

Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua

Segunda Época

TOMO LXXI





REVISTA DE LA ACADEMIA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE NICARAGUA

Segunda época
Tomo LXXI
(71)

Managua, Nicaragua, C. A.,
Octubre, 2011

Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua

Segunda época, tomo LXXII

Octubre, 2011

Academia de Geografía e Historia de Nicaragua

Palacio Nacional de la Cultura

Telefax: (505) 2228-1173

Correo electrónico: aghnhist@gmail.com

Página web: www.aghn.edu.ni

Apartado Postal: 2094, Managua, Nicaragua

Director:

Jorge Eduardo Arellano

Subdirectora:

Ligia Madrigal Mendieta

Consejo editorial:

Jaime Íncar Barquero

Aldo Díaz Lacayo

Ligia Madrigal Mendieta

Germán Romero Vargas

Ilustración de cubierta:

El doctor Neyton Baltodano Pallais con la bandera de Nicaragua en la base Primavera, península Antártida (15 de diciembre, 2010).

64°06'S y 60°35'O

Ilustración de la contracubierta:

Urraca (*Colocitta formosa*), ave que abunda en la isla de Ometepe. Vive en los bosques de la zona seca tropical desde Colima (México) hasta Guanacaste (Costa Rica).

Cuidado de la edición:

JEA

Diagramación:

Flory Luz Martínez Rivas

ACADEMIA DE GEOGRAFÍA
E HISTORIA DE NICARAGUA

Junta Directiva

Dr. Emilio Álvarez Montalván	Presidente Honorario
Dr. Jaime Íncer Barquero	Presidente
Lic. Aldo Díaz Lacayo	Vicepresidente
MSc. Ligia Madrigal	Tesorera
Dr. Germán Romero Vargas	Primer Vocal
Sr. Roberto Sánchez Ramírez	Segundo Vocal
Ing. Eddy Kühl Aráuz	Tercer Vocal
Lic. Carlos Alemán Ocampo	Cuarto Vocal

Dr. Jorge Eduardo Arellano
Secretario

Miembros de Número

Dr. Emilio Álvarez Montalván	Lic. Aldo Díaz Lacayo
Dr. Jaime Íncer Barquero	Dr. Ricardo Wheelock Román
Lic. Hamlet Danilo García	MSc. Ligia Madrigal Mendieta
Dr. Jorge Eduardo Arellano	Lic. Edgard Espinoza
Dr. Germán Romero Vargas	Lic. Roberto José Cajina Leiva
Lic. Antonio Esgueva Gómez	Dr. Oscar-René Vargas
Arq. Jaime Serrano Mena	Lic. Carlos Alemán Ocampo
MSc. Frances Kinloch Tijerino	MSc. Dora María Téllez
Dr. Héctor Mena Guerrero	Lic. Norman Caldera Cardenal
Dr. Alejandro Serrano Caldera	Dr. Alberto Yalí Román
Dr. Augusto Zamora	Dr. Manuel Madriz Fornos
Dr. Francisco Aguirre Sacasa	Lic. Karlos Navarro
Ing. Eddy Kühl Aráuz	MSc. Róger Norori
Lic. Nicolás López Maltez	Sr. Roberto Sánchez Ramírez
Dr. Wilfredo Navarro Moreira	

Miembros correspondientes

Dr. Chéster Zelaya Goodman (Costa Rica)
Dr. Charles Lee Stansifer (Kansas, E. U. A.)
Dr. Patrick Samuel Werner (Michigan, E. U. A./Nicaragua)
Dr. Antonio Acosta (Sevilla, España)
Sr. Manuel Jerónimo Aguilar Trujillo (El Salvador)
Sr. Marco Antonio Cardenal Tellería (Miami, Fl., E. U. A.)
Sr. Pedro Escalante Arce (El Salvador)
Sr. Bayardo Cuadra (Nicaragua)
Sr. Waldo Soza Cisne (Nicaragua)
Sr. Jaime Marengo Monterrey (Nicaragua)
Sr. Eleazar Morales Marengo (Nicaragua)
Dr. Agustín Torres Lazo (Nicaragua / Ecuador)
Sr. Rigoberto Navarro Genie (Nicaragua)
MSc. Isolda Rodríguez Rosales (Nicaragua)
MSc. Pablo Kraudy (Nicaragua)
Ing. José T. Mejía (Nueva Orleans, E. U. A.)
Dr. Bonifacio Miranda (Nicaragua)
Lic. Rafael Casanova Fuertes (Nicaragua)
Ing. Francisco Gutiérrez Robleto (Nicaragua)
Ing. Adolfo Díaz Lacayo (Nicaragua)
Sr. Joaquín Absalón Pastora (Nicaragua)
Lic. Armando Zambrana Fonseca (Nicaragua)
Dr. Eduardo Devés (Chile)

Miembros honorarios

Dr. Felipe Rodríguez Serrano	Ing. Luis H. Flores Donaire
Dr. Alejandro Montiel Argüello	Lic. Clemente Guido Martínez
Dr. Gustavo Adolfo Vargas	D. José Joaquín Quadra
D. Eduardo Zepeda-Henríquez	Lic. Edgard Zúñiga
Dña. Irene López	Dr. Gilberto Bergman Padilla
D. Mario José Borge	Dr. Arturo Cruz Sequeira
Lic. Ramiro García	Dr. Francisco Laínez
Ing. Jaime Chamorro Cardenal	Dr. Francisco Mayorga
Mons. Miguel Mántica	Dr. Jaime Rodríguez Arana
Sr. Mario Tapia	Dr. Eusebio Leal Spencer
Dr. Rodolfo Sandino Argüello	Lic. José Reyes Monterrey
Dr. Armando Íncer Barquero	Dr. Noé Pineda Portillo
Dr. Ernesto Fernández Holmann	Dña. Marcela Sevilla Sacasa
Lic. Esteban Duque Estrada	D. Fabio Gadea Mantilla
Hno. Agustín Díaz López	Dr. José Viramonte
Dr. Juan Vicente Ugarte del Pino	MSc. María Elena Sáenz

CONTENIDO

Presentación	7
I. Geografía	
RAGHN / El último aporte científico-educativo de Íncer Barquero	11
JEA / Los brasileños pioneros de la Carretera Panamericana.....	15
Neyton Baltodano Pallais / Viaje a la Antártida	23
II. Ensayos e investigaciones	
Mónica Strasser / Los cementerios de Nicaragua en la segunda mitad del siglo XIX.....	35
Armando Zambrana / El análisis de los hechos históricos y su interpretación.....	53
Jorge Eduardo Arellano / Moncada, las elecciones supervigiladas en 1928 y la visita del presidente Hoover.....	59
Aldo Díaz Lacayo / Ruptura del Pacto de los Generales: la Rebelión de Abril de 1954.....	83
III. Bienes patrimoniales	
JEA / La catedral de León, patrimonio de la humanidad y su escultor Jorge Navas Cordonero	129
Fernando López Gutiérrez / “La Pólvara” de Granada (1747-1996)	141
IV. Documentos	
Jerónimo Pérez / Carta sobre el establecimiento de una colonia de norteamericanos en Honduras (28 de diciembre, 1861)	159

Testamento de Patricio Centeno (15 de junio, 1888) / Transcripción de Eddy Kühl Arauz.....	161
V. <i>Nuestra Costa Caribe</i>	
José T. Mejía / Los garífunas de Laguna de Perlas ...	169
Carlos Alemán Ocampo / El mundo rama y sus perspectivas	183
VI. <i>Dossier</i>	
Jaime Íncer Barquero / La defensa del Río San Juan	201
VII. <i>Reseñas y notas</i>	
Emilio Álvarez Montalván / Prólogo a una obra sobre nuestra azarosa vida política.....	227
Ligia Madrigal Mendieta / Documentos, sociedad e identidad. Una reflexión desde la realidad en Nicaragua	243
Roberto Sánchez Ramírez / La Guerra Nacional y la Batalla de San Jacinto	254
Germán Romero Vargas / El libro de Michel Gobat: <i>Enfrentando el sueño americano / Nicaragua bajo el dominio imperial de los Estados Unidos.....</i>	267
El Pedrarías Dávila de Marco A. Cardenal.....	270
VIII. <i>Actividades</i>	
JEA / El tomo LXX de la RAGHN	273
Ligia Madrigal Mendieta / Actividades (diciembre, 2010-octubre, 2011)	275

PRESENTACIÓN

VARIADO Y rico, como de costumbre, es el contenido del presente número 71 de nuestra revista. Lo inicia una reseña de la más reciente obra del doctor Jaime Íncer Barquero (Atlas geográfico de Nicaragua), proseguida de un reportaje especial centrado en tres desconocidos brasileños que abrieron la ruta de la Carretera Panamericana entre 1928 y 1938, más la crónica del médico nicaragüense Neyton Baltodano Pallais, acerca de su visita al continente antártico en diciembre del año pasado. La primera, sin duda, emprendida por un compatriota.

A los textos anteriores, de marcado interés geográfico, siguen otros cuatro que corresponden a ensayos e investigaciones. La austriaca Mónica Strasser, del Centro de Estudios Históricos de la UNAN-León, indaga sobre los cementerios de Nicaragua en la segunda mitad del siglo XIX. Armando Zambrana Fonseca, en su discurso de ingreso a la AGHN el 26 de mayo de 2011, plantea el análisis de los hechos históricos y su interpretación. El suscrito reconstruye la personalidad de José María Moncada, las elecciones de 1928 y la visita a Corinto del presidente Hebert Hoover el 27 de octubre del mismo año. Por su lado, Aldo Díaz Lacayo ofrece un capítulo más de nuestra historia política contemporánea: la ruptura del Pacto de los Generales expresada en la rebelión de Abril de 1959.

Luego se difunde el valor de dos bienes patrimoniales. En dos trabajos, también del suscrito, la Catedral de León —elevada este año a rango mundial por la Unesco— y su escultor: el granadino Jorge Navas Cordonero; y en una monografía del arquitecto Fernando López Gutiérrez, la Casa de la Pólvora, de Granada, otro monumento colonial. A continuación, se rescata un par de documentos inéditos:

una carta de Jerónimo Pérez, suscrita el 28 de diciembre de 1861, procedente del Archivo Nacional de Honduras; y el testamento de Patricio Centeno, uno de los héroes de la batalla de San Jacinto, datado el 15 de junio de 1881 y transcrito por Eddy Kühl Araúz.

También este número aporta, en relación a nuestra Costa Caribe, dos estudios: el de José T. Mejía: “Los garífunas de Laguna de Perlas”; y el de Carlos Alemán Ocampo: “El mundo rama y su perspectiva”.

Toda una colección de mapas antiguos, fotografías actuales e imágenes satelitales se despliegan en el siguiente dossier, elaborado por el doctor Jaime Íncer Barquero. Se trata de minuciosas descripciones de la bahía de San Juan de Nicaragua (Greytown Harbor-Harbor Head) entre mediados del siglo XIX y nuestros días, las cuales dejan claro, de acuerdo con la delimitación del Laudo Cleveland-Alexander de 1897, que el diminuto sector norte de Harbor Head, de solo tres kilómetros cuadrados, pertenece a Nicaragua.

Aparte de un informe sobre nuestras actividades, se insertan el prólogo de Emilio Álvarez Montalván a la obra de Adolfo Díaz Lacayo: Nicaragua / Gobiernos, gobernantes y genealogías; la ponencia de Ligia Madrigal Mendieta: “Documentos, sociedad e identidad. Una reflexión desde la realidad en Nicaragua”; el discurso de Roberto Sánchez Ramírez pronunciado en la Sesión Solemne de la Asamblea Nacional en la hacienda de San Jacinto el pasado 20 de septiembre; y la reseña de Germán Romero Vargas del libro: Enfrentando el sueño americano / Nicaragua bajo el dominio imperial de los Estados Unidos del historiador Miguel Gobat.

Finalmente, cabe señalar que por primera vez colaboran en un tomo de la RAGHN todos los miembros de su Junta Directiva, además de su presidente honorario; y que, una vez más, nuestra Academia cumple a cabalidad con su lema definitorio: investiga, instruye y difunde.

JORGE EDUARDO ARELLANO

Director

I.
GEOGRAFÍA

Creo que maestros y alumnos tendrán una nueva visión y dimensión de cada Departamento del país con la lectura de esta obra. Confío que la gran mayoría de la población rectificará su visión de la patria al recorrer una geografía tan impositiva y apasionante como la nuestra.

JIB

EL ÚLTIMO APORTE CIENTÍFICO-EDUCATIVO DE ÍNCER BARQUERO

RAGHN

Jaime Íncer Barquero: *Atlas geográfico de Nicaragua*. Con imágenes y descripciones de los departamentos y regiones autónomas. Managua, Ediciones Mundo, 2011. 224 p., il.

IMPRESA EN Bogotá, Colombia, esta obra magna apareció en mayo de este año, copiosamente ilustrada con fotografías a color. Pero su contenido es mucho más amplio: además de los geográficos, comprende los aspectos culturales e históricos de cada uno de los quince departamentos y de las dos regiones autónomas del país.

Su autor —amigo, maestro, biólogo, astrónomo, ambientalista, historiador y hasta fotógrafo— anota en la presentación: *He gozado la experiencia de haber recorrido todo el país en los últimos cuarenta años, con la mente y el ojo abiertos a cuanta imagen se presentaba durante los viajes. Fui siguiendo las rutas de viajeros y exploradores de los siglos pasados, como también comprobando lo señalado por los investigadores modernos que estudiaron los variados elementos del paisaje, en los campos de la geología, el clima o la ecología, según el caso. Estos aspectos, por lo general, pasan inadvertidos, o no llaman la atención a la mayoría de los viajeros que hoy en día recorren Nicaragua por sus diversos rumbos.*

Se trata, pues, de un aporte científico —expuesto en prosa amena y precisa— que incluye mapas sobre la geomorfología, la orografía, la hidrología, el clima, la ecología y la demografía de Nicaragua. Al respecto, llama la atención que entre las ciudades más populosas del

país Tipitapa (con 80,000 habitantes) comparte el séptimo lugar con Matagalpa, precedidas de Managua (1,500,000), León (155,000), Chinandega (130,000), Masaya (125,000), Granada (93,000) y Estelí (90,000).

La utilidad de esta obra está a la vista. Más aun: ofrece un novedoso anexo sobre las aves departamentales, consistente en una propuesta que no tendrá objeción alguna. A saber: promover para cada departamento y región autónoma la imagen de una especie en particular, que pudiera considerarse como el Ave Local. Para este efecto, se consideraron varias alternativas, tales como la presencia recurrente del ave o su exclusividad en la región; su primer registro histórico o las primeras descripciones dadas por exploradores y científicos que visitaron Nicaragua en el pasado.

Así tenemos que Incer Barquero propone para aves representativas a las siguientes: la Urraca (Rivas), la Oropéndola (Granada), el Chocoyo del volcán (Masaya), la Saltapiñuela (Carazo), el Senzonle (Managua), el Nazareno (León), el Chichiltote (Chinandega), la Perdiz Montañera (Nueva Segovia), el Cierito Guís (Madriz), el Alma de Perro (Estelí), el Pájaro Campana (Jinotega), el Aguilucho Negro (Matagalpa), el Guís (Boaco), el Sargento (Chontales), la Lapa Verde (Río San Juan), el Pavón (la RAAN) y el Águila Harpía (RAAS).

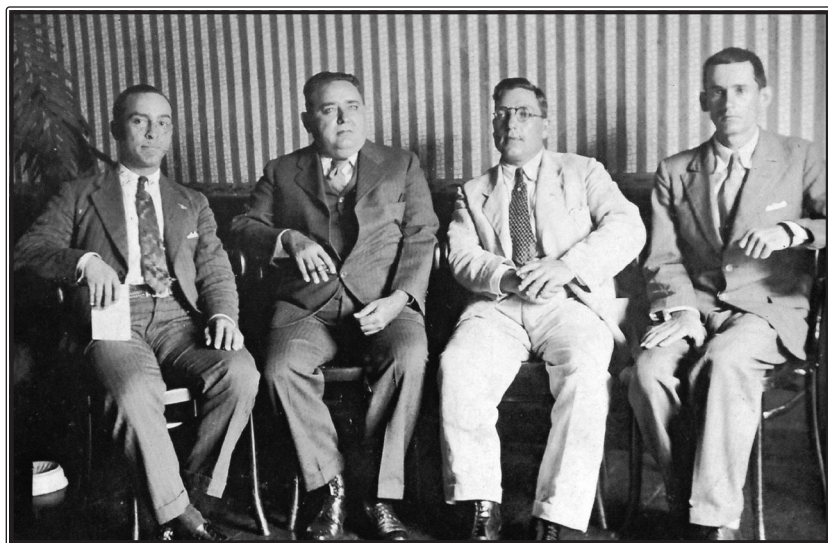
También cabe indicar que cada departamento y región autónoma incluye un mapa físico y otro político, la posición astronómica, antecedentes históricos, geomorfología, costas e islas (si las hubiere), ríos, clima y vegetación, tabla de municipios, poblaciones y vida económica, aparte de atractivos turísticos. Es decir, toda una guía actualizada y enciclopédica.

Por otra parte —señala el autor— el estudio presente del paisaje geográfico y del estado de los recursos naturales en cada región representan un indicador más realista para el desarrollo sustentable del país, que simplemente planificarlo desde un escritorio con información incompleta y sin los mapas a la vista. Y concluye: “Creo que maestros y alumnos tendrán una nueva visión y dimensión de cada departamento del país con la lectura de esta obra. Confío que la

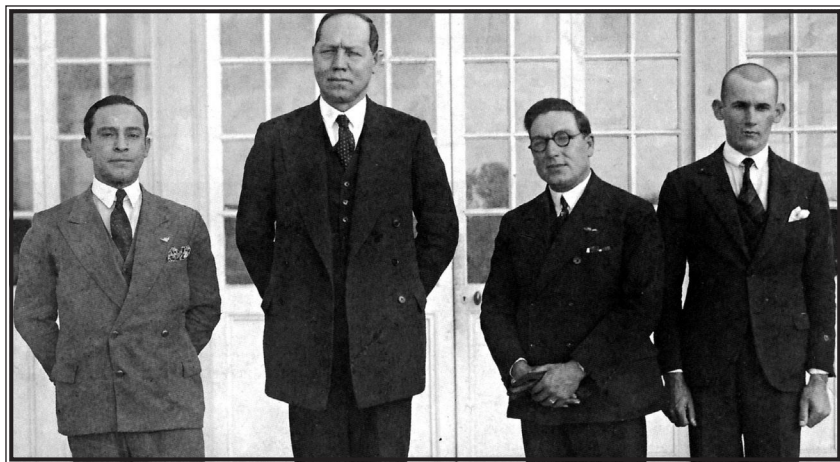
gran mayoría de la población rectificará su visión de la patria al recorrer una geografía, tan impositiva y apasionante como es la nuestra”. Por algo, de acuerdo con un ensayista centroamericano de los años sesenta, Nicaragua sigue siendo “la revelación poética del Cosmos”.

LAS 15 CIUDADES
MÁS POPULOSAS DE NICARAGUA
(número de habitantes aproximadamente)

Managua	1,500,000
León.....	155,000
Chinandega.....	130,000
Masaya.....	125,000
Granada	93,000
Estelí.....	90,000
Tipitapa	80,000
Matagalpa	80,000
Ciudad Sandino	70,000
Juigalpa	50,000
El Viejo	43,000
Jinotega.....	42,000
Ocotal.....	40,000
Rivas	35,000
Jinotepe.....	35,000



Borges de Oliveira, el presidente del Congreso de Nicaragua Onofre Sandoval, Lopes da Cruz y Mario Fava.
Managua (marzo, 1934).



Los expedicionarios
y el presidente de Colombia Enrique Olaya Herrera

LOS BRASILEÑOS PIONEROS DE LA CARRETERA PANAMERICANA

JEA

TODA UNA excepcional proeza histórica resultó la expedición que tres brasileños emprendieron desde Río de Janeiro hasta Washington D.C. durante diez años —de 1928 a 1938— recorriendo más de 27 mil kilómetros en dos automóviles “Ford modelo T”. Su objetivo era abrir la ruta de la Carretera Panamericana que, décadas más tarde, uniría las tres Américas.

Hazaña del automovilismo mundial

Esta hazaña del automovilismo mundial era desconocida hasta que José Roberto Faraco Braga (Bauro, departamento de Sao Paulo, 1955) la dio a conocer en su libro, aparecido este año y titulado precisamente *El Brasil a través de las tres Américas / Brazil Across the Three Ameritas*. Braga, quien también recorre con su familia la ruta de sus tres intrépidos coterráneos, visitó el martes 5 de julio la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, donde tuvo la gentileza de donarnos un ejemplar. El presidente de la AGHN, Jaime Íncer Barquero, lo introdujo ante nosotros para exponernos no sólo su contenido sino el fin último de su misión: contribuir a gestionar la construcción de un monumento, en un punto de la Carretera Panamericana de Nicaragua, que reconozca y perpetúe la memoria de los audaces pioneros de la ruta intercontinental.

Hablo del entonces teniente Leónidas Borges de Oliveira (25 de abril, 1903-31 de marzo, 1965), jefe de la expedición; del oficial de aeronáutica e ingeniero de afición Francisco Lopes da Cruz, observador; y del mecánico Mario Fava (24 de enero, 1907-10 de enero, 2000). Ellos partieron de Río de Janeiro el 16 de abril de 1928 en el

“Ford Modelo T”, bautizado “Brasil”, el cual había sido donado por un diario: el *Jornal O Globo*; al llegar a Sao Paulo, el *Jornal de Comercio* donaría a los expedicionarios el otro automóvil: el “Sao Paulo”.

“Gobernar es abrir carreteras”

Gobernaba entonces Brasil Washington Luiz Pereira de Souza (1864-1957), décimo tercer presidente de su país, quien recibió a los expedicionarios en Petrópolis. Luiz era aficionado a los autos y su administración cumpliría con el lema: “Gobernar es abrir carreteras”. Una de ellas fue la de Río-Petrópolis, inaugurada en 1928 y que, posteriormente, recibiría su nombre. También concluyó la carretera Sao Paulo-Río.

El 2 de febrero de 1929 la expedición alcanzó Ponta Para, en la frontera con Paraguay, habiendo recorrido 2,652 kilómetros desde Río. 992 de esos kilómetros correspondieron a entradas construidas y los otros 1,600 a caminos carretables y senderos.

Con paludismo e infecciones en Paraguay

Paraguay fue recorrido del 2 de febrero al 10 de junio de 1929. Borges de Oliveira iba registrando en un diario las peripecias del viaje. “Se aventuraban por la selva casi impenetrable del nordeste del Paraguay, abriendo camino con macha y machete, siendo asediados por fieras y salvajes indios guaraníes” —consignó en su libro Beto Braga. Así, bronceado por el sol, con las barbas crecidas, improvisando puentes, sufriendo paludismo e infecciones intestinales, los expedicionarios llegaron el 22 de abril de 1929 a Villa Rica. Ocho días más tarde eran recibidos en Asunción por el presidente del Paraguay, José P. Gugiari, quien los declaró “Huéspedes de Honor” y dio votos por el buen término de su temeraria empresa.

Argentina la recorrieron del 20 de junio al 16 de septiembre del mismo años de 1929. Disfrutaba entonces esa república una expansiva bonanza económica y poseía una óptima red de carreteras; de manera que la travesía por ellas les proporcionó tres meses de tranquilidad a lo largo de 3,224 kilómetros. En esta ocasión, Borges

de Oliveira, Lopes da Cruz y Fava fueron declarados “Huéspedes oficiales” y, por primera vez, desafiaron la temible Cordillera de los Andes para traspasarla y acceder a Bolivia.

A 4 mil metros de altitud en Bolivia

Bolivia la recorrieron desde el 16 de septiembre hasta el 13 de octubre de 1929. Allí fueron aturdidos por una altitud de 4 mil metros y admiraron al cóndor, la llama, la vicuña y la alpaca, fauna que desconocían. Tuvieron problemas con el combustible, pero fue resuelto por los indios, que aportaron una especie de alcohol producido por el maíz y que se utilizaba para beber. Los brasileños se alimentaron de las papas nativas y de conejos, que cazaban con la ayuda de perros que traían con ellos, además de ingerir una chicha similar a la cususa nicaragüense.

Si el trayecto por Bolivia fue de 1,035 kilómetros, el del Perú —entre el 13 de octubre de 1929 y el 7 de agosto de 1930— sumó 3,446 kilómetros. Accidentes, enfermedades y dificultades marcaron los diez meses en territorio peruano. En Lima, como era de rigor, los recibió el presidente: Augusto B. Leguía, Ecuador, por su parte, vivía la euforia de la construcción de carreteras. Su ejército esperaba ansioso a los expedicionarios para asumir la apertura de trechos que se debían construir. El 1° de diciembre de 1930 ya estaban en Quito y el 16 de febrero de 1931 abandonaban el país.

“Gloria para Brasil y para el continente”

En Colombia los cruzados del ideal panamericano de una carretera intercontinental fueron, en casa pueblo y ciudad, cada vez más aplaudidos, no sin antes permanecer cuatro meses dentro de la selva amazónica abriendo trochas con hachas y dinamita. Al fin llegaron a Popayán, donde el poeta Guillermo Valencia los acogió en su hacienda “Belalcázar” y dedicó elogiosas palabras. *Hago sinceros votos por el feliz coronamiento de su hazaña. Gloria para ellos, gloria para Brasil, gloria y utilidad para el continente. La historia registrará tan generoso esfuerzo.*

Cerca de Cali el auto “Brasil” se volcó. No era la primera vez que esto sucedía. “Eso fue debido —apunta Beto Braga— a que durante la travesía por la Cordillera de los Andes, los caminos de piedra inutilizaron las llantas, siendo rellenadas con hierbas, lo que dificultaba la estabilidad del auto”. Cada “Ford Modelo T” constaba de un motor de cuatro cilindros, con 20 caballos de fuerza, y se encendía con una manivela. Era un auto de gran resistencia que había dejado de fabricarse en 1928.

Desarmando los automóviles para cruzar el Atrato

Del 12 de mayo de 1932 al 2 de enero de 1933 Borges de Oliveira, Lopes da Cruz y Fava —todos entre 29 y 25 años de edad— recorrieron Panamá. Sin embargo, para cruzar la cenagosa región del Atrato tuvieron que desarmar los automóviles y transportar sus piezas en lomo de mula y de cargadores que los auxiliaron. Un mes casi tardaron en rearmarlos. En la principal ciudad del trayecto, Colón, se encontraron con la Delegación Brasileña a las Olimpiadas de Los Ángeles, integrada entre otros por el “Diamante negro” del fútbol y una sola mujer: la nadadora María Lenk, de 17 años.

El 1° de junio de 1932 arribaron a la capital panameña y el 10 del mismo mes los recibía el presidente de la república, Ricardo Joaquín Alfaro. El 14 de agosto se hallaban en Chiriquí y el 2 de enero alcanzaban la frontera con Costa Rica. Habían recorrido 970 kilómetros durante siete meses, buscando la mejor topografía para la futura carretera.

A Cartago llegaron por caminos carretables y de allí a San José por carretera pavimentada. Los expedicionarios recibieron también atenciones y apoyo por las autoridades, incluyendo el pecuniario decretado por el Congreso. 560 kilómetros fue el total recorrido a lo largo del territorio costarricense.

En Nicaragua: con Somoza, Moncada, Sandino y Sacasa

El 9 de diciembre de 1933 los jóvenes expedicionarios accedieron a Nicaragua orillando el Pacífico por El Ostional y San Juan del Sur; siguiendo la línea telegráfica, llegaron a Rivas. Allí fueron recibidos

y hospedados en el Cuartel de la Guardia Nacional. Continuando al norte, atravesaron el río Ochomogo, las quebradas Mojón, El Igua-
nero, San Roque y Cabezas hasta llegar a Nandaime y luego a Gra-
nada, donde fueron declarados “Huéspedes de Honor” y el general
Anastasio Somoza los esperaba con los brazos abiertos y una buena
suma de dinero.

Luego pasaron a Masaya, Nindirí, Los Altos, Tipitapa (se ba-
ñaron en sus aguas termales) y, finalmente, a Managua. El 26 de
diciembre de 1933 almorzaban con el expresidente José María Mon-
cada. Un comité Oficial de Recepción los había conducido al Ho-
tel Anglo-Americano. El lunes 19 de febrero de 1934 alternaba con
ellos en la capital el general Augusto C. Sandino, recién llegado de
las Segovias (una fotografía, hasta ahora desconocida, registra el en-
cuentro). Sandino les autografió estas palabras: *Nada hay por el acaso
y esta comisión anda llevando una misión que muy pocos hombres la
entienden y quizá ni ellos mismos comprendan lo suficiente: la grandiosa
misión que sus espíritus andan llevando en provecho del globo terrestre.*
Sin duda, fueron las últimas que escribió.

La noche del miércoles 21 de febrero, los brasileños se enteraron,
en una cena en la Embajada de los Estados Unidos, que Sandino iba
a ser asesinado y corrieron a avisarle a la casa de don Sofonías Sal-
vatierra, donde se hospedaba. Pero llegaron tarde, mejor dicho, en
el momento que Sócrates Sandino caía acribillado por las balas, tras
resistir con un par de revólveres.

Ocho días después, restaurada la tranquilidad en Managua, los
expedicionarios cenaron en Casa Presidencial con el mandatario Sa-
casa, quien les otorgó franquicias de correos, telégrafos y teléfonos.
Además, se retrataron con el presidente del Congreso, doctor Onofre
Sandoval.

Gratos recuerdos de México

La expedición prosiguió hacia Honduras, El Salvador y Guate-
mala. En México permaneció del 26 de septiembre de 1934 al 13 de
octubre de 1936 y en Estados Unidos desde la última fecha hasta el
5 de mayo de 1938. Imposible, por falta de espacio, resulta detallar



todos los honores allí recibidos de grandes personalidades (entre ellas Plutarco Elías Calles y Lázaro Cárdenas en México, Cordell Hull y Franklin D. Roosevelt en EE.UU.) El recorrido a través de México —2,753 kilómetros— les proporcionó, como apuntaría Borges de Oliveira en su diario, muchos recuerdos gratos e imborrables, tanto del país como de sus habitantes, *cuya exquisita sensibilidad, extremada cortesía y lealtad inquebrantable, se distinguieron en ocasión de nuestra visita, engendrando en nuestros corazones afectos que no es extinguirán jamás.*

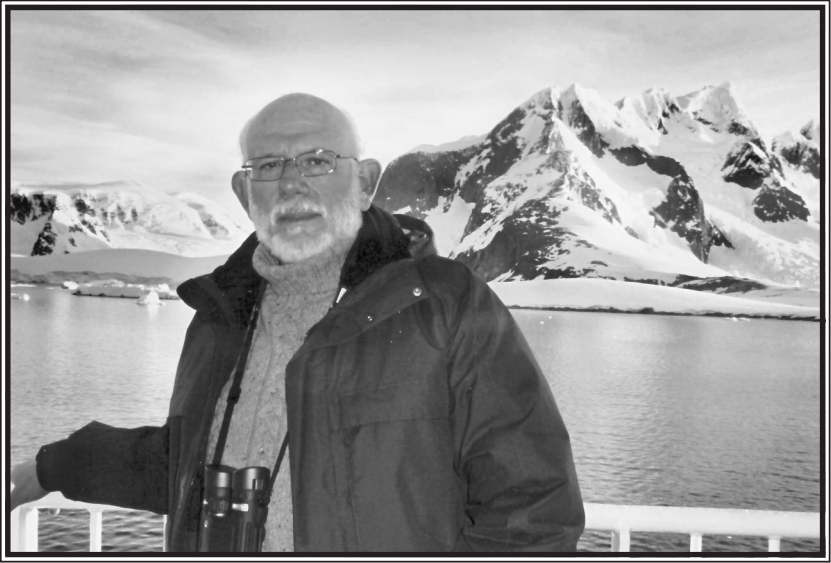
En Washington con Henry Ford

A Estados Unidos entraron por Laredo, Texas, siendo recibidos como paladines del desarrollo y nuevos héroes de las Américas por las alcaldías, cámaras de comercio, industrias, universidades y gobernantes. Entre los múltiples homenajes, cabe señalar el paseo en el dirigible que les ofreció la *Goodyear Tires & Rubber Co.*, el 22 de septiembre de 1937.

Por su lado, el magnate Henry Ford reconoció esta hazaña, considerada hasta entonces la más grande del automovilismo mundial. Aún más: ofreció a sus protagonistas una alta suma de dinero por los automóviles “Ford Modelo T”; pero ellos rechazaron la oferta.

Embarcados con los brasileños, los autos retornaron al Brasil. Hoy día el Ford “Brasil” —reformado en México— se exhibe en el Museo de los Transportes de la capital paulina. Pero el “Sao Paulo” sucumbió, abandonado, en las inmediaciones de otro museo brasileño.

Página 20: Última foto de Sandino, quien aparece entre Lopes da Cruz y Borges de Oliveira, siguiéndole Sofonías Salvatierra y Mario Fava. De pie, Santos López, Umanzor, Sócrates Sandino, Francisco Estrada, don Gregorio Sandino y Juan Ferretti.
Managua, 19 de febrero de 1934



El nicaragüense Neyton Baltodano Pallais en el estrecho de Gerlache
(medianoche, diciembre 16, 2010).



Colonia de pingüinos Papua en la isla Wiencke

VIAJE A LA ANTÁRTIDA

Neyton Baltodano Pallais

EL CONTINENTE Antártico representa la última frontera de la imaginación, el coraje y la ambición humana. Por más de 200 años (desde su descubrimiento real geográfico), el hombre se ha aventurado y embarcado hacia los límites australes del planeta. Hoy por hoy, esas frías e inhóspitas tierras representan el acicate para encontrar una explicación científica y política a los límites de la resistencia del cuerpo humano en condiciones climatológicas y psicológicas extremas. Es la región sur, el universo de promesas, de gloria y riquezas escondido en las grandes capas de hielo milenario. Es quizás donde se han visto los últimos exploradores y descubridores del siglo XX. Intrépidos navegantes que, con su afán de conquistar lo incógnito y en condiciones desventajosas, pagaron su anhelo con sus propias vidas. Esa historia es posiblemente lo que me llevó a realizar ese viaje que soñé desde la lejanía de mi niñez.

Localización

Se denomina como Continente Antártico a las islas y tierra continental propiamente dicha, que están situadas bajo la latitud 50° S. Esto incluye las islas : Shetland, Oreadas, Scott, Balleny, Heard y McDonald. Se ha prolongado ese concepto de Convergencia Antártica hasta las islas Georgia del Sur, que están en la latitud 40° S. Esto es, más que nada, con una intención política, puesto que el significado de Convergencia se refiere al encuentro de las frías aguas del Antártico con las aguas más templadas del Pacífico, Océano Índico y Atlántico.

El área total es de 13,949,000 kilómetros cuadrados. El 98% está cubierto de hielo todo el año. En el círculo Antártico es donde se

produce el Solsticio de Verano en ese hemisferio, el 21 de diciembre. Este círculo se encuentra a 660 33' S. La base "Amundson-Scott", el propio Polo Sur, está a 90°S. Las temperaturas más bajas del planeta, -89.6°C, se registraron en Antártida, en 1983.

Historia

Para conocer la historia de este continente, hay que recurrir un poco a la literatura de ficción. El cartógrafo francés, Orance Fine, usó el término de *Terra Australis* para bautizar estas tierras en 1134. Obras literarias como *Mundes Mundes et Idem*, escrito por el arzobispo inglés Joseph, en 1605, describieron lugares y gentes extrañas en la zona sur del planeta. También Coleridge nos habla del Sur en su poema, "La Balada del Antiguo Marinero", donde el personaje es maldito por matar a un albatroz; hay descripción de los hielos en esa obra escrita en 1798. Luego, Edgard Alan Poe, en 1837, con su obra *Narrativa de Gordon Pym*, da fe de marineros llegando a más de 70° S, aunque no es real lo descrito por el autor. No faltaría Julio Verne, con una obra poco conocida, *La Esfinge de Hielo*, en 1897. En ella, la historia se desarrolla en las islas Kergulen. Pero, en realidad, quienes llegaron físicamente a esas tierras del Sur, fueron los aventureros de las empresas imperiales de Europa. El navegante Francis Drake, pirata en sus tiempos de ocio, a bordo del "Gulden Hind", en 1578, describe al estrecho que lleva su nombre y es testigo de lo tempestuoso y peligroso que es ese pasaje. En 1603, el español Gabriel de Castilla llega al paralelo 64°S, describe el mar y los hielos flotantes. El inglés James Cook cruza el Círculo Antártico y solo encuentra hielo. El 17 de enero de 1773, logra llegar a la latitud 71° 10' S. Este célebre navegante y científico navegó los mares de Australia y del Pacífico realizando descubrimientos importantes.

Quizás fueron los balleneros y focueros, quienes a principios del siglo XIX visitaron esos parajes, siendo los primeros que pisaron las islas antárticas, hecho del cual no hay registro oficial. Fue hasta 1819, cuando el inglés William Smith pone pie en la Isla del Rey Jorge, en las islas Shetland, que oficialmente se reconoce en ser el primero. Otros exploradores le siguen, entre ellos, el alemán F.

Bellingshausen en 1820, quien, bajo la bandera imperial Rusa, descubre el continente Antártico. Eso conlleva a controversias de si en realidad él fue el primero y la historia le otorga reconocimiento más tarde. J. Bransfield, tres días después de Bellingshausen, encuentra el continente, pero la gloria no es suya. En 1821, el norteamericano J. Davis pone pie en el continente y es oficialmente reconocido como el primero que pisó Antártida.

Los chilenos han argumentado que Andrés MacFarlane, de la armada de la independencia de Chile, en el bergantín “Dragón”, desembarcó en la península Antártica, el 19 de diciembre de 1820. Muchos más personajes son parte de la epopeya Antártida: J. Weddell bajó hasta $74^{\circ} 15' S$. en 1823. En 1841, J. Ross arriba a la parte oeste del Continente y descubre el mar congelado que lleva su nombre. D. d’Urville, en 1840, llega a $75^{\circ} S$. Los pingüinos Adelia llevan el nombre de su esposa. De Gerlache y su grupo, en 1898, son los primeros humanos que pasan el invierno en Antártica, más bien por accidente y no por intención.

En 1902 R. Scott trata de llegar al Polo Sur, pero llega solo a $82^{\circ} 16' S$. E. Shackleton, en 1909, con la expedición “Nimrod”, llega a 180 kms. del Polo Sur, o sea a $88^{\circ} 23' S$. Se regresa para garantizar la seguridad de sus acompañantes. En ese invierno se usa como actividad, escribir prosa y poemas; se publica el único libro impreso en Antártida *Aurora Australis*, en 1908. Luego Shackleton será recordado por su odisea del *Endurance* en 1915, cuando logró salvar a toda su tripulación. Se le reconoce desde entonces como “El Jefe”, por sus dotes humanísticas y de líder. El 14 de diciembre de 1911, el noruego, R. Amundson, llega al Polo Sur y el 17 de enero, el inglés, R. Scott, llega al mismo punto, muriendo a su regreso. Muchos eventos y nombres célebres hay en la historia de lo que hoy se conoce como continente Antártico. Enumerarlos a todos sería más apropiado para un libro especializado el tema.

Historia Natural de la Antártida

Es de vital importancia reconocer los recursos biológicos y minerales del Territorio Antártico. ayuda a comprender las implicaciones

políticas en la actualidad. Detrás de los reclamos de 23 países sobre ese territorio, existen recursos de muchas clases.

Los elementos minerales son parecidos a los que se encuentran en la parte sur del continente Americano, incluyendo petróleo y posiblemente elementos radioactivos. El estudio geológico y su origen basado en los fósiles se remonta al Jurásico-Medio. Las primeras teorías se deben al científico alemán Alfred Wegener. Los datos han sido corroborados en 1982. El desprendimiento de la Antártida del super continente Godwana, que existió hace 160 millones de años, se produjo hace más o menos 30 millones de años, en el Pleistoceno. Este dato sería una base de estudio para conocer el presente ecológico.

En la literatura revisada hay mucha información sobre flora y fauna, pero muy poco sobre recursos minerales. Muchos países barrenan el subsuelo en busca de información geológica. La información muchas veces se imprime de forma vaga. Lo cierto es que la explotación de minerales está prohibida hasta el año 2041. La investigación no. De los minerales se sabe, de los que se conocen hasta hoy, que hay petróleo, con más o menos 60,000 millones de barriles; uranio y carbón. Su explotación minera no sería económicamente lucrativa o políticamente aceptable. Para saber más, hay que recurrir a revistas especializadas.

De la fauna, es muy conocido el grupo de los pingüinos o aves palmípedas, con más de 18 especies. Se les conoce en español también como pájaros bobos. Este animalito es muy especial en su anatomía y fisiología, especialmente cuando vemos el tamaño de sus pies y tobillos bastante desproporcionados comparados con el resto del cuerpo.

Quizás G.L.L. de Buffon en su famoso libro *Historia Natural* y en el capítulo en el que habla de los animales, se hubiera deleitado describiendo la circulación de los miembros inferiores donde las venas y arterias se comunican para mantener la temperatura corporal y evitar el congelamiento de las patas. Su libro fue escrito en 1770 y no había mucho conocimiento de estos pájaros.

De los diferentes pingüinos, los más conocidos son los adelia,

barbijo, papua, penacho amarillo y macaroni de las islas aledañas y periferia del continente. Estos pájaros tienden a migrar hacia diferentes regiones, regresando a sus lugares de origen a incubar sus huevos. Los más populares son los pingüinos rey y emperador. Su diferencia consiste en el tamaño. Los emperador son más altos, llegando a medir hasta 1.3 m. Los rey se encuentran en muchas islas y tierras fueguinas, especialmente en las Malvinas y Georgia del Sur. El emperador se encuentra en las zonas más cercanas al Polo Sur. Estas últimas dos especies emigran ocasionalmente a otras regiones. La alimentación de los pingüinos es a base de krill (crustáceo pequeño y abundante de esos mares) y de peces pequeños.

Del grupo de los Pinnípedos, los más comunes son las focas, con el grupo de focas de Weddell, de color gris y manchas claras; leopardo marino, de color gris y muchas cicatrices debido a su espíritu combativo —son más grandes y pueden ser de 4 m—; la foca cangrejera de color claro que habita sobre hielos; el elefante marino, de hasta 6 m; y el lobo fino antártico. Estas dos últimas se encuentran en lugares más remotos. Todos se alimentan de crustáceos y peces, excepto el lobo marino que come pingüinos.

Los cetáceos están representados por la ballena jorobada, la más común de observar. En el área visitada, fue muy frecuente verlas a diario. La flora consiste de musgos y líquenes en la época del corto verano, es de muy escaso valor nutricional y se puede decir que no es más que un fenómeno pasajero y de estética.

Diario de viaje

Los preparativos del viaje comenzaron un año antes. En septiembre de 2009, visité Ushuaia en Argentina y desde pequeñas embarcaciones observé el canal de Beagle, así como la isla Navarina en Chile. Saliendo al mar abierto, me di cuenta del poder de las olas en áreas cercanas al estrecho de Drake. Olas de 5 a 10 metros. Me habían informado de esto y lo azaroso de la travesía, así como el mareo en un viaje de casi 48 horas para llegar a las islas Shetland. También me informé que los cruceros con más de 200 personas a bordo que salen de Punta Arenas y Ushuaia hacia la Antártida, están restringidos por

regulaciones de no tocar tierra para prevenir la contaminación. Así que opté, en 2010, tomar uno de los pocos vuelos anuales de Punta Arenas en Chile a la base “Presidente Frei” en la Isla del Rey Jorge.

13 de diciembre, 2010. Había llegado a Santiago en compañía de mi esposa y después de dos días de visita a esa ciudad, hoy, partimos a Punta Arenas en avión, aproximadamente 4 horas, pues tuvimos una parada en Puerto Montt. La ciudad de Punta Arenas está en una zona plana donde los vientos son muy fuertes en cualquier época del año.

El aterrizaje y despegue de los aviones son testigos de ese fenómeno. Como me esperaba, encontré una ciudad provincial con trabajadores de pequeñas y medianas empresas manufactureras y agrícolas. También se notan terratenientes y estancias de ovejeros y un poco de ganado vacuno. El turismo es otro recurso económico de la región, dada la proximidad a Puerto Natale y los Andes.

14 de diciembre 2010. Partimos en un avión Jet de manufactura inglesa, 4 motores y plaza para 70 pasajeros. Es conocido como BAE-146-200, poderoso y especial para turbulencia y pista corta. Llegamos por la tarde a la base « Presidente Frei ». La pista es corta, como de 1300 metros y sin pavimentar. Se siente el desacelerar del avión y se detiene pronto. Bajamos y pisamos tierra en las islas de la Antártica. Estamos a 62°i2’S t 58°57’O. Caminamos una milla hacia la bahía de Fildes y nos trasladaron al barco “Ocean Nova”, con licencia de las Bahamas, que nos llevará al continente.

15 de diciembre, 2010. Este día, por la mañana, llegamos al estrecho de Gerlache, después de navegar toda la noche en el estrecho de Bransfield. Hubo bastante movimiento y a la mañana siguiente unos que otros amanecieron mareados. Esa mañana, después del desayuno, hicimos el primer desembarco en el continente antártico en la base “Primavera”, de bandera argentina.

Esta base está compuesta de cubículos de 15 x 10 m. de tamaño. Son varios y llama la atención que todos están bien pintados con colores rojos y anaranjados. Estamos en el verano de Antártida y más tarde me informé que todas la bases que visitamos en la península

están deshabitadas, pero todas ellas bien conservadas. Es tal vez la necesidad de algunos países mantener su presencia por motivos políticos. La posición de esa base es de $64^{\circ}06'S$ y $60^{\circ}35'O$.

A las 3 de la tarde, en una colina alrededor de esa base, coloqué la bandera de Nicaragua. Desde ahí se observa la “Caleta Cierva”. Celina, mi esposa, me acompañó y me tomó la foto. Después de disfrutar de una caminata y del silencio, regresamos al barco para una buena cena con vino chileno. El encargado del restaurante era un nicaragüense de Bluefields de apellido Cayasso. En el barco trabajaban muchos centroamericanos. Aparentemente no se les permite desembarcar por regulaciones del barco.

16 de diciembre, 2010. Nos dirigimos rumbo sur en busca del estrecho de Lemaire. Antes, desembarcamos en la pequeña isla Wiencke, donde existen una base argentina, que se le denomina “Brown” y otra inglesa, ambas deshabitadas y con sus respectivas banderas pintadas en los edificios. Observé la misma característica de que están muy bien pintadas.

Después del almuerzo nos dirigimos rumbo al Círculo Antártico, por el mismo canal, pero hay mucho hielo y se hace peligroso para el barco. El punto más sur al que logramos llegar es de $65^{\circ}06'S$. El Círculo Antártico está a $66^{\circ}33'S$.

La temperatura ha bajado a $5^{\circ}C$. Hay mucha luz. Desde nuestro arribo a las Shetland, no hemos visto la noche. El sol se pone arriba del horizonte a las 11:30 p.m. y después vuelve a subir. Tenemos que tapar las ventanas para evitar la luz y poder dormir.

17 de diciembre, 2010. Regresamos al norte. Visitamos algunos recodos y pingüineras que son abundantes. Los más comunes son los papuas y uno que otro adelia y barbijo. Caminan lentamente y se pasan el día robando piedras de nidos ajenos, para llevarlas al suyo. Hemos disfrutado de charlas ecológicas y discusiones. Hay en el grupo, un 70% de europeos y los platicones son los ingleses y franceses.

En pequeñas lanchas Zodiac, visitamos parajes de icebergs. El silencio es sobrecogedor y nada de viento. Los témpanos son fantasmagóricos y de color azulado debido a la compresión del hielo de

que han sido objeto por miles de años, antes de caer al agua desde los glaciares. Aparentemente, el oxígeno se atrapa y da esa reflexión.

18 de diciembre, 2010. Emprendemos el regreso a las Shetland. Regresamos por el mismo camino y navegamos en las aguas un poco turbulentas. Vimos ballenas jorobadas. Llegamos a la isla Livingston, bajamos después del desayuno y encontramos leopardos marinos, pingüinos papua y adelia. Después del almuerzo llegamos a la isla Decepción, $62^{\circ}59'S$ y $60^{\circ}34'O$, el nombre del lugar es de la época de los balleneros. Aún hay huesos en la costa.

Esta isla es un cráter de volcán y contiene fuentes termales. Los ecologistas lanzaron improperios contra los balleneros. Los hicieron responsables por el zocidio de hace más de 100 años.

19 de diciembre, 2010. Nos acercamos a la base chilena “Presidente Frei” o “Villa de las Estrellas”. Visitamos la base e hicimos un recorrido por los cubículo-casas de los militares. Justo a 200 m está la base rusa “Bellingshausen”. Los cubículos estaban mal cuidados. Los rusos fueron muy atentos y amigables.

Visitamos la iglesia rusa en una colina. Muy bella, toda de madera y con arquitectura meramente ortodoxa. Regresamos al barco. El tiempo está “cerrado”, nublado y frío. Nos habían dado la noticia que el avión no podía aterrizar. Esa última noche tuvimos una buena cena y recuento de las experiencias.

20 de diciembre, 2010. Después del desayuno visitamos otra colonia de pingüinos cerca de la bahía. Vimos la base china, pero no dieron permiso de visitarla. Se mira bastante moderna y muy bien equipada. Es importante hacer notar que las bases más equipadas y con alta tecnología están en la zona del Mar de Ross, como la base “McMurdo”, de los Estados Unidos, con más de 1500 personas; la del Polo Sur o base “Amundson-Scott” y la base “Palmer” cerca del estrecho de Lemaire, ambas de los Estados Unidos.

Es bueno saber que la primera base permanente fue establecida en las islas Orcadas por Argentina en 1906. Hacia el mediodía, desembarcamos nuevamente en la base “Presidente Frei” y marchamos al aeropuerto o pista de aterrizaje de piedra triturada. Llegó el avión

y logramos salir en una hora. El despegue fue con mucha aceleración y levantamiento rápido. Creo que la longitud de la pista es de solo 1300 metros y al final hay un acantilado. Muy emocionante el despedido de la Antártica.

En unas horas, llegamos a Punta Arenas y empezamos la saga de obtener cupo de avión para regresar a Santiago, puesto que con el retardo habíamos perdido nuestras reservaciones. En fin, estamos en la América Latina. Un día después, el 21, vamos de regreso a casa.

Conclusiones geopolíticas

Es una experiencia única e inolvidable visitar ese continente lleno de silencio, hielo y contradicciones políticas. Muchos intereses y ambiciones de individuos y países, que luchan por obtener un trozo del territorio con fines de lucro en el futuro. Hay 7 países con intereses y reclamos serios: el Reino Unido, Argentina, Chile, Nueva Zelandia, Australia, Noruega y Francia.

Los reclamos no están estipulados en ninguno de los 14 artículos del “Tratado de la Antártida” de 1959. Este documento es avalado por las Naciones Unidas. Tengo entendido que en el año 2041, la Antártida será definitivamente dividida. El mapa actual parece un pastel que lo han dividido entre todos estos países; el problema es que el pedazo que algunos reclaman, abarca territorio de otro, como es el caso de Chile, Reino Unido y Argentina en la península Antártida. Muy interesante y conflictivo.

La verdad que es muy difícil para el ser humano habitar esas tierras con seis meses de oscuridad, temperaturas extremadamente bajas, sin alimentos apropiados y sin fuente local de aprovisionamiento de alimentos o autosuficiencia tecnológica.

Creo que los países con más adelantos científicos y recursos tecnológicos tendrán la última palabra en este juego geopolítico del *homo sapiens*.

En realidad, ¿es la Antártida propiedad de algún país? La respuesta es muy compleja. Países con más recursos tecnológicos y económicos, como los EE.UU. y Rusia, se oponen a esta idea. Es más,

creen que el continente debe pertenecer a la Humanidad y no a unos cuantos países. Quienes crean intenciones y reclamos se basan en leyes acuñadas por ellos mismos. No me parece correcto y cabe citar a Cicerón: *Summun ius summa iniuria*. Lo que se interpreta del latín es: el exceso de ley produce injusticia.

¿No es suficiente acatar lo estipulado por las Naciones Unidas, en cuanto a respetar el medio ambiente, flora y fauna? ¿Debería ser necesario para una misión científica de centroamericanos obtener permiso de algún país específico para ir a Antártida?



Bahía Paraíso (témpano flotante) 65°06'S

II.
ENSAYOS
E INVESTIGACIONES



Tumba con simbología masónica.
Cementerio de Extranjeros de Matagalpa.

LOS CEMENTERIOS DE NICARAGUA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX: ESPACIOS DE EXCLUSIÓN

Monika Strasser¹

Este artículo analiza los cementerios nicaragüenses de la segunda mitad del siglo XIX bajo la perspectiva de inclusión y exclusión. Tras la Independencia en 1821 surgieron los primeros cementerios extraurbanos. Hasta finales del siglo XIX, las personas que no pertenecían a la religión católica, en su mayoría los inmigrantes protestantes de Europa y Estados Unidos, no podían ser sepultadas en los cementerios. Para ellos hubo que construir espacios fuera de los cementerios generales dando origen a los cementerios de extranjeros.

Con la secularización de los cementerios laicos en 1894, los camposantos se convirtieron en espacios no excluyentes con derecho al libre entierro de los muertos pertenecientes a cualquier religión.

Palabras claves: cementerios; Iglesia Católica; Nicaragua; inmigración

1. Antecedentes

LA ÚNICA certeza en la vida es la muerte. Es un acontecimiento universal e irrecusable. Por tal razón cada sociedad tiene su propia forma de enfrentar este evento, lo que está estrechamente vinculado a la cosmovisión de la misma. No solamente diferencian las socie-

¹ Centro de Estudios Históricos, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-León).

dades en cómo enfrentar la muerte, sino también en qué hacer con los cadáveres. Se supone que los primeros entierros fueron “accidentales”. Los Neandertales “enterraron” a sus compañeros heridos o enfermos en cuevas para protegerlos de animales. Al recuperar empujaron las piedras y salieron de las cuevas; los que no se mejoraron, se murieron “enterrados”.

Los cementerios que conocemos hoy en día, en su mayoría fueron construidos en los siglos XIX y XX. Sin embargo, ya existían cementerios en la Antigüedad. En las antiguas civilizaciones precristianas temían la vecindad de los muertos y no querían estar cerca de ellos. Por tal razón los mantenían fuera de las poblaciones o ciudades. En Roma Antigua estaba estrictamente prohibido sepultar *in urbe*, es decir, en el interior de la ciudad. Los cementerios se construyeron fuera de las ciudades, por ejemplo al borde de las calzadas como la Vía Apia, un camino construido para conectar Roma con el puerto de Brindisi. A lo largo de este camino, que constituyó un símbolo importante de Roma Antigua porque reflejó su prosperidad, se enterraron un sinnúmero de personas.

Con el surgimiento del cristianismo cambiaron las costumbres funerarias. Los cristianos en la Roma Antigua fueron enterrados en fosas comunes llamadas catacumbas. La expansión del cristianismo en el mundo occidental durante la Edad Media resultó en la construcción de iglesias y alrededor de ellas los cementerios. En estos cementerios se enterró a la gente común. Los representantes del alto clero y de la nobleza fueron enterrados en las iglesias mismas. En Europa, esta costumbre medieval de enterrar a los muertos en las iglesias o alrededor de ellas fue criticada a partir del siglo XVIII por representantes de la ilustración. Se argumentó que los enterramientos en las iglesias causaban malos olores y propagaban enfermedades. Otro argumento era el crecimiento demográfico que había resultado en la saturación de los espacios en y alrededor de las iglesias. Así, a finales del siglo XVIII se establecieron los cementerios extraurbanos.² Muchos de estos cementerios se convirtieron en parques en la

² Ariès, Phillipe. *Historia de la muerte en Occidente* (Barcelona: El Acantilado,

segunda mitad del siglo XIX. El cementerio-parque más grande del mundo es el *Friedhof Ohlsdorf* en Hamburgo, que fue inaugurado en 1877.³

En Nicaragua, antes de la llegada de los españoles, los indígenas de la zona del Pacífico enterraron a sus muertos en cementerios o los cremaron. Parece que el enterramiento era la práctica más común porque la cremación estaba destinada para los caciques y gente principal.⁴ Se practicaban dos tipos principales de enterramientos, entierros en urnas y entierros en la tierra. Cabe destacar que el primer tipo era el método más favorito de las sociedades precolombinas en Nicaragua. En una ceremonia el cuerpo entero o desarticulado fue introducido en la urna y enterrado. Los enterramientos en general fueron acompañados por ofrendas funerarias como vasijas de cerámica y artefactos elaborados con diferentes materiales (piedra, jade, metal, huesos, etc.).⁵

Los españoles introdujeron en Nicaragua la costumbre cristiana de la época de enterrar a los muertos en las iglesias. Ya en 1539 Carlos I autorizó las inhumaciones en las iglesias y monasterios, lo que resultó en que la mayoría de los testamentos de la época incluyeron una cláusula indicando la iglesia donde uno quería ser sepultado.⁶

En estos espacios no se enterraba a la gente común. Por tal razón, en 1554, Carlos I encargó a los prelados de bendecir sitios en el

2000) ; y Kerrigan, Michael. *The History of Death: Burial Customs and Funeral Rites, from the Ancient World to Modern Times* (Connecticut: Guilford, 2007).

³ <http://www.friedhof-hamburg.de/ohlsdorf.html> (Consulta el 23 de septiembre de 2010)

⁴ Tous Mata, Meritxell. *De protagonistas a desaparecidos. Las sociedades indígenas de la Gran Nicoya: siglos XIV-XVII* (Managua: Lea Grupo Editorial, 2008), págs. 186-191.

⁵ García Vásquez, Ramiro. "Evidencias de la cultura Chorotega-Nicarao en las investigaciones arqueológicas de los patrones funerarios en la Nicaragua precolombina", en *Revista de Arqueología del Museo Chorotega-Nicarao Enrique B. Mántica D.* (Vol 1 Año 2006), págs. 18-19.

⁶ Buitrago Matus, Nicolás. *León, la sombra de Pedrarias*. Tomo 1 (Managua: Fundación Ortiz Gurdíán, 1998), págs. 43-46.

campo para los enterramientos de indios y esclavos y demás personas pobres.⁷

Después de la Independencia en 1821 se inició la construcción de los cementerios fuera de las ciudades. Parece que a mediados del siglo ya existían cementerios en la mayoría de las ciudades porque en 1849 el diplomático estadounidense Ephraim Squier al recorrer el país observó que “Cerca de casi todas las ciudades está lo que allá se llama el Campo Santo, esto es, un cementerio consagrado y enclaustrado, en el que sepultan a los muertos mediante el pago de una pequeña suma que se dedica al cuidado y conservación del mismo.”⁸

2. La iglesia católica en Nicaragua durante la segunda mitad del siglo xix

A mediados del siglo XIX las dos fuerzas principales en Nicaragua, la Iglesia Católica y la naciente República, tuvieron que definir sus espacios de actuar. Por un lado, la Iglesia Católica no quiso perder los ámbitos tradicionales de influencia, que había tenido desde la época colonial. Por otro lado, la necesidad de renovar y modernizar el aparato estatal para competir en el mercado mundial requería redefinir las relaciones entre el Estado y la Iglesia.

Se consideró que la inserción de Nicaragua en el mercado mundial implicaba reformas comerciales y sociales y particularmente cambiar las costumbres de una sociedad regida por las doctrinas de la Iglesia Católica. Para superar las diferencias se acordó, en 1862, firmar un contrato con representantes de la Iglesia Católica en Roma. Este concordato establecía la religión católica como religión del estado.

Además se acordó, entre otros puntos, la hegemonía de la Iglesia Católica en la enseñanza, que el gobierno sostendría económicamente a la Iglesia, que los párrocos serían nombrados por el presidente y que el gobierno podría presentar candidatos para el obispado. En

⁷ Buitrago, *Sombra Pedrarias*, pág. 46.

⁸ Squier, Ephraim George. *Nicaragua, sus gentes y paisajes*. Colección Viajeros N°1 (San José: Educa, 1970), pág. 301.

vez de delimitar los espacios de lo civil y lo eclesiástico, el concordato mezcló aún más las funciones de los dos poderes, lo que resultó más que una vez en confusión acerca de funciones ejecutivas.⁹

La relación Estado-Iglesia estuvo fuertemente vinculada con la situación política del país. Mientras que los liberales lucharon contra el poder de la Iglesia, los conservadores se aliaron con ella. La Constitución de 1858 estableció que la religión católica era la religión del estado, lo que se reafirmó cuatro años más tarde en el concordato.

Entre 1858 y 1893 los conservadores gobernaron Nicaragua. Sin embargo, esto no significa que el gobierno no chocó con su aliado, la Iglesia Católica. Durante la presidencia de Joaquín Zavala (1879-1883) se inició una moderada separación entre el Estado y la Iglesia debido a la necesidad de modernizar el país. Zavala persiguió intereses particulares, dado que él era uno de los grandes productores de café, una industria que se estaba convirtiendo en la rama principal de la economía. Particularmente la educación se convirtió en tema de discusión.

Se sostuvo que era indispensable para el progreso del país modernizar la educación. En este sentido se entiende la posición de los gobiernos conservadores de apoyar la enseñanza laica. La Iglesia Católica lógicamente se opuso. Cuando el gobierno contrató al polaco José Leonard, un reconocido masón¹⁰ con ideas progresistas, para que desempeñara el cargo de director del recién fundado Instituto Nacional de Occidente en León, la Iglesia Católica logró su destitución.¹¹

Sin embargo, no fue hasta la Revolución Liberal de 1893 que los vínculos entre ambos poderes se rompieron. La separación del Estado y la Iglesia puso fin a la hegemonía de la Iglesia Católica sobre

⁹ Norori, Roger. "Las relaciones Iglesia-Estado en Nicaragua, siglo XIX", en *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua*. Tomo 66 (Managua, abril 2008), págs. 86-93.

¹⁰ <http://masonerianicaraguense.com> (Consulta el 22 de agosto de 2010)

¹¹ Pérez Baltodano, Andrés. *Entre el Estado Conquistador y el Estado Nación: Providencialismo, pensamiento político y estructuras de poder en el desarrollo histórico de Nicaragua* (Managua: IHNCA-UCA, 2001), págs. 284-288.

varios campos sociales, entre ellos la educación y el control sobre los cementerios.¹²

3. Legislación y administración de los cementerios nicaragüenses (1830-1894)

3.1 Legislación

Después de la Independencia de España no se tardó en establecer la base legal para la construcción de cementerios extraurbanos. El primer paso fue el Acuerdo Legislativo del 8 de mayo de 1830 que autorizó la construcción de cementerios campestres.¹³ Siete años después el cólera mató, según Squier, 5 000 mil habitantes.¹⁴ La gravedad de esta epidemia se tradujo en un decreto ejecutivo que prohibió estrictamente los enterramientos en las iglesias y ordenó la construcción de cementerios campestres para evitar la propagación del cólera.¹⁵ Sin embargo, obviamente no hubo mucha disposición por parte de las instituciones involucradas de establecer cementerios fuera de las poblaciones porque el acuerdo gubernativo del 31 de diciembre de 1851 les obligó a los prefectos y/o alcaldes construir cementerios en las poblaciones donde todavía no había.¹⁶

El decreto del 25 de agosto de 1862 planteó de que los “Prefectos cuidarán de que las juntas de Caridad que cuenten con los recursos necesarios construyan los respectivos panteones; y luego que estén contruidos, prohibirán el enterramiento en las Iglesias del pueblo.”¹⁷

¹² *Observación:* A pesar de la separación del Estado y la Iglesia a finales del siglo XIX, durante el siglo XX, a partir de la restauración conservadora, el liberalismo perdió mucho en anticlericalismo y libre pensamiento y se fue “catolizando”.

¹³ De la Rocha, Jesús. *Código de la legislación de la República de Nicaragua en Centro-América: 1821-1863*. Tomo 2 (Managua: El Centroamericano, 1873), pág. 111.

¹⁴ Squier, *Gentes y paisajes*, pág. 294.

¹⁵ De la Rocha, *Código de la legislación*, pág. 163.

¹⁶ *La Gaceta* (28 de febrero de 1852, N° 15), pág. 2.

¹⁷ *La Gaceta* (30 de agosto de 1862, N° 40), pág. 132.

No se logró de manera efectiva cambiar la costumbre colonial de enterrar a los muertos en las iglesias y monasterios porque casi dos décadas después, el decreto presidencial del 5 de mayo de 1880 puso bajo multa de “doscientos a quinientos pesos, conmutable con prisión a un peso diario” las inhumaciones fuera de los templos. El mismo decreto concedió a las autoridades correspondientes un año para la construcción de cementerios en lugares donde todavía no los había.¹⁸

La separación entre la Iglesia y el Estado durante el gobierno liberal de José Santos Zelaya (1893-1909) resultó en el nacimiento de los cementerios laicos a través del decreto del 19 de julio de 1894. Como se puede ver en la siguiente cita, mediante este decreto no sólo se secularizaron los cementerios, pero también se los puso bajo la administración de los municipios y se agravó el castigo para los enterramientos de los muertos en las iglesias.

Art. 1: Declárense laicos todos los cementerios de la República.

Art. 2: Su dirección y administración estarán a cargo de las Municipalidades respectivas.

*Art. 4: Queda absolutamente prohibida la inhumación de cadáveres en los templos ó en cualquiera otros lugares no autorizados por la ley bajo la pena de mil á cinco mil pesos de multa, conmutables con prisión á razón de dos pesos por día...*¹⁹

3.2 Administración

Con la organización de las municipalidades después de la Independencia surgieron comisiones permanentes, la mayoría de ellas denominadas “juntas”. En 1870, Pablo Levy observó que “[e]l número de dichas juntas es irregular: se crean y se disuelven según las necesidades... Pero las más importantes y permanentes son: la ‘junta de caridad’ y la ‘dirección de estudios’.”²⁰ Las Juntas de Caridad,

¹⁸ *La Gaceta* (10 de mayo de 1880, N° 20), pág. 154.

¹⁹ *La Gaceta* (24 de julio de 1894, N° 54), pág. 2.

²⁰ Levy, Pablo. *Notas geográficas y económicas sobre la República de Nicaragua*. Promoción Cultural Banco de América (Managua: San José, 1976), págs. 285-86.

presididas por el prefecto y compuestas por el cura, el alcalde, un médico y de dos vecinos honorables de los respectivos municipios, se formaron en las municipalidades después de autorizar su creación a través de la ley del 22 de mayo de 1851.²¹

La elección del médico y de los dos vecinos era facultad de las municipalidades.²² Cabe destacar que las Juntas de Caridad no tuvieron vinculación formal con los respectivos municipios, eran unidades autónomas “con entera independencia de la Municipalidad estando solamente obligada á dar cuenta al Gobierno.”²³ En cuanto a los cementerios²⁴, sus funciones principales eran construir, administrar y mantenerlos. El Reglamento del Cementerio de Granada del año 1873 dice al respecto:

*Art. 2: El Cementerio es propiedad exclusiva de la Junta de caridad; i por tanto solo á ella corresponde cuidar de su conclusión, conservación i mejora, percibir sus productos i administrarlos, debiendo invertirlos en beneficio del propio establecimiento ó del hospital, á juicio i consideración de la misma Junta.*²⁵

Sus fondos provenían, por un lado, de las tarifas pagadas para las tumbas y, por otro lado, de una especie de “impuestos” que se tuvo que pagar a las Juntas de Caridad.

Respecto a las tarifas de los enterramientos, en el Cementerio de Guadalupe de León por ejemplo, los enterramientos en los nichos costaban entre diez y dieciséis pesos, en los mausoleos ocho pesos la vara cuadrada, y en el patio un peso.²⁶

²¹ Levy, *Notas geográficas*, pág. 286.

²² *Estatuto para el Régimen y Gobierno de la Junta de Caridad del Hospital de León de Nicaragua* (Minerva, 1853, las páginas no están enumeradas). *Observación*: Aunque en el título solamente se hace referencia al hospital, sale en el primer artículo del plan de arbitrios que el panteón de la ciudad quedará bajo la disposición de la Junta en cuanto que esté concluida la construcción del mismo.

²³ *Estatuto Junta Caridad León*.

²⁴ *Observación*: En general, las Juntas de Caridad estuvieron a cargo de cementerios y hospitales.

²⁵ *La Gaceta* (5 de abril de 1873, N° 14), pág. 1.

²⁶ *La Gaceta* (12 de abril de 1873, N° 15), pág. 2.

El plan de arbitrios de la Junta de Caridad de León del año 1853 ejemplifica cuáles eran los otros ingresos a las cajas de las Juntas de Caridad²⁷:

Art. 4: Los militares de capitán inclusive arriba, i los empleados civiles i Eclesiásticos que sirven en el Departamento Occidental con sueldo de veinticinco pesos mensuales arriba, pagarán el uno por ciento á beneficio del indicado fondo (...) Art. 6: Todo hotel o posada pública pagará un peso mensual (...) Art. 9: Los dueños de imprenta pagarán cuatro reales mensuales.

En otras palabras, cada persona en cierta posición económica y cada negocio tuvo que pagar un monto establecido a las Juntas de Caridad.

4. Del cementerio católico al cementerio laico

El establecimiento de los cementerios laicos en 1894 dio fin a la exclusividad que ejercía la Iglesia Católica sobre los cementerios. Antes los cementerios fueron espacios de exclusión permitiendo solamente el enterramiento de católicos. En este sentido, en varios reglamentos cementeriales esta exclusividad estuvo reflejada de manera explícita. El Reglamento del Cementerio de Guadalupe de León estableció que la Junta de Caridad “tiene el derecho i la obligación de designar el local i fabricar panteones para la inhumación de los cadáveres de las personas que por no pertenecer á la comunión católica, no pueden ser sus restos sepultados en el Panteón general...”²⁸

Los reglamentos de los panteones de San Pedro en Managua²⁹ y de Chinandega³⁰ incluyeron la misma prohibición de enterrar a las personas no católicas. En el caso del Panteón de Granada llama mucha la atención de que en el reglamento del 17 de enero de 1873 no estuvo incluido una cláusula prohibiendo los enterramientos de los no católicos.³¹ Sin embargo, dos años más tarde, el 26 de agosto de

²⁷ *Estatuto Junta de Caridad de León.*

²⁸ *La Gaceta* (12 de abril de 1873, N° 15), pág. 2.

²⁹ *La Gaceta* (11 de diciembre de 1875, N° 58), pág. 3.

³⁰ *La Gaceta* (19 de mayo de 1877, N° 20), pág. 2.

³¹ *La Gaceta* (5 de abril de 1873, N° 14), pág. 2.

1875, se aprobó un nuevo reglamento que afirmó el derecho exclusivo de los católicos de poder ser enterrados en este cementerio.³² Una explicación puede ser el hecho de que el alemán Heinrich Gottel, personaje destacado de su época, falleció en enero de 1875. Aunque el presidente de la República y varios ministros y diputados asistieron a los funerales, no se permitió enterrarlo en el único cementerio que existía en Managua en este tiempo, el Cementerio San Pedro, por el hecho que no era católico.³³ Gottel era masón y en este tiempo la masonería era considerada una herejía.³⁴ La colonia extranjera y algunos amigos del fallecido realizaron una recolecta y compraron un terreno costado norte del cementerio, donde lo sepultaron y que se convirtió en cementerio de extranjeros en 1885 (véanse fotos 1 y 2).³⁵

Esta experiencia podría haber alarmado a la Junta de Caridad de Granada y como consecuencia, para evitar problemas en caso de fallecimiento de una persona no católica, incluyeron el artículo de la prohibición del enterramiento de no católicos en su reglamento. No todos los reglamentos cementeriales de la segunda mitad del siglo XIX contemplaban una exclusividad del derecho al entierro a los católicos. El reglamento del Cementerio de Somotillo por ejemplo no incluyó ningún artículo prohibiendo la sepultura de no católicos.³⁶

Se puede concluir que en estas poblaciones no había necesidad de incluir la restricción del derecho al entierro a las personas pertenecientes a la religión católica porque no se habían presentado casos de fallecimientos de no católicos y/o solicitudes de enterrar a una persona no-católica en los cementerios establecidos.

³² *La Gaceta* (4 de septiembre de 1875, N° 44), pág. 1.

³³ Sánchez, *Cementerio San Pedro*, pág. 107.

³⁴ Traña Galeano, Marcia. *Breve historia de los cementerios de Managua, 1865-1990* (Managua: Castillo-Flores, 1991), pág. 6.

³⁵ Houwald, Göetz von. *Los alemanes en Nicaragua*. Colección Cultural Banco de América (Managua: San José, 1975), pág. 105; y Sánchez Ramírez, Roberto. *El recuerdo de Managua en la memoria de un poblano*. (Managua: PAVSA, 2008), págs. 44-45.

³⁶ *La Gaceta* (13 de julio de 1878, N° 30), pág. 3.

En los años de 1850 la Iglesia Católica ya se vio confrontada con el problema de qué hacer con los muertos que pertenecían a otros cultos. Llama la atención la correspondencia al respecto entre el obispo de Nicaragua Jorge Viteri y Ungo y el padre Agustín Vijil de Granada. El padre planteó al obispo su inquietud dónde sepultar a los extranjeros de otros cultos³⁷. Después de haberse entrevistado con el Director del Estado, el obispo le recomendó a Vijil construir un cementerio para los no-católicos (véase siguiente cita).

*..., estimó mucho el Sr Director la previsión de U, y me dijo que como el gobierno no tenía fondos disponibles para comprar un terreno en que pudiese formarse un cementerio que sirva para que los que no profesen la Religión del estado, iba a excitar a ese Sr Prefecto para que convocase a los extranjeros que hay en Granada a fin de costearan un cementerio. Yo creo que no puede hacerse otra cosa por ahora...*³⁸

En la correspondencia entre ambos es notoria la posición moderada y liberal del obispo. En este sentido, le indicó al padre de que en caso de que un protestante muriera antes de haber construido un cementerio propio, sería conveniente obrar “conforme los principios de caridad y civilización en que abunda.”³⁹

Esta correspondencia evidencia que en la década de 1850 ya había una presencia de extranjeros protestantes en Granada. Sin embargo, también indica que eran muy pocos y recién llegados porque no se había registrado ningún fallecimiento.

Aunque no se permitió el enterramiento en los cementerios católicos, el Estado y la Iglesia no trataban de oprimir la libertad de culto. Cuando el viajero austriaco Carl Scherzer se entrevistó con el Director Supremo Fruto Chamorro durante su estadía en Centroamérica en los años 1850, Chamorro le aseguró que los protestantes pudieran construir iglesias y colegios en cuanto que hubiera un número suficiente de inmigrantes protestantes. Pero, observó Scherzer,

³⁷ *Observación*: En esta correspondencia entre el obispo y el padre queda bien claro que a mediados del siglo XIX ser no-católico significaba ser extranjero.

³⁸ Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica. *Fondo Familia Vijil*. FVI D20G3 59. Carta con fecha de 18 de septiembre de 1850.

³⁹ *Fondo Familia Vijil*. Carta con fecha de 8 de octubre de 1850.

no había ninguna iglesia protestante en aquel tiempo en Nicaragua y en caso de que se ocurriera el deceso de un extranjero solamente se permitía el enterramiento en los cementerios si el cura confirmaba que el fallecido era católico.⁴⁰

En la segunda mitad del siglo XIX Nicaragua firmó tratados y convenios con otros países, particularmente europeos, con la finalidad de atraer inversiones extranjeras y alcanzar mayor progreso para el país. En estos acuerdos se incluyeron cláusulas sobre la libertad de culto otorgando tratamientos especiales a los residentes extranjeros respecto a la religión. El Tratado celebrado entre Francia y Nicaragua en 1859, por ejemplo, reflejó bien de que los extranjeros en Nicaragua gozaban de libertad de culto. También establece de que “se les concederá la libertad de enterrar, a los que muriesen en los territorios de Nicaragua, en los lugares convenientes y a propósito, y elegidos por ellos mismos al efecto, con conocimiento de las autoridades locales...”⁴¹ En otras palabras, los extranjeros no católicos tuvieron el derecho de sepultar a sus muertos en lugares fuera de los cementerios establecidos por las autoridades locales.

En su mayoría los no-católicos fueron los extranjeros residentes en Nicaragua. Mientras que Brasil, Argentina o los Estados Unidos recibieron un gran número de inmigrantes, Nicaragua registró una inmigración bastante modesta. En 1920⁴², los extranjeros de Europa y Estados Unidos constituyeron solamente un 0,5% de la población total de Nicaragua.⁴³

Por tal razón, desde los años 1860 hubo esfuerzos por parte del gobierno nicaragüense de promover la inmigración al país. Se crearon comisiones departamentales, cuyo objetivo principal era elaborar estrategias para alcanzar esta meta. El deseo de promover la inmigración estaba basado en la convicción de que los extranje-

⁴⁰ Scherzer, Carl. *Wanderungen durch die mittelamerikanischen Freistaaten Nicaragua, Honduras und San Salvador. Mit Hinblick auf deutsche Emigration und deutschen Handel* (Braunschweig: Westermann, 1857), pág. 122.

⁴¹ Levy, *Notas geográficas*, pág. 312.

⁴² *Observación*: No hay datos oficiales al respecto para el siglo XIX.

⁴³ *Censo General de 1920* (Managua 1921), pág. 9.

ros pudieran contribuirían al progreso del país. En este sentido, la comisión del Departamento de Rivas propuso la inmigración china argumentando que “los chinos llevan la ventaja terminando su obra, con más perfección, dos días antes.”⁴⁴ La comisión de León puso énfasis en la importancia de escribir “un cuaderno en que se hiciese una verdadera descripción del país, su clima, sus productos, su posición geográfica, su fisonomía, topografía,...y toda otra circunstancia que dé una idea de las ventajas y desventajas del país para hacerlos su patria adoptiva...”⁴⁵ No se logró atraer a los chinos hasta finales del siglo. Sin embargo, la propuesta de la Comisión de León se realizó. En 1871, el ingeniero francés Pablo Levy, a petición del gobierno nicaragüense, publicó una descripción exhaustiva sobre aspectos geográficos, económicos, administrativos, etnológicos, etc. de Nicaragua.⁴⁶

La mayoría de los inmigrantes que llegaron a Nicaragua en la segunda mitad del siglo XIX eran de origen europeo y norteamericano. Muchos de ellos no pertenecían a la religión católica, por ejemplo Heinrich Gottel.

Matagalpa, igual a la capital Managua, era un destino preferido de los inmigrantes, la mayoría de ellos de Alemania, Inglaterra y Estados Unidos. El gobierno de Nicaragua ofreció condiciones muy favorables a los inmigrantes para que se establecieran en Nicaragua concediendo 120 manzanas a familias inmigrantes y 60 a inmigrantes solteros.⁴⁷ La mayoría de los inmigrantes que se dirigió a la zona cafetalera de Matagalpa no pertenecía a la religión católica, más bien eran luteranos, anglicanos, masones, etc. Cuando falleció la pequeña hija de los inmigrantes James Haslam y Adela Burton durante el viaje de San Juan del Norte a Granada, se les prohibió el enterramiento en el Cementerio de Granada porque no era católica. Esto conllevó a la construcción del Cementerio de Extranjeros en el sur del Cemen-

⁴⁴ *La Gaceta* (4 de enero de 1868, N° 1), pág. 2.

⁴⁵ Levy, *Notas geográficas*, pág. XVII.

⁴⁶ Levy, *Notas geográficas*.

⁴⁷ Levy, *Notas geográficas*, pág. 452.

terio General de Matagalpa (véanse fotos 3 y 4).⁴⁸

En la Costa Atlántica, en el siglo XIX San Juan del Norte, en la desembocadura del Río San Juan, se convirtió en un puerto muy importante dado que en 1849 se inició la ruta interoceánica de tránsito para llegar a California. Muchos extranjeros, en su mayoría de Europa y Estados Unidos, establecieron sus negocios en este puerto activo. El Cementerio Masónico, construido al lado del Cementerio Católico, da evidencia de esta presencia extranjera. En el portón principal existe un grabado que hace referencia a la primera Logia que se estableció en San Juan del Norte en 1851, “St. John Lodge 357”.⁴⁹

El prohibir el enterramiento de personas no-católicas en los cementerios generales aparentemente causó polémica entre la población. Cuando en 1888 el clero granadino se negó a dar sepultura eclesiástica a la profesora protestante Edith Robinson, algunos estudiantes del Instituto Nacional de Oriente criticaron la posición de la Iglesia Católica. El joven Luis Benard se centró en cuestionar el actuar del clero granadino preguntándose cómo era posible que el gobierno nacional la hubiera contratado sin importar su religión y al morir se le negaba una sepultura eclesiástica.⁵⁰

Este debate sobre la secularización de los cementerios llegó a su fin cuando terminó el gobierno de los conservadores, aliados de la Iglesia Católica, con la Revolución Liberal de 1893. Uno de los primeros decretos del nuevo presidente, José Santos Zelaya, era establecer los cementerios laicos (véase 4. Legislación y administración de los cementerios nicaragüenses).

5. Conclusiones

En Nicaragua, muchos de los actuales cementerios surgieron en el siglo XIX, en una época cuando la Iglesia Católica ocupó un lugar

⁴⁸ Kühn Arauz, Eddy. *Nicaragua: historia de inmigrantes* (Managua: Hispamer, 2007), pág. 382. *Observación:* El autor no menciona fechas exactas.

⁴⁹ <http://masonerianicaraguense.com> (Consulta el 22 de agosto de 2010)

⁵⁰ *El País* (2 de mayo de 1888, N° 42), pág. 4.

importante en la vida social en el país. Mediante el pacto entre el Estado y la Iglesia, se declaró el Estado Católico durante los 30 años de los gobiernos conservadores (1858-1893). Cuando surgieron los cementerios extraurbanos en el periodo post-colonial, la Iglesia Católica asumió cierto control sobre estos espacios. El control se ejercía de dos maneras: primero, el cura local era miembro de las Juntas de Caridad, a las cuales pertenecían los cementerios y segundo, sólo se permitía la inhumación de personas católicas en los cementerios.

Prohibir el enterramiento de no-católicos en los cementerios no significaba que en Nicaragua no existía libertad de culto. Los convenios internacionales y la inserción de Nicaragua en el mercado mundial en la segunda mitad del siglo XIX resultaron en una modesta inmigración, particularmente de europeos y estadounidenses. Estos extranjeros, en su mayoría protestantes y masones, gozaban de libertad de culto. Sin embargo, no se les permitía ser enterrados en los camposantos, los cementerios consagrados bajo el dominio de la Iglesia Católica. Por tal razón tuvieron que buscar otros espacios dándoles origen a los cementerios de extranjeros. Estos cementerios de extranjeros surgieron principalmente al lado de los cementerios católicos, como era en el caso del Cementerio San Pedro de Managua, del Cementerio para Extranjeros en Matagalpa, del Cementerio Masónico en San Juan del Norte.

Con la promulgación de los cementerios laicos mediante el decreto del 19 de julio de 1894 los camposantos dejaron de ser espacios de exclusión permitiendo el libre enterramiento a cualquier persona sin distinción de religión. Sin embargo, la secularización de los cementerios no significó que la Iglesia perdiera toda su influencia sobre estos espacios. En la primera mitad del siglo XX se constituyeron las Juntas Locales de Beneficencia, que tenían a su cargo los cementerios y los hospitales. Estas juntas pertenecían a la Junta Nacional de Beneficencia, cuyo vicepresidente era el Arzobispo de Managua.

Bibliografía

1.1 Fuentes primarias

Censo general de 1920 (Managua, 1921).

Estatuto para el Régimen y Gobierno de la Junta de Caridad del Hospital de León de Nicaragua (Minerva, 1853).

El País (2 de mayo de 1888, N° 42)

Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica. *Fondo Familia Vijil*. FVI D20G3 59. Cartas con fecha de 18 de septiembre de 1850 y del 8 de octubre del Obispo Viteri y Ungo al Padre Vijil.

La Gaceta (28 de febrero de 1852, N° 15)

La Gaceta (30 de agosto de 1862, N° 40)

La Gaceta (4 de enero de 1868, N° 1)

La Gaceta (5 de abril de 1873, N° 14)

La Gaceta (12 de abril de 1873, N° 15)

La Gaceta (4 de septiembre de 1875, N° 44)

La Gaceta (11 de diciembre de 1875, N° 58)

La Gaceta (19 de mayo de 1877, N° 20)

La Gaceta (13 de julio de 1878, N° 30)

La Gaceta (10 de mayo de 1880, N° 2)

La Gaceta (24 de julio de 1894, N° 54)

1.2 Fuentes secundarias

Ariès, Phillipe. *Historia de la muerte en Occidente* (Barcelona: El Acantilado, 2000).

Kerrigan, Michael. *The History of Death: Burial Customs and Fune-*

ral Rites, from the Ancient World to Modern Times (Connecticut: Guilford, 2007).

Buitrago Matus, Nicolás. *León, la sombra de Pedrarias*. Tomo 1 (Managua: Fundación Ortiz Gurdíán, 1998).

De la Rocha, Jesús. *Código d e la legislación de la República de Nicaragua en Centro-América: 1821-1863*. Tomo 2 (Managua: El Centroamericano, 1873).

Houwald, Göetz von. *Los alemanes en Nicaragua*. Colección Cultural Banco de América (Managua: San José, 1975).

García Vásquez, Ramiro. “Evidencias de la cultura Chorotega-Nicarao en las investigaciones arqueológicas de los patrones funerarios en la Nicaragua precolombina”, en *Revista de Arqueología del Museo Chorotega-Nicarao Enrique B. Mántica D.* (Vol 1 Año 2006), págs. 18-20.

Kühl Aráuz, Eddy. *Nicaragua: historia de inmigrantes* (Managua: Hispamer, 2007).

Levy, Pablo. *Notas geográficas y económicas sobre la República de Nicaragua*. Promoción Cultural Banco de América (Managua: San José, 1976).

Norori, Roger. “Las relaciones Iglesia-Estado en Nicaragua, siglo XIX”, en *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua*. Tomo 66 (Managua, abril 2008), págs. 77-104.

Pérez Baltodano, Andrés. *Entre el Estado Conquistador y el Estado Nación:*

Providencialismo, pensamiento político y estructuras de poder en el desarrollo histórico de Nicaragua (Managua: IHNCA-UCA, 2001).

Sánchez Ramírez, Roberto. *Cementerio San Pedro: la resurrección del recuerdo* (Managua: Imprimatur, 2004).

Sánchez Ramírez, Roberto. *El recuerdo de Managua en la memoria de un poblano* (Managua: PAVSA, 2008).

Scherzer, Carl. *Wanderungen durch die mittelamerikanischen Freistaaten Nicaragua, Honduras und San Salvador. Mit Hinblick auf deutsche Emigration und deutschen Handel* (Braunschweig: Westermann, 1857).

Squier, Ephraim George. *Nicaragua, sus gentes y paisajes*. Colección Viajeros N°1 (San José: Educa, 1970).

Tous Mata, Meritxell. *De protagonistas a desaparecidos. Las sociedades indígenas de la Gran Nicoya: siglos XIV-XVII* (Managua: Lea Grupo Editorial, 2008).

Traña Galeano, Marcia. *Breve historia de los cementerios de Managua, 1865-1990* (Managua: Castillo-Flores, 1991).

1.3 Fuentes en Internet

<http://www.friedhof-hamburg.de/ohlsdorf.html> (Consulta el 23 de septiembre de 2010)

<http://masonerianicaraguense.com> (Consulta el 22 de agosto de 2010)



Tumba de Heinrich Gattel en el Cementerio San Pedro (tomada el 22 de enero de 2010 por Monika Strasser)

EL ANÁLISIS DE LOS HECHOS HISTÓRICOS Y SU INTERPRETACIÓN

**(Discurso en nombre de los nuevos Miembros de la Academia
de Geografía e Historia de Nicaragua
pronunciado el 26 de mayo de 2011)**

Armando Zambrana Fonseca

DESDE HERODOTO hasta la actualidad la historia es para los estudiosos en sí, una ciencia muy compleja. Su calificación de ciencia deviene del latín que significa **scientia, (de scire)** “conocer” y del griego, **(h)istorein**, que quiere decir “hacer una investigación” Hacer una investigación para llegar a un conocimiento concreto, verificable en el tiempo, implica en este caso, buscar en los hechos ocurridos, la realidad de ellos o una aproximación a la misma que nos permita conocer las fuerzas, que los hicieron posibles y además su origen.

No existe en los anales del tiempo, ni en la actualidad, ni se podrá realizar en el futuro, una visión consensuada de los hechos históricos. Querer realizar esto, sería una tarea imposible y por consiguiente, ignorar las fuerzas de la contradicción que están en la naturaleza y en la actividad de los hombres en la transformación de la misma en la búsqueda del desarrollo espiritual, económico y social

El objetivo fundamental del historiador es la búsqueda de la información, recopilarla, registrarla y si es posible procesarla e integrarla al análisis. El método empleado le imprimirá a los resultados explicativos, un carácter que define la misma visión de la historia de parte de su analista.

Los historiadores positivistas piensan que la historia son relatos de hechos concretos y reconocidos anteriores a nuestra existencia. La visión simbolista es muy interesante, porque hace referencias de

hechos específicos que han contribuido en el desarrollo del hombre como ser social, tendencia que ha sido defendida por algunos sociólogos y filósofos del neokantismo. Una visión del racionalismo a partir de un hecho.

No podemos olvidar que existen muchas líneas o criterios para el análisis de los hechos que denominamos históricos, entre ellos los que defienden la idea que la historia no solamente es el análisis del pasado humano, sino también del presente, para predecir los fenómenos del futuro; de esta visión se desprende, que la historia tiene mayor condición científica cuando este conocimiento tiene capacidad de predecir.

Para entender este pensamiento, debemos salir del paradigma que los hechos históricos tienen su cancelación en el pasado.

Si analizamos los hechos desde la visión funcionalista de la sociedad, los hechos históricos son los resultados de la estructura social que sigue pautas o regularidades relativamente estables. Todas las partes trabajan en la búsqueda de la solidaridad y la estabilidad.

Desde la visión del conflicto, las fuerzas sociales componentes de la sociedad no están en equilibrio, sino en conflicto de intereses, alimentados por las desigualdades y diferencias de todo tipo.

La visión del estado de don Fruto Chamorro era de un Estado funcionalista y se enfrentó a las fuerzas de contradicción del liberalismo criollo que no había interpretado el proceso necesario para llegar a un nuevo punto de la historia desde la anarquía que se había producido desde la Independencia.

La historia que escuché en mis años de juventud era el relato de hechos históricos aislados unos de otros, queriendo explicar el hecho histórico por medio de las partes que lo componen por sí solas. De tal manera que no se llegaba a una percepción del todo histórico como una cadena de hechos que al formar una masa crítica desencadena uno o varios hechos nuevos, entre los cuales uno se destacaría como el más importante. Ejemplo: los sucesos acaecidos en San Jacinto obviando los sucesos que verdaderamente definieron el fin de la Guerra Nacional.

Desde la llamada Independencia hasta la revolución liberal de 1893 actuaron dos fuerzas fundamentales de acuerdo con los intereses que estructuralmente interactuaban en la lógica contradicción para concluir en nuevos resultados. Finalizada la revolución liberal, la aparición de nuevas ideas, nuevas formas de producción crearon una incipiente burguesía que se enfrentó a la tradicional aristocracia de sangre y sus componentes económicos heredados de la cultura colonial y de la producción agrícola por medio de la función del latifundista y que estuvo en contradicción con el modelo liberal, es entonces que se gesta desde esa nueva realidad una alianza entre los sectores de la incipiente burguesía como fenómeno social y económico los sectores artesanales y alguno reducidos componentes obreros también en su proceso de desarrollo, ambos comparten los mismos intereses políticos, y en éstos últimos, la creación de una conciencia social que determinaba sus condiciones de existencia material.

Los acontecimientos de 1912

Esas fuerzas interiores se manifestaron en 1912 con hechos hasta hoy limitados a un lugar y un personaje, ignorando las dinámicas interiores y exteriores que impulsaron los hechos y conformaron el resultado.

El análisis histórico de aquellos acontecimientos, que ha sido publicado en línea general, presenta una lucha estéril entre el binomio Chamorro-Díaz, en contra el general Mena.

Mena era un personaje en ascenso social que competía económicamente y políticamente con las estructuras tradicionales del poder conservador en vías de la restauración de sus valores e intereses.

La alianza con el general Benjamín Zeledón no es más que el resultado de identificar el espíritu burgués de ambos (Mena-Zeledón) en contra de la restauración conservadora. ¿Acaso el general Luis Mena no era conservador?

El problema no era estrictamente ideológico ente libero-conservadores. Era una lucha de poder, de intereses económicos y políticos que se vinculaban a los intereses de Estados Unidos en la política

que definirá con suma claridad pocos años después Henry Stimson (Septiembre 21, 1867– Octubre 20, 1950) como política ístmica. Y tanto Mena como Zeledón tenían como modelo de liderazgo democrático el modelo estadounidense de gobierno.

Las cosas se transforman en su contrario. Mena era la contradicción del conservatismo real en la dirección de dos fuerzas opuestas en el interior del modelo social y económico que impulsaban.

La alianza coyuntural entre Chamorro y Mena se convierte en lucha antagónica porque hay entre ellos contradicciones, porque ninguno de los dos pueden detener las fuerzas naturales del cambio que se operan en las sociedades, fuerzas que jamás ninguno de los dos pudieron interpretar, porque no tenían los parámetros para identificarlas. No era el tiempo.

Es un deber analizar nuestra historia desde la cadena de hechos considerando las fuerzas externas y las fuerzas que por su naturaleza actual en el proceso del cambio. De dónde han procedido nuestros hechos y hacia dónde van?

No se predice acaso el mercado con datos históricos como resultado del análisis del comportamiento del comprador frente al producto?

Estamos abocados a descubrir los hechos históricos en la cadena de fuerzas internas o auto dinamismos, que se generaron, no solamente en el análisis coyuntural del cual hemos heredados los personalismos históricos como Zelayismo y Chamorrismo como ejemplo. Ignorando o escondiendo por ignorancia o intereses los procesos estructurales fundamentales en el resultado histórico

Sin alejarnos de los personajes de la historia podríamos rescatar al general Tomás Martínez y al general Fernando Chamorro y ubicar con justicia y realidades la figura del general José Dolores Estrada analizando el legítimo proceso coyuntural y el proceso estructural, y los personajes que intervinieron leyendo con claridad la coyuntura y conociendo las estructuras del proceso.

Hay ya indicios de quitar la espuma del café y ver con mejor criterio el contenido de la taza. La estatua al general José Santos

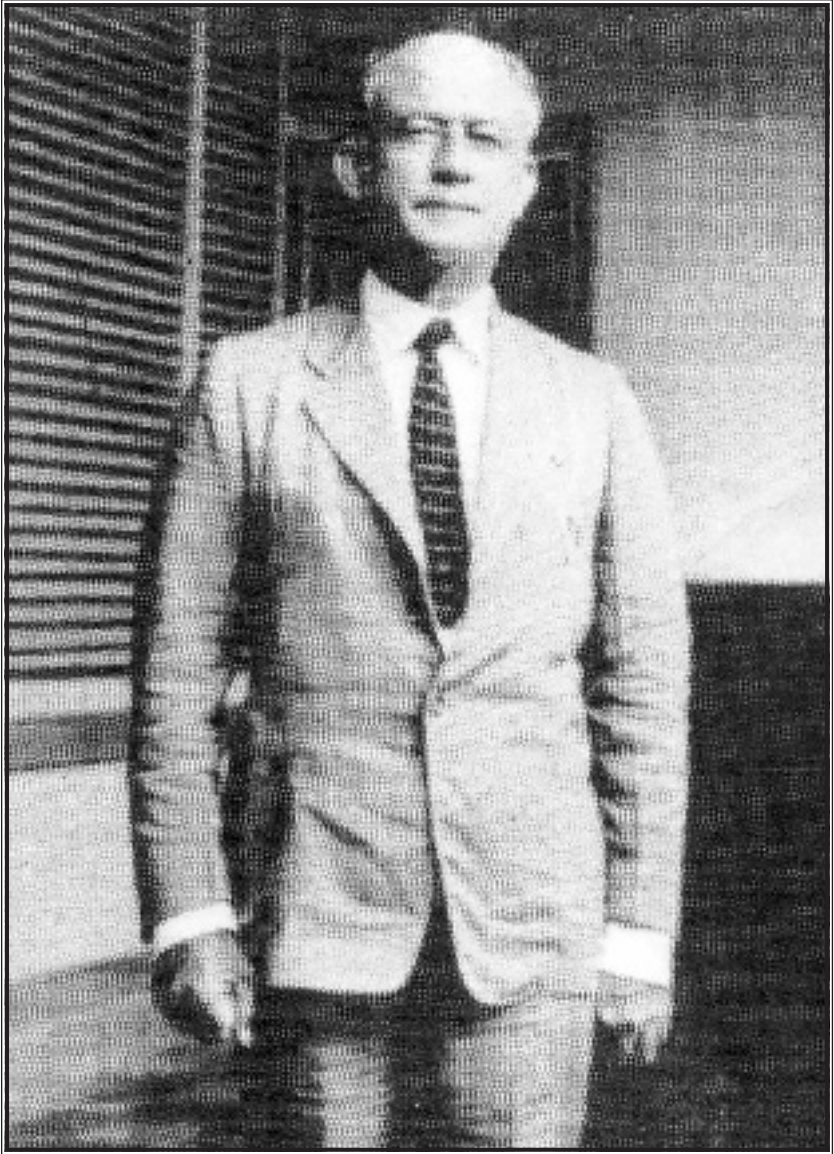
Zelaya, recién inaugurada, es un ejemplo. Analizar la Revolución liberal desde el punto de vista de la personalidad del general Zelaya era desarraigado lo estructural y ni siquiera ver con buen criterio la coyuntura. Los mismos pensadores liberales se inhibieron en hacerle el honor que se merecía en la historia, lo mismo que al general Benjamín Zeledón pues el liberalismo abandonó el espíritu revolucionario por coyunturas que muy conocemos.

Hoy despejada la espuma, se yergue el estadista, el visionario, quizá porque nuestros criterios son independiente de los factores apasionados que determinaron las luchas y los criterios de ese entonces.

Es un gran paso para el análisis de los hechos históricos desvincularse de las pasiones. Las pasiones desbordadas ciegan. Alejan de los criterios serios y responsables. No se advierten, ni estructura, ni función ni procesos.

En nombre de los nuevos miembros, es decir, en nombre de Wilfredo Navarro, W. D. Stevens, Francisco Gutiérrez Barreto, Joaquín Absalón Pastora, Adolfo Díaz Lacayo e Irene López, confirmo nuestro compromiso de cumplir con fidelidad nuestras obligaciones con esta institución que nos ha extendido su mano.

Dedico esta intervención a la memoria de los generales Tomás Martínez, Fernando Chamorro y Máximo Jerez, a quienes les debemos el inicio de la República. Sus errores son espuma del pasado. Sus empresas patrióticas son ejemplo que debemos seguir.



El presidente Moncada (1930).

MONCADA, LAS ELECCIONES SUPERVIGILADAS DE 1928 Y LA VISITA DEL PRESIDENTE HOOVER A CORINTO

Jorge Eduardo Arellano

I

JOSÉ MARÍA Moncada (San Rafael del Sur, 8 de diciembre, 1870/ Managua, 23 de febrero, 1945) es una de las personalidades históricas más controvertidas de Nicaragua. Periodista y escritor, político y militar, tuvo una intensa vida pública que alcanzó su momento culminante al ser elegido presidente, el 4 de noviembre de 1928, en los comicios supervigilados por los marines norteamericanos.

Cuatro años duró su gobierno (del 1° de enero de 1929 al 1° de enero de 1933), pero aún no ha recibido la atención que merece de los historiadores, excepto una panegírica monografía sobre su administración elaborada por Gustavo Mercado Sánchez. Y tampoco su compleja psicología ha sido desentrañada por el biógrafo o el novelista. Sólo el doctor Carlos Cuadra Pasos le dedicó estas líneas objetivas: *El general Moncada, con sus cualidades, algunas de ellas inminentes, y con sus defectos, algunos de ellos graves, fue un verdadero nicaragüense. En su espíritu y en su carne libró y sufrió las luchas interiores y exteriores del alma nicaragüense.*

Actor relevante, tanto político como intelectual

No es objeto de este reportaje discutir esa afirmación, sino reconocer en José María Moncada un actor relevante en el escenario político e intelectual del país. Además de mandatario, fue uno de los generales victoriosos de la llamada “Revolución de la Costa” contra el régimen de J. Santos Zelaya y su heredero: el gobierno del doctor

José Madriz (diciembre, 1990-agosto, 1910). Se desempeñó como Ministro de Gobernación de Juan J. Estrada y fue exiliado con él por los conservadores; pero su mayor acción correspondió al liderazgo militar que desempeñó en la “Revolución Constitucionalista” (1926-27).

Fundador de periódicos

En dos épocas dirigió un órgano de opinión personal: *El Centinela*, periódico de combate que fundó en Granada (1893-94) y que trasladaría a Managua el último año, reapareciendo aquí en 1910-11. También fundó otros cuatro periódicos: *Patria* (1899) en Tegucigalpa; el *Heraldo Americano* (1911) en Nueva York, propagandista del canal por Nicaragua; *El Nacionalista* (1914) y *El Liberal* (1936), ambos en Managua.

De 1911 datan dos ensayos suyos sobre la influencia política de los Estados Unidos en el continente. Traducidos al inglés ese mismo año por Aloysius C. Gaham, en ellos se declara partidario de la doctrina Monroe y aboga por su aplicación sin condiciones a las otras repúblicas americanas.

Asimismo, en 1912 difunde una carta al presidente Woodrow Wilson (*International letter*), un relato apócrifo de la tragedia del Titanic (*The Titanic tragedy as told by Oscar one of the survivors*) y otras dos obras de pensamiento (*The Social World* y *La Escuela de lo Porvenir*). Tarea que había iniciado con *Lo Porvenir* (1900) y *El Gran Ideal*, escrito en 1901 y editado en 1929.

Tres folletos sobre historia política hondureña, un método de enseñanza integral (*Educación, trabajo y ciencia*), un texto cívico (*El ideal ciudadano*), publicado en San José Costa Rica, en 1921; y una novela indigenista (*Anacaoma*), que nunca publicó, se registran entre su producción anterior al año clave de su vida: 1927.

A esos títulos, hay que añadir el libro de memorias *Cosas de Centroamérica* (Madrid, 1908), un ensayo literario premiado en Guatemala por la revista “Electra” sobre el poeta José Batres Montúfar (1809-1844), más las dos obras de su madurez: *El Hemisferio de la Libertad* (1941) y *Estados Unidos en Nicaragua* (1942).

Vago, vacuo y caduco

Respecto al pensamiento de Moncada, aún no se conoce con amplitud, pese a las numerosas publicaciones en las que lo dejó plasmado, especialmente en los editoriales de *El Centinela* (1892-94 y 1910-11). En *Lo Porvenir* (Managua, Imprenta Nacional, 1900) declaró en su prólogo:

La política y la persecución trajéronme al cerebro estas ideas. Es el primer libro que publico, el primero de una serie que aspira a realizar una verdadera revolución.

Concibió, pues, un programa intelectual. Sin embargo, en esa obra —y en algunas posteriores de índole cívico— no se advierte nada que confirme tal afirmación e incluso el “saber doctrinario” y enciclopédico desplegado ahí hoy resulta vago, vacuo y caduco.

En su *Historia de las ideas en Centroamérica* (1960), Rafael Heliodoro Valle consigna la influencia de Moncada en Honduras como pensador político. Y, al respecto, transcribe dos citas del periodista nicaragüense sobre aspectos educativos, los cuales le motivaron muchas páginas. La primera cita es tomada de *Cosas de Centroamérica* (1908):

No puede existir libertad para los pueblos que no saben usar de ella. Es preciso educarlos, forjarlos, haciendo que primero penetre en la conciencia nacional la idea de que la libertad no es más que el respeto profundo a los derechos de cada cual; de que la libertad es antes bien un deber que no un derecho.

La otra cita pertenece al libro *El Ideal ciudadano* (1929) y refleja una actitud tradicional en cuanto a la educación de la mujer:

El Estado que no sabe preparar a la mujer para la tarea educadora del hogar, no es civilizado. Carece de ideal, no tiene conciencia de su destino como nación y falta en todo concepto a sus deberes.

Tres convicciones

Pero esta elemental observación se inserta dentro del principio general en que sustentaba Moncada el idealismo utópico desplegado en ese libro: el amor a la Verdad, *pedestal de la justicia y el derecho, el*

alma de la libertad y el derrotero de la igualdad. Y especificaba tres de sus convicciones.

Creo también firmemente que el verdadero enemigo de la paz universal y de la confederación soñada por los filántropos es la profesión de la mentira, en el derecho y la diplomacia, en la paz y en la guerra, en el hogar y en la escuela; creo firmemente que la armonía universal no se alcanzará sino cuando en el hogar y en la escuela se enseñe a porfía el ideal de la verdad y la magnánima virtud de confesar nuestros errores, teniendo a orgullo el confesarlos, sean por los individuos, sean por los pueblos o naciones. Todas las grandes virtudes sociales no son sino corolarios del amor a la verdad. Sólo por ella resplandece el espíritu humano. Sólo ella perdura. El profesarla en todas partes, en la conciencia individual y en la conciencia universal debiera ser el gran ideal humano.

Una diatriba gallera contra Zelaya

Otra cosa había sido la dura observación o símil acertado que le aplicó a Zelaya en *Cosas de Centroamérica*, en gran parte una diatriba contra el autócrata nicaragüense:

Desde sus mocedades se dedicó con mucho ardor a las peleas de gallos y llegó a conseguir fama de inteligente en este género de juegos. Pues bien, es admirable el parecido del desarrollo intelectual de Zelaya con el desarrollo astuto y muchas veces traidor de los gallos amaestrados para el pleito de la navaja. Entran algunos humildemente y picando el suelo, dan vueltas con muchos disimulos alrededor del contrario, y en el primer descuido se le tiran a fondo y lo matan...

“Un liberal chapado a la antigua”

Según su admirador y correligionario Luis Mena Solórzano, Moncada era “un liberal chapado a la antigua, del precioso quilataje de Máximo Jérez”; antioligárquico, reivindicaba a la clase media como motor de la sociedad. Otros afirman que su naturaleza anti-pedagógica obedecía a su orgullo narcisista. Verdadero autodidacta, despreciaba a los médicos, abogados y sacerdotes. *Son tres palabras de la humanidad* —dicen que escribió.

El mismo Mena Solórzano —granadino de origen, pero costeño de formación y liberal de convicción— refiere que Moncada estaba consciente del costo político de pertenecer a la región oriental de país, adversada por la occidental. “Tú no conoces a nuestros correligionarios del Pacífico —le comunicó a otro costeño, Alfredo Hooker, quien le animaba a lanzar su candidatura presidencial—. Ustedes, en el Atlántico, son amabilísimos en su generosidad y en su comprensión. Para ustedes, el liberalismo abarca todas las provincias de la República; mas no acontece lo mismo por estas latitudes, donde prevalecen los intereses de familias, distanciadas por las rivalidades de localismo. Mi sola condición de oriental sería desagradable a los leoneses, que tienen decidida fuerza numérica. Por muy buenos y halagadores que sean los rubios auspicios [aludía al apoyo del Ministro de los Estados Unidos en Nicaragua], creo que andamos muy mal con lo del mestizaje, y te confieso que animado no estoy a imitar a Don Quijote, pues que a distancia no veo molinos de viento, pero sí muchos molinos de hombres, que son más peligrosos porque tienen hachitas de afilar”.

Otro fragmento digno de transcribirse es el que Moncada expuso en su libro *El Hemisferio de la Libertad* (1941), aludiendo sutilmente —no sin maniqueísmo— a la resistencia de Sandino en Las Segovias a raíz del Pacto del Espino Negro: *Cuando en 1927, el Gobierno de Estados Unidos consideró necesaria la intervención armada para establecer la paz e intimó al desarme de los bandos en lucha, hubo una fracción que no quiso rendir las armas y se fue a la montaña. Los americanos, continuando con sus ideas humanitarias, quitaron las armas a los buenos, y como los malos quedaron en posesión de sus armas, la guerra se prolongó cuatro años más. En las relaciones internacionales, ocurre como en las relaciones privadas: cuando se desarman los buenos, los malos aprovechan.* Este razonamiento tuvo de escenario las Conferencia de Buenos Aires en diciembre de 1936.

Autorretrato mental

De acuerdo con su autorretrato mental, publicado en *La Noticia Ilustrada*, consideraba la voluntad —la tenaz voluntad que siempre

le acompañó— su principal virtud, y el honor la cualidad más estimable del hombre. En la mujer apreciaba, ante todo, la sencillez. Su ocupación favorita era pensar, su concepto de la felicidad del verdadero amor y el de la desdicha: no poder llevar las penas de la existencia. Preferiría vivir en las cercanías del mar o del agua —en sus últimos años construyó una quinta, Venecia, junto a la Laguna de Masaya— y su libro de cabecera era *El Quijote*. Cicerón, el prosista que más admiraba, Byron —un romántico, como lo fue Moncada en el fondo, equilibrado por su carácter— su poeta afín; su héroe el que sabe sobreponerse al dolor y Rafaela Herrera su heroína. Adversaba, particularmente, la mentira y, como positivista de formación, tenía fe en el progreso y sus adelantos científicos e industriales. Por fin, su lema fue: “Perseverar en toda obra emprendida”.

Independencia de carácter

Manolo Cuadra, en su “Memorándum básico del General Moncada”, reconoció en éste un gran rasgo: la independencia de carácter. *No lo hipotecó la amistad ni lo rindió el soborno ni lo amordazó el cohecho. Desconocía la dulzura del corazón, porque le parecía, acaso, la forma matemática de relajar su autonomía personal. Por eso no deja amigos. Solo partidarios y admiradores. Es decir, hombres ligados a él por condescendencia inferior. Y agrega: Nada en él era a medias. Sobre un fondo de agua fuerte, hacía resaltar con acabada seguridad su perfil duro, volteriano, cesáreo. En su retrato nada tenía que hacer la femenina gracia de las acuarelas ni el abandono relajado de los medios tonos. Por eso le odiaron entrañablemente los hermafroditas del carácter, los hombres-orquídeas, los que no saben maldecir a Dios ni entonar loas a nuestro padre Satanás. Se resumía en él violentamente el individualismo liberal y en su pecho hacía crisis la pasión del yo. El egoísmo disecaba sus verdaderas cualidades.*

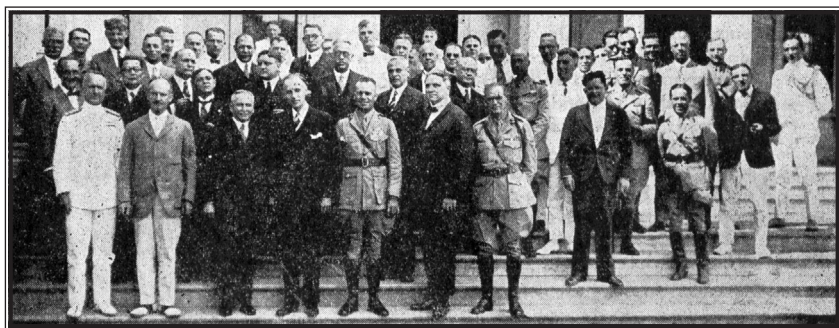
El pragmatismo materialista

Finalmente, una idea cohesionaba sus múltiples escritos: la del pragmatismo materialista. Así escribió que uno de los grandes periodistas nicaragüenses del siglo XIX, Enrique Guzmán (1843-1911),

censuraba a unos y a otros, y así tropezaban, a palos y balazos, por esta comedia de la vida, tan llena de miserias y de intereses personales. El mundo, siempre ahogado y maltrecho por la moneda ruin y miserable, los intereses económicos personales siempre triunfantes, aunque la Patria se precipite en el despeñadero. Este ambiente nos ahoga, no solamente en Nicaragua, sino en todo el mundo habitado. Primero es la vida, el comer, dicen los individuos; después la idea.



Moncada de 40 años (1910).



Recepción del general McCoy a su llegada a Managua.



Frank R. McCoy,
presidente del Consejo Nacional de Elecciones (1928).

II

El domingo 4 de noviembre de 1928 el general José María Moncada fue favorecido por una amplia mayoría de votos para ocupar la presidencia de la república. Moncada era el líder del Partido Liberal Nacionalista. El conservador Adolfo Díaz, quien se hallaba al frente del Ejecutivo desde el 11 de noviembre de 1926 por imposición de los Estados Unidos, terminaría su gobierno el 31 de diciembre de ese mismo año; entonces, al día siguiente, impondría la banda al presidente electo. Y así fue. Con ello, el esquema de la *pax americana* en algunos países de la cuenca del Caribe se aplicó una vez más.

McCoy y la supervigilancia electoral

Las recién pasadas elecciones eran la culminación del famoso Pacto del Espino Negro (*psonia aculiata* es el nombre científico de ese árbol) celebrado en Tipitapa el 4 de mayo de 1927. El representante personal del presidente Calvin Coolidge, Henry L. Stimson, lo había impuesto, dando final a la guerra civil. Poco después, el mismo Coolidge nombró a otro representante personal, el general brigadier Frank Ross McCoy (1874-1954), para dirigir la supervigilancia de esas elecciones por las fuerzas estadounidenses. McCoy fue recibido oficialmente por los dirigentes conservadores y liberales. (Una fotografía adjunta lo ilustra).

Como el 13 de marzo de 1928 la propuesta Ley McCoy fue derrotada en la cámara de diputados por la facción mayoritaria controlada por Emiliano Chamorro, el presidente Díaz comprometió a la Corte Suprema de Justicia para que el 17 de marzo se nombrase a McCoy presidente del Consejo Nacional de Elecciones. Cuatro días más tarde Díaz otorgó, por decreto del 21 del mismo mes, plenos poderes a dicho Consejo. Ese decreto estaba reñido con el artículo 84, parágrafo 2 de la Constitución, el cual prescribía que el Congreso

era el encargado de “regular los votos, calificar y declarar la elección del presidente y vicepresidente”. Al mismo tiempo, en su artículo 2, el nuevo decreto anulaba la Ley Electoral del 20 de marzo de 1923 —la llamada Ley Dodd— y las otras leyes y decretos ejecutivos que posteriormente se aprobaron reformando o adicionando dicha ley.

Inscripciones y cantones electorales

El 2 de agosto McCoy impidió que “terceros partidos” participaran en el proceso electoral. De esta forma, negaba que incipientes organizaciones políticas —afines al sandinismo, alzado en Las Segovias desde mayo de 1927— tomaran parte en el mismo proceso, declarando al respecto: “La paz es lo esencial”. Las inscripciones de votantes tuvieron lugar el 23, 26 y 30 de septiembre, y el 3 y 7 de octubre, sin incidente alguno. El 12 de octubre fue informado al Departamento de Estado que los ciudadanos inscritos sumaban 150,000.

El día de la elección, doce aviones de la Marina estadounidense volaron sobre las 432 localidades del país o cantones electorales, cuyos presidentes eran 344 *marines* y 88 marineros de la fuerza naval. Había en cada mesa, además, un sargento de la Guardia Nacional con la responsabilidad de mantener el orden. El control interventor era absoluto.

El triunfo liberal

Como era de esperarse, la fórmula liberal Moncada-Aguado triunfó sobre la conservadora Benard-Cardenal por una mayoría aproximadamente de 20,000 votos, exactamente 19,689. En realidad, el total de votos emitidos fue de 133,663, correspondiendo 76,676 (el 57 por ciento) al Partido Liberal Nacionalista y 56,987 (el 43 por ciento) al Partido Conservador.

Los liberales —concluye el historiador estadounidense Thomas J. Dodd en su investigación a fondo sobre esos comicios— *tuvieron éxito no porque Washington deseara simplemente el cambio, sino porque Henry L. Stimson quería que Moncada triunfara. Así lo había acorda-*

do el Pacto del Espino Negro. Esto explica que el 6 de noviembre de 1928, el presidente electo enviara por radio a Stimson —gobernador general, para entonces, en Filipinas— este mensaje: *Elecciones ordenadísimas. Gran mayoría liberal, alrededor de 30,000. Felicitaciones por su labor en Tipitapa. José María Moncada.*

Un testimonio estadounidense

El ambiente que prevaleció durante el día de la elección puede apreciarse en el testimonio de uno de los supervisores estadounidenses, Edgard W. McClellan: *Toques de diana despertaron a los Infantes de Marina en toda Nicaragua (...) cerca de 80 destacamentos desde San Juan del Norte hasta Cabo Gracias a Dios, desde San Juan del Sur hasta Ocotol y Poteca (...) 5,642 oficiales y hombres de la Armada y la Infantería de Marina y 1,869 guardias nacionales. Los nicaragüenses votaron pacíficamente e impregnaron sus dedos de tinta roja para indicar que ya habían votado. La propaganda era desenfrenada y hasta corrían rumores, iniciados por Sandino, de que los norteamericanos usarían un producto químico para envenenar a los votantes.* Y agrega McClellan que los Infantes de Marina trajeron las urnas electorales hasta Managua a lomo de mulas, en carretas de bueyes, en bueyes de carga, en aviones, barcos (a través de los lagos de Nicaragua y Managua), trenes, camiones y sobre los hombros.

La aceptación de los conservadores

Los militantes del Partido Conservador aceptaron la derrota y no hicieron ningún esfuerzo por rechazar o negar la cifra final de los votos emitidos: el 90 por ciento de quienes se habían empadronado durante los meses de septiembre y octubre, o sea, 133.663. Comparativamente, una cifra muy superior a los votantes en las elecciones de 1924: 64,026 de un total de 120,000 empadronados.

El principal periódico conservador resumió la nueva actitud del partido al declarar: *Debemos admitir francamente el triunfo de nuestros adversarios políticos. Los ciudadanos nicaragüenses fueron con plena libertad a las urnas bajo la supervisión norteamericana. Los conservadores y los liberales utilizaron su derecho al voto. Los liberales obtuvieron la*

victoria (...) La honestidad americana en la supervisión electoral debe constituir un testimonio y una causa de orgullo legítimo (La Prensa, 7 de noviembre, 1928, p. 1).

La incapacidad del candidato Adolfo Benard

Varios factores explicaron la derrota conservadora. El más evidente fue la incapacidad como líder político de Adolfo Benard, quien demostró una actitud derrotista a lo largo de la campaña. Según el diario *La Noticia* su hijo, del mismo nombre, apostó 30,000 córdobas “a que triunfaría la candidatura de su padre”, pero este no lo apoyó. *El guante fue recogido por Gonzalo Pérez Marín, hijo del doctor Gonzalo Pérez Alonso, quien por medio de su abogado, el doctor Rosendo López, notificó al Príncipe de Gales del Rey del Azúcar que le aceptaba el reto. A última hora, Benard se rajó, como dicen los mexicanos. (La Noticia, 5 de octubre, 1928).* Casi un mes después, el propio candidato conservador le confesó públicamente a Moncada, una semana antes del día de las elecciones: *No tengo la más pequeña libertad. Si hubiera sospechado lo que era ser candidato, no hubiera aceptado la nominación. Mis lecheros son más felices que yo.*

Por lo demás, ambos candidatos —Moncada y Benard— coincidían en prolongar la permanencia de las tropas estadounidenses en el suelo patrio. De ahí que Salomón de la Selva advirtiera que los moncadistas y benardistas integraran un solo partido: “El partido rojiverde, el partido yanquista, el partido de Wall Street”, caracterizado por su “obediencia servil al amo extranjero”; y lo confrontaba al partido, o sector cuya divisa era “rojinegra, la que ondea en los campamentos del general Sandino, y cuyos principios son antimperalistas”.

La propaganda liberal

Por su lado, los liberales invirtieron en más y mejor propaganda. Por primera vez en el país se colocaron cartelones en las calles. Uno de ellos, en Managua, decía: *Vote por el General Moncada, candidato del pueblo. El triunfo liberal es la victoria de los nicaragüenses. Instrucción Pública. Industria. Agricultura. Artes. Ferrocarriles. Culto garantizado. Beneficiencia (La Noticia, 25 de octubre, 1928).*

Tres días más tarde, el citado diario publicó una décima anónima, bajo el título de “Lira popular”, dedicada al general Moncada: *Este egregio paladín / de notable aspiración / regirá nuestra Nación / del uno al otro confín; / y nadie podrá por fin / aun luchando de verdad, / arredrar su heroicidad. / Cuando él sea presidente / nos será más esplendente / el Sol de la Libertad.* Incluso Moncada había despertado el interés de las mujeres, quienes no podían ejercer el derecho al voto. La presidenta en Nicaragua de la Unión Panamericana de Mujeres, María Cristina Zapata de Montealegre, había lanzado un “Manifiesto” en Chinandega a favor del candidato liberal y escrito unos versos pareados bajo su retrato, el cual ornaba el salón de la señora Zapata de Montealegre dentro de un original marco en forma de herradura. Decían:

En una herradura dorada / Tengo al irreductible Moncada. / Amuleto contra el mal, / La emboscada y el puñal. / Contra toda lo venal, / Y contra el fraude electoral. / Es como una armadura, / Fuerte, contra la desventura. / Símbolo de buena suerte, / Escudo también contra la muerte. / Tal es mi herradura dorada / Que escuda al invicto Moncada.

Desde México, el escritor liberal Hernán Robleto dio declaraciones políticas afirmando que estaba con Moncada y que Sandino era “un caso de literatura”. *A Sandino —dijo— lo ha hecho la literatura y yo he contribuido en el lírico terreno del episodio; pero en la vida práctica, tras la lupa del examen, no soy tan tonto para no comprender que de la fantasía a la realidad hay una distancia inmensa y que Sandino no responde al interés nicaragüense* (*La Noticia*, 3 de octubre, 1928).

El mensaje de los autonomistas-sandinistas

¿Y los partidarios del rebelde general Sandino que trataba de evitar las elecciones? Optaron por la abstención, como se revela en esta hoja suelta, impresa en la Tip. “El Diarito”, de Managua; pero suscrita en San Rafael del Norte el 10 de septiembre de 1928 y reproducida en *La Noticia* del 1° de octubre de 1928; titulada “A los correligionarios del Norte”, decía:

Ya estamos a las puertas de la elección. ¿Cuál debe ser la actitud

nuestra? No está difícil comprenderla. Como liberales, tenemos que estar siempre contra los conservadores, nuestros enemigos históricos; pero como autonomistas, como admiradores de Sandino, como soldados de la autonomía nacional, tenemos que estar, y con más energía, contra Moncada. / Si triunfa el Partido Conservador no nos debe importar, puesto que ya sabemos lo que ha sido en relación con nuestra Patria. Si triunfa Moncada sería mayor desgracia para el liberalismo, pues quedaríamos vistos como yankistas, como serviles, como malos; y nuestras páginas heroicas de patriotismo, escritas por [Benjamín F.] Zeledón en Masaya, y por Sandino en estos departamentos, quedarían borradas.

Moncada no puede ser bandera de un partido porque no pertenece a ninguno. Vino como conservador peleando en la guerra de la Costa contra el liberalismo doctrinario, representado por el doctor [José] Madriz; y ahora quiere aparecer como liberal únicamente para llegar a la presidencia. / La actitud nuestra: la de los autonomistas sandinistas, de los patriotas, debe ser la abstención. Votar por [Adolfo] Benard sería una vergüenza para nosotros los liberales. Votar por Moncada sería una traición bochornosa para nosotros como nicaragüenses sandinistas. / No ayudéis a Moncada, que obscureceréis nuestras glorias.

José María Moncada,
candidato liberal triunfante
en las elecciones de 1928.



La toma de posesión el 1° de enero de 1929

Sin embargo, Moncada llegó a la primera magistratura y tomó posesión de la misma el 1° de enero de 1929. En su discurso recalcó que la principal contribución del país al hemisferio era la de ofrecer una posible comunicación interoceánica, es decir, nuestro mito del canal. El jefe director de la Guardia Nacional, general Elías R. Beadle, había preparado cuidadosamente la ceremonia. Así, los conservadores Adolfo Díaz y Emiliano Chamorro no sólo estuvieron presentes en ella, sino que acompañaron al nuevo mandatario a la Casa Presidencial.



“El camino de la Paz”,
caricatura sobre Adolfo Díaz (julio, 1928).

III

A raíz de las visitas del Presidente Barack Obama a tres países latinoamericanos, me preguntaron si la de Bill Clinton a Nicaragua en 1998 había sido la única realizada a nuestro país por un mandatario norteamericano. Y respondí que setenta años atrás estuvo en Corinto el trigésimo primer Presidente de los Estados Unidos: Herbert Clark Hoover (10 de agosto, 1874 – 20 de octubre, 1964).

Una gira de “buena voluntad”

Hoover no había tomado posesión de su cargo cuando arribó a nuestro más importante puerto el 27 de noviembre de 1928. El 8 acababa de ser electo para ejercer la primera magistratura de su país durante el período de 1929 a 1933. La visita se enmarcaba dentro de su gira de “buena voluntad” por Centro y Suramérica que respondía a un cambio de política exterior hacia América Latina, aparentemente distinta de la desarrollada por su antecesor Calvin Coolidge (4 de julio, 1872–5 de enero, 1933).

Coolidge, además de aplicar la política del dólar, era responsable de la “Segunda Ocupación de Nicaragua”, iniciada a finales de 1926 y prolongada, con la aprobación de Hoover, hasta el primero de enero de 1933. La primera duró trece años: de 1912 a 1925.

Para entonces, por imposición de Washington, desde el 11 de noviembre de 1926 el conservador Adolfo Díaz se hallaba al frente del Ejecutivo en Nicaragua, en medio de grandes dificultades, según una caricatura de la revista liberal de León, *Actualidad*, en julio de 1928; y el 4 de noviembre del mismo año había sido electo presidente el general José María Moncada, culminando un proceso electoral supervisado por el poder interventor. Para Hoover, en consecuencia, nuestro país era prioritario. De ahí que haya partido

el 19 de noviembre hacia Corinto, en el acorazado *Maryland*, desde San Pedro, California.

Poco antes de abordarlo, una manifestación esgrimió cartelones exigiendo que los Estados Unidos retirasen inmediatamente sus tropas de Infantería de Marina en Nicaragua, protesta que afectaría a Hoover. Dos mujeres (su secretaria y su esposa), más su hijo Adann lo acompañaban. Aparte de su comitiva oficial, iban en el *Maryland* 21 periodistas. El acorazado ancló a tres millas de Corinto a las 8 y 10 minutos de la mañana del martes 27 de noviembre.

Hoover: dueño de mina en Chontales y filántropo “a la americana”

Según el diario capitalino *La Noticia* del 23 de noviembre de 1928, Hoover —cuya profesión era ingeniero de minas— había permanecido cinco meses del año 1911 en el departamento de Chontales, explotando una mina de oro de su propiedad. Asimismo, se le reconocía como filántropo “a la americana”. A raíz de las tremendas inundaciones del río Volga en Rusia —que produjeron 10 millones de muertos y una inmensa hambruna— obtuvo en su país, por suscripción pública, cincuenta millones de dólares para adquirir víveres y vestuarios. Personalmente distribuyó esa ayuda. En testimonio de gratitud, el pueblo ruso le erigió un monumento en 1921. Similares iniciativas había emprendido tanto en Bélgica a final de la guerra europea como en Japón, con motivo de la catástrofe de Yokohama.

Por la misma fuente, nos enteramos que el presidente electo de los Estados Unidos desembarcó a las 10:49 a.m. “Antes de las 9:00 a.m. salieron de Managua tres aeroplanos de la flotilla americana para Corinto. Al llegar, hicieron evoluciones sobre la bahía y mar afuera, pasando sobre el *Maryland*. Los aviones regresaron a Managua, volviendo a salir con igual destino a las 12:30 p.m.”. En el desembarcadero del muelle lo esperaban, en nombre del gobierno de Díaz, el ingeniero Adolfo Cárdenas y el doctor Carlos Cuadra Pasos; y, representando a Moncada, su secretario Anastasio Somoza y el alcalde de Managua José María Zelaya.

Bienvenida con la “Estatua de la Libertad”

Cinco damas liberales —Josefa de Aguado, Salvadora de Somoza, Lucía de Palacio, Leonor de Zelaya y Teresa Arguello Téfel— dieron la bienvenida a la señora Hoover. La señorita Margarita Pertz —disfrazada de “Estatua de la Libertad”— se alzaba gallarda bajo el sol. “Parecía de oro y bronce”, consignó Juan Ramón Avilés, director de *La Noticia* allí presente. Desde luego, las autoridades interventoras no podían faltar: el Contralmirante David F. Seller, Comandante del Escuadrón de Servicio Especial de la Marina de los Estados Unidos; el brigadier general Frank Ross McCoy, Presidente del Consejo Nacional de Elecciones; el general de brigada Elías R. Beadle, tercer Jefe Director de la Guardia Nacional; y Charles Eberhardt, Ministro de los Estados Unidos en Nicaragua.

De 54 años, alto y rubio, ojos azules y de fuerte complexión, Hoover vestía saco oscuro, pantalón y calzado blancos; de inmediato, pasó a la residencia del Recaudador de Aduanas, donde se hospedaba el presidente Díaz desde la noche anterior, para saludar a éste. Veintiséis minutos permaneció allí. Luego se integró a la recepción que ofrecía Moncada en el Gran Hotel Lupone. La banda de Tucho Montealegre ejecutó el himno de los Estados Unidos *Star Spangled Banner*, antes de la rigurosa copa de champán que Hoover no compartió porque era abstemio. La escritora María Cristina Zapata, presidenta de Nicaragua de la Unión Panamericana de Mujeres, entregó a la señora Hoover un bouquet; Moncada “un valioso obsequio arqueológico y otros a Mr. Hoover y señora”. A continuación, los dos presidentes electos conversaron, solos, 30 minutos. Poco después, los ilustres visitantes retornaron al *Maryland*. El puerto estaba de gala y embanderado.

Lunch en el *Maryland*

Para corresponder a sus anfitriones —de acuerdo con el protocolo preestablecido— Hoover invitó a un almuerzo en el *Maryland*. Acompañaron a Díaz los ya referidos Cárdenas y Cuadra Pasos, el general Emiliano Chamorro, Julio Cardenal (ex candidato a la vice-

presidencia por el partido conservador), Gustavo Arguello Bolaños, César Pasos y el oficial ayudante del presidente. Moncada llegó con Enoc Aguado (vicepresidente electo), Carlos A. Morales, Modesto Valle (magistrados de la Corte Suprema de Justicia) e Hildebrando A. Castellón (senador electo), además de los dos ya citados: José María Zelaya (alcalde de Managua) y Anastasio Somoza, su secretario y primo hermano en segundo grado por el lado paterno. También lo acompañó su ayudante el teniente Hermas.



Moncada, Hoover y Díaz
en el acorazado *Maryland* (27 de noviembre, 1928)

La banda del *Maryland* tocó los himnos de Estados Unidos y Nicaragua (“La patria amada”). Díaz leyó un breve discurso, finalizando: *Hago también votos personales porque el viento anime siempre a esta nave hacia la felicidad y el bienestar de tan insignes pasajeros.* Levantando un vaso de agua destilada, Hoover brindó por la prosperidad de Nicaragua. Su discurso fue también breve:

El discurso protocolario de Hoover

Señor presidente / Señor presidente electo / Caballeros: Siéntome altamente honrado porque me ha sido dada la bienvenida por el pre-

sidente [Díaz], el señor presidente electo [Moncada] y un ex presidente [Emiliano Chamorro]. Ellos representan a los partidos políticos de Nicaragua, que en los últimos años estuvieron en conflicto; pero también la consolidación de la paz interna. Demuestran que las dificultades de la crisis nacional, en la que se había involucrado mi propio país, alcanza ahora una base de solución que merece la más profunda gratitud de nuestros pueblos, y por la cual deseo felicitar a los dirigentes de la nación nicaragüense”. Hoover prosiguió de viva voz: “Considero este día como uno de los más grandes de mi vida y lo recordaré siempre. Creo también que lo será para el presidente electo general José María Moncada. Ardo en deseos de cooperar en el engrandecimiento y prosperidad de Nicaragua y pueden confiar en la amistad de los Estados Unidos. Estoy muy agradecido por la suntuosa recepción organizada por gran número de distinguidos caballeros y bellas damas de este país en honor de mi señora y mío”.



Hoover y Moncada en Corinto
(Foto: cortesía de Eduardo Pérez-Valle hijo).

De nuevo, recorriendo el *Maryland*, Hoover, Díaz y Moncada conversaron. *La Noticia* del 30 de noviembre informó que los presidentes electos trataron el tema de la urgencia del Canal de Nicaragua y que el nicaragüense tenía el propósito de construir el Ferrocarril del Atlántico. El canal había sido tema de un soneto dedicado Hoover, aparecido también en *La Noticia*; decían sus tercetos: *El Canal proyectado que unirá los dos mares,/donde irán a perderse los odios seculares/ y se dará el abrazo de paz la humanidad.// Son arterias fecundas sus ríos y sus lagos/que brindan a la Patria de Lincoln los halagos/ propicios de una sublime idealidad.*

Moncada aseguró al corresponsal de *United Press*, Harris Franz, que auspiciaría la prolongación de la permanencia de las tropas de la Infantería de Marina en Nicaragua, *hasta tanto la Guardia Nacional acusara eficiencia suficiente para apoyar las leyes del país, tal como fue acordado con [Henry L.] Stimson [el 4 d de mayo de 1927].* También le expresó, lacónicamente, su opinión sobre Sandino: *No tiene razón.* Pero un grupo de simpatizantes del insurrecto general antiintervencionista lograron hacer llegar su posición hasta al *Maryland*.

El “Memorial de los autonomistas nicaragüenses”

Nombrado corresponsal del diario *La Tribuna*, de Managua —dirigido por el doctor Salvador Buitrago Díaz— uno de ellos, Salomón de la Selva, se hizo presente en Corinto con la misión de poner en manos del presidente Hoover un documento que reflejaba la opinión independiente de Nicaragua. Lo firmaban el ex presidente de la república Bartolomé Martínez, el doctor Escolástico Lara —a quien el general Sandino había preconizado para la presidencia—, el citado director de *La Tribuna*, el ingeniero Juan Paulino Rodríguez Moreira —ex representante de la causa constitucionalista en Nueva Orleans—, el médico Juan Francisco Gutiérrez y el abogado Ramón Romero, entre más de cincuenta personalidades. Ellos eran liberales, conservadores y laboristas, “*unificados por amor a la patria y por conciencia del deber, dentro de las filas nacionalistas.*”

Titulado “Memorial de los autonomistas nicaragüenses”, exponía el meollo de la realidad política, controlada por “*una poderosa*

fuerza de ocupación” y “un gobierno [el de Adolfo Díaz] desprovisto de todo mandato y con políticos que se someten, sin discutir, a cuanto proponen los interventores, porque creen asegurar con sus complacencias la simpatía y el apoyo de quienes aparecen ante ellos como todopoderosos”. Comprendiendo que en su corto memorial era imposible resumir todos los problemas que había generado la intervención estadounidense, los autonomistas destacaban dos aspectos:

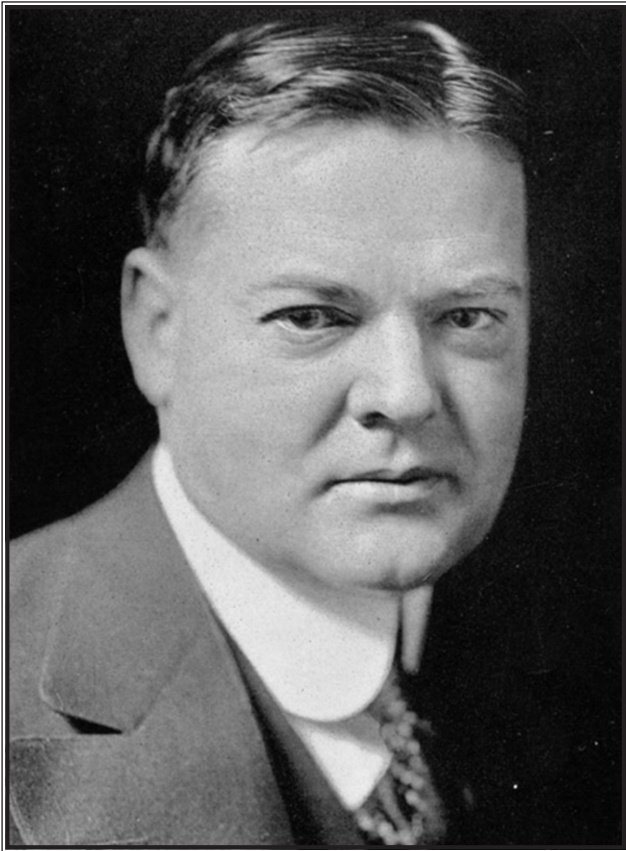
En lo político, las elecciones no han resuelto nada más que el cambio de un partido por otro en el poder (...) El general Sandino no depone las armas mientras fuerzas extranjeras permanezcan en territorio patrio. En el engranaje de nuestra administración, se ha querido injertar un elemento exótico, que lo único que está haciendo, con su desconocimiento completo de nuestras leyes, de nuestras tradiciones y de las características nacionales, es fomentar en el pueblo un odio sordo y reconcentrado, que se va extendiendo con la emigración cada día mayor de nuestros conciudadanos, a todos los países hermanos a donde llegan las noticias de los procedimientos y crueldades injustificables de los oficiales y funcionarios norteamericanos.

En lo económico, es enorme el capital que de nuestro empobrecido país consumen los parásitos extranjeros (...) También se sabe aquí que quieren imponer al nuevo Gobierno contratos de empréstitos de lo más onerosos, y exigirle concesiones leoninas que, no es necesario decirlo, si bien perjudican en sumo grado a Nicaragua, desprestigian y deshonoran ante el concierto de las naciones al gobierno de los Estados Unidos.

La detención de S. de la S. en Corinto

De la Selva cumplió su misión. A través de algunos periodistas norteamericanos hizo llegar a Hoover el importante documento patriótico. “No sé si lo leería antes o después de salir de Nicaragua” —informa Salomón en su crónica de *La Tribuna*, publicada el 1° de diciembre de 1928, agregando que entregó los ejemplares en inglés del memorial a los periodistas y que había sido retenido durante más de una hora, por orden del teniente Lyman, en la dirección de policía. Allí presentó su credencial de *La Tribuna* y fue dejado en libertad.

León Aster firmó los detalles oficiales de la visita del presidente Hoover a Corinto. Enviados especiales de la Paramount hicieron lo mismo. El *Maryland* partió a las 3 de la tarde; media hora después salió el tren del presidente Díaz y a las cuatro y media el de Moncada. “El pueblo de Corinto lo despidió clamorosamente. Las calles estaban literalmente cubiertas de gente que vivaba” —concluyó su crónica el periodista liberal Juan Ramón Avilés.



Herbert Hoover, presidente de los EE.UU. (1929-1933)

Bibliografía

- AUTORES VARIOS: *Al General José María Moncada*. En el primer aniversario de su muerte. Homenaje de sus amigos. Managua, D.N., Talleres Nacionales, 1946.
- BORGEN, José Francisco: “La compleja personalidad del Gral. Moncada”, en *Una vida a orillas de la historia*. (Memorias). Managua, Dilesa, 1979., pp. 195-204.
- Colección José Rizo Castellón (1750-1940)*. Compilación y prólogo de José Rizo Castellón. Transcripción y notas explicativas de Jorge Eduardo Arellano. Managua, Banco Central de Nicaragua, 2001.
- CUADRA, Manolo: “Memorando básico sobre el general Moncada”, en José Carlatayud Bernabeu: *Manolo Cuadra (El Yo y sus circunstancias)*. León, Editorial Hospicio, 1958 pp. 159-161.
- DODD, Thomas J.: “Los Estados Unidos en la política nicaragüense. Elecciones supervigiladas: 1928 y 1932”, en *Revista del Pensamiento Centroamericano*, núm. 148, julio-septiembre, 1975, pp. 5-102.
- MENA SOLÓRZANO, Luis: *Los arquitectos de la victoria liberal*. Sevilla, Ecesa, 1970.
- MERCADO, Gustavo: *José María Moncada/Vivir haciendo historia*. Managua, Fondo Editorial CIRA, 2002.
- MONCADA, José María: *El Hemisferio de la Libertad*. México, Editorial Cvltura, 1941.
- SELVA, Salomón de la: “La intervención norteamericana en Nicaragua y el General Sandino”. Nota explicativa, recopilación y notas de Jorge Eduardo Arellano. En *Boletín General de la Nación*, núm. 6-7, enero-junio, 1981, pp. 3-94.
- VALLE, Rafael Heliodoro: *Historia de las Ideas en Centroamérica*. México, Fondo de Cultura Económica, 1960.

RUPTURA DEL PACTO DE LOS GENERALES: LA REBELIÓN DE ABRIL DE 1954

Aldo Díaz Lacayo

ANASTASIO SOMOZA García nunca tuvo la intención de cumplir con el *Pacto de los Generales*. Sin duda lo firmó con la convicción absoluta de que su contraparte había aceptado que la estabilidad política del país dependía de la permanencia de la dictadura, de su propia estabilidad, que era el espíritu del *Pacto*, avalado además por la sostenida política norteamericana con relación a Nicaragua y Centroamérica. Para él en consecuencia la cláusula de la «no-reelección» había sido un simple formulismo político y no el punto medular del acuerdo, según el discurso de la oposición conservadora —que a Somoza García le gustaba escuchar porque lo interpretaba como la condición suficiente para la ilimitada reproducción de la dictadura. Muestra evidente del consenso.

Somoza García había llegado al convencimiento de que la «no-reelección» siempre estuvo en segundo plano en la escala de intereses del Partido Conservador, lo mismo que para Washington. Porque su experiencia personal con la oligarquía granadina y la dirigencia del Partido —fusionados en todo sentido—, le confirmaba día a día que ambos estaban conscientes de los beneficios económicos que les reportaba la estabilidad de la dictadura. La oligarquía por su segura y cada vez más creciente participación en la economía nacional, y el Partido por las prebendas nada despreciables que el *Pacto* implicaba para sus principales operadores políticos, todos ellos representantes del «partido minoritario» en los poderes e instituciones del Estado.

Con esa convicción que lo colmaba de optimismo, Anastasio Somoza García inició muy tempranamente su campaña reeleccionista, en 1953. A mitad del camino: tres años después del *Pacto de los Ge-*

nerales y tres años antes del vencimiento de su período presidencial. Después de todo apenas llevaba dieciséis años en el poder y gracias al *Pacto* había salvado el escollo de su gran desacierto, como él consideraba la presidencia de Leonardo Argüello y el inmediato golpe de estado con el cual quiso repararlo y que casi lo hunde definitivamente. Además, aunque nunca lo dijo, seguramente pensó conmemorar el vigésimo aniversario de la era somocista con una nueva reelección consensuada con los conservadores, en 1956.

Se equivocó. Porque si bien entonces probablemente la «*no-reelección*» no era determinante para la oligarquía granadina ni para su apéndice, el Partido Conservador, sí continuaba siendo primordial para su máximo y sempiterno caudillo, Emiliano Chamorro, que siempre actuó por encima del Partido. Porque él era el fetiche de la oligarquía conservadora, la garantía de su propia existencia y de su reproducción exitosa —sobre todo después de la experiencia de *colaboración-represión* con y de la revolución liberal, con y de José Santos Zelaya. Y reaccionó inmediatamente en contra del anticipado y optimista anuncio del dictador. Pero fue una reacción conspirativa, que desde luego nadie esperaba, incluidos sus propios operadores políticos, mucho menos Somoza García.

Ruptura del *Pacto de los Generales*

Y es que 1953 fue un año de inusitada actividad política de parte del dictador, abarrotado de propaganda a través de su periódico NOVEDADES. Empezó con muchas actividades previas a la celebración de su 57 cumpleaños, que incluyeron el relanzamiento de la organización de la *Juventud Liberal*, terminando el propio día de su aniversario, el primero de febrero, con grandes festividades laudatorias a su gestión política, con encendidos discursos de los miembros más conspicuos del liberalismo y con una que otra declaración de algunos conservadores. Montándose literalmente sobre este ambiente, Somoza García organizó una gira triunfal por todo el territorio nacional, privilegiando los departamentos norteños y la costa caribe, que aún lo reconocían como *pacificador*.

Además, en el mismo espíritu, programó festividades semejan-

tes en obsequio de su esposa, a quien sus correligionarios llamaron *madre de la nación*. Celebró el regreso de su hijo menor, Anastasio, magnificando la calidad de West Point, la Academia Militar norteamericana donde se graduó. Hizo que su hijo mayor, Luis, viajara a Panamá en gira política acompañado de Guillermo Sevilla Sacasa, su yerno, desde entonces Embajador en Washington. Y también logró convocar en distintas oportunidades a los ministros de Guerra y de Relaciones Exteriores de los otros países centroamericanos, excepto Costa Rica. Finalmente emprendió una gira a siete países de América del Sur, incluido Panamá, reportada como un gran éxito en las relaciones internacionales del dictador con sus homólogos suramericanos.¹

A la par de este eufórico ambiente reeleccionista del dictador, el Partido Conservador inició un proceso en contra de la reelección que culminaría con la ruptura del *Pacto de los Generales*. Un proceso iniciado el mismo mes de enero de 1953, como reacción a los «*sondeos que está haciendo un grupo de diputados somocistas respecto a las reformas de la Constitución Política del país, para abrir una compuerta a una posible candidatura presidencial de uno de los hijos del presidente de la República*», que la directiva del Partido Conservador interpretó más bien como destinadas a la postulación del propio Somoza García; recomendando en consecuencia «*luchar más abiertamente contra las pretensiones (...) que anularían el pacto del tres de abril y el cual está*

¹ «*El presidente saldrá el próximo 22 [de septiembre]. Su regreso será hasta el 1 de noviembre. El presidente pues, estará fuera exactamente 40 días. Durante los 40 días visitará 7 países en el orden siguiente: 22 de septiembre sale de Managua. Llega a Puerto España, Trinidad, 6:30. 23 de septiembre, salida de pto. España, llegada a Belem, Brasil, 3:30. 24 de septiembre, Belem-Río de Janeiro, donde llegará a las 10 am. En Río de Janeiro permanecerá 5 días (...) De Sao Paulo saldrá el 5 hacia Lima, Perú. En Lima permanecerá de cinco días hasta el 10, día en que saldrá rumbo a Buenos Aires llegando al día siguiente, el 11 a las 4 pm. Ocho días en Buenos Aires y salida el 18 haciendo escalas de regreso en Sao Paulo, Belem, y Puerto España. De Puerto España pasará el 20 a Caracas, Venezuela, y de Caracas saldrá el 24 para Bogotá. En Bogotá estará 26, saliendo el 26 mismo para Quito. Dos días en Quito. El 28 para Panamá... y el 1 de noviembre en Nicaragua*». —NOVEDADES, septiembre de 1953

*calcado en la Constitución que se requiere reformar».*²

Al principio este proceso fue manejado por los conservadores en términos políticamente contradictorios: por una parte como campaña antireeleccionista montada sobre el *Pacto*, ponderando precisamente sus beneficios; y por la otra como una intención que finalmente derivaría en una campaña a favor de la ruptura del acuerdo político con el dictador. Por ejemplo, a fines de marzo de ese mismo año Emiliano Chamorro se declara abiertamente en favor del *Pacto* porque había hecho desaparecer la zozobra permanente de confrontación revolucionaria en que vivía el país, sentando las bases para la estabilidad y la paz —según dijo a LA PRENSA.

Pero además en mayo siguiente el propio Emiliano reiteraba públicamente su amistad con el dictador, visitándolo para ofrecerle sus servicios en ocasión de una programada visita que haría inmediatamente a Nueva York, por razones de salud,³ publicitándola como argumento a favor de la vigencia del *Pacto*, aunque en la práctica daría pie al inicio de la campaña para romperlo. Porque, según fue reportada por LA FLECHA —el periódico de la oposición liberal—, esta supuesta visita de cortesía tuvo por objeto presentarle al dictador una solicitud de compra de una fuerte cantidad de divisas, entonces controladas por la banca estatal, para él y el resto de la oligarquía conservadora. Evidentemente negada, esta decisión del dictador dio pie al discurso que el viejo caudillo conservador pronunció en ocasión de las festividades correspondientes a su cumpleaños 82 —que también celebró con bombo y platillo para no quedarse atrás. Entonces arremetió contra el *Pacto de los Generales*, contradiciendo sus expresiones anteriores.

En su página editorial del miércoles 13 de mayo de 1953, LA PRENSA también reseñó en ese sentido el discurso de Emiliano, que *«dijo más o menos que tiene intenciones de desandar lo andado; expresó que está descontento con lo que sucede; dio a entender que los métodos*

² LA PRENSA, domingo 4 de enero de 1953

³ Probablemente esta visita a Nueva York no se dio, pues inmediatamente Emiliano celebró su cumpleaños en Nicaragua.

del capitalismo personal de Somoza han seguido idénticos; dijo entre líneas que es necesario 'independizar' a su partido de los pactos; rodeado de sus amigos más íntimos, expresó su también íntimo deseo de volver a la verdadera oposición, a la oposición de frente». El recuerdo de Emiliano Chamorro es bastante difuso:

Era indudable que contra el aplastante mazo de la reelección presidencial no existía ningún medio legal que pudiera detenerla y por eso yo empecé a convencerme que había sido un error ese Acuerdo Político con el Gral. Somoza, que él lo estaba violando y lo seguiría violando; por lo cual creí que ya el Partido Conservador no tenía ningún compromiso y así lo dije públicamente en un discurso, el día de mi cumpleaños en 1953 en «La Moca», hacienda de los señores Rappaccioli en las cercanías de Diriamba.⁴

A partir de junio de 1953 se hizo patente la posición de Emiliano Chamorro y del Partido Conservador a favor de la ruptura del Pacto. Aprovechando el anunciado proyecto de la ley de Emisión y Difusión del Pensamiento,⁵ que los conservadores calificaron inmediatamente como *Ley del Bozal*, el viejo caudillo dio declaraciones al periódico EL UNIVERSAL, de México, país que visitó en tránsito, al regreso de su viaje a Los Estados Unidos —ahora sí por razones de salud—, y que reiteraría a su regreso a Managua, abriendo fuego en todos los frentes: en primer lugar denunciando la coacción económica de la dictadura contra los conservadores —que reafirma el señalamiento de LA FLECHA—; luego la violación a la Constitución con la mencionada *Ley del Bozal*, y finalmente la denuncia de que este proyecto tenía por objeto sentar las bases a reformas constitucionales para la reelección de Somoza García, obligando al Partido a tomar la decisión de oponerse a esta reelección «con todas nuestras fuerzas».⁶

Estas declaraciones dieron pie a una verdadera campaña antipacto por parte de LA PRENSA, es decir de Pedro Joaquín Chamorro Cardenal, su Director, secundada por algunos miembros relevantes

⁴ Emiliano Chamorro, *El Último Caudillo, Autobiografía*. Ediciones del Partido Conservador, Managua, Nicaragua, 1958, página 407

⁵ Que censuraba y multaba las críticas de la prensa a los funcionarios públicos.

⁶ LA PRENSA, viernes 3 de julio de 1953

del Partido. Pero esta campaña también dio pie a voces de alerta de parte de Julio Ycaza Tigerino, entonces miembro de la directiva nacional conservadora, advirtiendo que la ruptura del *Pacto* dejaría en la indefensión a su partido:

(...) Yo no he dicho que sea injusto atacar los Pactos, sino que es tonto porque se desvía del objetivo de la lucha opositora, se lo desvía hacia atrás, hacia los INSTRUMENTOS VIEJOS ya usado por Somoza para su pasada reelección, en lugar de enderezar la lucha contra los NUEVOS INSTRUMENTOS que Somoza está creando o puede crear para su NUEVA REELECCIÓN.

Atacando los Pactos el Dr. Chamorro consigue una fácil popularidad para él y para su periódico, pero al mismo tiempo distrae la atención y la preocupación del pueblo que no se percata, porque la prensa no lo dice, de las posibilidades y nuevas maniobras de la nueva reelección que se prepara.

Yo creo que el Dr. Chamorro y todos los que atacan los Pactos lo que pretenden antes que nada es que no haya una nueva reelección ni continuismo familiar en el gobierno. Lo que no han podido demostrar es que la ruptura de los Pactos sirva para impedir esa nueva reelección o continuismo. Después de tasajear mi artículo el Dr. Chamorro llega al final del suyo a la conclusión de que con la ruptura de los Pactos se conseguiría una satisfacción «moral» y «el bien del país» con «la más honesta y limpia de las soluciones». Pero éste es una frase vaga. Lo que no se atreve a afirmar el Dr. Chamorro, porque nadie se lo creería, es que con la ruptura de los Pactos se impediría la reelección y el continuismo futuro. Por eso deja sin rebatir la parte fundamental de mi artículo, a la que ni siquiera hace alusión, y que dice textualmente:

«Ruptura de los pactos significa retirada de los Diputados conservadores del Congreso, es decir ruptura de la Constitución. Las consecuencias de esta retirada y de esta ruptura serían: a) Se terminaría toda oposición en el Congreso. b) Somoza tendría abiertas las puertas para una reforma constitucional.

«Y después de esto ¿qué? El Partido Conservador no tiene armas para una revolución ni está organizado para promover un movimiento cívico general en el país que fuera efectivo contra las armas del gobierno».

La ruptura de los Pactos, EN ESTOS MOMENTOS, no sólo no im-

pediría la reelección y el continuismo sino que facilitaría el pretexto para la reforma de los artículos constitucionales que impiden la reelección y el continuismo familiar.

Por eso yo pregunto al Dr. Chamorro y a los demás propagandistas de la ruptura: RUPTURA DE LOS PACTOS ¿Y DESPUÉS QUÉ? (...) ⁷

Pero fue en septiembre de 1953 cuando cobra fuerza definitiva la campaña en favor de la ruptura del *Pacto*, en ocasión del decreto del Congreso del 19 de este mes nombrando depositario de la Presidencia de la República a Luis Somoza Debayle —entonces designado a la Presidencia—, para suplir el largo período de ausencia temporal en ocasión de la visita de su padre a los países del Sur. Entonces el Partido Conservador declaró:

Que el depósito de la Presidencia de la República en el Coronel Luis Somoza Debayle, constituye una violación de nuestros principios por estar en pugna con la estructura democrática y republicana de nuestro sistema de Gobierno. El Partido Conservador de Nicaragua, considera esta transmisión del Poder Ejecutivo del padre al hijo como desacertado paso político para el General Anastasio Somoza, anteponiendo el interés nacional a su conveniencia de Partido, consigna su desacuerdo por este hecho que encierra una desviación flagrante de las Instituciones Democráticas de todo el Continente Americano. ^{8/9}

Pero no fue este decreto el origen de la ruptura del *Pacto de los Generales*. En su autobiografía *El último caudillo*, éste se refiere a la ruptura en dos momentos diferentes, relacionándola con el discurso que Somoza García pronunció en Estelí declarando que aceptaría la postulación de su reelección «*si el pueblo me lo pide*», sin precisar la

⁷ Julio Ycaza Tigerino, *Ruptura de pactos y después ¿qué?*, LA PRENSA, domingo 6 de septiembre de 1953

⁸ Publicado en LA PRENSA, el martes 22 de septiembre de 1953

⁹ Sin embargo hubo conservadores prominentes que estuvieron en contra de su propio Partido. «*Se ha querido decir que hay en Nicaragua una dinastía Somoza, pero nadie podrá decir en otra parte del mundo que haya habido un rey que deposite su corona temporalmente en su hijo para salir del país. Si esto es una monarquía, sea bienvenida, pues ha dado prosperidad al país*» —Enrique Chamorro reproducido en LA FLECHA, domingo 21 de septiembre de 1953

fecha. Un discurso que no fue registrado por la prensa nacional, porque probablemente no existió o no tuvo la trascendencia con que el caudillo lo recordó muchos años después.¹⁰ Un hecho por lo demás reportado por Luis Cardenal como sucedido en Ocotal en octubre,¹¹ cuando Somoza García estaba en su gira por Suramérica, lo cual abona la tesis de su inexistencia o irrelevancia.

Gestación y organización de la rebelión

Entonces empieza la conspiración de Emiliano Chamorro contra la dictadura que terminaría en *la rebelión de abril del 54* y que Somoza García calificaría como *el complot del 4 abril*, inmediatamente después de su fracaso.

Porque Emiliano Chamorro conocía la avidez revolucionaria de los exiliados nicaragüenses en Centroamérica y El Caribe, pero en particular de los que residían en Costa Rica, siempre estimulados por el antisomocismo militante de su presidente, José *Pepe* Figueres Ferrer. Y aunque es dudoso que entonces Figueres tuviese contactos *político-ideológicos* directos con el caudillo nicaragüense, tenía una deuda histórica con la revolución de Nicaragua.¹² Emiliano pues estaba consciente de que si le presentaba la oportunidad don *Pepe* honraría esta deuda.

En una fecha que tampoco precisa, pero relacionándola con el mencionado discurso de Estelí, dice Emiliano, «*mandé a llamar a*

¹⁰ Página 398: «*Después del discurso del Gral. Somoza en Estelí, comprendí el error que había cometido*» (se refería al hecho de haber firmado el *Pacto de los Generales*); página 406: «*La prueba más palpable de este movimiento de reelección vino cuando el Gral. Somoza, en 1953 pronunció un discurso en Estelí, diciendo que si el pueblo lo pedía, él estaba dispuesto a acatar la voluntad del pueblo aceptando su reelección*» —Emiliano Chamorro, Op. Cit.

¹¹ En su obra *Mi Rebelión (La Dictadura de los Somoza)*, Ediciones Patria y Libertad, México 1961, página 18, Luis Cardenal se refiere a este supuesto discurso reeleccionista de Somoza García como pronunciado en Ocotal en ocasión de la inauguración del puente sobre el río Coco, llamándolo «*El Grito de Ocotal*».

¹² Emiliano Chamorro rompió con Figueres en 1948, en Guatemala, cuando éste ganó el apoyo de la *Legión del Caribe*, es decir cuando ésta se decidió por Costa Rica y no por Nicaragua.

Pablo Leal cuyas actividades en Costa Rica conocía e inició la conjura de 1954 con todos los demás.¹³ Pablo Leal, que entonces se dedicaba al negocio de extracción de madera en San José y que ya había vivido una experiencia semejante el año anterior, en 1952¹⁴ —aunque otros piensan que era su primera experiencia como revolucionario—,¹⁵ llega pues a Managua a conferenciar con el caudillo asumiendo la responsabilidad de organizar íntegramente la operación revolucionaria,¹⁶ mientras Emiliano Chamorro hacía lo propio con relación a la operación militar en Nicaragua, comprometiéndose a aportar trescientos hombres y a gestionar el financiamiento necesario.¹⁷

¹³ Emiliano Chamorro, op., cit., página 398

¹⁴ En ocasión de su visita a Costa Rica, en 1952, Fabio Gallo se reunió con Pablo Leal y otros exiliados nicaragüenses en ese país para planear un acto revolucionario contra Anastasio Somoza García. Fue la primera vez que Pablo Leal se involucró en una acción política de envergadura. En esa ocasión, Fabio Gallo manejaba dos proyectos: el de la revolución armada y el del magnicidio. Para el primero «compró unas armas que terminaron en la propia Embajada norteamericana», y para el segundo decía que había que «enviar a Nicaragua dos pistoleros que matarían a Somoza García, para lo cual ya estaban comprometidos cinco oficiales de la Guardia Nacional» según testimonio de Julián Salaverry. Lo asombroso es que el plan del magnicidio incluía cortar la energía eléctrica en el lugar donde se llevaría a cabo la acción —tal como lo planearía dos años después Rigoberto López Pérez. En una de las tantas reuniones Fabio Gallo le pidió a Salaverry que se hiciera cargo de la seguridad de su mamá sacándola de Nicaragua y trasladándola a San José. El plan revolucionario de Fabio Gallo nunca se llevó a cabo. Según Julián Salaverry, la acción se frustró porque Pablo Leal percibió una relación sospechosa de Fabio Gallo con la Embajada de Los Estados Unidos en San José —Julián Salaverry, entrevista con el autor, el lunes 20 de enero de 1992

¹⁵ Francisco Boza, *Memorias de un soldado. Nicaragua y la Guardia Nacional: 1928-1979*, Edición Privada, Managua, Nicaragua, julio de 2002, página 207

¹⁶ Agustín Torres Lazo, *La Saga de los Somoza, historia de un magnicidio*, edición privada del autor, 2ª. Edición, impresa por Quebecor World Bogotá, página 104

¹⁷ Con relación al financiamiento, el consenso de la tradición oral lo atribuye a Carlos Prío Socarrás, ex presidente de Cuba, para la época exiliado en Nueva York después del golpe de estado que le diera Fulgencio Batista, en 1952. Se dice que Prío contó con el apoyo de sus compatriotas y correligionarios Eufemio Fernández y Sergio Pérez (Joaquín Cortés Cordero, entrevista con el autor de mayo de 1992). El consenso se pierde cuando se habla de quién y cómo contactaron a Prío Socarras: a nivel de dirigencia del Partido Conservador se dice que fue el propio Pablo Leal quien lo contactó (Fernando Agüero Rocha, entrevista con

Fue pues un acuerdo casi sobrentendido durante el cual sólo se precisó el objetivo general de llevar a cabo un golpe palaciego contra el dictador, dejando los detalles de la conjura en manos de Pablo Leal, según se desprende de los relatos de la tradición oral. Porque había un alto nivel de confianza mutua basado desde luego en el conocimiento de cada uno sobre el demostrado compromiso del otro de combatir a la dictadura. Y no podía ser de otra manera porque la necesidad de democratizar al país derrocando definitivamente a la dictadura obedecía a una añeja necesidad sentida, del establecimiento político de oposición y de la inmensa mayoría del pueblo.

En la práctica, pues, la organización de la rebelión estuvo a cargo de dos grupos virtualmente descoordinados entre sí, compartimentados al menos en teoría. El grupo de San José, a quien le tocó la mayor parte, principalmente en términos financieros y logísticos, y el de Managua, una especie de frente interno que había asumido la responsabilidad de apoyo operativo una vez que los primeros ingresaran a Nicaragua. Además, en ambos casos, pero principalmente en Costa Rica, la organización se dividió a su vez en dos estratos: uno formal, y el otro informal, siendo este último el que en la práctica fue determinando la orientación y la amplitud del movimiento, que

el autor de mayo de 1992), aunque no se dice cómo; mientras que las versiones posteriores al fracaso del movimiento (recogidas por el autor a partir de 1956, durante su exilio) dadas por exiliados nicaragüenses en los distintos países de Centroamérica refieren que fue contactado por Rómulo Betancourt (ex presidente de la Junta de Gobierno de Venezuela, 1944-1948, entonces exiliado en San José) su amigo personal y compañero de lucha en la *Legión del Caribe*. —Por otra parte, a juzgar por la posición relevante que tuvo en la organización del movimiento en su etapa de San José, es muy probable que Adolfo Zamora Padilla —nicaragüense nacionalizado mexicano— hubiese sido también una fuente importante de financiamiento; directamente o como gestor con sus correligionarios *priistas*, pues estuvo integrado al gabinete de gobierno del presidente mexicano Miguel Alemán y tenía relaciones privilegiadas de alto nivel entre los dirigentes del PRI. —Finalmente, aunque también se dice que el Partido Conservador de Nicaragua, y más concretamente el propio Emiliano Chamorro, hizo un aporte significativo (Emilio Álvarez Montalván, entrevista con el autor el 17.03.93), esta versión es negada por dirigentes del Partido Conservador que participaron activamente en la rebelión (Luis Pasos Argüello, entrevista con el autor el 17/03/93).

finalmente terminó en su caotización.

Sin embargo, el control de la estructura orgánica del movimiento le imprimió al primer estrato de San José la autoridad en la conducción general; y sus directivos la asumieron a tal grado que terminaron actuando en forma verdaderamente independiente, patrimonial, apropiándose inclusive la idea originaria.

La situación en San José

En San José oficialmente el movimiento tomó cuerpo orgánico a partir del día 21 de enero de 1954. Desde entonces se dieron una serie de reuniones entre los directivos del estrato formal cuyos contenidos quedaron plasmados en actas hasta terminar el día 13 de febrero del mismo año, es decir, un poco menos de un mes. Conforme a estas actas lo primero que hicieron los organizadores josefinos fue establecer los objetivos y las condiciones mínimas de organización. El Acta número 1, del 21 de enero, dice:

Que hallándose muy avanzados los trabajos necesarios para provocar el derrocamiento del régimen de gobierno que encabeza en Nicaragua el general ANASTASIO SOMOZA, es oportuno y conveniente proceder a establecer lo siguiente: PRIMERO: Que la revolución que ha venido preparando tiene como fin establecer en Nicaragua un régimen de libertades públicas, de justicia social, de decencia administrativa y de dignidad ciudadana, el cual respetará los compromisos internacionales legalmente adquiridos por Nicaragua, estimulará el desarrollo de la riqueza y de la cultura y mantendrá las mejores relaciones con los gobiernos democráticos de América; SEGUNDO: Que en justo reconocimiento de la capacidad, la energía y el patriotismo con que ha actuado en la preparación de la mencionada revolución, se le acuerda y otorga, con el beneplácito de todos los presentes el título de Comandante en Jefe, como autoridad superior del movimiento, al señor PABLO LEAL RODRÍGUEZ, quien solemnemente promete, al aceptar esa designación, cumplir y hacer cumplir los fines de la revolución enunciados arriba. TERCERO: Que el Comandante en Jefe organizará una Junta Revolucionaria llamada a encabezar legalmente el movimiento hasta tanto haya sido vencido en territorio nicaragüense el último foco de resistencia somocista, momento a partir del cual la Junta Revolucionaria procederá a disolverse tras designar a

las altas autoridades llamadas a gobernar provisionalmente Nicaragua y CUARTO: Que todos los presentes ofrecen su colaboración y respaldo decididos al Comandante en Jefe, para todo aquello que pueda redundar en mayor provecho para Nicaragua y la revolución de América.¹⁸

Y a pesar de que Pablo Leal al menos en teoría actuaba en nombre del Partido Conservador y más concretamente de Emiliano Chamorro, su máximo líder, el grupo conspirativo de San José decidió finalmente independizarse del caudillismo, dejar por fuera a Emiliano Chamorro —porque el caudillo liberal automáticamente estaba siendo excluido por la rebelión en su contra. Así lo plasmaron en su programa de gobierno en el capítulo correspondiente a *Relaciones Políticas Internas*:

Nuestro programa político puede resumirse en un solo propósito: Instaurar la Democracia en Nicaragua. No queremos ya tiranías de «hombres fuertes» o «providenciales». Sabemos que no hay tales «hombres del destino» y que la demagogia de quienes penan o pagan para que así se les llame sólo oculta sus despreciables ambiciones personales. No queremos ya dictaduras «paternales» o «benévolas» de grupos oligárquicos forjados por la riqueza y la desmedida ambición. No queremos ya las castas, ni los privilegios ni el dominio hereditario de las pseudo aristocracias familias de «notables». No queremos más la ciega lucha partidista, estéril, y sin programa, ni los odios de campanario con sus complicidades de bolsillo. Timbucos y calandracas, liberales y conservadores debemos representar algo más que lo verde o lo colorado. Eso es lo que ya no queremos, aquello que nosotros el pueblo entero, estamos cansados de soportar por más de cien años. Lo repudiamos; y esto es lo que queremos: Gobiernos surgidos realmente de la voluntad popular expresada en elecciones libres legales. Gobiernos que gobiernen para todos los nicaragüenses y no para beneficio de unos cuantos y opresión del resto. Gobiernos que expresen lo mejor de nuestro patriotismo y de nuestra voluntad de superación nacional.

¹⁸ Actas que custodia Federico Solórzano M., relatando los hechos relacionados con el movimiento revolucionario encabezado por Pablo Leal Rodríguez, jefe supremo del movimiento contra la dictadura del régimen somocista —fotocopia en poder del centro documental del Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, UCA, página 1 y 2

Partidos con ideología, con programas y no viejas obras vacías de todo cuanto no sean los rencores heredados y las sucias maniobras de bambalinas (...) El respeto y el premio a la virtud cívica y el escarnio y castigo del vicio público. La formación de una opinión pública ilustrada, que se exprese con libertad completa y que sea respetada y temida. Queremos, en suma, un verdadero gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo; una democracia. Nuestro programa de política interior tiene pues, como requisito previo, el restablecimiento de todos los derechos políticos del individuo: libertad de creencia, de pensamiento, de expresión, de imprenta, de tránsito, de comercio, de profesión, de asociación, de petición. En una palabra, la instauración de la democracia representativa.¹⁹

Finalmente el grupo josefino decidió crear su propia organización política: *Unión Revolucionaria Democrática (el partido del pueblo)*, reiterando el objetivo de la ruptura con los partidos tradicionales y el caudillismo, comprometiéndose a que el «gobierno revolucionario procedería también a cegar las causas actuales de los males nacionales mediante medidas que tiendan a destruir totalmente de Nicaragua la vieja política caudillista, mediante la preparación del pueblo en todos los terrenos para que pueda defenderse adecuadamente de sus tradicionales enemigos, mediante la adopción de una política digna que impida la prolongación de los males que nos legó el imperialismo, y evitará por todos los medios que en lo sucesivo puedan usarse las fuerzas gubernamentales como pandilla terrorista al servicio de intereses de grupo, o familias o de una persona».²⁰

¹⁹ El Programa fue elaborado por el nicamexicano Adolfo Zamora, recogiendo su experiencia de funcionario priísta en la época de Miguel Alemán, bastante progresista para Nicaragua, en consecuencia, y muy bien estructurado, incluyendo los siguientes capítulos: Agricultura y Ganadería, Recursos naturales e industriales, Presupuesto, moneda, crédito y cambios, Obras y servicios y públicos, Relaciones de trabajo, Educación y cultura, Relaciones políticas internas, Relaciones Exteriores —ibidem, Acta número 2 del 8 de febrero de 1954, páginas 9/18

²⁰ Propuesta presentada por Juan Bosch, líder dominicano, de orientación progresista. La propuesta correspondía a la doctrina del nuevo partido escrita por el propio Bosch, aclarando entre otras cosas las principales causas de la situación política de Nicaragua: La Política Caudillista, La Indefensión del Pueblo, Los imperialismos extranjeros y la Dictadura Somocista —Ibidem, acta número 3, del 10

Decisiones de las que estaba enterado Emiliano Chamorro²¹ y que en el mejor de los casos las habría interpretado como un inmerecido agravio y en el peor como una traición —esta última más acorde con su espíritu de caudillo.

Y es que la decisión del estrato formal josefino era de carácter declaratorio, una épica proclama privada, doblemente conspirativa, contra el Dictador y contra Emiliano Chamorro, sin consecuencias políticas porque no contaban con base social propia en Nicaragua, ni podrían desarrollarla después del triunfo por las contradicciones que aquejaban al movimiento. Tomada además sobre la falsa expectativa de un masivo y espontáneo levantamiento popular contra la dictadura —base de la *tesis invasionista* de los movimientos revolucionarios de la época.²² Por eso fue obviada por el caudillo. Y también porque la situación de San José era mucho más compleja de lo que sus organizadores plasmaron en las actas del movimiento: el estrato organizativo informal lo trascendía con creces.

de febrero de 1954, páginas 22/23

²¹ Porque entre los organizadores del movimiento en San José el caudillo disponía de suficientes fuentes de información confiables. Por ejemplo, allí estaba Ernesto Solórzano Thompson, delegado de Adolfo Díaz, con quien Emiliano habría tratado el tema de la conspiración durante su visita médica a Nueva York; también estaba Carlos Agüero Rocha, hermano de Fernando, que ya tenía una destacada posición en el Partido Conservador y entonces era factor preponderante de la conspiración en Nicaragua. Y por si fuera poco también estaba Adolfo Ortega Díaz, sobrino carnal de Adolfo Díaz, que si bien siempre mantuvo una posición política diferente a la de su tío, hubiera sido incapaz de permitir cualquier decisión que le afectara. Pero, además, aún en el más que dudoso caso de que estos directivos del movimiento de San José no le hubiesen informado nada, Emiliano disponía del amplísimo grupo de exiliados que rodeaban estrechamente a los organizadores josefinos, la mayoría atrapada en la *caudillo-dependencia*, enterada de todas las decisiones tomadas en Costa Rica, que manejaban de primera mano, y en contacto frecuente con sus pares de Managua.

²² En realidad los movimientos revolucionarios contra la dictadura de Somoza-García heredaron la tesis invasionista de las guerras civiles centroamericanas del siglo XIX, principalmente en El Salvador, Honduras y Nicaragua, la mayoría si no todas ellas propiciadas por los gobiernos de uno de estos países contra el del otro, cuando éste era de signo político contrario y lo amenazaba a su vez con derrocarlo apoyando a sus correligionarios exiliados.

Formado este estrato por ex miembros de la Legión del Caribe, ex Guardias Nacionales —incluyendo los egresados de la Academia Politécnica de Guatemala—, Conservadores, Liberales Independientes, y muchos jóvenes sin partido. El estrato informal se movía virtualmente en forma independiente, relacionándose con sus correligionarios de Centroamérica y El Caribe, y desde luego de Managua, y también con los partidos alternativos de Nicaragua que originalmente no habían sido tomados en cuenta por el sector formal —ni de Costa Rica ni de Nicaragua.

La situación en Managua

Viejo zorro, al fin, Emiliano Chamorro no le dio importancia a las decisiones de los josefinos, considerándolas seguramente como disquisiciones teóricas, de las cuales él ya estaba harto, porque a lo largo de su vida había participado en cientos de experiencias semejantes signadas por el mismo mal. Pero sobre todo porque en Nicaragua la situación era peor.

En Managua el solo anuncio de la conspiración contra Somoza García puso en alerta máxima a todas las fuerzas políticas alternativas, que terminaron incrustándose en el movimiento, convirtiéndose en el estrato informal de Nicaragua, y literalmente desbordando a sus organizadores —de San José y de Managua.

Porque además de la Legión del Caribe²³ —o para decirlo con propiedad, lo que quedaba de ella, pues después del triunfo de Figueres, en Costa Rica, había desaparecido orgánicamente— también participaron en el movimiento casi todas las organizaciones políticas del país:²⁴

EL PARTIDO CONSERVADOR, siempre conservó la hegemonía

²³ Amadeo Baena (dominicano), y Jorge Ribas Montes (hondureño, de filiación liberal); además parece que también actuaron solamente en la etapa organizativa del complot los dominicanos Juan Rodríguez, Miguel Ángel Ramírez Alcántara y Horacio Ornes, todos miembros fundadores —y quizás directores— de la Legión.

²⁴ Debo esta información a mis amigos Guillermo Suárez Rivas y Joaquín Cortés Cordero, ambos participantes del movimiento dentro del sector que he venido llamando *estrato informal*.

absoluta bajo la dirección, aunque según parece sin el control total, de Emiliano Chamorro, quien aprobó íntegramente el plan y le dio su representación personal a Pablo Leal.

Operativamente, sin embargo, al interior de Nicaragua, la dirección conservadora del complot la llevaban Fernando Agüero, que para entonces ya lideraba la incipiente tendencia que cuestionaba la dirección autocrática de Emiliano Chamorro en el partido, y Ernesto Solórzano Thompson, a quién virtualmente se le acusaba de espionaje porque mantenía contactos fluidos con la Embajada norteamericana en Managua y con el gobierno de Los Estados Unidos a través de Conrad Hilton, dueño de la cadena hotelera del mismo nombre y financista del Hotel Karawala, en Managua, propiedad de Adolfo Díaz, de quién Solórzano era apoderado general.

Sin embargo, las relaciones Solórzano Thompson-Hilton eran abiertas, con el consentimiento si no con la orientación de la dirigencia conservadora, como contacto oficioso con el Departamento de Estado norteamericano para lograr la aprobación o al menos el consentimiento de la rebelión contra Somoza García, pues esta había sido la forma tradicional del liderazgo conservador para conspirar contra la dictadura. Una relación sin duda compartimentada para los otros miembros del partido, mucho más desde luego para los no-conservadores, de donde provenía la acusación de espionaje.

Entre los conservadores más relevantes se recuerdan también a Faustino Arellano, quien actuaba como representante del sector empresarial de la oposición; Tito Chamorro Zinc, Humberto Chamorro y Julián Salavery, aparentemente responsables de la logística interna, y muchos otros que se integrarían a las acciones militares, entre quienes estaban Samuel Santos, y Fernando Solórzano Chamorro, Emilio Stadthagen y Rafael Cabrera, considerado por sus compañeros como el correveidile de Emiliano Chamorro.

LA GUARDIA NACIONAL, mejor dicho los representantes del ya mencionado pequeño y nunca desarrollado germen de *profesionalismo militar*, participó en sus dos vertientes públicamente reconocidas: los miembros en servicio activo y aquellos que habían sido dado

de baja por sus actividades conspirativas contra Somoza dentro de la Guardia pero que conservaban entre sí una unidad orgánica con el objetivo de tomar el poder para reivindicar la naturaleza profesional de la institución. Entre estos últimos se encontraba el pequeñísimo pero cualitativamente importante grupo de egresados de la Escuela Politécnica de Guatemala —con una orientación ideológica distinta, más o menos definida.

Los miembros en servicio activo también participaron a dos niveles: quienes habían sido autorizados a mantener contacto directo con los organizadores del complot de abril de 1954, representados por Domingo Paladino, un militar graduado en México y a la sazón Comandante de Chontales; Guillermo Duarte, segundo oficial de Migración del Aeropuerto Internacional, y Jaime Aburto, miembro del equipo de ayudantes personales del dictador; por otra parte, en un nivel muy compartimentado, los oficiales activos también mantenían un equipo más o menos numeroso de conspiradores al interior de la Guardia que desarrollaban su trabajo al margen y en algunos casos en contra de los organizadores del complot, entre los cuales el rumor público sacó a relucir los siguientes nombres: Francisco Gaitán, Ministro de Defensa (entonces llamado de Guerra, Marina y Aviación), José Luis Aguado, Jefe de Leyes y Relaciones, Jorge Cárdenas y Víctor Silva, director y subdirector, respectivamente, de la Escuela de Policía.

La otra vertiente de la Guardia, formada por los oficiales dados de baja y expulsados por Somoza, participó masivamente bajo el liderazgo de Manuel Gómez,²⁵ primer oficial graduado de la primera escuela militar que organizaron las fuerzas norteamericanas de intervención, antes de la constitución oficial de la Academia Militar, y a quien sus compañeros le rendían honores no sólo por su antigüedad sino por su legendaria actividad conspirativa dentro de la Guardia en pro de su profesionalización, según ellos mismos decían, y que le daba una gran capacidad de convocatoria, tal como lo demostró

²⁵ Nombrado en Costa Rica Jefe de la sección militar —Actas Op., Cit., resolución ejecutiva 2, Acta 1

la gran cantidad de guardias nacionales que participaron en la rebelión.

EL PARTIDO LIBERAL INDEPENDIENTE, participó casi exclusivamente a nivel de apoyo político solidario con el Partido Conservador, es decir, no formaba parte orgánica ni de la conspiración ni de las acciones militares previstas. Sin embargo, esta decisión no era gratuita, pues, perseguía el objetivo de lograr de parte del establecimiento político de oposición el reconocimiento de heredero oficial del liberalismo tradicional, reconocimiento que hasta entonces se le otorgaba al partido de Somoza, para emerger así como segunda fuerza política del país; y por otra parte ingresar al nuevo gobierno como miembro pleno, tanto de la Junta de Gobierno como del Gabinete.

Sin duda alguna la decisión del PLI fue tomada por su dirección en pleno, pues, en la acción participó toda su plana mayor: Enrique Lacayo Farfán, Salvador Buitrago Ajá, Francisco Ibarra Mayorga, Hernán Robleto Zelaya, y Enoc Aguado. Producto probablemente de un acuerdo tardío con Fernando Agüero que invitó a Enrique Lacayo Farfán, líder del Partido Liberal Independiente (PLI), a asistir a muy tempranas horas el propio día del fracaso a una reunión que tendría lugar en la quinta *Chula Vista*, propiedad de Ernesto Solórzano Thompson.

Según la declaración de Enrique Lacayo Farfán al juez segundo del Distrito del Crimen, doctor Arnoldo Alemán Sandoval,²⁶ la reunión se llevó a cabo para tratar dos temas relevantes pero ajenos a la urgencia del *Movimiento*: la necesidad de conocer el grado de comprometimiento político del PLI y la urgencia de que este partido aportara hombres y efectivo al *Movimiento*.²⁷ En su declaración ante el juez y seguramente para no involucrar a otros miembros del PLI, a ambas demandas —que según las investigaciones del dictador habían sido planteadas directamente por Emiliano Chamorro y no

²⁶ Padre del expresidente Arnoldo Alemán.

²⁷ En su declaración Lacayo Farfán dijo que en esta reunión Pablo Leal explicó que el movimiento había sido financiado por el Partido Conservador y Carlos Prío Socarrás con el apoyo logístico del Presidente José Figueres Ferrer.

por Fernando Agüero— Lacayo Farfán respondió que él participaba a título personal y no en nombre de su partido.²⁸

EL PARTIDO SOCIALISTA NICARAGÜENSE oficialmente no participó, aunque sí se infiltró en el complot a través de simpatizantes que mantenían una relación casi de miembro con la dirigencia del partido: Adolfo y Agustín Alfaro Carnevallini, ex oficiales de la Guardia Nacional, y Luis Báez Bone, hermano de Adolfo y contacto oficial del PSN con el gobierno guatemalteco a través de Horacio Guzmán, Ministro Consejero de la Embajada de Guatemala en Managua.

EL PARTIDO RENOVACIÓN NACIONAL tampoco participó oficialmente pero su dirigencia se mantenía enterada y le daba seguimiento a todos los pasos de la conspiración a través de Guillermo Suárez Rivas,²⁹ militante de este partido y contacto oficial con el PSN y quien junto con Luis Báez Bone mantenía relaciones también oficiales con el ya mencionado Ministro consejero de la Embajada de Guatemala, de cuyo resultado informaba a los dirigentes del PRN: Alejandro Pérez Arévalo, Julio Miranda Cortés, y Fernando y Ernesto Gutiérrez. Por otra parte, Enrique Castro, de quien algunos dudan que hubiese participado en el complot y otros afirman que participó en su carácter de ex oficial de la Guardia Nacional, era miembro de este partido y seguramente también lo informaba.

JÓVENES SIN PARTIDO. Asimismo participaron a título personal, por amistad con los organizadores del movimiento y/o con los representantes más connotados de los partidos políticos involucrados, algunos miembros de la ya casi desaparecida UNAP, así como jóvenes sin filiación política partidista pero antisomocistas y algunos de franca orientación revolucionaria, que no contaban con fuerza propia porque el desarrollo político del país aún no lo permitía.

Entre estos jóvenes descollaban Pedro Joaquín Chamorro Cardenal, de ascendencia conservadora pero sin duda alguna actuando en

²⁸ LA PRENSA, edición del miércoles 28 de abril de 1954, página primera y segunda.

²⁹ Un mes antes el gobierno le había abierto juicio acusándolo de comunista.

nombre de UNAP; Luis Morales Palacios, sobrino de la doctora Concepción Palacios y de franca orientación revolucionaria; Reynaldo Antonio Téfel Vélez, a quien a pesar de que participó como militante activo del Partido Conservador, algunos le atribuyen carácter de independiente, sobre todo porque después fue miembro fundador del Partido Social Cristiano, en 1957; Ernesto Cardenal, también de ascendencia conservadora aunque participó en la acción como independiente por su estrecha amistad personal con Pablo Leal, Adolfo Báez Bone y Luis Gabuardi Lacayo; y Optaciano Morazán, a quien también se le atribuye participación en la lucha de Sandino —seguramente en la acción en que murió el General Gregorio Colindres, en 1948, pues por su edad, aproximadamente 30 años en 1954, no pudo haber sido miembro del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional.

Implementación del Plan

En medio de este caos organizativo la rebelión siguió su curso, paradójicamente atravesada por dos características radicalmente contradictorias entre sí: el arrollador desborde del estrato formal por el informal y la compartimentación más absoluta, que sólo se explica por el *miedo-pánico* a la dictadura. Lamentablemente no hay registro de lo que pasó entre el 27 de febrero, fecha de la última acta de los josefinos, y el 2 de abril siguiente, que es cuando estos últimos llegan a Nicaragua.

El caos estalló precisamente en Managua porque la programación de la acción militar había sido hecha a la ligera, por decir lo menos. Y es que probablemente durante el tiempo transcurrido entre la última Acta y la llegada a Managua se impuso el estrato informal en San José, particularmente en el área operativa, que de hecho controlaban los ex militares; de tal manera que el plan se redujo a un bosquejo de la toma de la fortaleza de Tiscapa, reducto militar del dictador, con el objetivo de capturar al propio Somoza García.

¿Cómo implementar este plan? Una pregunta cuya respuesta probablemente dejaron pendiente para contestársela en Nicaragua junto con sus pares de Managua. Y la respuesta también fue caótica.

En Managua se dieron múltiples reuniones, en distintos sitios, dependiendo del nivel de confianza entre los participantes: Emilio Chamorro y los conservadores preferían la quinta *Chula Vista*, de Ernesto Solórzano Thompson, donde se sentían protegidos por la Embajada norteamericana; mientras que los otros, el grueso de los rebeldes, de Costa Rica y de Nicaragua, preferían la quinta *La California*, de Faustino Arellano, quien desde un principio se comprometió sin reservas con el *Movimiento* —demostrando así que «temblaba no por miedo sino por el mal de Parkinson que lo aquejaba», tal como lo reclamaría después durante las sesiones del Consejo de guerra.³⁰

¿Cómo capturar al Dictador? fue la pregunta que nunca fue respondida por los rebeldes, o que recibió tantas respuestas que equivalieron a ninguna, dejando a las circunstancias la respuesta final que nunca llegó.

Porque el coraje, la intrepidez, y hasta la temeridad primaron sobre la razón, como siempre sucede en circunstancias adversas, apremiantes, sin retorno. Un coraje inconscientemente potenciado por la seguridad absoluta con que se movilizaban en territorio costarricense, que le dio al grupo un alto nivel de cohesión operativa y de camaradería política, imprimiéndoles a su vez un profundo sen-

³⁰ «La construcción legal de esta máquina que hace retroceder la justicia nicaragüense, esta basada en una ley marcial que opera cuando el Presidente de la República suspende las garantías constitucionales y dicta una orden que los militares llaman “precepto”, mandando que se forme una Corte Militar de Investigación para conocer de los delitos políticos y comunes conexos que motivaron la suspensión de las garantías. Esta Corte comienza a recoger declaraciones tal y como lo he venido describiendo en los capítulos pasados, y luego de una o varias audiencias públicas en que se permite a los indicados defenderse por medio de un abogado, dicta su fallo recomendando que se integre un Consejo de Guerra, el cual inicia teóricamente otro proceso (digo teóricamente, porque en la práctica es el mismo, ya que le sirven de base las declaraciones tomadas por la Corte), y dicta su fallo de culpabilidad o inocencia. Después, impone, de acuerdo con el Código Penal, las sentencias que estima convenientes y pasa la causa a un nuevo tribunal, siempre militar, que se llama autoridad» —Pedro Joaquín Chamorro Cardenal, *Estirpe sangrienta: los Somoza*, ediciones El Pez y la Serpiente, Managua, 1978, página 158

timiento de vencedores. Así entraron a Nicaragua, sin sospechar, o mejor dicho, olvidando que en territorio patrio sus colegas del *Frente Interno*³¹ actuaban con el sentimiento contrario: presas del temor a la Dictadura y de la desconfianza ancestral de los partidos políticos, entre sí y frente a la Guardia Nacional.

De todas maneras también es cierto que no hubo una coordinación orgánica entre los conjurados de Costa Rica y los de Nicaragua, a tal grado que al juntarse en territorio nicaragüense todo fue improvisación: desde el compromiso de las «casas de seguridad»³² hasta los planes de acción que terminaron en el caos. Fue tal la descoordinación que no cabe la menor duda de que para el *Frente Interno* lo más importante era el «factor sorpresa» y no el militar, tal como lo dijera en su oportunidad Emiliano Chamorro.³³

Y esta afirmación no es retórica. Todavía el sábado tres, es decir, el mismo día en que Somoza García se percató de la existencia del plan, los rebeldes no tenían una clara idea acerca de su desarrollo. Enfatizando el caos, Fernando Agüero dice que «durante la noche del sábado tres se examinaron hasta cincuenta planes distintos. Llegamos hasta las tres de la mañana viendo planes».³⁴

Entre estos planes hubo de todo, desde *capturar al Dictador* en el Club Internacional,³⁵ en ocasión de una importante reunión del Partido Liberal Nacionalista, el de Somoza García, que finalmente fue suspendida por «duelo nacional», hasta las *emboscadas*, pasando por

³¹ A nivel de dirigencia el *Frente Interno* estaba constituido por Fernando Agüero Rocha, Ernesto Solórzano Thompson, y Luis Pasos Argüello —Entrevista de este último con el autor el 19-03-92. Mientras que a nivel operativo lo conformaban Humberto Chamorro, Tito Chamorro Zinc, Rafael Cabrera y Julián Salaverry —Entrevista ya citada de este último con el autor.

³² Emilio Álvarez Montalván: «Don Carlos Báez, propietario de la quinta “Las Delicias”, se negó a recibir las armas, como anteriormente se había comprometido» —Entrevista con el autor

³³ Fernando Agüero Rocha, *Ibidem*

³⁴ *Ibidem*

³⁵ Fundado por la clase media emergente y descendientes de los liberales de la clase alta, excluidos del Club Social Managua fundado muy anteriormente por la aristocracia conservadora de Managua.

la *toma de la Loma* en dos versiones: una mientras Somoza García estaba en la Embajada norteamericana el sábado tres, para darle el recurso de asilo obligado, y la otra de tomarla para capturarlo ahí.

El plan aprobado por los demás dirigentes, aparentemente diseñado por Pablo Leal, era sencillo: 1) tomar militarmente la *Loma de Tiscapa* y *capturar al Dictador*, alzándose así con el poder real, el poder militar, 2) conservándolo mediante el control de la Guardia Nacional, en todo el país, a través de los oficiales activos que participaban en la conspiración; y, logrados estos primeros dos objetivos, 3) formar y juramentar una Junta de gobierno, sobre cuyos miembros no había acuerdo previo, menos aún firmado.

Acerca de este último punto, la versión más detallada afirma que «*el tres de abril,³⁶ en la quinta “Chula Vista” se reunieron Emiliano Chamorro, por el Partido Conservador, y Enoc Aguado y Enrique Lacayo Farfán, por el Partido Liberal Independiente, con unas quince o veinte personas miembros del complot. En esa reunión Pablo Leal preguntó: “¿Cómo creen ustedes que debe formarse el Gobierno de Nicaragua?” Nadie respondió. Entonces hablé yo —Luis Pasos Argüello— en nombre del Frente Interno y le dije “como vos has hecho todo, a vos te corresponde ser el presidente”. Pablo pidió el consentimiento de Emiliano y éste aceptó. Aguado, a requerimiento de Emiliano, también apoyó. Pablo, entonces, propuso una Junta de Gobierno formada por un conservador, un liberal, un G.N y un ex G.N., pero no dio ningún nombre. Aguado propuso a Lacayo Farfán. Emiliano no quiso dar el nombre del conservador*».³⁷

Según la tradición oral, tal Junta de Gobierno estaría formada por cinco miembros: dos militares —en representación de las dos vertientes que participaban—, y tres civiles, provenientes de los partidos políticos tradicionales. Conforme a esta estructura, los miembros de la Junta serían, por la parte civil: Pablo Leal, como presidente, representante personal de Emiliano Chamorro, Fernando Agüero, o Ernesto Solórzano Thompson, en representación del Partido Con-

³⁶ Tercer aniversario del *Pacto de los Generales* —¿programado o coincidencia?

³⁷ Luis Pasos Argüello —Entrevista con el autor

servador; y Enrique Lacayo Farfán, como representante del Partido Liberal Independiente. Y por la parte militar Domingo Paladino, en representación de los militares activos, y Manuel Gómez, representando a los oficiales de baja. Desde luego, esta etapa de formación de la Junta de Gobierno fue tan fugaz como todas las anteriores, sin decisión, sin conducir a ninguna parte.

Pero el problema no era la Junta de Gobierno. El problema real era que ni siquiera el plan de *Tomarse la Loma* era preciso. En la misma reunión del día tres en la quinta *Chula Vista*, Pablo Leal le pidió a Emiliano Chamorro que le explicara cómo *tomarse la Loma*, y Emiliano se solazó con una larguísima respuesta, contándole cómo él lo había hecho en 1925, en ocasión del *Lomazo* contra Carlos José Solórzano.³⁸ Todo era surrealista.

Y estas imprecisiones sólo auguraban el fracaso, del cual ya empezaban a tomar conciencia los participantes —que hubiera sido tan catastrófico en la etapa institucional como finalmente lo fue en la operativa, si hubiese llegado el momento de constituirse un gobierno. Los rebeldes de Costa Rica acusaron al *Frente Interno* de no haber cumplido con su parte, replanteándose entonces el liderazgo del *Movimiento*.

Como resultado de este replanteamiento empezaron a aflorar las diferencias alrededor de las decisiones sobre el obligado plan alternativo, al comprobarse que Emiliano Chamorro no logró aportar el contingente de trescientos hombres que sería el apoyo de la operación militar de la toma de *la Loma*. En cuestión de horas se impusieron los recelos, se rompió la unidad y se cayó en la anarquía: nadie mandaba y nadie obedecía, o más bien todos creían que mandaban. Porque unos pensaban que la dirección debía confirmársele al Jefe Político, a Pablo Leal, mientras otros le daban mayor peso a la conducción militar y la reclamaban para Manuel Gómez.

Y todo esto con el agravante de las características personales de ambos Jefes. Quienes conocieron a Pablo Leal aseguran que tenía grandes dotes de organizador, pero que adolecía de las capacidades

³⁸ Ibidem.

necesarias para concretar las acciones que emprendía; y quienes tuvieron relación estrecha con Manuel Gómez, a lo largo de su carrera de oposición, le reconocen grandes dotes conspirativas —lo cual le valía el aprecio de los oficiales de la Guardia Nacional, activos y de baja— pero anuladas por su debilidad de carácter, casi un pusilánime.

Desarrollo del *Plan alternativo*

Los acontecimientos se iniciaron el viernes dos de abril. Procedentes de Puntarenas, Costa Rica, las armas habían llegado a Managua, después de una trayectoria sinuosa a través del Lago de Nicaragua, en lanchas de propiedad de Ernesto Chamorro, birlando la supuestamente invulnerable Oficina de Seguridad Nacional de Somoza García.

Existen distintas versiones acerca de la cantidad de armas³⁹ y de cómo llegaron a Puntarenas. Es seguro, sin embargo, que las armas fueron embarcadas en México, por el Pacífico,⁴⁰ desde Acapulco hasta Puntarenas, en un bus preparado con doble fondo, en el piso y en el techo, donde venían escondidas. Según la tradición oral, fueron recogidas por Rómulo Betancourt y trasladadas por él mismo hasta la frontera con Nicaragua.

No está claro todavía el apoyo del Gobierno mexicano a esta acción militar contra Somoza García. Lo que sí se sabe, como ya se dijo, es que este apoyo habría sido dado a través de Adolfo Zamora, quien regaló el camión.⁴¹ La tradición oral agrega que el Gobierno de México sí estuvo oficiosamente involucrado —al menos a nivel operativo de logística— por medio de Rogelio de la Selva, Secretario Privado del ex presidente Miguel Alemán, que conservaba influencia

³⁹ Julián Salaverry dice que eran «trescientos rifles, cien ametralladoras de diferentes calibres y marcas, dos ametralladoras de trípode calibre 30, diez cajas de granadas, de demolición y fragmentación». Fernando Agüero habla de «cuatrocientos equipos». Y Luis Pasos Argüello de «trescientos y pico de rifles». —Entrevistas con el autor

⁴⁰ También existe la versión de que las armas vinieron por tierra en un solo camión que atravesó todo el territorio nicaragüense burlando la seguridad del Estado, la Oficina de Seguridad Nacional (OSN).

⁴¹ Ernesto Leal, entrevista con el autor.

importante en el gobierno de su sucesor, Adolfo Ruiz Cortines.

Después de distribuir las armas en dos o tres fincas cercanas a Managua —propiedad de varios de los complotados—, se llevaron a cabo en una de ellas, *La California*,⁴² las reuniones para analizar la puesta en práctica del plan. Ahí los jefes militares se enteraron de que Emiliano Chamorro no pudo aportar el contingente de hombres a que se había comprometido, logrando consenso alrededor del plan alternativo de *la emboscada* para capturar a Somoza García —y matarlo, en última instancia.

La primera *emboscada* se programó para el sábado tres, en *Las Piedrecitas* —que fracasó según el relato del dictador—, y la segunda en la carretera Sur, a la altura de *Casa Colorada*, aprovechando el viaje que haría el Dictador hacia su hacienda *Montelimar*. La suerte acompañaba a Somoza García: ese mismo día recibió información de que estaban arribando a Managua unos caballos de raza que le enviaba su homólogo argentino, Juan Domingo Perón, y decidió cambiar su itinerario para dirigirse al Aeropuerto.

Pero también es cierto que la mañana del domingo cuatro, Fernando Solórzano Chamorro se entregó voluntariamente a la Policía, es decir, a la Guardia Nacional, y devolvió el plan. Él y los demás católicos confesionales que habían participado en las discusiones en las cuales se aprobó el plan alternativo de *la emboscada*, se opusieron al asesinato del dictador: sus escrúpulos religiosos desbordaban los argumentos éticos de los teólogos católicos a favor del magnicidio, que ellos dominaban a la perfección y que entonces sus guías espirituales se los ratificaron en «*secretos de confesión*».⁴³

Agotado, después de tres días de mal comer y dormir, y sobre todo angustiado por su conciencia de cristiano puritano, fundamen-

⁴² En realidad *La California* se convirtió en el Cuartel general, allí Joaquín Cortés Cordero le dio las instrucciones básicas acerca del manejo de armas a los complotados civiles.

⁴³ Se mencionan además como parte de este Grupo a Ernesto Cardenal, Reynaldo Antonio Téfel y Pedro Joaquín Chamorro, todos miembros de UNAP. También se menciona a Arturo Cruz Porras, aunque es muy dudoso que haya sido miembros de esa incipiente organización política.

talista, como se diría hoy día; creyendo que evitaría la esperada reacción brutal del Dictador en contra de sus compañeros, a quienes sin duda apreciaba entrañablemente; con un grado de conciencia disminuido, Fernando Solórzano Chamorro dio un paso contrario a la honestidad de toda su vida.⁴⁴ Y aunque sin duda la decisión de Somoza García de ir al aeropuerto por sus caballos de raza y la entrega voluntaria de Fernando Solórzano Chamorro fueron acciones no relacionadas, esta última permitió a la Guardia Nacional precisar los detalles del complot, para entonces frustrado definitivamente, así como la ubicación de los complotados.

En realidad los rebeldes se habían dispersados la misma mañana del domingo 4 de abril, sin duda cuando supieron que Somoza García no haría la visita dominical rutinaria a *Montelimar*: unos tomaron la carretera a León, por la ruta de *Los Brasiles*, buscando la frontera con Honduras, y los otros la del sur, hacia la frontera con Costa Rica, que aparentemente constituían el grueso de los expedicionarios, al menos a nivel de dirigencia. Mientras estos últimos huían a la altura de los *Llanos de Pacaya* avistaron a un motociclista de la Policía de Tránsito —que aparentemente hacía el rutinario recorrido de seguridad, previo al viaje de Somoza a *Montelimar*—, y creyendo que les estaban dando persecución decidieron ultimarlos a balazos.

Finalmente, a la seis de la tarde del propio domingo cuatro de abril, por resolución del Consejo Extraordinario de Ministros, Anastasio Somoza García suspendió las garantías Constitucionales en todo el territorio de la Nación. Para justificar el estado de sitio el Dictador hizo notar en el Decreto correspondiente «*que existe peligro de que pueda estallar la guerra civil*»,⁴⁵ precisamente cuando ya el *Movimiento* había fracasado. Es decir, para actuar impunemente

⁴⁴ Luis Pasos Argüello y Julio Ycaza Tigerino coinciden al afirmar que el impulso final en esta desacertada decisión le fue dado por la señora Lena Mora Urtecho, quien mientras buscaba a su marido, Humberto Chamorro, se encontró a Fernando haciendo posta en *Las Piedrecitas* y le dijo «*y que hacés aquí si ya todo fracasó*» —Entrevistas con el autor

⁴⁵ LA GACETA, Managua, lunes 5 de abril de 1954, No. 79

en la persecución de la oposición antisomocista militante,⁴⁶ como tantas veces lo había hecho anteriormente, pero esta vez con mayor beneplácito de Washington, pues también el fracasado *Movimiento* le permitió ratificar su liderazgo anticomunista en Centroamérica. Y empezó la cacería.⁴⁷

Los complotados que huían hacia el sur ya estaban localizados por las declaraciones de Fernando Solórzano Chamorro; hubo entonces una escaramuza en *Las Cuatro Esquinas* en la que perecieron algunos de ellos y otros fueron capturados y conducidos, a la vista y paciencia de los habitantes y veraneantes de *Casa Colorada*, hacia las cárceles políticas de *la Loma*.⁴⁸ Ahí fueron torturados y luego

⁴⁶ «Por vía telefónica se me ordenó llevar a cabo algunas capturas de personas importantes de la ciudad como: el intelectual Joaquín Zavala Urtecho, D. José Joaquín Cuadra Cardenal y D. Camilo Mejía. Zavala Urtecho fue remitido a la ciudad de Managua con instrucciones de enviarlo con especialices medidas de seguridad (...) Se me ordenó siempre por teléfono que mandara a recoger y examinar la correspondencia personal del conocido político y empresario D. Manuel Sandino, persona caballerosa y moderada. Al examinar su correspondencia no encontré ningún documento que pudiera ser utilizado en alguna acusación criminal y delictuosa (...) Recibí instrucciones de hacer un cateo completo y minucioso en la fábrica de aceites y jabones del señor Ernesto Chamorro, personalmente di órdenes para que este cateo se hiciera en forma selectiva y que se hicieran excavaciones en el piso, en diferentes lugares (...) Desde el primer día de la emergencia se me ordenó internar en el área del cuartel de La Pólvara una serie de vehículos pertenecientes a personas indicadas como enemigos del gobierno, los vehículos fueron requisados y ordené que fueran colocadas frente a la puerta principal del cuartel con el objeto de mantener una vigilancia permanente en ellos» — Francisco Boza, Op., Cit, páginas 209/210

⁴⁷ Inclusive, Somoza García llegó a afirmar en declaraciones a la prensa que el aviador costarricense, Edgar Gutiérrez «informó antes de morir que había sido contratado junto con otros aviadores para bombardear la Casa Presidencial» — LA PRENSA, edición del jueves 8 de abril, primera plana.

⁴⁸ «Sin embargo, he asistido en este proceso a declaraciones que demuestran que muchos otros nicaragüenses fueron capturados vivos durante esos mismos sucesos y ahora no aparecen por ningún lado: ¿Qué se hicieron: Amado Soler, Edgar Gutiérrez, Pablo Leal, Adolfo Báez, Agustín Alfaro, Carlos Ulises Gómez, Juan Ruiz, Humberto Ruiz, Luis Báez Bone, Rafael Choiseul Praslin, José María Tercero, Luis F. Gabuardi, Juan Martínez Reyes, Ernesto Peralta, Optaciano Morazán, Francisco Madrigal, Manrique Umaña, Francisco Caldera y Pedro José Reyes...? ¿No es cierto acaso que quienes los mataron sin defensa ni juicio, son más merecedores de un proceso por su muerte que

asesinados para regresar sus cadáveres a *Las Cuatro Esquinas*, reportándolos a todos como «*muertos en combate*».⁴⁹

Las torturas dirigidas por Anastasio Somoza Debayle, hijo del Dictador, fueron brutales, principalmente contra Pablo Leal y los militares considerados traidores por Somoza García y su hijo, mercedores en consecuencia de la pena de muerte. El rumor popular dice que Somoza Debayle resultó salpicado de sangre a borbotones, cuando le arrancó la lengua a uno de los torturados (algunos dicen que de Pablo Leal y otros mencionan a Adolfo Báez Bone, o a Luis Felipe Gabuardi Lacayo), dejándolo para siempre con una psicosis de «*camisa ensangrentada*» que no lo abandonaría jamás, a pesar del tratamiento especializado que recibió en Los Estados Unidos, inmediatamente después.

El resultado del fracaso definitivo del *Movimiento* corresponde, más o menos, a la descripción dada por el Dictador en su MANIFIESTO. Lo que no dijo, y que inútilmente pretendió mantener en secreto, fue la forma en que se masacró a los complotados. Además de Pablo Leal Rodríguez, Jefe de la rebelión, la lista de muertos es impresionante (en orden alfabético):

Agustín Alfaro Carnevallini, ex Teniente, G. N.

Adolfo Báez Bone, ex Teniente G. N.

Luis Felipe Báez Bone, Civil

Francisco Caldera, Civil

Rafael Choiseul Praslin, ex Teniente G. N.

Luis Felipe Gabuardi Lacayo, Civil

quienes trataron de hacer junto con ellos una revolución que ni siquiera llegó a estallar...? —Intervención en el Consejo de Guerra de Francisco Frixione, abogado defensor, reproducidas en Pedro Joaquín Chamorro, op., cit., página 119

⁴⁹ «*Por ese lugar pasaron también José María Tercero y Rafael Choiseul Praslin, a quienes yo había visto sobre la carretera de Casa Colorada, presos y conducidos por el teniente Carlos Malespín (...) Eso sucedía el 4 de abril de 1954, a las tres de la tarde. A las cuatro, Tercero y Praslin habían entrado a las cárceles del primer batallón, y el 6 en la mañana el diario particular de los Somoza, anunció su muerte en un "combate"*» — Pedro Joaquín Chamorro Cardenal, op., cit., página 108

Eduardo Granillo, Civil
Edgard Gutiérrez, Civil
Carlos U. Gómez Ugarte, Ex Teniente G. N.
Francisco Madrigal, Civil
Juan Martínez Reyes, Civil
Optaciano Morazán, Civil (hondureño)
Ernesto Peralta, Civil
Pedro José Reyes, Civil
Miguel Reyes Ramírez, Civil
Juan Ruiz, Civil
Humberto Ruiz, Civil
Amado Soler, Civil (dominicano)

La denuncia del dictador

Fracasado el movimiento, con la mayoría de los rebeldes capturados y quizás asesinados, Somoza García declaró:

Me he visto obligado a decretar el Estado de sitio en toda la República, porque ha sido descubierto un complot para alterar el orden público que se iniciaría con un atentado contra la vida del Presidente de Nicaragua.

El atentado dirigido contra mi vida estaba perfectamente planeado y habían escogido la bajada de Las Piedrecitas para asesinarme, poco después de salir de la Embajada Americana la noche del sábado, tras haber asistido a la recepción que ofrecía el Embajador Whealan⁵⁰ al General Whiltock.⁵¹

⁵⁰ Tomas E. Whealan, fue nombrado Embajador de Los Estados Unidos en Nicaragua inmediatamente después de las elecciones de 1950, producto del *Pacto de los Generales*, normalizándose así, a nivel formal, las relaciones de Somoza García con Washington. Las relaciones de Whealan con Somoza eran extraordinarias, «dinero de por medio» al decir de Agustín Torres Lazo.

⁵¹ Lester Whiltock, Jefe del Comando Sur del Ejército de Los Estados Unidos, con sede en Panamá.

Sin embargo, sus planes resultaron fallidos, ya que tuve la precaución de enviar una patrulla pocos momentos antes de salir de la embajada. Al ver a los patrulleros, los conjurados se disgregaron y algunos huyeron por Batahola, mientras otro grupo se escabulló con dirección contraria, habiéndose disgregado totalmente.

Durante los cateos que se realizaron para capturar los armamentos con que cuentan los facinerosos, se logró localizar un camión con gente muy bien armada y se ordenó inmediatamente su captura, pero fue imposible realizarla, pues huyeron con rumbo a la carretera sur.

Con el objeto de darles caza, se comisionó a dos miembros de la Guardia Nacional para seguirle la pista y al llegar a las inmediaciones de las Las Conchitas, los militares encontraron un camión estrellado en un poste y el numeroso grupo de conjurados rodeándolo; al ver a los agentes del orden, los facinerosos dispararon sus armas automáticas sobre la Guardianes Nacionales, matando inmediatamente a uno de ellos, mientras el otro se parapetaba en una zanja para no ser blanco de la furia asesina de los conjurados.

Poco momentos después un Agente de Tránsito llegaba en su motocicleta al lugar de los hechos y al tratar de detener a los asesinos, éstos dispararon sus armas contra él y aunque el Agente valientemente disparó contra ellos cayó ante la fuerza numérica de los asaltantes.

Los asesino no satisfechos de sangre e ignominia, al ver caído al valiente Agente, dispararon una vez más sus armas contra él, hasta introducirles 14 balas en el cuerpo.

Estamos investigando todos los detalles relacionados con este atentado criminal y el pueblo de Nicaragua, debe estar convencido que el Ejército y los Poderes del Estado, están alertas velando por la paz y la tranquilidad de la República y por la seguridad de las instituciones nacionales.⁵²

Por una coincidencia más delatora que fatal, la recepción ofrecida por el Embajador Whealan tenía que ver con las negociaciones para la firma de un Convenio Bilateral de Asistencia Militar que el Ministro de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Guerra de Nicaragua, iniciaron con representantes del Gobierno de Los Estados

⁵² Declaraciones de Anastasio Somoza García la noche del domingo 4 de abril, reproducidas en la edición EXTRA de *NOVEDADES* el día lunes 5

Unidos días antes del llamado *complot*.⁵³

Este Convenio habría sido el primero de ese carácter firmado por el gobierno norteamericano con un país americano en el marco del TRATADO INTERAMERICANO DE ASISTENCIA RECÍPROCA (TIAR), con el objetivo expreso de «*intensificar la cooperación de los países en todo lo relacionado con la defensa del Continente*», cuya seguridad, según múltiples declaraciones de Washington, estaba siendo puesta en peligro por la *Revolución Guatemalteca*.

Para justificar el aserto del atentado contra su vida, Somoza García mandó escribir una carta apócrifa con fecha 26 de marzo de 1954 —es decir nueve días antes del fracaso de la rebelión— dirigida al «*Ciudadano don Pablo Leal — Comandante en Jefe del ERN*»

C. Comandante:

Tenemos el honor de someter a su consideración el adjunto Plan General para las operaciones militares contra el dictador nicaragüense, plan que es el producto de una minuciosa apreciación de la situación (hasta donde nuestros informes alcanzan), tanto del adversario como de nuestros propios recursos. Sin embargo, no dejamos de considerar de que circunstancias posteriores podrían hacer variar detalles en la ejecución.

Los fracasos del pasado, por el afán de movilizar grandes contingentes humanos y material de guerra para llevar acabo una invasión con carácter de guerra civil, nos han hecho modificar la concepción estratégica del ataque, de manera que nos permita cumplir con éxito la misión que nuestras convicciones democráticas nos han forjado y que el Destino nos ha confiado.

Por eso recomendamos que la fase logística se ejecute por el método de infiltración y presentamos este esquema con las características de una

⁵³ Sin embargo, conforme al siguiente comunicado de la Cancillería de la República estas conversaciones se iniciaron a partir del 17 de abril: «*Los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Guerra han convenido en iniciar inmediatamente conversaciones con representantes del Gobierno de los Estados Unidos de América para la negociación de su Convenio Bilateral de Asistencia Militar. El objetivo de este Convenio será el de intensificar la confederación de los dos países en todo lo relacionado con la defensa del Continente, como consecuencia de las obligaciones asumidas en el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca de Río de Janeiro, Managua 17 de abril de 1954*» —reproducido en *NOVEDADES* del domingo 18 de abril de 1954.

lucha violenta, rápida y efectiva, basada en las experiencias de comandos de la última guerra.

Este plan está dividido en ocho fases, de las cuales sobre la quinta que se refiere al asalto, la más importante, creemos necesario hacer algunas observaciones, hemos dividido los objetivos principales en tres grupos, enumeramos por su orden:

1º. Captura de «L»

2º. Eliminación de «S»

3º. Captura y fijación de objetivos varios en la ciudad.

Consideramos a «L» como primer punto por las siguientes razones:

a) Es el bastión más fuerte de la GN.

En la guerra la destrucción de las fuerzas armadas del enemigo es la piedra angular de las combinaciones.

b) Mientras el adversario mantenga su centro principal de resistencia no habremos obtenido una victoria efectiva.

Esto daría lugar a una reacción del resto de las fuerzas contrarias, distribuidas en todo el país, que sería desfavorable para nosotros, ya que nos convertiríamos de atacantes en atacados.

c) Al no capturar «L», total o en parte, tendríamos una lucha desigual y prolongada. En este caso, el enemigo tiene más facilidades para movilizar sus recursos y buscar apoyo de Gobiernos afines que nosotros.

No desestimamos que «L» es lo más difícil de capturar, por el peligro de ser descubiertos en la parte final del aporoche; por eso hemos tomado en cuenta una variante, que consiste en el sitio de un objetivo, de manera que permita preparar la insurrección popular (agitación, huelga, sabotajes, etc...) que ayude a contrarrestar en parte los inconvenientes expresados en subpárrafo c), arriba explicado.

Para finalizar, queremos enfatizar que tenemos la firme convicción de que sólo con un plan basado en el factor sorpresa, en el volumen de nuestro fuego, en la audacia y moral de nuestra gente, podremos vencer en un tiempo mínimo a un enemigo numéricamente superior en armas y hombres, marcando así el principio de un cambio en la vida política, social y económica del pueblo nicaragüense.

Con la confianza de que nuestra idea sea aprobada por el C.

Comandante, nos valemos de la ocasión para suscribimos como sus muy obsecuentes y seguros servidores.

Libertad y Justicia social. No reelección.

Coronel Manuel Gómez F. — Coronel J. Rivas Montes — Capitán Luis F. Gabuardi.⁵⁴

El tal «*Plan General de las Operaciones Militares*» identificaba al destinatario como Jefe Político del llamado *Movimiento del 4 de abril* —al cual la historia le ha agregado el año 54—, y a los remitentes como Jefes de Operaciones Militares: el primero ex coronel G. N., el segundo (hondureño nacionalizado guatemalteco) ex coronel del Ejército de Guatemala y reconocido dirigente militar de la para entonces desaparecida *Legión del Caribe*, y el tercero ex capitán G. N.

Aparte de la obviedad de los supuestos objetivos denunciados por el dictador, cuya exposición en detalle resulta infantil tratándose de una operación militar de gran envergadura, el origen apócrifo de la carta es indiscutible: los amanuenses de Somoza García ignoraban el origen vasco del primer apellido del militar *honduro-guatemalteco* y lo escribieron con «v», tal como se escribe en castellano, que es la usanza nacional, y no con «b», conforme a la grafía *euskera*. Un error que el propio Ribas Montes habría corregido manualmente al momento de firmar, como es natural, en el caso de que la carta hubiese sido escrita por algún secretario que también ignorara esta diferencia —algo por lo demás poco probable tratándose de un grupo integrado por individuos estrechamente relacionados entre sí, y de un revolucionario de larguísima y publicitada trayectoria en Centroamérica y El Caribe.

Pero además, para reafirmar la naturaleza apócrifa de la carta, ésta aparece dirigida al ERN, *Ejército Revolucionario Nicaragüense*, identidad que nunca fue reivindicada por los rebeldes de abril de 54, ni antes ni después del fracaso —que en forma compartimentada se habían autodenominado *Unión Revolucionaria Democrática*. Y es que sin duda alguna la lucha armada no estaba en el ánimo de

⁵⁴ Carta reproducida facsimilarmente en la edición de *NOVEDADES* del 12 de abril de 1954

los conjurados, y tampoco lo estaba una acción militar prolongada. Siempre el plan estuvo concebido como un golpe palaciego, incluyendo la emboscada como última instancia.

Como los objetivos descritos en la carta apócrifa correspondían en términos generales a los verdaderos, el hecho de que Somoza García los hubiese publicado el 12 de abril, ocho días después del fracaso, cuando los rebeldes estaban muertos o prisioneros, asilados o huidos del país, perseguía el doble objetivo de justificar los asesinatos y la represión, por una parte, y por la otra reivindicar la infalibilidad de la OSN. Esto último dio origen a rumores de todo tipo acerca de supuestos espías infiltrados en el *Movimiento*, sin duda echados a andar *a posteriori* por el propio Dictador, como parte de la reivindicación de su aparato de seguridad —aunque la infiltración está dentro de lo probable.

Sobre la base de la carta apócrifa, reproducida además en forma facsimilar por el gobierno, Somoza García publicó un larguísimo

MANIFIESTO A LA NACIÓN

Al favor de la paz y el orden que han reinado en el país, y del estricto respeto que a los principios constitucionales ha mantenido mi gobierno, un grupo de aventureros nacionales y extranjeros, como ya es del pleno conocimiento de la ciudadanía, intentó asesinarme alevosamente para provocar en la Patria un sangriento caos político, cuya duración y extensión habrían sido catastróficas.

Los conjurados aprovecharon en beneficio de sus fatídicos planes, precisamente, la amplia libertad y las garantías de que disfrutaban los nicaragüenses.

Tiene que quedar con sedimento de amargura en mi ánimo al comprobar que en el complot tenían participación elementos que gozaron ampliamente de mi protección como Jefe de Estado y como amigo personal, y otros especialmente beneficiados con el auge económico y la Seguridad de la Nación, así como por la política de fraternal armonía que ha sido mi norma, para bien de la familia nicaragüense.

Pero en contraposición a ese recuerdo doloroso, mi espíritu se ensancha con fe y optimismo cuando medito sobre los destinos de mi

Patria y anoto la transformación decisiva que en ella se ha operado, y que implica el rechazo de la violencia y de la acción armada.

Es significativo que los comprometidos en el delito no encontraron quien tendiese las manos para empuñar las armas que siniestramente les ofrecían, y pienso que si en vez de ellas, hubiesen traído implementos o herramientas de trabajo, ya todas estarían sirviendo a la causa sagrada del bienestar nacional, hiriendo la tierra generosa para recoger pródigas cosechas.

Puedo decir con satisfacción que el país se ha desintoxicado del funesto virus revolucionario, que en tiempos ya idos, dio lugar a tanto dolor y a tanta ruina.

Ello, —permitidme que falte a la modestia—, se debe en gran parte al orden y a la paz de que Nicaragua ha disfrutado, gracias a mi actuación gubernativa, que ha impulsado decididamente el progreso matinal, intelectual y moral del País, y a una patriótica actitud de conciliación ante todas los sectores en que se divide la opinión pública nacional, respetada por mí como indispensable factor del buen gobierno, cuando se manifiesta con afán sanamente constructivo.

Los nicaragüenses han palpado un adelanto y un desarrollo económico nunca alcanzado antes, como fruto de la paz, y repudiando, como lo han demostrado, el recurso villano del crimen político, que repugna a su tradicional sentimiento de hidalguía.

Se llena de complacencia mi corazón cuando pienso en el vacío que la colectividad honrada hizo a los conspiradores, no tanto por lo que ella pudiera significar personalmente para mí, sino por lo que vale como evidencia de amor entrañable a la Patria y de franca y absoluta negativa para la acción violenta y subversiva.

El comportamiento de la Guardia Nacional demostró la eficacia de un instituto armado que se estructura sobre principios de disciplina, energía, valor y respeto por los derechos fundamentales de la sociedad.

Expreso mis más calurosos agradecimientos a los Oficiales y Alistados de la Guardia Nacional que, con ánimo denodado y resuelto, presentaron su invariable contingente en la defensa de la paz y de la seguridad amenazadas. Manifiesto también mi mayor gratitud al elemento civil que con encomiable rapidez y valerosa decisión cívica,

se pasó al servicio de los altos intereses nacionales que mi Gobierno encarna.

El pueblo nicaragüense ha dado una demostración definitiva de su apego a la paz y al trabajo. Su frente de batalla lo constituyen los campos de labranza, y sus armas son los tractores, las herramientas y utensilios de la agricultura. Nicaragua está consagrada a la paz fecunda. Todos los días hace un avance más en las rutas de la supe-ración, y contempla el porvenir con fe y esperanza.

En mi vida pública a tres cultos he dedicado mis mejores anhelos: al de la Patria, al del Liberalismo y al de la Guardia Nacional. Para ellos han sido todas mis devociones y todos mis esfuerzos, mis desvelos y mis sacrificios. A ellos me he entregado con plenitud y con el más encendido fervor cívico. Ha sido extraordinaria fortuna mía y recompensa de mi fé, ver en esta emergencia, en torno mío, a los mejores hijos de una Nación a cuyo engrandecimiento he contribuido, evidenciar que me rodea, varonil y gallardo el Partido Liberal, y sentirme soldado de la Guardia Nacional, siempre victoriosa! — A. Somoza.⁵⁵

Reiterando que «un grupo de aventureros nacionales y extranjeros, como ya es del pleno conocimiento de la ciudadanía, intentó asesinar-me alevosamente», y lamentándose al mismo tiempo porque «en el complot tenían participación elementos que gozaban ampliamente de mi protección como el Jefe de Estado y como amigo personal, y otros especialmente beneficiados con el auge económico y seguridad de la Nación», refiriéndose a Emiliano Chamorro y a los conservadores que habían pactado con él en 1950, y en general a los agricultores y ganaderos que, como él decía, «se habían beneficiado» ampliamente con el auge económico de la época, y con la «seguridad de la Nación» garantizada por el férreo control *político-militar* que ejercía la dictadura.

Muy mal escrito, por cierto, el tono paternalista del MANIFIESTO reflejaba la inmensa satisfacción del fundador de la Dinastía por la oportunidad que le daba el fallido complot para perpetuar su dictadura, sin necesidad de reelección, con el beneficio adicional nada despreciable de consolidar su posición de guardián de la política nor-

⁵⁵ Publicada íntegramente en *NOVEDADES* el lunes 12 de abril de 1954

teamericana para Centroamérica, tal como el tiempo lo demostró con creces.

Y es que, como se recordará, el poder Somoza García sustentado en el apoyo norteamericano era para entonces de vieja data: se había iniciado en 1927, cuando fungió como traductor de Henry L. Stimson, el fracasado pacificador norteamericano de la *Guerra Constitucionalista* (1926-27); se oficializó con su nombramiento como primer *Jefe Director de la Guardia Nacional* (1932); se consolidó con el asesinato de Augusto C. Sandino (1934); y se institucionalizó como *Presidente de la República* (1937), después del golpe de estado incruento contra su tío político, Juan Bautista Sacasa, el año anterior. Una Presidencia consensuada, como ahora se dice, con el Partido Conservador.

Naturaleza del Movimiento

Aunque no lo fue, durante todos estos años se le ha calificado como *movimiento político*. No tenía, en efecto, fundamento doctrinario común ni la correspondiente estructura orgánica homogénea, y tampoco pretendía transformarse en partido político, porque no contaba con un proyecto político previamente consensuado entre todas las partes, a pesar de las declaraciones retóricas del estrato formal de San José.

La acción en realidad fue un «*complot*», como la calificó Somoza García: una simple conspiración política de un pequeño grupo de personas contra el Dictador.

Por la misma razón, los complotados perseguían un objetivo limitado pero preciso, demoledor, respaldado por un plan de acción viable: la sorpresiva captura del Dictador mediante un golpe de mano, sobre todo considerando la hasta entonces demostrada invulnerabilidad de la dictadura de Somoza García. Porque todo apunta que este objetivo era la *captura del Dictador*. Por eso el primer plan, el llamado «plan original de *Tomarse Managua*»⁵⁶ —no mencionado en las actas ni por la tradición oral—, resultaba demasiado amplio

⁵⁶ Ernesto Leal (hijo de Pablo Leal), entrevista con el autor el 16-03-92

para el objetivo real perseguido y sin duda sólo mereció consideración para precisarlo después.

Precisamente la fortaleza de los complotados era también su máxima debilidad: el éxito del sorpresivo golpe de mano estaba negado por el desacuerdo y la división automática que produciría entre sus diferentes actores: civiles y militares, progresistas y conservadores, pronorteamericanos y autonomistas. Una heterogeneidad *político-ideológica* que hacía imposible el consenso alrededor del proyecto político.

Fernando Agüero Rocha es tajante al afirmar que «*no había programa político*».⁵⁷ Es cierto, sin embargo, que a nivel de sobreentendido, los participantes —al menos los complotados de Costa Rica—, tenían como modelo de proyecto político el implantado por José Figueres en Costa Rica, una variante del modelo *democrático-burgués* por su asociación con Washington, y no el original, entonces tan en boga en Centroamérica y El Caribe inspirado en la *Revolución Guatemalteca*. O quizás el del PRI de México, a juzgar por la presencia de Adolfo Zamora.

Pero no cabe duda de que a pesar de la inexistencia de un proyecto político consensuado, el modelo guatemalteco siempre estuvo presente en la mente de los complotados relacionados con la ex Legión del Caribe y la del grupo de ex militares de la Politécnica de Guatemala; que como ya se dijo mantenían un peso específico importante dentro del movimiento, tanto que eran objeto de sospechas de parte del resto de sus compañeros.

Es difícil, sin embargo, pensar que el modelo *democrático-burgués* hubiese sido asumido por los conservadores —pues para entonces ya había sido expresa y activamente rechazado por Los Estados Unidos en el caso de Guatemala.

Pero con independencia de que hubiesen tomado o no una posición oficial, institucional, sobre un Proyecto Político⁵⁸ —cual-

⁵⁷ Entrevista con el autor, *ibidem*

⁵⁸ En mis entrevistas no me fue posible confirmar ninguna de las dos posibilidades. Lo más probable es que este asunto hubiese sido manejado en forma cuasi institu-

quiera que hubiese sido—, el Partido Conservador no podía ignorar la necesidad de asumirlo. Sobre todo en un momento en que sentía fortalecido: cuando la mayoría de sus dirigentes disfrutaban los beneficios por el auge económico de la posguerra, por la «*seguridad de la Nación*» —paradójicamente garantizada por Somoza García—, y con la confianza renovada en su líder sempiterno, Emiliano Chamorro, con los bríos de su campaña antireeleccionista. Es decir, con amplias expectativas de retomar el poder, perdido desde 1927, pero con mucho que arriesgar.

Pero tenían un problema: Washington. Conociendo su histórica y enfermiza dependencia del Departamento de Estado, es imposible que el Partido Conservado hubiese decidido lanzarse contra el Dictador sin consultarlo por lo menos con la Embajada norteamericana. Por el contrario, es obligado deducir que para el paso trascendental de derrocar a Somoza García, el Partido necesitaba su apoyo, o al menos su consentimiento pasivo —*wait to see what happens* (esperar para ver que pasa), como dicen los norteamericanos.

Y este *apoyo-consentimiento pasivo* seguramente implicaba la continuación del modelo implantado por los propios norteamericanos en Nicaragua, tan eficientemente implementado por Somoza García. Es casi seguro entonces que el Partido Conservador no hubiese tomado ninguna decisión con relación al Proyecto Político, lo cual hipotecaba aún más el posible éxito del movimiento. Lamentablemente no existe documentación al respecto.

Conclusiones

Como la mayoría de las acciones políticas contra el dictador —que por cierto fueron abundantes—, los sucesos de abril de 1954 se planificaron y ejecutaron rompiendo todas las normas de la conspiración política,⁵⁹ sin consistencia *político-ideológica*, sin programa,

cional, dirigido por el propio Emiliano Chamorro y sus cuadros más allegados.

⁵⁹ Quizás la única previsión importante, conspirativa, fue el reclutamiento del Teniente Guillermo Duarte, subjefe de Migración en el Aeropuerto Internacional *Las Mercedes*, para garantizar la entrada de los complotados que llegarían a Nicaragua por la vía aérea, procedente de varios países de la región. Aunque muy pocos de los rebeldes utilizaron esta vía.

sin organización. Y lo peor de todo, para la historia, sin dejar huella documental, también un vicio común a todos los anteriores.

El complot de abril de 1954 —como lo llamó Somoza García— fue en realidad el resultado de la pasión, el entusiasmo y la euforia que conformaban el espíritu nacional de la Costa Rica de la época, secuela de la revolución costarricense de 1948, de la cual la mayoría de los exiliados nicaragüenses habían sido importantes actores, remanentes a su vez de la *Legión del Caribe*. Todo esto potenciado por el ambiente antireeleccionista que reinaba en las cúpulas de los partidos de oposición en Nicaragua.

Sin embargo, el movimiento estuvo marcado por una serie de contradicciones insuperables, que lo habrían condenado a interminables luchas intestinas, quizás sangrientas, en caso de haber triunfado:

En primer lugar, la ya mencionada heterogeneidad política, dentro de la cual cada componente perseguía objetivos propios, no explicitados pero nítidamente percibidos por los otros. Fuente de una cadena de temores mutuos que solo fue posible diluir en la fase operativa en aras del logro del objetivo general del movimiento. Una quimera.

Y dentro de esta heterogeneidad la contradicción más relevante, tanto más cuanto nadie sospechaba de su existencia, estaba la participación de hecho —al margen de los organizadores y directores del movimiento— de la mayoría, si no todos, los partidos y organizaciones políticas alternativas. No solamente antisomocistas sino principalmente progresistas, revolucionarias, muy comprometidas con la *Revolución Guatemalteca*, con la cual mantenían relaciones orgánicas o cuasi orgánicas.

Luego estaba presente la brecha política generacional entre organizadores y directores. Los primeros hartos del bipartidismo sustentado en el caudillismo, categorías a las que permanecían atados los segundos. ¿Cómo podría haberse garantizado el éxito de una operación que con la misma vehemencia perseguía liquidar a la dirigencia conservadora, supuestamente la responsable del movimiento? Y en

la fase del plan alternativo, ¿cuánto incidió en el ánimo de Emiliano Chamorro y de los conservadores, y del resto de los antisomocistas militantes pero sin compromisos ideológicos?

También resultaba determinante la contradicción entre civiles y militares, con el agravante de que estos últimos no se sentían guardias en el sentido que le daba la oposición, sino militares propiamente dichos, que perseguían la institucionalización de la Guardia Nacional, convirtiéndola en un verdadero ejército profesional. Mientras que los civiles jamás superaron su rechazo *per se* al guardia, sobre todo porque los que habían sido dado de baja —casi todos en el exilio— conservaban el espíritu de cuerpo, subrayando así la distancia tradicional que los separaba de los civiles. Un verdadero círculo vicioso.

Pero además, entre algunos de sus miembros,⁶⁰ existía la prisa por llevar a cabo una acción política contra Somoza García antes de que el gobierno norteamericano asestara el archipublicitado golpe final a la *Revolución Guatemalteca*, precisamente con el apoyo invaluable del dictador Somoza García. Una contradicción de carácter ideológico, es decir, más radical y por lo mismo más temida por las fuerzas de derecha.

En más de una ocasión, en efecto, los conservadores —empezando por el propio Emiliano Chamorro— expresaron temores de ser desplazados de la dirigencia del movimiento por los militares, refiriéndose principalmente a los que estaban relacionados con el Gobierno de Arbenz, en particular a los egresados de la Escuela Politécnica de Guatemala: Adolfo Báez Bone, José María Tercero Lacayo, y Jorge Ribas Montes, a quienes consideraban «*una célula dentro del Movimiento*».⁶¹ Posteriormente, en ocasión del magnicidio

⁶⁰ Por ejemplo Jorge Ribas Montes, y también lo era Adolfo Báez Bone, de quien la tradición oral afirma que hablaba de apoyar al gobierno de Arbenz después del triunfo en Nicaragua. La madre de Báez Bone era guatemalteca, allí se crió e hizo sus principales estudios militares en la Escuela Politécnica, pero además regresó exiliado a Guatemala después del golpe de estado de Somoza García contra Leonardo Argüello en 1947, ya en plena *Revolución Guatemalteca*.

⁶¹ Emilio Álvarez Montalván —Entrevista con el autor

de Somoza García, Jorge Ribas Montes reveló que traía la intención de eliminar a Emiliano Chamorro.⁶²

La relación de los complotados con la *Revolución Guatemalteca* es un tema muy difícil de estudiar por falta de información documental.⁶³ Pero que estuvo presente en todos los grupos que formaban el movimiento es una realidad incuestionable, pues era determinante de la geopolítica regional, un tema insoslayable, literalmente impuesto por Washington como *conditio sine qua non* en sus relaciones políticas con los gobiernos y los partidos políticos de la región.

Y no hay que olvidar que —después de muchos meses de estarse publicitando a través de todos los medios—, en marzo de 1954, un mes antes del fracaso de la rebelión, se llevó a cabo en Caracas la X Reunión de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA, que se convirtió de hecho en el visto bueno para la agresión militar contra el gobierno de Jacobo Arbenz.

Finalmente —aunque sin duda entonces nadie le dio importancia y seguramente no advirtieron— estaba la contradicción entre *católicos-militantes-confesionales* y librepensadores, que injustamente aparece como causa de su fracaso. Injustamente porque, con todo y lo grave que resultó, fue de carácter circunstancial.

A pesar de todas estas contradicciones que condenaron al fracaso el movimiento, *la rebelión de abril de 1954* marca un hito en la historia de la lucha popular contra la dictadura somocista, divide esta historia entre un antes y un después. Marca el nacimiento de una

⁶² Ibidem

⁶³ Orgánicamente o no, Adolfo Báez Bone mantenía un compromiso ideológico con la Revolución Guatemalteca: «*Con Arbenz me ligaba una buena amistad, él había sido mi profesor y mi amigo; lo admiraba y admiraba en él el ímpetu intelectual, al ambicioso, y sobre todo al caballero. No podía a esas alturas catalogar ideológicamente a nadie. Apenas si sabía que era democracia (...) Tuve que caminar mucho después del 20 de octubre de 44 para darme cuenta que no es necesario ser rebelde para ser revolucionario; y que el primero cuando no está bien dotado intelectualmente o moralmente se convierte con facilidad en oportunista y zángano*» —Adolfo Báez Bone, *Libreta de apuntes manuscritos*, sin fecha, cortesía del Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica (INHCA).

nueva generación, *la generación del 54*, caracterizada por la lucha armada revolucionaria.

NOTA:

Las investigaciones acerca del movimiento de abril de 54 las inicié muy tempranamente: primero durante mi exilio, a partir de 1956, pues siempre me sentí identificado con la generación del 54; y luego en forma estructurada en 1987, a través de múltiples entrevistas con diversos participantes o actores indirectos, con la idea de conmemorar el treinta y cinco aniversario, en 1989. Entonces escribí el primer relato que nunca publiqué, dedicándoselo a mis amigos Guillermo Suárez Rivas y Joaquín Cortés Cordero.

Luego hice un intento más serio en ocasión del cincuenta aniversario. Una tarea difícil, por no decir imposible. Porque aparte de los reportes de la prensa escrita de ese momento —siempre autocensurada en el caso de la oposición, y panegírica en el de la somocista—, la totalidad de los relatos sobre este hecho histórico corresponden a la tradición oral: recuerdos parciales de personalidades que estuvieron involucradas, directa o marginalmente, o que fueron amigos de los principales actores. Esto explica las contradicciones, evidentes o no, entre las distintas versiones, así como las omisiones de algunos actores del *Movimiento*. Es cierto que al final, gracias al centro documental del Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, tuve acceso a las actas del estrato formal de los organizadores de San José, que por cierto agregan muy poco, si es que agregan algo, como fuente histórica documental.

La investigación que llevé a cabo con motivo del cincuenta aniversario la hice con la intención de publicar un folleto, pero al terminarla me percaté de que era mucho más productivo incluirla como un capítulo del trabajo acerca de la historia de los pactos políticos en Nicaragua.

III.
BIENES
PATRIMONIALES



Fachada anterior a las modificaciones ordenadas por el obispo Pereira.



Fachada actual.

LA CATEDRAL DE LEÓN:
PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD;
Y SU ESCULTOR JORGE NAVAS CORDONERO

Jorge Eduardo Arellano

I

LA COLECCIÓN de estatuaria prehispánica de la isla Zapatera (800-1200 d.C), las ruinas de León Viejo —modelo de concentración urbana en el siglo XVI—, el castillo de la Inmaculada Concepción en la ribera derecha del río San Juan —inaugurado en 1675—, la iglesia San Juan Bautista de Sutiava —la más antigua del país— edificada de 1698 a 1705, y el sitio conventual de San Francisco, en Granada, constituyen cinco de los seis más representativos bienes culturales inmuebles de Nicaragua.

El sexto, y más importante, es la catedral de León, recientemente incorporada por la Unesco a la lista del patrimonio mundial, como esperábamos desde que su candidatura para optar a esa categoría se presentó oficialmente hace varios años. Logro que no debe atribuirse a ningún gobierno en particular, sino a muchas personas y entidades, comenzando por la propia diócesis de León, creada por la bula “Equun Reputamos” que emitió Paulo III, desde Roma, el 3 de noviembre de 1534. Con esta partida de nacimiento de su naturaleza catedralicia, León como ciudad española no sólo se incorporaba a la cultura occidental a través de la tradición judeo-cristiana, sino que se convertía en la protagonista de la institucionalización del catolicismo en el Nuevo Mundo.

Las cinco catedrales antecesoras

Así, el primer obispo de León, Nicaragua, Diego Álvarez Osorio (1531-36), levantó la primera catedral con paredes de tapias, obras

de madera —como el púlpito fabricado por el carpintero Alfonso de Zamora y la Puerta del Perdón— cubriéndola de paja, aunque con cielo raso; de modo que en 1544, cuando ya tenía campana, su estado era ruinoso. Al siguiente año, el tercero obispo, Antonio de Valdivieso (1543-1550), comenzó a construir la catedral de ladrillos y tejas, siendo de tres naves y de tapias. En 1553, cuando estaba a punto de concluirse, recibió de la corona la cantidad de 500 pesos oro.

A estas dos catedrales de León-Viejo, siguieron tres en el nuevo asentamiento, contiguo al pueblo indígena de Sutiava, antes de iniciarse la sexta y definitiva en 1747. A saber: la tercera erigida en los primeros meses de 1610 de forma improvisada durante el obispado de Pedro Villareal (1604-1619); la cuarta, que se levantó cuando regía la diócesis Benito Rodríguez de Baltodano (1621-29) y fue saqueada e incendiada por los piratas europeos, al mando de William Sampier, en 1685; y la quinta construida a finales del siglo XVII —y atribuida su ejecución a un pirata— por el obispo Nicolás Delgado, resultando muy oscura, por lo que fue destruida para dar lugar a la sexta, cuyo cimiento comenzó en el año referido, 1747, con el obispo Isidro Marín y Figueroa (1744-48).

El testimonio del obispo Morel de Santa Cruz

Pocos años después, el obispo Pedro Antonio Morel de Santa Cruz describía la catedral de León diciendo que constaba de tres naves, con paredes de cal y piedra, y arquería de ladrillo, techo de madera y teja; poseía trece altares y cinco capillas, destacándose la del Rosario y la del Sagrario, con puerta a la plaza, “primorosa por su fábrica y amplitud, que la catedral más sería no se desdeñaría de tenerla a su lado”. En efecto, la torre y el frontis respiraba “gravedad y hermosura”.

Añadía el prelado: “Súbese a ellas por tres gradas de ladrillos y estos continúan cubriendo el suelo hasta la misma pared. La elevación y latitud de la torre es mediana, adórnala cinco campanas, grandes y pequeñas, de buen sonido, con un reloj de horas y medias que se oye en toda la ciudad...” Pero este inmueble no se conservaría, ni siquiera la capilla del Sagrario, que fue dinamitada a principios del

siglo XIX y reconstruida al fondo del atrio lateral derecho. En fin, Morel de Santa Cruz resultó objetivo: las escaseces de la catedral eran tales que necesitaba de todo para remediarse.

Los aportes de Vílchez y Cabrera, Tristán, Villegas y Huerta y Caso

Conforme a los planos del arquitecto guatemalteco, el mulato Diego José de Porres y Esquivel, el primero deán y luego obispo —nacido en la provincia— Juan Carlos de Vílchez y Cabrera (1763-1774) se empeñó en proseguir la construcción de la catedral. Lo mismo realizó su sucesor, Esteban de Lorenzo Tristán (1775-1783), quien techó las naves y erigió la hermosa cúpula y las linternillas sobre las naves laterales e incluso construyó dos tramos, inauguró dos salas —la capítular y la de Almonedas— e hizo trabajos complementarios.

El obispo —también nacido en Nicaragua— José Antonio de Huerta y Caso (1798-1803) no solo erigió la nueva y actual capilla del Sagrario, sino que redactó una reseña de los trabajos precedentes y del suyo, enorgulleciéndose del Sagrario “con sus piezas de Sacristía y Pila Bautismal.” Igualmente colocó sobre el arco de la puerta una custodia labrada con la siguiente leyenda: “Alabado sea el Santísimo Sacramento del Altar”, aparte de la imagen del Buen Pastor y del monograma de la Virgen María.

Nicolás García Jerez y la fachada

Pero al obispo Nicolás García Jerez (1810-1825) le correspondió concluir la fachada —o cuerpo central— y las torres que, a principios del siglo XX, el obispo Simeón Pereira y Castellón (1896-1921) modificaría sustancialmente, como veremos. De momento cabe citar el testimonio de E. G. Squier en 1849: “Vista desde una altura, el conjunto de la construcción es muy imponente, pero desde la plaza parece baja en proporción a su anchura”. Y es que su exterior frontal —de robustez antisísmica— resulta pesado, aunque se afina con los remates de las dos torres, anchas y chatas, que miden una treintena de metros. Si una sirve de campanario, la otra ostenta de reloj.

Por su lado, Julio Valle-Castillo anota sobre el cuerpo central: “Las columnas, pilastras, bases y capitales por muy clásicos y jónicos que parezcan, responden al barroco, especialmente por las volutas, las guirnaldas, las motivaciones vegetales, el frontón curvo y los triángulos de las ventanas. Sobre su puerta principal, donde hoy se localizan las armas papales, antes estuvieron las de España, lo que ratifica el juego emblemático.”

Pereira y Castellón y sus modificaciones

Pues bien, como lo informa en sus memorias, el escultor granadino Jorge Navas Cordonero (1874-1968), cumpliendo las órdenes de Pereira y Castellón, ejecutó ese cambio e incorporó otros “en la parte exterior de la entrada principal”. Además, unió las torres con el cuerpo central a través de entablamentos, esculpió los cuatros atlantes —imitando los del Ermitage de San Petersburgo— que simuladamente sostienen dichos entablamentos y erigió la Inmaculada Concepción, colocándola sobre el cuerpo central “sin perjudicar la contemplación del magno templo”, según Rubén Cuadra. En realidad, como se constata en grabados, la Inmaculada sustituía una cruz metálica que figura, por ejemplo, en el dibujo de James McDonough (1849).

En su interior, el mismo Pereira y Castellón ordenó a Navas Cordonero realizar otras modificaciones. En primer lugar, las doce esculturas de los doce apóstoles distribuidos a los dos lados de la nave central que la jerarquizan. Ellos se hallan en nichos adosados a las pilastras y no son sino “un trasunto —como afirma el arquitecto mexicano Manuel González Galván— del viejo símbolo medieval que quería ver en los apóstoles las columnas de la iglesia”.

Otros adornos internos llevados a cabo por Navas Cordonero fueron cinco altares, el altorrelieve “Jesús entre los doctores” al final de la nave de Guadalupe y otros tres, toda la ornamentación de la capilla del Sagrario y —nada menos— los conjuntos escultóricos funerarios de Rubén Darío en 1916 y del propio Pereira y Castellón en 1921. El interior de la catedral, en consecuencia, dejó de estar sin adornos, como lo observara Squier en 1849.

El grandioso viacrucis de Sarria

Otro impresionante adorno lo conforma el viacrucis, ordenado también por Pereira y Castellón al pintor de Masaya Antonio Sarria (1884-1951). Se trata de un legado perdurable: las catorce escenas monumentales y expresivas —con un seguro dominio del dramatismo y del claro oscuro— que miden 5x4 metros. Ejecutadas en la segunda década del siglo XX a partir de litografías remitidas por el arzobispo de Colombia, integran una grandiosa colección de retablos coherentemente proporcional a la magnitud del más notable templo católico de Centroamérica y uno de los más grandes del continente, o más precisamente: “el monumento más grande construido bajo el sol del trópico de América”, por citar al español Ernesto La Orden Miracle.

Interior enorme y luminoso

De ahí que su interior sea magnífico por su enormidad, constituida por cinco naves entre cuyos apoyos se escurre y estanca el dilatado espacio, que va iluminado en sus límites por ventanas en los muros perimetrales, consiguiendo iluminación profusa y ventilación natural. Armoniosa, la catedral —que ocupa una manzana entera de forma rectangular y se divide desde los cuatro puntos cardinales— conjuga el barroco y el neoclásico con características peculiares.

A sus cinco naves la sostienen 24 pilastras, siendo más elevadas las de en medio. Sus paredes, de solidez insuperable, son de calicanto y en la base se encuentran galerías subterráneas con techos en forma de bóvedas del mismo material del resto del templo, las cuales han servido durante varios siglos de cementerio. Efectivamente, contienen los restos mortales de clérigos y laicos, entre otros del obispo Nicolás García Jerez (1756- 1825), de los poetas Salomón de la Selva (1893-1959) y Alfonso Cortés (1893-1969), y del académico e intelectual orgánico de León Eduardo Buitrago Buitrago (1924-2009).

Estilo de la cubierta o azota y su hermosa vista

Waldo Soza y Porfirio García han descrito la cubierta de catedral: “bóvedas vaídas coronadas con linternas que se conjugan con la

terminación de los contrafuertes en perillas emblemazas, enseñando un juego ordenado, casi interminable, de exuberantes formas en la cubierta, haciendo de este templo uno de los infaltables ejemplos del barroco iberoamericano del siglo XVIII”. Treinta y cuatro suman dichas linternas, llamadas también cúpulas o capulines, de unos seis metros de diámetro. Asimismo, se les conocen por “comalitos”, en referencia a la alfarería indígena y a su apariencia de comales invertidos.



Dos cúpulas de la cubierta (siglo XVIII).

Por lo demás, desde la cubierta o azotea “se embelesa la mirada —decía Squier— en una de las más hermosas vistas del mundo. Fue desde allí que vi por vez primera las aguas del Océano Pacífico, una cinta estañada rayando el horizonte occidental. Por el este prorrumpen los nueve volcanes de la cordillera de los Maribios, recortando claramente sus perfiles contra el cielo...”

La pinacoteca episcopal de la Sala Capitular

Pintados casi en su totalidad por el leonés Toribio Jerez (1815-1880), unos cincuenta retratos se admiran en la Sala Capitular. Me refiero a los obispos que han regido la diócesis de Nicaragua y Costa Rica (hasta 1850), y luego sola de León, los cuales recibieron el oportuno elogio de Squier, quien constató la variedad de los mode-

los en sus fisonomías y complexiones: “La mayoría es de expresiones austeras, como de rigurosos ascetas, al paso que otros tienen un semblante afable, y unos pocos, estoy seguro, deben haber sido retozones no ajenos a la uva y no del todo indiferentes a los hechizos de Eva”.

Más, mucho podría hablarse de la catedral de León: punto de referencia de la ciudad y el edificio inconfundible, inolvidable e insustituible de Nicaragua. Ya otros han dedicado su atención a esos aspectos o tesoros (talles en madera, piezas de orfebrería y herrería, muebles como el “Coro cordobés”, etc.), aquí ausentes por el limitado espacio. Pero las anteriores puntualizaciones bastan para comprender la trascendencia de nuestro inmueble de mayor riqueza iconológica, ya declarado patrimonio cultural de la humanidad.



Campana y atlante de catedral, uno de los cuatro elaborados por Navas Cordonero.

II

Como se dijo, el escultor de la tumba de Rubén Darío en 1916 fue Jorge Navas Cordonero. Humilde artista, nació en Granada el 11 de junio de 1874 y falleció en la misma ciudad el 14 de agosto

de 1968. También fue autor de la tumba de Monseñor Pereira y Castellón y, de hecho, el decorador de la Catedral de León. Salvo el Viacrucis, obra pictórica de Antonio Sarria, todos los adornos del magno monumento colonial de Nicaragua fueron obras suyas.

En efecto, Navas Cordonero elaboró la estatua de la Inmaculada en el frontis, los cuatro atlantes debajo de los entablamentos que unen las torres con el cuerpo principal del mismo frontis o fachada, el relieve de la misma, los leones del atrio, los doce apóstoles con sus temples de la nave central, cinco altares, cuatro grandes relieves, toda la ornamentación corintia de la capilla del Sagrario, siete esculturas y un medallón de las mismas, dos pequeños altares a los lados del altar mayor, cuatro pequeños relieves en la mesa del altar mayor, etcétera. Todo ello en cemento —material predilecto del escultor— y durante 24 años: a partir de 1904, contratado por el Obispo Pereira y Castellón.

Discípulo del maestro albañil Carlos Ferrey, Navas Cordonero procedía de la tradición colonial, pero logró superarla asimilando el neoclasicismo. Los doce apóstoles adosados a las columnas —en forma tan detallada que hizo resaltar las venas de cada uno— y el monumento a Rubén Darío lo confirman. Este, hay que reconocerlo, es fiel al espíritu leonés de la época, no obstante ser una imitación del León de Lucerna, Italia. No se trata de una gran escultura, pero su toque es emotivamente romántico: el rostro, más humanizado que el del león italiano, parece llorar por la muerte del poeta. Además, es uno de los pocos monumentos del mundo al alcance de la mano.

Resulta interesante su relación con Darío, previa a la muerte de éste. El maestro Navas Cordonero le confió a su hermano Navas y Barraza:

Cuando Rubén Darío llegó enfermo a León, Monseñor Pereira lo visitó inmediatamente. Luego me ordenó que todos los días muy temprano fuera a visitar al Poeta y que lo tuviera informado del estado de su salud. Así es que todos los días antes de comenzar mi trabajo iba a saludar al Poeta y a preguntarle cómo había amanecido, para luego informar a monseñor. Darío me trataba con especial cariño y amistad; siempre me detenía más de la cuenta y al final me decía: sigó

lo mismo, así dígame a Monseñor. Pero en cierta ocasión noté cierta alteración en su rostro y su contestación fue: *sigo mal porque mi dieta de vida es el licor y aquí la dieta que recibo es de muerte. A continuación me pidió que le llevara escondido una botellita de aguardiente. Todo se lo conté al Señor Obispo. Muy bien, me respondió; mañana le va llevar el licor que lo va a curar. Puso en una botella que había contenido agua de florida, después de lavarla muy bien, una buena dosis de agua bendita traída de la gruta de Lourdes, de Francia, a la cual agregé un poco de licor para que tuviera el olor. Al día siguiente se la llevé al poeta, quien, después de probarla, me la arrojó a la cara diciéndome que yo también lo quería envenenar. Monseñor le aclaró la situación, pero él rehusó tomar el agua de Lourdes.*

Más tarde Darío se veía más sereno. En cierta ocasión me llamó a su lado y me preguntó:—Maestro, si yo muero ¿qué pondría usted sobre mi tumba? Le contesté: —Un león doliente. Él me dijo: —¿Entonces debo encomendarme a San León? Mi respuesta fue: —No, es tu pueblo querido, tu León que por siempre te llorará. Le cumplí mi palabra. El León llora con una garra sobre el arpa y con otra sostiene un ramo de laurel.

Aparte de este monumento digno de nuestro mayor héroe cultural, y de la otra tumba —la de monseñor Pereira y Castellón, ejecutada en 1921—, el escultor granadino quiso rendir homenaje a su protector como una manera de perennizar su gratitud y cariño. Decidió hacerlo sorpresivamente en el alto relieve “Jesús entre los doctores” de la nave de Guadalupe en la Catedral: a un lado del cuadro colocó a monseñor Pereira observando la escena.

La similitud era tan notable que cuando el prelado vio el medallón, inmediatamente se reconoció y, muy en serio, interrogó al artista: ¿Por qué no me consultó antes de meterme en ese medallón? Muy turbado, Navas Cordonero le respondió: Señor, porque era una sorpresa. Déjeme expresar también mis sentimientos, ya que continuamente expreso los de usted. Y continuó diciendo: Como alto dignatario de la Iglesia, como obispo de Nicaragua, con sede en esta catedral, bien merece usted ese honor. El obispo miró el medallón de nuevo, se tocó su abultado vientre y replicó: El pueblo me va a irrespetar a mí y a la Iglesia cuando diga: ¿Qué papel desempeña allí ese

cura panzón? Se van a burlar de mí y con razón. No te digo que me quités porque me vas a hacer lo que al Papa Julio II le hizo Miguel Ángel: me sacás de allí y me metés al infierno. Así fue conservado el medallón en su forma original.

A sus 85 años, escribía estos datos de su vida y obra:

Nací en el barrio de El Hormiguero... Estudié en la Escuela Municipal del barrio, aprobando el quinto grado de primaria. Mis maestros fueron Mercedes Quintanilla y Julián Malespín. Habiendo dejado los estudios a los 16 años, mi padre me dedicó aprender un oficio que fue la sastrería, la cual ejercí durante cierto tiempo. Por vicisitudes mi padre me dedicó a labrar piedras en la Ermita del Panteón, y después me puso en manos del maestro albañil don Carlos Ferrey, quien aprovechando mi inclinación al arte dedicóme únicamente al desarrollo del mismo.

Tras referir sus primeros trabajos en la iglesia de Jalteva, Dirio-mo, La Merced, y luego en la catedral de León, Navas Cordonero siguió consignando sus obras:

Más tarde hice un altar en La Recolectión y dos esculturas en el cementerio de Guadalupe. Regresé a Granada en 1929, en los días en que recibía la presidencia el General Moncada. En León cultivé muy buenas amistades; uno de mis mejores amigos y compañeros fue Jesús Antonio Sarria, a quien recomendé a monseñor Pereira y Castellón para los trabajos de pintura de catedral, los cuales amablemente le confió Monseñor; y al evaluar sus obras me agradeció más tarde que se lo hubiera recomendado porque él no sabía que en León hubiera nacido tan grande artista. También tuve buenas relaciones con artistas y aficionados al arte. Recuerdo con aprecio a José Vargas, Benjamín Escorcía, el Maestro Juan Bautista Cuadra, Nicolás Balmaceda, Pastor Peñalba, y muchos más que no recuerdo.

En otras palabras, Navas Cordonero fue el escultor más fecundo de Nicaragua. Su muerte, acaecida en Granada —tras una larga enfermedad agravada por la ceguera— pasó inadvertida, al igual que su entierro. Pero el canónigo monseñor Enrique Mejía Vílchez, después de cantarle un responso en la iglesia de La Merced, dijo en su oración fúnebre:

...el que yace en esa caja mortuoria, don Jorge Navas, puede parangonarse con ventaja con cualquiera de los más grandes artistas que ha producido esta bella tierra nicaragüense. Si hubiera nacido en otros lares, en donde el arte tiene gran valor, su entierro habría sido apoteósico como corresponde al inmenso talento artístico que en él se encerró... Quizás aquí mismo, si hubiera sido rico, esta iglesia estaría llena de grandes señores y grandes damas rindiendo tributo, no al talento sino al dinero, y mi voz quedaría opacada por otras muchas voces más sabias y autorizadas. Tenía cincuenta años de haberlo conocido. Era yo un niño aún, estudiante del colegio de los Hermanos Cristianos y mi vocación religiosa guiaba mis pasos con frecuencia hacia la Catedral de León, a veces hasta la parte trasera de la iglesia. Allí estaba entonces el joven Navas entregado a su arte, cincelando, modelando, plasmando las bellísimas estatuas que adornan la Catedral. Su trabajo me atraía irresistiblemente porque sentía en mí especial amor por la arquitectura y escultura.

Y agrega monseñor Mejía y Vilchez que la misma iglesia de La Merced mostraba el arte de Navas Cordonero en la ornamentación de la capilla y en la tumba del padre Pérez. *Pero el maestro Navas —concluyó— nació, vivió y trabajó para Nicaragua y aquí el arte vale aún muy poco. Fue humilde toda su vida, muy humilde; hoy tiene ya su asiento en la gloria del Señor que es la patria de los pobres y humildes de corazón, la patria donde los humildes ocupan los primeros puestos. Por la misericordia de Dios descansa en paz. Amén.*



Exteriores de “La Pólvara”

Remodelada en el año 1996 como “Museo de Armas”

“LA PÓLVORA” DE GRANADA (1747-1996)

Fernando López Gutiérrez

LA DEFENSA de las posesiones americanas de España frente al constante acoso de piratas, bucaneros y filibusteros de distintas nacionalidades (ingleses, holandeses y franceses), impuso desde muy temprana época (mediados del siglo XVI) y durante los siglos XVII y XVIII, la imperiosa necesidad de fortificaciones que enfrentasen recurrentes incursiones que no obedecieron únicamente a acciones aisladas, sino más bien, a una permanente y matizada política expansionista, sobre todo inglesa, de apoderarse de los dominios españoles con la finalidad de acrecentar su zona de influencia en beneficio de un comercio que se vio fortalecido por la revolución industrial a mediados del Siglo XVIII.

El interés de Inglaterra por las tierras occidentales descubiertas por los españoles se manifiesta, muy tempranamente, en el patrocinio de Enrique VII a las expediciones de los Caboto, las que no tuvieron mayores resultados. Durante el reinado de Isabel Tudor (reinó de 1558-1603), época cuando se constituyó el Estado Nacional y en cuyo seno se forjará la conciencia expansiva británica, una de sus facetas será justamente una serie de viajes y depredaciones realizadas por personajes del prototipo de Francis Drake, contra ciudades costeras españolas y contra las rutas de comunicación atlántica con el centro monopolizador peninsular de Sevilla.

Tales acciones tendrán como antecedentes el rechazo de la sociedad anglosajona a las bulas otorgadas por el papa Alejandro VI a Castilla concediéndole absolutos derechos de dominio sobre las rutas marítimas en el Nuevo Mundo y se expresa en la ruptura de

Enrique VIII con Roma. Puesto que dichas concesiones limitan la necesidad de expansión de las fuerzas emergentes sociales, económicas e ideológicas de la Inglaterra mercantilista, factor sustancial de la expansión inglesa en el Atlántico.

Durante la época isabelina el sentido de las acciones inglesas buscaba la liberación de la navegación en los mares y el aprovechamiento del fecundo comercio con el Nuevo Mundo. En la época de Oliverio Cromwell (gobernó de 1649-1660) los designios ingleses adquieren una nueva dimensión prefigurándose el dominio absoluto del comercio y la navegación, en especial frente a la competencia holandesa, lo que conlleva al fortalecimiento de la armada inglesa.

La competencia internacional por el mercado se hace sentir sobre todo en el Caribe, donde las naciones europeas inician el establecimiento de bases políticas y económicas. En 1655 Cromwell pone en práctica su «Plan Occidental» convirtiendo el Caribe en el teatro de la política europea, función que mantendría durante ciento cincuenta años. Esta pujanza de apropiaciones de territorios y acciones de fuerza de las naciones europeas en el área de influencia española ocasionaron en España una serie de medidas restrictivas de tipo fiscal y de producción en sus propios dominios las que aunadas a los de la competencia originaron un incontenible desarrollo del contrabando con franceses, ingleses y holandeses y una inevitable fuga de capitales; en este período también se produce la separación de Portugal (1640) y la derrota de Rocroi (1643), circunstancias todas que colocaron el poderío español en el mundo en una situación verdaderamente difícil. La suma de todos estos factores produjo la aparición de la idea de «defensa», sustentada en formulaciones jurídicas, burocratización extrema, control extremo del sistema, incremento de la represión y dogmatismo religioso.

En este contexto (siglos XVII y XVIII) en que se manifiestan los síntomas de la decadencia del imperio español, menudeaban las incursiones de piratas y filibusteros ingleses, principalmente, en todas las costas del mar Caribe. Objeto frecuente de sus incursiones fueron las costas del Atlántico del reino de Guatemala, en su mayoría habitadas por zambos y mosquitos, con la finalidad de asentar en

ellas sus denominados «establecimientos» que permitieran luego de su «legalización» por la corona británica colonizar y controlar. Frente a ellos, España organizó la defensa por medio de una serie de fuertes entre los cuales destacaron:

- a) El de Peten Itza, en la laguna de su nombre.
- b) El de San Felipe de Bacalar, situado en la laguna de su nombre.
- c) El de San Felipe del Golfo Dulce, situado en la desembocadura de dicho golfo, hoy lago de Izabal. Fue el sitio de entrada de las mercancías procedentes del mar en el reino de Guatemala.
- d) El de Bustamante, en Santo Tomás.
- e) El de San Fernando de Omoa.
- f) El de la Inmaculada Concepción, en la desembocadura del río Tinto.
- g) El de la Inmaculada Concepción, en la margen derecha del río San Juan, desagüe del lago de Nicaragua.
- h) El de San Fernando de Matina, situado en la desembocadura del río de su nombre.

Todas estas construcciones de carácter militar o presidios marcaron durante el siglo XVIII los jalones de una gran línea de fortificación que comprendía los territorios del Campeche oriental, Guatemala, Comayagua, Honduras, cabo de Gracias a Dios, Nicaragua y Costa Rica.

Nicaragua: política inglesa y dominio español

La organización de un imperio inglés en las Indias tuvo sus consecuencias en Nicaragua, particularmente los ataques de los piratas a las poblaciones principales: Granada, León, Nueva Segovia, etc. siendo en el siglo XVIII cuando el poder inglés se manifestó a plenitud: Por ello los hechos más relevantes fueron la hazaña de Rafaela Herrera y el ataque de Kemble —secundado por Nelson y Polson— en 1762 y 1780 respectivamente y de ahí que se señale que la historia de la provincia se enmarque, en este siglo, en la enumeración de los esfuerzos ingleses que intentaron apoderarse de ella.

Uno de los primeros intentos, consignados por Gerónimo Vega y Lacayo, Sargento Mayor de la Plaza de Granada en 1759, en su impreso «Estado del Puerto de San Fernando de Omoa (Honduras) y demás del continente de Guatemala». Vega y Lacayo señala que en 1744 Granada, a la que entonces se consideraba «como llave que es de todo el reyno», había sido objeto de un intento de ataque en dicho año, preparado desde Jamaica con el fin de apoderarse de ella, intento que fue anulado gracias a los aprestamientos y providencias militares ordenados por el Capitán General de Guatemala Thomás de Rivera, quien comisionó al Maestro de Campos José Antonio Lacayo de Briones, abuelo de Vega y Lacayo, que auxiliase El Castillo con dos compañías de 50 hombres cada una. El 3 de Abril de 1745 se embarcó hacia el Castillo, y puesto allí procedió a realizar reparaciones y abastecimientos que enterados los ingleses les hicieron desistir de su proyecto.

Para los planes expansionistas ingleses de la provincia de Nicaragua por su posición geográfica era de un gran valor geo-estratégico puesto que el lago de Nicaragua ofrecía sin disputa el medio más seguro de atacar a los españoles en sus más ricos establecimientos de la América meridional. Estas concepciones se concretaron en lo que años más tarde se conocería como «El Plan Smith» que tenía por objetivo mediano extender los dominios británicos por toda Centroamérica. Durante todo el siglo XVIII se sucedieron los intentos, comenzando en 1704, con la primera incursión de zambos y mosquitos -aliados de los ingleses- a Nueva Segovia. En 1709, los mosquitos capturaron el barco del Rey que transportaba provisiones al Castillo; en 1711, la misma ciudad de Nueva Segovia fue abandonada a causa de invasiones posteriores; en 1728, algunos filibusteros exploraron aguas arriba del Castillo de la Inmaculada; en 1741; alrededor de 150 ingleses y mosquitos, entrando y huyendo por el río Coco, saquearon e incendiaron Jinotega.

Esta situación obligó a las autoridades españolas a colocar en la gobernación de la provincia a un militar. En efecto, a finales de 1746 ocupó ese cargo el Brigadier Alonso Hernández de Heredia, procedente de La Habana y cargado de pertrechos; al mando de un

contingente, venía dispuesto a defender la provincia de los ingleses. Tomó posesión tanto de Gobernador como de Comandante en General, cargo que comprenda las armas de Costa Rica, estableciéndose el 4 de noviembre de 1746 en Granada por su cercanía y fácil comunicación con el Castillo como por ser la eterna víctima propiciatoria de los designios enemigos, convertida en tales circunstancias en el centro y nervio de la defensa de la provincia.

Las disposiciones de tropas y pertrechos para el aseguramiento de la defensa de la provincia generarían el requerimiento de mayores condiciones de acuartelamiento y almacén, del que podía prestar la Real Sala de Armas de la ciudad de Granada, que para entonces estaba ubicada contiguo al Cuartel de Infantería, en la esquina nor-este de la Plaza Mayor.

Sin duda, en octubre de 1747, en ocasión del regreso a Granada del Ingeniero Militar Luis Diez Navarro, quien desde el año 1745 se encontraba en el Castillo trabajando intensamente en sus obras de reforma y ampliación, surge la idea de construir un almacén de pólvora en la ciudad, para suplir las necesidades y deficiencias de aquel fuerte. Ya que la excesiva humedad del sitio hacía imposible en El Castillo la conservación de la misma en estado de utilidad y en cantidades mayores que la precisa para cubrir una emergencia. Al mismo tiempo, en la ciudad, además de la necesidad de espacios para fines militares, se carecía de una casa o almacén propio para “La Pólvora” y municiones que ofreciera seguridad sin riesgos para sus moradores, pues hasta entonces, la que no mantenía el asentista en su propia casa, se almacenaba en la Real Sala de Armas en el concurrido centro de la ciudad.

El Comandante General, Brigadier Fernández de Heredia, ordenó entonces a Diez Navarro que hiciese un reconocimiento de la ciudad a efecto de encontrar en su «extramuros» el paraje más conveniente para aquella construcción, y asimismo para que formase su plano como lo hizo aquel ingeniero, con informe que rindió a esa autoridad. Hallándose en este cometido, el 18 de Noviembre del mismo año llega a Granada la noticia de la muerte del Gobernador de Costa Rica Don Juan Gemmir y Lleonart y la pérdida del fuerte

de Matina y estar anunciado por el enemigo su intento de capturar Cartago. El 22 del mismo mes Fernández de Heredia nombra a Diez Navarro Gobernador de las Armas (Político y Militar) Interino de la provincia de Costa Rica para donde tuvo que partir inmediatamente; de tal manera que la fábrica del almacén de “La Pólvara”, concebido y planificado por Diez Navarro, no pudo ser ejecutado por él, llevándose a cabo en su ausencia como estaba prevista e inclusive con modificaciones por él mismo señaladas.

Defensas granadinas:

Debido a varios factores se consideró indispensable consolidar la defensa de la ciudad de Granada: a su posición en el extremo occidental del lago y su fácil comunicación con el río San Juan; como centro suplidor de abastos a la fortaleza de la Inmaculada; a su condición de punto comercial de importancia con Portobelo y Cartagena y su acceso a las bahías de San Juan, Brito y Escalante en el Pacífico, por donde se podían esperar invasiones sorpresivas como las que realizaron los piratas en el siglo anterior. Estas condiciones fueron perfilando a esta ciudad como «Granada la llave de Centroamérica», y ocasionándole constantes incertidumbres a lo largo de más de dos siglos.

Ante las condiciones generadas por los intentos ingleses antes señalados, durante la segunda mitad del siglo XVIII, en la provincia, en la zona del lago de Nicaragua y el río San Juan, se establece un complejo defensivo constituido por el Castillo de la Inmaculada Concepción, en las márgenes del Río San Juan, que se complementaba con el «fuertecito del lago», el castillo o fuerte de San Pablo y «La Pólvara». Igualmente se hicieron esfuerzos para la fortificación del río San Juan donde en un tiempo existieron hasta doce puestos militares: en San Carlos, Sábalo, río Pocosol, El Castillo, isla Bartola, raudal los Valos, raudal de Machuca, Boca del río San Carlos, río San Francisco, Boca río Sarapiquí, La Concepción, San Juan del Norte.

En 1870, el capitán General de la Audiencia de Guatemala, don Matías de Gálvez, recomendó erigir dos reductos-baterías para proteger la ciudad: uno en las isletas (Castillo de San Pablo, restaurado

en 1974) y el otro en la costa del Gran Lago (El Fuertecito). (Lo mismo había recomendado el Ingeniero Diez Navarro a mediados de siglo). Pues bien, en 1783 el Ingeniero Ordinario José María Alexandre ejecutaba los planos de ambas fortalezas, comenzando a construir primero «El Fuertecito» (cuyo terraplén y parte de sus murallas se conservan en parte) y luego el segundo. De manera que, ya para 1790 ambos fuertes estaban concluidos, cruzando sus fuegos y auxiliados por cuatro lanchas cañoneras que recorrían el Gran Lago.

Granada en la segunda mitad del siglo XVIII

En 1751, según el testimonio del Obispo Pedro Agustín Morel de Santa Cruz, la adornaban siete iglesias: la Parroquia, San Francisco —reconstruida—, La Merced y Jalteva —que en el siglo XVII no pertenecía a la ciudad—, San Juan de Dios, San Sebastián y Guadalupe, las tres últimas mejoradas. Sus casas eran seiscientas: cuatrocientas de teja y el resto de paja.

Sus habitantes habían disminuido el comercio con Portobelo y Cartagena, pero enviaban sus ganados por tierra a Guatemala para venderlos «a cambio de ropas». El Obispo también observó «un tren muy aparatoso». Exactamente, vio las casas principales empañetadas por fuera y por dentro, decoradas «de pinturas primorosas con marcos labrados»; muchas alhajas y las personas mostrando pelucas y brocados, tiznes y franjas; y en las calles, rodando, coches de caballos.

A finales del XVIII, el crecimiento de Granada era notorio, «Tiene decente ayuntamiento —anota Juarros—, competente número de vecinos, de éstos los 863 son Españoles europeos y criollos, 960 mestizos y 1695 Indios situados en un pueblecillo inmediato» (naturalmente Jalteva). Su parroquia, donde yacían los restos de cuatro obispos de León, le parecía «suntuosa» al mismo historiador que calificó a la ciudad en general, de «bonita y hermosa». Pero aparte de este crecimiento demográfico y constructivo detallado por las fuentes anteriores, el XVIII fue un siglo fundamentalmente militar como se señalara frente al expansionismo inglés en tierras americanas.

La construcción de la casa almacén de “La Pólvora”

Con la explicación de las razones, antes dichas, que movían a su construcción y con base en el informe del Ingeniero-militar Luis Diez Navarro, el gobernador y comandante don Alonso Fernández de Heredia, en orden suya fechada en la misma Granada el 15 de Enero de 1748, mandó poner en ejecución la fábrica de la Casa Almacén de “La Pólvora”, nombre con que figura en su nacimiento esta fortaleza de Granada. Si disponía que la obra debía levantarse en el «extramuros» de la ciudad, a la salida del pueblo de Jalteva, que le era contiguo.

Como primera providencia, al día siguiente, el Tesorero Interino de la Real Hacienda don Francisco de Oleachea, a efecto de realizar un reconocimiento del sitio y proceder a la regulación de gastos, hizo citar al Primer Alcalde Ordinario y Teniente de Gobernador de la ciudad Don José Lacayo de Briones, así como también a los maestros de albañilería Juan Gutiérrez y Simón Cantillano, los de carpintería Pedro Ruiz y Diego Martín González y los de herrería José de la Cruz Orozco y Juan Manuel Navarrete. Por todos los cuales, junto con el mencionado Tesorero y el escribano correspondiente, en el día 17 de enero en las afueras de la ciudad, en el campo, en los «extramuros» de Jalteva, señala el acta que: se procedió a la vista de ojos, especulación y reconocimiento del paraje en que se ha fabricar el Almacén de “La Pólvora” y después de haber visto y reconocido varios parajes, escogieron dichos señores y los referidos maestros, un paraje a la salida de dicho pueblo de Jalteva, que por un lado le ciñe la Calle Real y por el otro un barranco profundo que le puede servir de foso, que es el más a propósito y el mismo que reconoció el Ingeniero Don Luis Diez Navarro para dicho efecto». Luego de concluida esta diligencia, los maestros artesanos, cada uno según su ministerio procedió a la regulación de gastos, tanto de mano de obra como de materiales.

Al día siguiente, el 18 de enero de 1748 el tesorero Oleachea mandó dar principio a la fábrica del Almacén de “La Pólvora”. Dos días después, es decir el 20 de enero, se procedió a la limpieza del paraje y a concertar la obtención y acarreo de los primeros materiales.

La construcción de la obra duró exactamente un año. Aunque a principios de diciembre de ese año de 1748 ya estaba prácticamente acabada, por estar aún procediéndose al blanqueado de paredes y por terminar el pretil del muro exterior, no se vino a dar oficialmente por concluida hasta el 16 de enero de 1749, fecha cuando se convocó para las últimas pagas.

En la construcción de la fortaleza “La Pólvara”, intervinieron los maestros jaltevanos en albañilería: Juan de la Cruz Gutiérrez, Simeón Cantillano y Pascual Canales; maestros en carpintería: Pedro Ruiz y Diego Martín González; herreros: José de la Cruz Orozco, y Juan Manuel Navarrete y el maestro tallador y pintor, Matías Montiel. Además se aplicaron en ella 32 mozos, indios «reales» (con salario diario de un real y otro medio de comida), facilitados por los alcaldes de las cuatro parcialidades del pueblo de Masaya, siete oficiales carpinteros, once hacheros y cuatro «realeros» que con el maestro carpintero de ribera Jacinto Mejía cortaron y labraron trozas y soleras de cedro en los montes del Arenal y Hato Grande; además de doce indios carreteros y finalmente, siete indios brujos desterrados del pueblo de Managua, otros cinco reos por varios delitos y diez caribes piratas apresados en las montañas de Muy-Muy, que con paga de medio real al día trabajaban en ésta y otras obras de la ciudad.

Estructura y materiales de “La Pólvara” en 1748

1. Dimensiones: 15 varas de largo por 8 $\frac{1}{3}$ de ancho.
2. Sistema constructivo. Dos paredes interiores de adobe y dos paredes exteriores de calicanto.
3. Cimientos. Profundidad: vara y media. Ancho: Cinco tercios de vara. Altura: una vara.
4. Altura de paredes: cinco metros.
5. Techos: entablado sobre la alfajía, sobre ésta el encañado y encima de ésta la teja.
6. Piso. Se hizo rodear de pretiles, fue enladrillado y luego entablado, para encima de ésta asentar la cajonería de “La Pólvara”.

7. Muro perimetral de resguardo: a cinco varas de la construcción. Muro de adobe, entejado y protegido por pretil. Una vara de ancho y altura considerable.
8. Portal: sólidamente construido.

Características arquitectónicas y estilísticas

La edificación tiene estilo medieval español y características de fortaleza, dado sus altos torreones, troneras y anchos muros.

Detalle del costo total de la obra

El costo total del levantamiento de esta fábrica del Almacén de “La Pólvora” ascendió a 3,212 pesos, 5 reales y 17 maravedíes.

Capacidad de almacenaje

La Casa Almacén de “La Pólvora”, de acuerdo con sus dimensiones, debió tener una capacidad de almacenaje de 200 a 300 quintales de pólvora en barriles, lo que significaban de 100 a 150 barriles de pólvora o municiones. Esta cantidad de reserva era suficiente para resistir dos meses de combates continuos en caso de ataque a la ciudad.

Además de las municiones, se guardaban aquí diversos tipos de artillería como: falconetes, pedreros, rifles de chispa, arcabuces, fusiles, granadas y en el exterior cañones. Los cañones usados en estos tiempos eran los llamados «bombarda», cañón doble o simple, cañón de cremallera y cureña. También se almacenaron armas blancas como sables, floretes, espadas, hachas, etc.

Historia del uso de la Casa Almacén de “La Pólvora”

Como se ha dicho, la historia de esta Casa comienza exactamente en los últimos meses del año de 1747. Originalmente se edificó para servir de casa almacén de “La Pólvora” con que se había de surtir nuestro bastión principal de entonces, el Castillo del Río San Juan y además para suplir las necesidades militares de la ciudad.

Su original manifestación no fue otra cosa que la de ser una de

las dependencias de aquel baluarte de la provincia. La segunda referencia sobre este recinto la tenemos del Obispo Morel de Santa Cruz en 1752, quien habla de ella en su informe de esta ciudad.

El tercer suceso relevante, del que se tiene conocimiento, de la historia de esta Casa, fue el 21 de abril de 1812, cuando se dio una rebelión contra el yugo español. Fue este día cuando caía la centinela de “La Pólvara” de Granada al golpe de las fuerzas que contra la ciudad rebelde comandaba el Sargento Mayor Pedro Gutiérrez, que se estaba abriendo una nueva era en la quieta historia de esta Casa.

Esta misma acción provocó una ligera escaramuza por la posesión de la Casa de “La Pólvara” entre los granadinos y las avanzadas tropas gubernamentales enviadas a someter a la ciudad rebelde.

Posteriormente, a raíz de la Independencia, fue abandonada la sana costumbre de mantener las reservas de pólvora apartadas de las ciudades. En este período, en Granada, toda “La Pólvara” se almacenó en el Cuartel Principal, el cual estuvo ubicado en la esquina nor-este de la Plaza Central, donde hoy es la Plaza de la Independencia (frente a la hoy Casa Episcopal); quedando virtualmente desocupada la original Casa de “La Pólvara”, que servía en ese entonces de cuartel militar secundario, ocupado por tropas militares de la ciudad.

En 1894 se produce una tremenda explosión en el viejo Cuartel Principal de la Plaza ocasionando pérdidas en vidas humanas y materiales. A raíz de esta destrucción, la antigua Casa de “La Pólvara” recupera su función original; requiriéndose mayor espacio por ser el único reducto militar hábil en la ciudad. Aquí tuvieron lugar muchos episodios de luchas intestinas del país.

Se implementa en este tiempo la construcción de otra casa, ubicada al Sur de la antigua Casa de “La Pólvara”, denominada «Cuerpo de Guardia» que servía de refugio para el guarda o los guardias que vivían en ella. Gobierna, en esas fechas, el general José Santos Zelaya, con quien se reforman muchas estructuras militares existentes y surgen numerosos progresos económicos y administrativos.

Ya en 1913, este recinto adquiere una nueva forma, con la implementación de la muralla y los torreones que actualmente se apre-

cian, lo que por supuesto varía su aspecto, denominándose en lo sucesivo «fortaleza».

Durante el gobierno de Adolfo Díaz (1911-1916), en Informe del Jefe Político de Armas de Granada, Ramón Cuadra, fechado el jueves 16 de abril de 1914, encontrado en la Gaceta N° 82 del mismo año, se lee textualmente:

«Con todo y la crisis económica se ha notado actividad en los trabajos de nuevas construcciones de casas particulares, sobresaliendo entre ellas muchas de estilo moderno que serán verdadero adorno de la población y estímulo para su mejora. Entre estas edificaciones sobresale la Fortaleza de «La Pólvora», que está construyendo el supremo gobierno y que será un edificio de mucha importancia militarmente hablando, por su posición inexpugnable y arquitectónicamente por su estilo; y de fuerza moral para que el soldado granadino encuentre allí elementos para expandir su patriotismo e instrucción, para fomentar su adelanto».

Dicha rehabilitación coincidió con importantes cambios administrativos en la plaza, que establecieron el puesto de Comandante del Cuartel «La Pólvora», según se lee en La Gaceta N° 3 del 4 de enero de 1913. Lo que hace suponer que hasta entonces no existía ningún cargo militar oficial para este sitio de manera específica. Para tal cargo fue nombrado el 17 de enero de 1914 el coronel don Juan José Pasos, quien nunca ejerció, siendo sustituido por el coronel don Juan Ramón López, quien nombrado el 21 de noviembre del mismo año se convierte en el segundo Comandante de la plaza, según señala la Gaceta N° 280 de 1914.

Esta fortaleza tuvo, en tanto, un gran resurgimiento en la historia militar de nuestro país, como se puede deducir de los cuadros y presupuesto destinados. Contaba entonces con dos comandantes, un capitán, dos tenientes, dos sub-tenientes, cinco sargentos, ocho cabos, un corneta y sesenta soldados, que percibían un total de un mil quinientos ochenta y un córdoba con siete centavos. Al concluirse los trabajos de acondicionamiento de «La Pólvora» se colocó una inscripción en la entrada principal que decía: «Administración Adolfo Díaz», la cual permaneció hasta que fue sustituido el portal original

de la entrada, por el que existe hoy, de construcción moderna.

Respecto a las murallas y torreones actuales por su estilo y trazas, es deducible que son de construcción reciente y no coloniales, que corresponden más bien a obras de Mauricio Frary o de Teodoro Hooke (diseñador y constructor del Hospital de Granada), constructores del Fortín de Acosasco y de la Fortaleza del Coyotepe, esta última construida en 1914.

Durante el período del presidente Anastasio Somoza García (1951-1956), cuando en el país se comienza a sentir con más fuerza la represión militar y surgen los primeros movimientos rebeldes, el uso de este lugar que hasta entonces era de simple acuartelamiento militar y bastión para la defensa de la ciudad, se convierte en cárcel, no sólo para delincuentes comunes sino para reos políticos.

Al final del período del primer Somoza, se construye el nuevo portal de acceso principal en sillería aparente y algunos muros interiores. Y los torreones son techados con teja de barro.

“La Pólvora” en su nueva condición de prisión nacional en el período de la dictadura del presidente Anastasio Somoza Debayle (1967-1979), fue centro de represión y tortura para el pueblo granadino y de todo el país, bajo la falsa denominación de «Centro de Rehabilitación».

A fines de 1969 se reconstruye una de las torres que da hacia el cauce posterior, por estar en mal estado debido a la erosión del terreno que debilitó su estructura y también son reforzados sus muros en ciertos tramos. En la década de los 60 del siglo xx, fueron construidos muros interiores de mampostería para definir nuevos espacios necesarios para las condiciones de encarcelamiento y se le dieron nuevos usos a los ambientes existentes.

La original Casa de “La Pólvora” fue destinada para cuarto de torturas y la casa del Cuerpo de Guardia convertida en cárcel para dos tipos de presos. Es muy probable que en este período se implementara el nuevo boquete de puerta en la pared Este de la Casa de “La Pólvora”, pues en 1964 Carlos Molina Argüello nos habla únicamente de la existencia de dos puertas en este inmueble.

Se construyeron además otros elementos como: cocina, baños, pozo y piletas, y se utilizó zinc para techar los torreones y el porche de entrada.

Después del triunfo revolucionario fue ocupado como Comando de la Policía Sandinista, por espacio de tres años. Durante este período aún funcionó como cárcel y sirvió también como centro de alojamiento de miembros de la Policía Sandinista. Posteriormente este inmueble fue abandonado y sufrió el desmantelamiento por parte de personas del lugar quedando en estado semi-derruido por varios años.

Recientemente se inició un proceso de sensibilización de la urgente necesidad de rescatar este inmueble patrimonial de la ciudad y el país, mediante su restauración, la que ha partido de una limitada documentación, en gran parte a causa del carácter militar que hasta reciente fecha ha tenido, lo que ha dificultado disponer de la información gráfica o literal necesaria para este tipo de labor; auxiliándose básicamente de documentos oficiales del Estado y de testimonios de personas ligados a su historia, fuente principal de información.

“La Pólvora”: de fortaleza a Museo de Armas

Fiel a la vocación de defensa militar con que fue construida «La Pólvora» y en aras de defender la Paz conquistada por los nicaragüenses, el gobierno de doña Violeta Barrios de Chamorro (1990-1996) a través del Ministerio de Turismo, dirigido por Fernando Guzmán, determinó destinarla a «Museo de Armas», como una lección histórica para las futuras generaciones, del uso fratricida de estas armas que no debemos repetir, haciendo un principio de nuestra nicaraguanidad, la estrofa del Himno Nacional: «Ya no ruge la voz del cañón».

Bibliografía:

- «Las Colonias Inglesas», *Historia de América*, América europea II, Tomo 3, Pág. 265 y sig., M. Hernández Sánchez-Barba, Editorial Alhambra, S.A., España, 1988.
- «La Pólvora” de Granada», *Revista Conservadora* Vol. 9, N° 43, Pág. 17, Carlos Molina Argüello, Managua, 1964.
- «El Fuerte De San Fernando de Omoa...», *Revista de Indias*, Año III, N° 9, Pág. 515 y sig., José Antonio Calderón Quijano, Editada por el «Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo», Madrid, España, Julio-Septiembre 1942.
- «La Pólvora”», Fortaleza de la ciudad de Granada, Nicaragua, investigación histórica, Vivian S. Saavedra Ugarte, Dirección General de Patrimonio Histórico, Ministerio de Cultura, Managua, Septiembre 1983.
- «Granada en tres siglos (1524-1824)», *Granada: aldea señorial en el tiempo*, Pág. 53 y sig., Jorge Eduardo Arellano, Dirección General de Patrimonio Histórico y Museos, Instituto Nicaragüense de Cultura, Organización de Estados Americanos, Managua, 1997.



Parroquia de Granada a principios del siglo XX

IV.
DOCUMENTOS



Licenciado Jerónimo Pérez

CARTA SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DE
UNA COLONIA DE NORTEAMERICANOS
EN HONDURAS

Palacio Nacional
Managua, 28 de diciembre, 1861

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
del Supremo Gobierno de Honduras

Señor:

El gobierno de Nicaragua ha sido informado que entre el Río Guallape y la Criva (Black River) al norte de Cabo Gracias a Dios, territorio de Honduras, se está formando una colonia compuesta en su mayoría de súbditos (sic) norte-americanos, entre los cuales se encuentran varios de los afiliados a la causa del aventurero Walker, y que esta colonia recibe cada día un incremento tal que podría fácilmente amenazar la integridad de Centro América, torciendo así los fines de su establecimiento.

El Presidente de la República, aunque ignora oficialmente la creación de dicha colonia, no deja de inclinarse a creer los datos privados que asegurar su existencia.

No es la primera vez que aventureros de pueblos amigos hayan intentado arrebatarnos nuestra nacionalidad, y aún estando frescas las heridas y la sangre de muchos centroamericanos que recibieron y derramaron en la última tentativa de aquel aventurero.

Tampoco es de extrañar que, sin estar extinguido el espíritu de Conquista de los filibusteros, enervado y adormecido solamente con la muerte de su principal caudillo, inventan nuevos planes de Conquista al favor de la generosidad de un Gobierno que les brinda acogida en su territorio bajo el título de Colonos; y por lo mismo

no deja de ser alarmante al Gobierno de Nicaragua la existencia de aquella Colonia y su progreso en los términos en que se ha informado.

Como la seguridad común de los Estados Centro-americanos no debe ser indiferente a sus gobiernos respectivos, es que el de Nicaragua tiene a bien elevar por mi medio al Gobierno de Honduras las noticias que ha recibido del peligro que puede sobrevenir a Centroamérica con el establecimiento de las Colonias, que contengan en sí elementos de filibusterismo.

No es la intención de mi Gobierno, al dirigir la presente comunicación, interpelar al de Vuestra Señoría por un hecho que en sí es benéfico a ese país y conforme a la Constitución que la rige, sino la de comunicarle francamente su juicio sobre un incidente que puede acarrear más tarde consecuencias peligrosas a la nacionalidad de Centro-América.

En el estado actual de nuestras Repúblicas, es de absoluta necesidad alejar todo peligro que pueda amenazar su independencia, y uno de ellos puede ser el establecimiento de Colonias que nos inspiren la suficiente confianza. Este principio es conocido por el Gobierno de Vuestra Señoría, y por lo mismo no debe esperarse que haya permitido, sin las precauciones necesarias, la fundación de la que aquí se trata.

Con las seguridades de aprecio, tengo el honor de ofrecer a usted los sentimientos de mi amistad con que soy de usted atento servidor,

Jerónimo Pérez

[Fotocopiado del Archivo Nacional de Honduras y transcrito por JEA]

TESTAMENTO DEL PATRICIO CENTENO.
(15 DE JUNIO, 1888)

Transcripción: Eddy Kuhl Arauz

Nota: respeto la gramática de la época. Las letras itálicas y negritas son míos. Las palabras ininteligibles están marcadas como [xxx].

VALE CINCO CENTAVOS.

Sello tercero, para los años de mil ochocientos ochenta y siete y ochenta y ocho.

Nota. Aquí tiene impreso un sello redondo en cuyo alrededor se lee: *República de Nicaragua en la America Central*, con el triangulo de escudo rodeado por cinco banderas.

-o0o-

Pag. 99

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espiritu Santo.

Patricio Centeno, mayor de setentidos años, natural de Matagalpa, vecino de Jinotega, comerciante, hago saber a los que la presente leyeren que soy cristiano, católico apostólico romano, que en esta fe y creencia he vivido y en ella deseo vivir y morir. Declaro que me hallo en estado de salud y en mi entero y cabal juicio, y que el deseo de arreglar de la manera más conveniente mis pocos intereses en mis legítimos herederos, para evitar desavenencias, me hace disponer el presente testamento del modo que sigue:

Declaro, para que conste, que me casé con la **Señorita María Onofre Martínez**, con quien viví en matrimonio durante dos años,

y con la cual tuve dos hijos varones; el primero nació muerto, el segundo vive y se llama **Fernando** en cuyo parto murió su madre.

[Pág. 99 b]

Item declaro: que duré casado con mi esposa Señorita María Onofre Martínez, dos años y cinco días.

Item declaro: que aporté a este matrimonio una casa de tejas sobre horcones, de dieciseis varas de tamaño; mi cama de dormir de bastidor, dos camas más ordinarias, dos mesas pequeñas, un armario y cuatro taburetes.

Item declaro: que asimismo aporté un par de cofres forrados en baqueta y tachuelados y otro forrado en cuero y con su herraje correspondiente.

Declaro que aporté al matrimonio cuatro vacas paridas, una yunta de bueyes, cuatro bestias caballares, y mi caballo de silla con su correspondiente apero, **mi espada y mi par de pistolas**, tres aparejos aliñados, un hacha, dos machetes y dos macanas.

8

Declaro que mi esposa **María Onofre Martínez** aportó una cama común sin bastidor.

[Pag 100 a]

y una frazada, el chuso común y dos sábanas.

Item más. Un par de cofres sin forrar y sin cerraduras, su ropa de uso de saraza y percal, un pañolon de *burate*, y un rebozo azul común.

Item más: Un cofrecito de mano de color negro y de guardar alhajas.

Item más. Cuatro platillos de vidrio y labrados.

Item más. Una vaca parida que le regaló su hermano presbítero [xxx] Mejía

Item declaro: que mi dicha esposa no aportó ninguna alhaja de oro, ni prenda de valor, sino solo un escudito de oro de [xxx] medio real que lo pagó por una promesa a San José.

Declaro: que la ropa que dejó mi esposa a su muerte, tuvo la siguiente sucesión: dos mudadas obsequiadas a mi suegra Josefa Aráuz, otras dos mudadas a la Asunción. Varias otras piezas a algunos pobres, y lo demás sirvió de colchones a mi hijo Fernando.

[Pág. 100 b]

Declaro, para que conste, que casé en segundas nupcias con la **Señorita Juana E. Pineda**, y que en este matrimonio tuve cuatro hijos, los dos primeros varones llamados Juan y Emilio, ambos muertos en la infancia. Después dos mujercitas que viven en unión y se llaman *Rosaura* y *Modesta*.

Declaro que a este matrimonio aporté la misma casa de dieciséis varas...

Declaro, para que conste, que mi segunda esposa Doña Juana Pineda no aportó al matrimonio ninguna prenda de valor, sino solamente su ropa de uso. Declaro que mi hijo Fernando está recibido de la vaca parida que aportó la madre; del par de cofres que se los di forrados y mi herraje, y del cofrecito de mano antes referido

Declaro que a mi expresado hijo Fernando le di mi [xxx] mi caballo de silla con freno y demás cosas necesarias.

[Pág. 101 a]

Item más: dos vacas paridas, una yegua parida, y una potranca de dos años.

Item: una cama torneada en buen estado con su pabellón correspondiente.

Item. Un buen revólver grande, dos relojes, ambos con cubierta de plata descompuestos, uno mesero y corriente el otro.

Item. Le di para gastos en el [xxx] que contra la testamentaría de **Don Pantaleón** emprendió cuarenta piezas *leomorarias?* de jueces y procurador.

Declaro asimismo: que con mi segunda esposa trabajé en sociedad, que contrajimos compromisos fuertes con el comercio de Granada en el tráfico de mercancías.

Declaro que con ella aumenté mi casa de habitación a la cual traje todos los muebles necesarios que al momento se encuentran.

Declaro que adquirí algunos bienes de campo y una posesión de rosales y potrero.

Declaro: que por razón de enfermedad y de mis muchos años que me impidieron trabajar quebré, siendo mis acreedores *Don Fernando, Don Roberto y Don Carlos Lacayo*, a quienes debía cantidades de pesos.

Item declaro: que arreglé con ellos, por medio de *Don Ignacio Chávez*, quien recibió en bienes de compra, la posesión y otros muebles (\$3.82.40) tres mil ochocientos pesos y cuatro reales según consta en el recibo que conservo.

[Pág.101]

Declaro: que quedo debiendo a mis expresados acreedores mil y pico de pesos.

Declaro: que este resto es para pagarlo dentro de cuatro años hipotecando para ello mi casa de habitación por escritura pública firmada por mi y por mi esposa. Caso que yo muera, ella responde sin reconocer intereses.

Declaro: que *Don Ignacio Chavez* es el [xxx], según instrucciones dadas por mis acreedores a formalizar la escritura del nuevo pago conmigo y con mi esposa bajos las bases expresadas.

Declaro por bienes propios todas las deudas activas y constantes en mis libros de comercio y pagarés por cancelar, las que quiero que sean cobradas por mi albacea o su recomendado.

Que además tengo una información seguida para comprobar las pérdidas habidas en mis intereses por consecuencia de la **guerra de 1854** y reclamadas ante el Soberano Congreso en cuyo negocio deseo que mi señora se entienda, ayudada por mi hijo Fernando.

Ítem declaro: que a mi referido hijo Fernando he dado antes y después de casado los objetos que pertenecieron a mi difunta esposa María y madre del mismo,

[Pág. 102]

así como algunos y otros de valor, los que no se tomaron en cuenta en la facción de inventario. Si él toma parte aquello que concierna a solventar mis deudas de acuerdo con mi señora esposa Doña Juana Pineda a quien deseo preste cuidado y eficaz ayuda.

Declaro que hace algunos años quedé debiendo liquidación a **Don Pedro Alvarado**, de León, la suma de (\$300) trescientos **pesos sencillos** por mejoría de comercio, en cuya cuenta le he otorgado escritura de hipoteca de mi casa; que posteriormente aboné a dicho señor por medio del **Lic. Don Escolástico Rizo**, una liquidación de mis sueldos como militar con valor de **\$388.90**, trescientos ochenta y ocho *90 c pesos fuertes* y que hasta la vez el Señor Alvarado ni sus representantes no me han devuelto el escedente de aquella suma, ni me han cancelado la referida escritura.

Declaro por mi única albacea para que cumpla esta mi ultima voluntad, a mi señora esposa Doña Juana Pineda pudiendo reponerla **Don Carmen Pastora** en tal carácter, por falta absoluta de ella.

Declaro ser esta mi última y única voluntad, que nunca he testado y que si apare-

[Pág. 102 b]

cen otro testamento o *codicilo* se tengan por vencidos y de ningún valor. Enmiendas entre líneas-Araus-Comun-Vale. Enmienda 388.90 \$. En letras ochenta y ocho 90 C. Enmendado -*elas*- Vale

Declaro que las enmendaduras y [xxx] de este mi testamento son hechas de mi propia mano; firmo el presente para constancia en Jinotega a quince de Junio de mil ochocientos ochenta y ocho.

(f) *Patricio Centeno*

Explicación de algunos nombres:

Ignacio Chávez: general liberal, y cafetalero de origen leonés, pero asentado en Jinotega, senador por Matagalpa, y coautor de la solicitud de separación del distrito de Jinotega del departamento

de Matagalpa y convertirlo en departamento de Jinotega en 1891. Dejó descendencia en Jinotega y Matagalpa. Nominado presidente interino de Nicaragua entre los dos periodos del presidente Roberto Sacasa

Don Carmen Pastora: comerciante jinotegano, primo de Juana E. Pineda, segunda esposa de Centeno, tío de los doctores Alcibíades y Reinaldo Pastora Zeledón, muy conocidos en Jinotega.

Escolástico Rizo: abogado residente en León, progenitor de los abogados Rizo Soriano de Corinto, viudo al final de su vida se hizo cura.

Pedro Alvarado: comerciante tico establecido en León.

Fernando, Roberto y Carlos Lacayo: inversionistas granadinos, tuvieron intereses en fincas de café en el nuevo departamento de Jinotega.

V.
NUESTRA
COSTA CARIBE



Mapa de Laguna de Perlas tomado de Weller Cartographic Services Ltd., Road Map of Nicaragua www.cityofnainimo.com/CAmerica/Nicaragua/NicaraguaRd.pdf

LOS GARÍFUNAS DE LAGUNA DE PERLAS

José Mejía Lacayo

Introducción

EN EL período comprendido de 1880 a 1910 unas 16 familias garífunas emigraron de Honduras a Nicaragua, la mayoría de ellos en la década de 1890. Estas familias provenían de la costa hondureña al este de Trujillo con una sola excepción. Hacia 1910 todo movimiento migratorio entre Honduras y Nicaragua cesó debido a las disputas fronterizas entre ambas naciones. La disputa fue más intensa en 1906 cuando la frontera fue cerrada a los viajeros. Recordemos que el 23 de diciembre de 1906, el rey de España emitió el laudo fronterizo que en 1912 Nicaragua rechazó alegando que Alfonso XIII no estaba investido de los poderes para emitir un laudo, y que el tratado Gámez-Bonilla ya no estaba vigente cuando el laudo fue emitido.

Según el último censo de 2005¹, el municipio de Laguna de Perlas RAAS tenía 10,676 habitantes, y el número de garífunas en ese municipio fue censado como de 1,095 personas de las cuales la población urbana era de 81.7% y el número de mujeres de 584 (53.3). La dispersión de los garífunas queda al descubierto porque en todo el país el censo dice que había 3,271 garífunas. Es decir, solo un 33.5% de los garífunas continuaban viviendo en Laguna de Perlas. Los demás estaban dispersos en todos los departamentos: Nueva Segovia 104, Jinotega 160, Madriz 42, Estelí 126, Chinandega 170, León 141, Matagalpa 218, Boaco 76, Managua 625, Masaya 109, Chontales 67, Granada 85, Carazo 78, Rivas 48, Río San Juan 38, y RAAN 69.

¹ VIII Censo de Población y IV de Vivienda, 2005, cuadro 8

Origen

Cuando los británicos invadieron Saint Vincent, una de las Antillas Menores en el Mar Caribe, lucharon contra los asentamientos franceses y sus alianzas con los caribes. Al rendirse éstos a los británicos en 1796, los “caribes negros” fueron considerados como enemigos y deportados, inicialmente hacia Jamaica y luego a Roatán, una isla que pertenece hoy a Honduras.

Los británicos separaron a los indios, distinguiendo entre los que tenían más apariencia de amerindios y los que tenían más parecido con los africanos. El grupo zambo fue declarado los “reales” enemigos. Fueron deportados más de 4,000 Caribes negros, pero sólo unos 2,000 sobrevivieron al viaje hasta Roatán.

Como Roatán es una isla muy pequeña e infértil para mantener la población, los garífuna solicitaron a las autoridades españolas que se les permitiera asentarse en tierra firme. Los españoles se los permitieron a cambio de que prestaran servicio como soldados. Hoy la mayoría de los garífuna se han asentado en el Golfo de Honduras y, en particular, al sur de Belice, en la costa de Guatemala (alrededor de Livingston), en la isla de Roatán, así como en las ciudades costeras de Honduras y Nicaragua.

La población total de garífunas en todos los países se estimaba en 191,974. En Belice están concentrados en seis aldeas del sur, cerca de la costa del mar Caribe: Dangriga (antes llamada Stann Creek), Hopkins, Georgetown, Seine Bight, Punta Gorda, y Barranco. El total en Belice era de 12,274 según el censo de 1991. En Guatemala eran 16,700 personas concentradas principalmente en Livingston y Puerto Barrios. En Honduras eran 98,000 en 1993, de los cuales 100 eran monolingües. Vivían entre Masca, Depto. de Cortés y Playplaya, Depto de Gracias a Dios en 37 aldeas más núcleos en las ciudades de La Ceiba, San Pedro Sula, Tegucigalpa, y Puerto Cortés.

Una de las primeras crónicas de los antepasados de los garífunas es la del francés Père Raymond Breton. Cuando vivió en la isla de Saint Vincent en la década de 1630, escribió sobre una inmigración de indios del Brasil a la isla. Según la leyenda, indios de habla arawak

del norte de Brasil llegaron a Saint Vincent mucho antes de que la llegada de los europeos al Nuevo Mundo. Vivieron durante mucho tiempo en paz y la tranquilidad hasta un día la isla fue atacada por un grupo de indios de habla caribe del continente. Los hombres de habla caribe mataron a todos los hombres de habla arawak y tomaron a las mujeres como sus esclavas y compañeras. Algún tiempo después, esclavos africanos escapados llegaron a la isla y se integraron con éxito a la población, añadiendo un elemento africano a la raza y a la cultura.

La lengua de los pobladores de la isla fue descrita por los misioneros europeos como hablantes de dos idiomas sin relación entre sí—una hablada por los hombres de la sociedad y la otra por las mujeres. La lengua hablada por los hombres era una lengua de la familia caribe muy similar a la lengua galibi que se hablaba en lo que sería más tarde la Guayana Francesa. La lengua hablada por las mujeres pertenecía a la familia lingüística arawak. Esta separación lingüística, una lengua para cada sexo, era inestable y dinámica y no puede haber sido muy antigua en su origen. La explicación sería que los hablantes de lengua caribe habían emigrado recientemente a la isla en la época del primer contacto europeo, desplazando o asimilando a los arawak en el proceso.

La lengua caribe de la isla de Saint Vincent está extinta aunque todavía viven algunos caribes en Dominica, Trinidad, Santa Lucía y San Vicente. A pesar de su nombre, la isla Caribe era de lengua arawak, al igual que su lengua derivada el garífuna o caribe negro. La lengua garífuna es una continuación del arawak hablado por las mujeres de la isla Caribe, y solo unas pocas trazas quedan de la lengua caribe hablada por los hombres. Esto explicaría el porqué los hombres y mujeres garífunas usan algunas palabras diferentes para designar los mismos objetos.

Aquellos interesados en estudiar la lengua garífuna, deben visitar el sitio Web de Clifford J. Palacio. De especial interés es el vocabulario recopilado en 1666 que Palacio y compara con un vocabulario de 1999. El enlace al sitio es <http://www.seinebight.com/cjp/dir.htm>

Migraciones garífunas a Nicaragua

La inmigración a Nicaragua ocurrió entre 1880 y 1910. En el período 1880 a 1890, entraron J. Sambola, varón, nacido en Sangre-laya; F. López, varón, nacido en Aguán; I. Zenon, varón, nacido en Tocomacho; y U. Zenon, mujer, nacida en Tocomacho, Honduras. Todos ellos serían de la generación nacida en 1850, que tendrían entre 30 y 40 años al emigrar a Nicaragua.

En el período 1890 a 1900 entraron varios miembros de la generación de 1875; es decir, entraron personas entre los 15 y 25 años de edad. Entre ellos estaban G. Álvarez, varón; J. Álvarez, mujer; F. Arana, varón; todos ellos de origen en Honduras desconocido. ? Casildo, varón, nació en Cristales (Trujillo); J. Centeno, mujer y C. Crisanto, varón de origen desconocido en Honduras. D. Gonzáles, mujer, nació en Tocomacho, Honduras; L. López, varón, nació en Aguán; S. Morales, varón, nació en Tocomacho; B. Sambola y N. Sambola, ambos varones nacidos en Sangre-laya, Honduras; A. Velásquez, mujer, nacida en Tocomacho; G. Velásquez, mujer y F. Velásquez, varón, ambos nacidos en Iriona, Honduras; F. Velásquez, mujer, nacida en Tocomacho; J. Zenon y M. Zenon, ambos varones nacidos en Tocomacho.

De la generación de 1900 entraron niños menores de 10 años, entre 1900 y 1910: Un Álvarez, un Arana, un Centeno y un Colendres, todos varones de de origen desconocido en Honduras.; T. Estrada, varón nacido en Stann Creek (Belice); P. Flores, varón, nacido en Aguán; y C. Velásquez varón, nacido en Tocomacho. Tocomacho, fue una aldea prominente en Cape River desde cerca de 1820 que contribuyó con un tercio de los inmigrantes a Nicaragua.

Hoy en día los apellidos López y Sambola son los más frecuentes en el municipio de Laguna de Perlas, sin duda llevados por los descendientes de estos primeros inmigrantes.

Las aldeas propiamente garífunas son Orinoco, La Fe y San Vicente (Square Point). La primera en ser fundada fue **San Vicente** hacia 1880; parte de sus habitantes emigraron hacia **Lauba** (Ibo Point) hacia 1892, en 1896 hacia **La Fe** y en 1912 hacia Orinoco. Lauba

quizás persistió como comunidad garífuna hasta 1920, pero sus habitantes emigraron hacia **Justo Point** en 1907 y hacia **Mabugu** que duró entre 1910 y 1915²; estos últimos emigraron hacia Orinoco en 1915. Orinoco a crecido recibiendo inmigrantes de Lauba, Magubu, San Vicente y La Fe. Los habitantes de ésta última puede que abandonen definitivamente La Fe para reconcentrarse en Orinoco porque las olas del mar están erosionando la tierra.

La geografía de Laguna de Perlas

Laguna de Perlas es un cuerpo de agua con una profundidad que varía entre 0.9 y 5.5 metros, separada del mar caribe una península arenosa, estrecha y boscosa. Los vientos alisios soplan sobre la península. Solo existen dos estaciones, la seca y la lluviosa con las inundaciones correspondientes. Entre junio y noviembre caen unos cuatro metros de lluvia. Las inundaciones las produce el río Wawahan, que incidentalmente, es el río que los mestizos del interior usan para entrar en las tierras de los garífunas.

La tierra alrededor de la Laguna es baja, frecuentemente pantanosa, pero en el las orillas norte, oeste y sur, hay unas pocas terrazas de tufas volcánicas descompuestas y de arcilla que están expuestas como bancos, que es el nombre local para las zonas con barrancos. La tierra está seccionada por una red abundante de drenajes naturales, que ofrecen un buen escurrimiento superficial.

Los suelos se han desarrollado a partir de sedimentos aluviales finos, con abundantes gravas silíceas y ocasionalmente pequeños cantos de grava de roca ígnea básica desgastados por el agua. Como consecuencia, los suelos derivados de estos materiales son muy ácidos, muy pobres en bases, ricos en aluminio y de baja fertilidad. Entre Laguna de Perlas y la Bahía de Bluefields, se encuentra el pequeño cerro de Kukra Hill (192 m), un aislado montículo que se destaca en esta zona baja...

² William V. Davidson, *The Garifuna of Pearl Lagoon: Ethnohistory of an Afro-American Enclave in Nicaragua*, *Ethnohistory*, Vol. 27, No. 1, (Winter, 1980), p. 37, Duke University Press

Laguna de Perlas es un complejo lagunar de gran importancia biológica y económica, de unos 550 km² incluyendo la laguna de Top Lock de 30 km² aproximadamente. En la Laguna, desembocan los ríos Kurinwas con su afluente el Kung Kung, Patch y Wawashán. La Laguna se comunica de manera natural con el mar Caribe en su extremo sureste, en el punto conocido como La Barra, localizado frente a la cabecera municipal y que tiene en su parte más estrecha, la interna, 450 metros y en la más ancha, externa, 850 metros.

Por su extremo norte, la laguna es alimentada por las lagunas Sunnie y Little Sunnie, que llegan a ella a través del río Kurinwás, y la laguna Top Lock. El Río Grande de Matagalpa se une a la laguna Top Lock de manera artificial por el canal Top Lock, sistema que permite la comunicación con el mar a través de este río. En su extremo sur, la Laguna se une también artificialmente con el Río Kukra a través del Canal Moncada, ruta por la cual se navega hasta Bluefields pasando por Big Lagoon, el Río Escondido y la Bahía de Bluefields.

Las aldeas de Laguna de Perlas³

Es importante conocer cual es el hábitat donde fueron fundadas las poblaciones garífunas cuya etnohistoria queremos recobrar. Las orillas de Laguna de Perlas y sus lagunas tributarias, que tienen una longitud de 260 km, presentan una vegetación típica del trópico húmedo, algunas específicas de zonas pantanosas, como manglares. En el mar Caribe frente a Punta Set Net se encuentran formaciones de arrecifes de coral.

En los Cayos Perlas se destacan por su importancia económica las especies de langostas (*Panulirus argus*), pargos (*Lutjanus* sp), caracol (*Strombus gigas*) y tortuga verde (*Chelonia mydas*), la primera y la última las más parecidas por los pescadores, aunque la pesca de escama es también importante para el autoconsumo. Según pesca-

³ (INFOM, Laguna de Perlas, páginas 12 y sig., Caracterizaciones municipales, http://www.inifom.gob.ni/municipios/documentos/ATLANTICO%20SUR/laguna_de_perlas.pdf

dores de la zona, antes se encontraban pargos de gran tamaño y en abundancia alrededor de los Cayos, pero en la actualidad hay que buscarlos fuera de la plataforma. Una investigación en 1999 encontró pocos peces mayores de 40 cm, y la mayoría con una talla promedio de 15 a 20 cm. Entre especies comercialmente importantes (pargo, mero y doncella) y especies herbívoras importantes para el saneamiento de los arrecifes (pez lora, cirujanos y labridos) se identificaron 15 especies diferentes, de ellas las más abundantes los pargos y los roncós. (INFOM, página 20).

Además de las aldeas garífunas mencionadas antes, hay otras poblaciones dentro del municipio de Laguna de Perlas que incluyen Brown Bank, Marshall Point, Haulover, Tasbapounie, Raitipura, Kakabila, y Set Net. Es importante dar algún detalle de sus fundaciones porque son miembros de la comunidad de la Laguna. Tasbapounie y Set Net no están situadas en el litoral de la Laguna, mas bien son comunidades situadas frente a los cayos.

Un poco al sur de La Fe se encuentra **Brown Bank**, fundada por el matrimonio garífuna Simón Álvarez y Materia de Álvarez, procedentes de Honduras. Al este de Orinoco se encuentra **Marshall Point**, que debe su nombre al apellido de un agricultor norteamericano que tenía una finca allí. La comunidad fue fundada por los hermanos David y John Bennet y sus esposas. Años después llegaron habitantes de Bluefields y otros lugares.

Al sur de Laguna de Perlas, la cabecera municipal, se encuentra **Haulover**, fundada en 1765 por los miskitus William Chambers y Cannon Tinkam, quienes abandonaron Cabo Gracias a Dios debido a las luchas constantes entre las tribus Súlira y Táwira.. **Tasbapounie**, cuyo nombre significa “tierra roja” en lengua miskita, fue fundada en 1820 con el asentamiento de George Hayman, consejero del rey miskito George Fredrick. **Raitipura**, deriva del vocablo miskito que significa: “sobre el cementerio”. Fue fundada algún tiempo después de 1765 por sobrevivientes de los Súliras, vencidos en otra guerra contra los Táwira.

Kakabila, significa en miskito “boca de la planta kaka” una pal-

ma delgada y espinosa que abundaba en el lugar. Fue fundada por el matrimonio miskito de Silvester Joseph y Elizabeth Rigby. **Set Net** fue originalmente un cocal perteneciente a al haitiano Francis Johnson. Debido a la existencia de ricos bancos de peces, camarones y tortugas, la comunidad fue poblada por pescadores de Corn Island, posteriormente llegaron otros de Laguna de Perlas y Tasbapounie, formando de esa manera la comunidad actual.

Frente a la Punta Set Point, están los 18 Cayos Perla, sembrados de cocoteros con playas de arenas muy blancas y franjas de arrecifes de coral de unos 50 Km² en conjunto, situados a unos 25 kilómetros al Este de la costa, en el Mar Caribe. Entre los principales cayos Perla se encuentran Baboon Cay, de 6.2 ha; Grape Cay, de 1.0 ha; Crawl Cay, de 2 ha; Vincent Cay, de 0.5 ha; Water Cay, de 6.5 ha; Lime Cay, de 3.8 ha; y Wild Cane Cay, de 10.0 ha. Esta es una zona rica en pesca y muy importante en el ecosistema marino, parte de las tierras ancestrales indígenas y en la cual los miskitos suelen pescar tortugas verdes. En la actualidad, estos cayos son centro de una controversia. (INFOM, p. 17).

Las fundaciones garífunas⁴

San Vicente, también llamado Square Point, porque era un sitio donde los troncos de caoba se cuadraban con herramientas antes de cargarlos en los barcos. San Vicente fue la primera aldea garífuna fundada, posiblemente un poco antes de 1881, por John Sambola, originario de Sangrelaya, Honduras. Sambola llegó a Nicaragua como capitán con una cuadrilla pequeña para trabajar en barcazas en Greytown para descargar y cargar barcos en la bahía. Después, Sambola vivió con su hermana en Bluefields y corriente arriba del río Kurinwas.

Finalmente, Sambola se sintió atraído por los cortes de caoba de Square Point. Cuando los cortes de caoba fracasaron, Sambola permaneció allí y reunió unos pocos garífunas al lugar que vivieron en una choza bajo su liderazgo. Entre el grupo que le acompañaron,

⁴ Davidson, obra citada, página 38 y siguientes

estaban Felipe López e Isidoro Zenón, también garífunas de Honduras. Posiblemente Sambola fue reconocido como líder del grupo porque era el hijo de un bien reconocido jefe garífuna en Honduras, y nieto del último jefe garífuna de la isla de San Vicente⁵.

Lauba, también conocida como Ibo Point, fue fundada en 1892 por gente de San Vicente. Como aldea solo duró unos 30 años. El nombre Lauba significa en garífuna “el otro lado” lo cual ayuda a soportar la fundación de San Vicente antes de 1892. Walter Lehmann, quien visitó la Costa de los Mosquitos en 1909 menciona dos aldeas: Ibota, una forma corrupta de Ibo Point, ahora Lauba, y Square Point.

La Fe, situada a unos 3 km al sudeste de San Vicente, fue fundada por Lino López en 1896. López nació en Aguán, Honduras, y vino a Nicaragua con su padre Felipe López, quien fue de los fundadores de Square Point. La aldea está construida sobre uno de los bancos cubiertos con zacate.

Al oeste está el cementerio, viento abajo de la aldea, que el pantano amenaza con invadir. El agua se extrae de pozos. La aldea sufre la erosión de las olas del mar, habiendo perdido unas 5.7 hectáreas al mar desde la fundación de la aldea en 1906. El sector oeste de la aldea, que mide unos 60 metros, está abierto a los vientos de la mañana que erosionan unos 90 cm de la tierra anualmente. Los sectores norte y este, que miden unos 245 metros, están más expuestos al viento, se erosionan a mayor velocidad por las fuertes olas de la tarde, perdiéndose unos 3 y 3.7 metros de terreno anualmente. Estas tasas de erosión han estado actuando constantemente desde la fundación de la aldea en 1906. Por esta razón, la aldea de Orinoco, bien protegida de la erosión, se espera sea el destino final de los garífunas de Laguna de Perlas.

Justo Point está habitada por unas pocas familias de garífunas tradicionales cuyo origen pude trazarse a la familia Velásquez originaria de Iriona y Tocomacho en el este de Honduras. Los Velásquez llegaron a Justo Point vía Lauba.

⁵ Davidson, obra citada, página 36

Por un breve período de cinco años entre 1910 y 1915, otra familia de Lauba vivió en Mabugu en las cercanías de un buen lugar de pesca en la parte alta de laguna, pero después se movieron a Orinoco, cuando este comenzó a florecer.

El asentamiento final se produjo en Orinoco en 1912 a causa de un pleito entre los primos Sambola en San Vicente (Square Point). John Sambola y sus hijos se movieron al sitio de su finca en la parte norte de la Bahía de Perlas. En 1980 todavía vivía en Orinoco el primer niño nacido allí al igual que su madre. Inicialmente el asentamiento se produjo en la parte más alta del terreno que está en el lado este de la aldea actual (lado izquierdo del mapa siguiente que tiene el norte abajo). Allí están los árboles más viejos y los únicos dos grupos familiares que contienen más de dos generaciones de adultos. Con el paso de las generaciones, la aldea creció hacia el interior (el norte que está abajo en el mapa), por eso las familias más viejas están en una línea que va de la laguna (al sur) hacia la tierra trasera (al norte). Los residentes más recientes, muchos no son garifunas, han tomado las tierras del oeste del muelle (lado derecho del mapa), y en otros las tierras menos deseables, porque se inundan, situadas debajo del corredor alto que cruza la aldea.

La población de Orinoco en 1980 se estimaba en unos 600 a 700 personas albergadas en cien viviendas. Las casas típicamente son de madera y paja, al estilo de las casas actuales de los miskitos. Las casas caribes de barro desaparecieron hacia 1965.

La familia Sambola

En 2001 había 222 empadronados con el apellido Sambola como primero, y 229 como segundo; estas eran entonces mayores de 16 años. Los que llevaban Sambola como primer apellido el 64.86% habían nacido en el municipio de Laguna de Perlas, el 14.86% en Bluefields, el 7.21% en Kukra Hill, el 4.95% en Puerto Cabezas. El resto, 8.12% nacieron en Waspán & personas), Juigalpa 95), Corn Island (2), y uno en Managua, Ocotal, Jalapa, y El Rama.

Los que llevan Sambola como segundo apellido, el 51.53%

nació en Laguna de Perlas, el 18.78% en Bluefields, el 10.48% en Kukra Hill, el 9.61% en Puerto Cabezas, el 4.80% en Corn Island y el resto, 4.80%, en Waspán (9), y uno en Rosita y San Fernando, Nueva Segovia.

La familia Sambola se puede rastrear desde 1775 en la isla caribeña de Saint Vincent. La línea directa de descendientes del Jefe Sambola es:

1	Jefe Sambola nacido en la isla de Saint Vincent hacia 1775 y enterrado allí mismo.		
2	Coronel Sambola nacido hacia 1800, también en la Isla de Saint Vincent, y enterrado en Sangreleya, Honduras.		
3	Capitán Vicentiano Sambola nacido hacia 1825 en Sangreleya, Honduras y enterrado también allí.		
4	Joseph Sambola nació hacia 1850 en Sangreleya, Honduras y fue enterrado en San Vicente, Nicaragua		
5	John Sambola nació hacia 1875 en Sangreleya, Honduras y fue enterrado en Orinoco, Nicaragua		
6	Alejandro Sambola nació hacia 1900 en Square Point, Nicaragua (luego San Vicente), y fue enterrado en Orinoco, Nicaragua		
7	Presentación Sambola nació hacia 1925 en Orinoco, Nicaragua; todavía estaba vivo en 1980. se casó con Rachel Atkinson y tuvieron al menos cinco hijos		
8	Francisco Sambola Atkinson nació el 11 de octubre de 1949 en Orinoco, Nicaragua; todavía estaba vivo en el 2001. Esta registrado en Laguna de Perlas. Se casó con Myrtiam Solís. Francisco se dedicó a la promoción sociocultural de la etnia garífona a nivel nacional e internacional		
9	Kensy Eloísa Sambola Solís nació el 27 de abril de 1974 en Bluefields, socióloga y promotora cultural, presidenta de la Organización Afrogarífona de Nicaragua (OAGANIC).		
9	Anabel Sambola Solís nació el 5 de abril de 1976 en Bluefields		
9	Karty Francis Sambola Solís nació el 31 de diciembre de 1977 en Bluefields		
8	Wisron Hernan Sambola Atkinson nació el 6 de octubre de 1953, registrado en Laguna de Perlas. Se casó con Celia Estrada		
9	Ivette Yolanda Sambola Estrada nació el 19 de junio de 1976 en Managua		
9	Wisron Kevin Sambola Estrada nació el 28 de febrero de 1981 en Laguna de Perlas		
8	Anthony Aubry Sambola Atkinson nació el 14 de marzo de 1962, registrado en Laguna de Perlas. se casó con Marelee Downs Hodson.		
9	Julia Elizabeth Sambola Downs nació el 4 de marzo de 1984 en Corn island		
8	Katherine Sambola Atkinson		
8	Demry Richard Sambola Atkinson nació el 21 de octubre de 1966, registrado en Laguna de Perlas		

Parte del árbol familiar (las primeras seis generaciones), está tomado de Davidson, las restantes generaciones, de transcripciones de partidas de nacimiento en poder del autor.

Conclusiones

Los garífunas en Nicaragua son muy pocos para sobrevivir sin ser absorbidos por la presión genética y cultural de los mestizos del interior de Nicaragua. Este proceso de asimilación comenzó tan pronto los garífunas de Nicaragua quedaron aislados en 1910 de sus antepasados en Honduras. Solo un tercio de los garífunas actuales vive en Laguna de Perlas, el resto se ha regado por todo el país en busca de mejores oportunidades. Por la erosión del mar sobre la aldea de La Fe, la población se tendrá que reconcentrar a Orinoco que es una aldea mejor protegida de las olas.



Kensity Eloísa Sambola Solís, nieta séptima del Jefe Sambola de Saint Vincent, y tataranieta de John Sambola, fundador de Orinoco. Foto copiada de *The Times & Life of Bluefields* de Deborah Robb Taylor

Bibliografía

- INFOM, Laguna de Perlas, RAAS, Caracterizaciones municipales,
http://www.inifom.gob.ni/municipios/documentos/ATLANTICO%20SUR/laguna_de_perlas.pdf
- VIII Censo de Población y IV de Vivienda, 2005, cuadro 8
- Davidson, William V., The Garifuna of Pearl Lagoon: Ethnohistory of an Afro-American Enclave in Nicaragua, *Ethnohistory*, Vol. 27, No. 1, (Winter, 1980), p. 37, Duke University Press
- The Garífuna (Belize and Honduras),
<http://forw.vexillum.com/flags/xh-garif.html>
- Garífuna (etnia), Wikipedia,
<http://es.wikipedia.org/wiki/Gar%C3%ADfuna>
- Garifuna, a language of Honduras, *Ethnologue*,
http://www.ethnologue.com/show_language.asp?code=cab
- Palacio, Clifford J., Garifuna Lessons Menu,
<http://www.seinebight.com/cjp/dir.htm>

Apéndice

La lista que sigue de los apellidos más frecuentes en Laguna de Perlas, incluye al 80% de las personas nacidas en ese municipio. El total de apellidos diferentes es de 446, de los cuales están representados en esta lista los 141 más frecuentes. Los apellidos de los primeros inmigrantes procedentes de Honduras, están representados en esta lista parcial, salvo Centeno. Estos apellidos están marcados con letra cursiva. Los dos apellidos más frecuentes en el municipio son López y Sambola.

<i>López</i>	165	Hodgson	98	García	70	Williams	57
<i>Sambola</i>	144	Allen	89	Rigby	70	Patterson	56
Hebbert	136	Humphreys	88	Pondler	63	Carlos	55
Martínez	132	Downs	87	Julias	62	Forbes	55
Garth	121	Cuthbert	82	Prudo	62	Gonzalez	55
Wilson	111	Fox	78	Martin	61	Moses	55
Taylor	110	Cayasso	73	Pineer	60	Lewis	53

<i>Flores</i>	48	Bendliss	24	Samuel	18	Marcelino	13
Hansack	48	Chow	24	Velásquez	18	Stephen	13
Morales	47	Colindres	24	Camberlan	17	Álvarez	12
Bennett	44	Howard	24			Gonzáles	12
Blandford	44	James	24	Diaz	17	Hall	12
<i>Estrada</i>	44	Zenón	24	Ordoñez	17	Henriquez	12
Simon	44	Espinoza	23	Spelman	17	Hills	12
Jackson	41	Goff	23	Arana	16	Hing	12
Brown	39	Gomez	23	Laban	16	Mairena	12
Davis	39	Nelson	23	Murillo	16	Nash	12
Francis	37	Antonio	22	Reyes	16	Romero	12
Waggon	37	Britton	22	Theophile	16	Willis	12
Brooks	36	Palmiston	22	Watson	16	Young	12
Gordon	36	Rodriguez	22	Allum	15	Blandon	11
Sinclair	36	Hayman	21	Bent	15	Coleman	11
Thomas	36	Putchie	21	Blanford	15	Escobar	11
Tucker	35	Anderson	20	Chang	15	Hamilton	11
Tinkam	34	Desouza	20	Gamboa	15	Hernandez	11
Dixon	33	Ellis	20	Hebberth	15	Kain	11
Jimenez	33	Inglish	20	Julio	15	Knight	11
Lackwood	33	Julian	20	Lacayo	15	Nickens	11
Peralta	33	Temple	20	Aguilar	14	Burton	10
Ramírez	33	Thyne	20	Casildo	14	Charly	10
Abraham	31	Gutiérrez	19	Christian	14	Collins	10
Archibold	30	Molina	19	Lam	14	Crisanto	10
Benliss	30	Peachy	19	Loury	14	Dalvis	
Hooker	28	Perez	19	Robinson	14		
Santiago	27	Moody	18	Joseph	13		
Mc.Coy	25	Salazar	18	Marble	13		

EL MUNDO RAMA Y SUS PERSPECTIVAS

Carlos Alemán Ocampo

LA PERMANENCIA y constancia sobre su mismo territorio es una de las características del pueblo Rama. Ello les ha permitido desarrollar aspectos culturales que los identifican: la práctica del equilibrio del bosque; las prácticas de caza; la navegación y pesca de la bahía, del mar y de los ríos; la preparación de sus comidas y sus ingredientes; música y danza Rama; y los principios que rigen la unidad familiar, base de la sociedad Rama. El ambiente que los rodea a los Ramas es autonomista y multiculturalista, tanto por los pobladores como por la Ley de Autonomía y la Ley de Lenguas que exige de parte del Estado la enseñanza en la lengua vernácula y la obligación de los jueces, en caso de juicio de escuchar a los juzgados en su propia lengua.

Localización geográfica

Ocupan una amplia zona que corresponde a la Región Autónoma del Atlántico Sur y parte del departamento de Río San Juan en el sureste de Nicaragua. A pesar de las constantes presiones, ya históricas, mantienen la integridad y vinculación con su territorio a través de lazos culturales, espirituales y socio económicos, además de la memoria histórica transmitida de generación en generación.

Las comunidades que integran la nación Rama son Rama Kay o Ramaki, Tiktik kaanu, Sumu kaat, Wiring ki , Bangkukuk, Indian River y Río Punta Gorda. La comunidad kriol del Río Punta Gorda, se insertó en la comunidad rama desde mediados del siglo XIX, y a pesar de su ascendencia africana se integraron como comunidad rama y actúan con una normal interacción con la población indígena.

Estas comunidades están diseminadas y a distancias considerables unas de otras. Aunque mantienen la comunicación fluvial y marina, algunas veces se trasladan a pie de un sitio a otro. Su ubicación $11^{\circ}00'N$ $12^{\circ}00'N$ y $83^{\circ}00'O$ y $84^{\circ}15'O$. Su territorio da a las aguas del mar Caribe, llamado Atlántico, por el este y a los bosques, hasta hace poco primarios, por el oeste. El territorio Rama está cruzado por importantes ríos: Kukra, Dukuno, Torsuani, Río Punta Gorda, y al límite sur por los ríos Indio y Maíz. Estos ríos y sus cuencas son importantes reservas de la Biosfera.

El territorio Rama pertenece al municipio de Bluefields en el área norte y, hacia el sur, al nuevo municipio de San Juan de Nicaragua. Estos municipios respetan la autoridad del Gobierno Territorial Rama y Kriol que tiene la autoridad sobre el territorio rama. Su sede principal está en la Ciudad de Bluefields por las facilidades que presta la comunicación desde la ciudad, sobre todo en la lucha legal por el territorio invadido por colonos que llegan del oeste.

A 15 kilómetros al sur de la ciudad de Bluefields está Ramaki, sede de todas las actividades para la revitalización de las tradiciones y la expresión oral de los Ramas. Ramakí tiene una población de un poco más de dos mil habitantes y el resto de comunidades entre todas suman cerca de mil habitantes. Lo que hace un total de población de tres mil habitantes.

La isla de Ramaki, $11^{\circ}52'N - 83^{\circ}47'O$, es el sitio poblado más importante de los Ramas. Allí se centra la vida política, religiosa y la representatividad y práctica de las tradiciones y del estímulo para que estas sigan vivas. Desde Ramaki este influjo se extiende a las otras comunidades del mundo Rama.

Ámbitos o áreas que representa

El pueblo rama se caracteriza por sus tradiciones en el manejo de su entorno: Bahía, mar abierto y ríos: en el entorno acuático. Se dice que son los más grandes marineros de las costas del Caribe de Nicaragua. Y la otra parte del entorno es el bosque poblado de creencias ancestrales. El cuidado del bosque, es cuidar o preservar el mundo espiritual que allí se conserva y desde allí se protege y provee elementos

para la vida cotidiana: cacería, plantas medicinales, recolección de frutas, materiales de construcción de viviendas, botes para la pesca y transporte en su territorio. Los animales de caza tienen dueños: son los espíritus que vigilan a sus animales para que estos no sean maltratados durante la cacería, mucho menos si se les trata de cazar sin ninguna utilidad.

Otra característica es la lucha por mantener la lengua pura como forma de expresión oral, de tal forma que se puede hablar de dos tipos de hablantes rama: los que lo aprendieron como primera lengua y los que la han aprendido por enseñanza de la escuela.

Las más importantes tradiciones ramas se presentan en las dos áreas que dominan su entorno: el agua y los bosques. Al agua pertenecen el transporte, la pesca de río, de mar y de la bahía que incluye el acopio de ostiones y camarones. Sus principales bienes intangibles en esta área son las técnicas de pesca usadas para guardar el equilibrio de la vida marina y el movimiento de bancos de pesca y los bancos de ostiones.

Al bosque pertenecen las tradiciones de conservación del bosque y de resguardo de los animales y aves que en él habitan. El bosque es fuente de alimentos y de recursos para la construcción. Para la vida comunal lo más importante es la sociabilidad, principalmente con las comidas, la música y la danza. El otro aspecto donde se determina la tradición de la moral y el honor es en el concepto de que la familia vale más que cualquier tesoro escondido o visible que pueda existir. Para la cocina con las comidas especiales durante las festividades o celebraciones. Los trajes y movimientos danzarlos al compás de una música acompañada, con movimientos suaves en el baile y con toda la comunidad que presencia las danza admirando a los bailantes. Los instrumentos son producidos en la comunidad, a excepción de las guitarras.

Aspectos de la tradición

A partir de 1502 los Ramas entraron en contacto con el mundo europeo al pasar Colón frente a sus costas. Exploró el Río Punta Gorda, más o menos en el mismo período en que Diego de Nicueza

se perdió en esas costas. Todas las otras expediciones de españoles que salieron de Granada, Nicaragua, fracasaron por diferentes razones. La llegada de los ingleses inicialmente piratas y aventureros, desde comienzos del Siglo XVII tampoco prosperó como colonia en los territorios de los Ramas, a pesar de que en su territorio se fundó la principal ciudad del coloniaje inglés: Bluefields. Y estuvieron siempre rodeados por hablantes de inglés. Desde entonces los Ramas han mantenido una constante lucha por mantener sus tradiciones y expresiones orales conservando su mismo territorio.

Si se ha conservado como una etnia o un pueblo definido como nación es por su voluntad como grupo de mantener la tradición en la caza, la pesca y la conservación de los bosques tropicales.

La adopción de la religión morava significó la entrada de nuevas formas de ver la vida y de nuevas creencias, aunque no renunciaron del todo a sus antiguas tradiciones culturales ni a su lengua y adaptaron la nueva religión a sus tradiciones impuestas por el entorno y tradujeron los cantos religiosos a su lengua.

Tampoco olvidaron su música, ni sus historias. Mantuvieron su tradicional transmisión de la historia del pueblo Rama y las enseñanzas morales y el comportamiento para el entorno social que se debe regir por determinadas normas de conducta que signifiquen la paz social. La asimilación del conocimiento de los seres que pueblan mares, ríos y bosques que pueden premiar o castigar. La debida fidelidad a los mayores y el cuidado de los intereses comunales para asegurar la vida.

Los Ramas, dentro de sus tradiciones, cuidan principalmente el equilibrio del bosque: tanto la conservación de la floresta como la caza, el cuidado de la bahía y de los ríos que son la fuente de la pesca y de la navegación y construcción de botes y otros implementos para uso cotidiano. Los sitios de pesca en la laguna, en los ríos y en el mar, también son elementos que pertenecen a la tradición oral que se transmite de padres a hijos. En esto también hay un desarrollo artesanal que se debe transmitir oralmente, en cuanto a la mezcla de coloridos plásticos para velas, diseño de botes para navegar en el mar o en los

ríos, las formas de enfrentar las tormentas tropicales del Caribe en la bahía o en el mar.

Las comidas son un tema muy amplio para describir. Los Ramas buscan su alimentos y los ingredientes para prepararlos, en el mar, en la bahía, en el bosque, lo siembran como jardín en las orillas de las casas, incluidas plantas muy grandes como los cocoteros que abundan en Ramaki y es de allí de donde se obtiene la mayor parte del aceite para cocinar. La música y la danza son esenciales para la convivencia social y tiene un carácter de socialización, pero cuando se presentan las danzas antiguas estas adquieren un carácter religioso, sacramental y se hace homenaje a las antiguas creencia relacionadas con las plantas curativas. En el orden moral entre los aspectos más importantes de la tradición oral, está la educación de la familia y del amor a la familia. Muchos ramas añoran los viejos tiempos de la vida en los palenques donde era un solo fogón y una sola comida para varias familias que compartían techo y buenas relaciones

Elementos componentes de la tradición

Los Ramas llaman a su lengua pura “lengua tigre”. Es la lengua de la sabiduría de los secretos de los bosques. Los que todavía la hablan son gente respetada y ellos, desde hace unos años, están con una enorme campaña para rescatarla. A pesar de que la lengua tigre está en estado de rescate, sus tradiciones tienen siempre la expresión oral como forma de trasmisión.

Como comunidad, los Ramas manejan tres formas de expresión lingüística: el rama puro, que es de uso corriente entre los hablantes de la zona boscosa, principalmente en la comunidad de Wiring kay; el Rama kriol en todas las comunidades Ramas, es el Rama con una fuerte presencia del kriol y el de uso para el exterior, el inglés kriol del Caribe de Nicaragua

Los hombres que han hablado la “lengua tigre” son los hombres tigres, los que saben como hablar a los tigres que se alimentan de chocolate con chile. Nora Rigby trabajó intensamente para mantener la lengua tigre cuando estaba a punto de perderse. Ahora es una heroína local. Perder la lengua era una resignación a perder el espíri-

tu del conocimiento tradicional. Los Ramas hablan principalmente el rama kriol, una mezcla del rama con el inglés de los creoles de Bluefields, la forma dinámica de la expresión rama de todos los días y a través de la cual asimilan los aspectos de la modernidad, útiles para mejorar sus condiciones de vida tanto en instrumentos de pesca como herramientas para la agricultura, la salud y el mantenimiento de los bosques.

La población Rama está distribuida entre la isla de Ramaki, la selva y la costa del mar Caribe. Entre ellos se complementan para resolver sus necesidades. Los habitantes de la selva son los principales guardianes de la lengua y de las tradiciones de los bosques. Esto implica el conocimiento de las plantas curativas y el uso de los cataplasmas de hierbas cuando se dan las mordeduras de serpientes. Igualmente son constructores de doris para la navegación en los ríos y en el mar. Los doris se construyen de un solo árbol que es ahuecado con fuego y herramientas para adaptarse a la navegación de los ríos y la laguna. Los Ramas, como grandes navegantes que son, también adaptan estos doris al mar.

La pesca es una de las áreas donde mejor se muestra el conocimiento de los Ramas y donde la tradición funciona con mayor precisión. Hay peces tan grande como la barracuda que solo puede ser capturada por los hombres que pescan mar adentro con el mar liso, como en septiembre, con anzuelo y sebo de sardina, pero no es apetecida porque dicen que su carne no es buena para comerla. El *bilam*, la sardina que vive en los ríos y se toma para pescar, para usarla de carnada; antes no se comía, pero ahora se come principalmente por la gente de la parte alta de los ríos. Se fríen y se comen hasta las espinas. También tiene una función curativa: cuando alguien tiene una herida, los pececitos mordisquean las partes infectadas.

Las *dagaaska* o lisa se captura entre las seis y las ocho de la noche con atarraya. También se utiliza para carnada de la raya, la *daha* o mojarra que se saca con arpón, su carne es muy apetecida por los Ramas. El *djupis* o mero goliath, es un pez grande y vive en el océano, se caza con arpón. En el crique del Diablo, camino de Cane Creek vivía un mero enorme, que podía comerse a un hombre. El *djupis* se

come generalmente salado y se hace cocinado con leche de coco y cebolla. El duaalin, o raya, es grande, con una cola larga. Los Ramas a veces son heridos por los tres o cuatro agujijones, sobre todo cuando las pisan durante la pesca en aguas poco profundas, pero ellos tienen diversos cataplasmas para curar estas heridas. Una de ellas se prepara con la yuca amarga.

El pueblo Rama resiente la escasez actual de tiburón, porque ellos usaban sus dientes como puntas de flecha para la cacería y los arpones. El mercado de las aletas de tiburón está terminando con ellos. Lo resienten aunque hayan dejado de tener el riesgo cuando viajaban en cayucos o *doris* muy pequeños.

En resumen cada pez de río o de mar, tiene su momento de cacería. Su forma de cazarlo o pescarlo y la forma de cocinarlo o de prepararlo si es que va al mercado de la zona. El pueblo Rama tiene profundo conocimiento de los vientos y de los riesgos y beneficios que pueden sacar cuando ellos soplan. Esta sabiduría la tramiten de generación en generación y esto con los peces son de los conocimientos ancestrales que no han sido tocados por los tiempos modernos.

Otro aspecto importante de la cotidianeidad es la extracción de ostras y conchas. También pertenece a los conocimientos ancestrales y su técnica es la misma que se ha heredado desde los ancestros remotos.

El bosque para el pueblo Rama es fuente de vida espiritual y de contacto con las más antiguas tradiciones. Por eso es que desde Cane Creek han surgido los mejores defensores de la lengua. En el bosque debe distinguirse el bosque de los humedales o zonas pantanosas, lleno principalmente de las diversas variedades de mangle, yolilla y otras palmas que se usan para tejer techos y, la otra parte, el bosque tropical húmedo, con suelos muy delicados por la cantidad de lluvia que cae al año, más 20 pies anualmente. En la zona sur del territorio Rama prácticamente llueve todo el año.

Los bosques están poblados de espíritus que lo cuidan. Se cuenta que gente del ejército quiso establecer un campamento en un cerro

y todas las noches recibían pedradas hasta que se fueron a otra zona mas cerca al mar para poder establecer su base. Pero en este bosque es donde los organizan sus partidas de caza, solamente pueden cazar lo que van a utilizar.

La vida religiosa también es parte de la cultura del pueblo Rama, y tienen cantos religiosos en su propia lengua y en rama kriol, aunque la prédica la haga, el pastor o sacerdote, en inglés kriol. El aspecto de la salud es también parte de las tradiciones, pues aunque en la isla de Ramaki existe un centro de salud, que es aprovechado por la comunidad y por los que llegan de las otras comunidades y su efecto ha sido muy positivo, sobre todo por la vacunación, el pueblo rama conserva su medicina tradicional y la primer atención que recibe alguien mordido por una serpiente es un cataplasma tradicional, aunque después sea visto por un médico o viaje al hospital de Bluefields. Todo lo que son enfermedades menores son atendidas en la comunidad por la medicina tradicional.

Para la pesca y la agricultura el hombre y la mujer con frecuencia trabajan a la par. Los árboles igualmente debían ser cuidados para conservar la selva y su rica fauna, lo mismo que el bosque como fuente de alimento. Uno de los árboles mas cuidados por los Ramas es el ibu, ibo o almendro por su capacidad alimenticia. Las almendras del ibo son aprovechadas como una de las principales fuentes de alimentación. El ibo no solo proporciona comida, como pozol que es la forma más corriente, sino que se puede tostar y hace masas, una especie de tortilla y sacar el aceite para usarlo en la cura de algunas enfermedades. Todo este conocimiento con relación a algunos árboles es parte de la expresión oral que se trasmite todos los días.

Dice un maestro Rama, al expresar las fuentes de alimento de la montaña:

En la montaña hay semillas y frutas como aguacates que se llama cabacón. Que es nombre mestizo. Pero en rama es omkalau. Es un árbol grande. También usamos otro árbol llamado passum, es como una uva de montaña. También es un árbol grande. Se come así no más, como fruta. Hay otra semilla, son como de patio. Es amarilla también. Hay otra que se llama ispio, se usa para comer así no más,

es dulce, en Rama se llama sabakán. También de la montaña, es grande, un palencón. Hay otra que se llama pupuk. Hay otra que se llama tecum y en Rama se llama krispa, fruta también de color amarillo y el árbol es grande. Tiene bastante leche. Estas frutas son de verano, acaban en mayo. La uva de montaña es en agosto. Los animales como los monos congos también comen estas frutas.

Existe una enorme capacidad descriptiva para cualquier relato. Es casi una forma de ser de los Ramos, su capacidad de narración. No solo la capacidad para referirse a la naturaleza, sino las aventuras de sus antepasados, las formas de enfrentar a los tigres, porque el Rama se llama lengua tigre, la lengua que los tigres comprenden y por eso no tocan a los Ramos que van a la montaña y hablan en su lengua para decirle al tigre que se aleje.

Unidad familiar

La unidad familiar: entre los Ramos es muy importante la unidad familiar y el amor a la familia, Trabajan casi en iguales proporciones el hombre y la mujer, pero normalmente el hombre rama debe asegurar que no falte nada en el hogar, sobre todo cuando la mujer está en estado de gestación y más aún en el parto. Con relación a las comidas, dice el mismo profesor rama:

Eso casi lo perdemos, hay varias cosas que casi perdemos. Ahora no usamos el fuego como antiguo, se usan estufas que vienen hechas. No usamos bebidas antiguas, sólo una que se llama chicha bruja. Yo traigo bebida para café con chile, eso es para los viejos. Hoy día no lo usamos. El cacao con chile era una bebida para los viejos. Ellos hablaban con alguna persona para saber qué va a pasar este año, qué va a pasar el otro año. Usan esa bebida. Ellos se iban como dos o tres semanas a la montaña para hablar de esas cosas. Luego venían y tenían una reunión con el pueblo para hablar de esos temas. Y este año vamos a tener alguna picazón de culebras, todas esas cosas las dicen. El otro año tantas personas van a morir, tantas cosas van a pasar, viene huracán. Todas esas cosas ellos hablaban en la montaña, decían que hablan con los tigres. Su comida era cacao de la montaña con chile.

Después de eso siempre estaban trabajando con el pueblo los

viejos. Ellos cada año iban y estaban hablando de qué va a pasar y diciendo todas las cosas que iban a ocurrir. De todo eso yo conozco poquito. La bebida, los atoles, los plátanos maduros y los bananos maduros, sin leche, sino con agua. Tal como hoy en día nosotros lo hacemos, compramos leche en polvo. La comida ellos comían pescado sin sal, asado, sólo con banano. Hoy día usamos sal y coco, como dicen los creoles rondón. En esos tiempos ellos no usaban gallo pinto, sólo era chanco, venado, todo asado, a veces cocido con agua, pero sin sal, pero sólo con bastimento de banano y plátano.

Hay otra comida: los bananos se pelan, varios bananos como plátano, se pelan y después se hacen bollos y se echan en tierra. Dentro de un mes ellos lo abren, sacan esas cosas, los lavan con agua y hacen atol. Eso se llama en nuestra lengua bisbaya. En realidad esto lo hacen volteados en hojas de cocinar. Si no ellos hacían tortilla también. Todas esas cosas son de cultura nuestras como ramas. Pero hay más bebidas que nosotros no conocemos. Yo no conozco todo. Otra bebida en la montaña es del almendro. De la semilla ellos hacían, sacaban la semilla, la hacían cocida y después la machacan con la piedra. Ahí se muelen las semillas. Después se voltea en la hoja. La semilla de almendro en rama se le dice ibuarín. El aceite lo usamos para freír banano, sacamos aceite también de almendro. Hacemos jarabe para tos con un poquito de sal y después lo tomamos, el aceite. Si no echamos tres gotas de limón y después lo tomamos para la tos. Para sacar el aceite ponemos en una olla para freír, cuando está frito le echamos limón, ponemos el aceite en una botella. Lo tenemos como tres años para medicina, para calentura o para dolor de cabeza.

Instrumentos musicales

La música, canto y danza son tres elementos que van acompañados. Los instrumentos principales son el quijongo, que es una tina sobre la que se levanta un asta y una cuerda la cual es tensada y se toca para que emita el sonido de percusión de la tina. La concha de tortuga es más bien de tortuga de tierra, y no de mar, porque tiene que ser pequeña para ser manualmente manipulada. Es el caparazón completo de la tortuga que se percute con una clava. La guitarra es el instrumento mas complejo para tocar y no es fabricada por ellos,

pero su uso es ya tradicional con mas de cien años de presencia entre los Ramas.

Sobrevivencia de las expresiones y tradiciones

Las tradiciones y expresiones orales de los Ramas son una práctica de todos los días, la enseñanza de las tradiciones es una necesidad de subsistencia para dominar un entorno variado y complejo, los movimientos sobre el mar, la bahía y los ríos requiere de una destreza muy particular para hacerlo en las pequeñas embarcaciones que ellos utilizan para la pesca y para el transporte de una comunidad a otra, como sus medios no han cambiado, tampoco pueden cambiar sus técnicas. El tratamiento del equilibrio al bosque tropical puede ser un ejemplo de la conservación de la naturaleza y muestra la armonía en que el hombre puede convivir dentro de los bosques tropicales

Sus usos y costumbres son una forma de ver como un grupo en medio de un entorno con frecuencia violento, logran sobrevivir en el enfrentamiento con los poderes de la naturaleza, como huracanes y lluvias permanentes. Además de su subsistencia alimentaria necesitan mantener sus condiciones de salud, solo hombres y mujeres sanas pueden enfrentar una naturaleza de altos riesgos. Se necesita fortaleza física, destreza y conocimiento del tiempo para tomar las prevenciones y ponerse a salvo a tiempo.

Su aporte en medicina natural puede ser importante, ya que ellos tienen conocimientos de medicina tradicional y los aplican en muchos casos como mordeduras de serpientes, infecciones de la piel, tranquilizantes y otros.

Amenazas a la cultura Rama

El principal riesgo que se cierne sobre las tradiciones ramas, es el avance de la frontera agrícola, con los campesinos avanzando sobre el territorio de los Ramas y con ello provocan el fin de la selva, fuente de alimentación. Y con ellos de las formas tradicionales para desarrollarse en la selva: tanto a nivel de medicina tradicional como alimentación producto de los árboles que la producen entre ellos el ibu, una especie de árbol madre que con sus almendras proporciona

una rica fuente alimentaria y medicinal. Y, por otro lado, la abundante caza que está casi desapareciendo. Con el fin de caza vendría una importante fuente de conocimiento que se perdería: las artes de la caza con sus instrumentos y estrategias que hacen parte de la vida de los Ramas.

Mientras se hacían los trabajos para filmar y recoger datos, en la Comunidad de Tiktik Kaanu hacía unos días se había dado un incidente con mestizos invasores. Estos mestizos tocan la parte más sensible de los Ramas, el bosque. Además, lo destruyen y tumban árboles que son fuente de frutos para la alimentación.

Las cercanías las comunidades afrodescendientes han sido decisivas para el desarrollo de las comunidades Ramas. Actualmente la lengua de mayor extensión entre el mundo Rama es el Rama-kriol, una mezcla de inglés kriol y lengua Rama, pero predomina el acento Rama y abundancia de vocabulario Rama. Los programas de educación intercultural bilingüe solamente enseñan inglés y los profesores de Rama que enseñan el Rama clásico. El inglés se convierte en una amenaza para el abandono del rama kriol.

La presencia de los miskitos influyó mucho en la lengua Rama de todos los días, sobre todo en el vocabulario del rama clásico. Actualmente el contacto de los Ramas con los miskitos es muy esporádico y ya no es una amenaza para la lengua. La densidad poblacional de Ramaki obliga a muchos salir de la isla y la mayor parte de ellos, sobre todo lo que van elevando su nivel académico se trasladan a Bluefields, pero existe la tendencia a mantener una especie de colonia Rama con estrechas relaciones entre sí. La nueva frontera de los Ramas se extenderá a Bluefields por el norte y hasta San Juan de Nicaragua por el sur, con posiblemente influencia del español de los mestizos.

El nivel escolar es otro riesgo, en la medida que avanzan en su desarrollo educativo, tienden a usar el inglés estándar. El nivel educativo los hace prescindir de los ancianos para la instrucción de cómo realizar la vida y como manejar aspectos de la vida cotidiana para la vida acuática y la vida silvestre.

La artesanía utilitaria decayó en la medida que se acostumbraron a comprar estos utensilios en los mercados de Bluefields principalmente. Ollas, cazuelas y otros se dejaron de producir para comprar implementos plásticos y metálicos de mayor duración y de igual uso.

El relevo generacional se hace complejo en la medida que avanza el desarrollo educativo de los jóvenes y comienzan a resolver la vida cotidiana con otros instrumentos que no son los tradicionales de uso de los Ramas. Este nivel educativo se incrementa con la necesidad de los estudiantes ramas que al aprobar la primaria sienten la necesidad de seguir estudios avanzados en Bluefields, y allí, con su trabajo, costearse los estudios.

Urgencias del pueblo Rama para sobrevivir

Para los Ramas es fundamental el reconocimiento de sus tierras y límites. Existe en este momento un proceso de legalización del territorio Rama y el Gobierno Territorial Rama Kriol, apoyado por ONG y reconocido por el Gobierno Central de Nicaragua, dedica todos sus esfuerzos a trabajar en la demarcación de tierras.

Con relación a la cultura y tradiciones existe un nuevo entusiasmo por las tradición culinaria, por las antiguas danzas y música y principalmente por la enseñanza de la lengua, de tal forma que ya es notorio en la comunidad la presencia de niños escolares que no tuvieron el rama como primera lengua, pero que ahora son nuevos hablantes de la rama. Y tratan de corregir la expresión dialectológica de ramakriol, por el Rama verdadero, o “lengua tigre” como ellos le llaman.

Nicaragua en su constitución política se declara como un país multiétnico y reconoce la diversidad cultural. Como resultado, la organización política del Estado de Nicaragua cuenta con dos regiones autónomas: Región Autónoma del Atlántico Norte y Región Autónoma del Atlántico Sur. Estas regiones autónomas están constituidas por gobiernos autónomos regionales y Consejos Regionales Autónomos. Estos Consejos regionales resuelven aspectos tocantes

a la región Autónoma. Sus miembros son de elección popular por circunscripción lo que garantiza que todas las etnias y pueblos estén representados en el Consejo.

Para la aplicación de estos aspectos constitucionales existe la Ley de autonomía, La Ley de lenguas, la ley de demarcación Territorial.

El Instituto Nicaragüense de Cultura actualmente dirige un trabajo de revitalización cultural en conjunto con Unesco para diversos grupos étnicos que incluye a las ramas. Este proyecto es totalmente apoyado por el Gobierno Territorial Rama y Kriol y por el Gobierno Regional Autónomo tanto del Norte como del Sur.

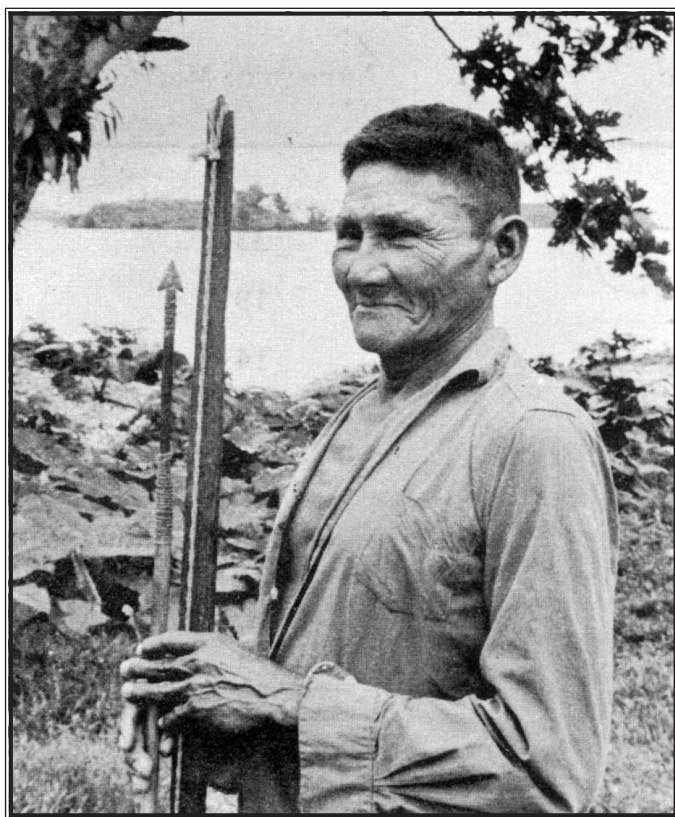
A nivel territorial, dependiendo del Gobierno Territorial existen varios organismos: Consejo de Salvación de la lengua Rama, el cual además de la participación en la escuela oficial, donde se dan clases de lengua rama en los tres niveles de estudio: preescolar, primaria y secundaria, se cuenta con un diccionario en línea el cual por vía Internet puede ser consultado y es enriquecido constantemente, este proyecto es dirigido por la lingüista francesa Collette Grinevald y en la comunidad estuvo la colaboración de Nora Rigbi y otro grupo de hablantes Rama, actualmente a nivel local dirige las clases el maestro Walter Ortiz, hablante nativo de rama. Algunos jóvenes de la nación rama han vuelto la vista y los oídos hacia los ancianos cargados de historia y de leyendas, de consejos prácticos para la vida y de enseñanzas morales. Esta es sustancial para mantener sus expresiones conservadas a través de la oralidad.

La recuperación de la lengua ha sido fundamental para tener una referencia de identidad en el proceso de recuperación de costumbres y otras actividades tradicionales, entre ellas las comidas que implican toda una serie de actividades para obtenerla, entre ellas la caza en el bosque con armas tradicionales como arco, flecha y lanza.

La cacería implica el mantenimiento de los bosques y la elaboración de equipos de artesanía para la conservación de estos alimentos. Dentro de la alimentación también está el proceso de pesca, principalmente camarones y ostiones en la bahía y pesca de escama en el mar y en los ríos. Esto para ellos implica la conservación de la

limpieza de las aguas, fuera de la contaminación de la ciudad y de los insumos químicos para agricultura en los ríos. La vida de los Ramas culturalmente depende de la conservación del equilibrio ecológico tal como ellos lo han mantenido por siglos de generación en generación.

Los ancianos y ancianas vuelven a ser retomados como referencia vital para adaptar sus conocimientos, además de transmitirlo a los jóvenes que deben lidiar con la enorme influencia de la modernidad de los sistemas publicitarios que se ofrecen, pero no se imponen, a través de la radio y la televisión.



Nativo de Rama Kay con su arco y flechas, hechos de cáñamo de la palma del pejibaye. Foto de Bernard Nietchman (1971).



Interior de vivienda rama a mediados del siglo XIX. Fuente: Pim y Seeman (1869)

VI.
DOSSIER



Doctor Jaime Íncer Barquero

LA DEFENSA DEL RÍO SAN JUAN
BASADA EN EL ESTUDIO DE MAPAS ANTIGUOS
Y FOTOS RECIENTES DE LA BAHÍA DE SAN JUAN
DE NICARAGUA
(GREYTOWN HARBOR-HARBOR HEAD)

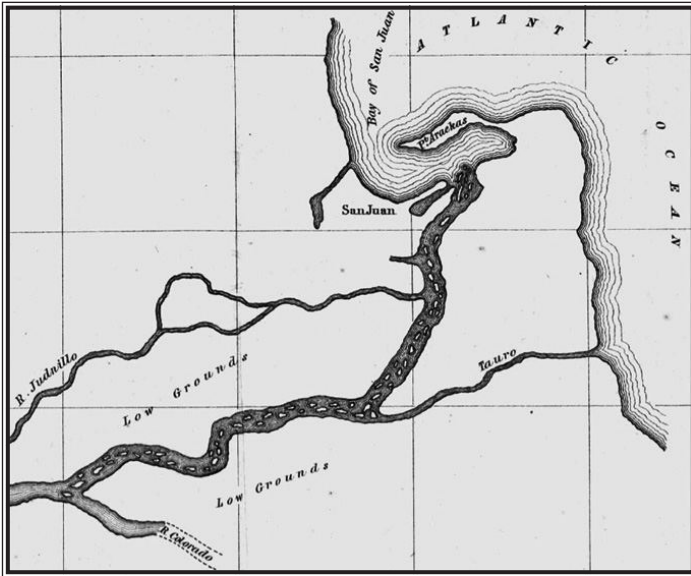
Jaime Íncar Barquero



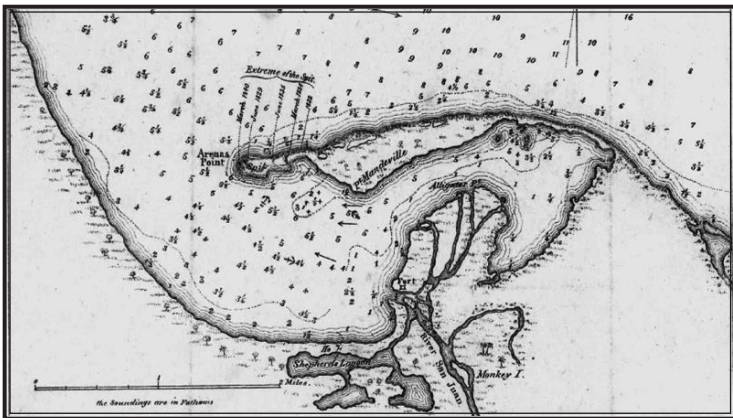
Créditos de mapas y fotos Francisco Javier Aguirre Sacasa: “Atlas histórico de Nicaragua”. Fototeca de Jaime Incer.

Fotos Fondo Natura / Fundenic-SOS Instituto Geográfico Nacional, (hoy INETER). Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales (MARENA). Instituto Nicaragüense de Turismo (INTUR). Fuerza Aérea de Nicaragua (fotos aéreas). Google Earth. National Aeronautics and Space Administration. (NASA).

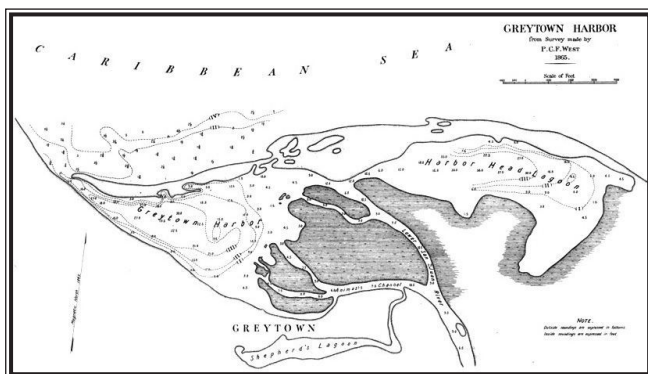
Publicaciones del Fondo de Promoción Cultural y Fundación Vida. Libro Blanco del Gobierno de Nicaragua (2010): “Río San Juan de Nicaragua: “Las verdades que Costa Rica oculta”.



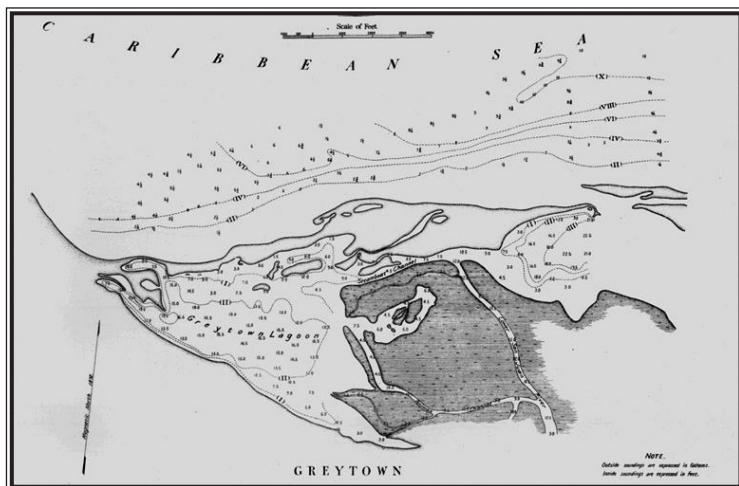
Primer dibujo del delta del San Juan, atribuido a Ephraim G. Squier en 1849, cuando el río conducía el mayor volumen de agua hacia la bahía de San Juan del Norte o Greytown Harbor.



Mapa de la desembocadura del río San Juan en la bahía de Greytown, levantado por el contraalmirante George Peacock del barco M.S.M. Hyacinth, en la época del Tránsito (1850-55). En ese tiempo la bahía era más extensa, profunda y comprendía la laguna de Harbor Head, ambas separadas del mar por una barrera arenosa incompleta. Obsérvense los varios ramales por donde entraba el río al interior de la bahía.



Cuando el ingeniero P.C.F West presentó este mapa en 1865, habían pasado siete años después que el mayor caudal del río San Juan fuera desviado hacia el ramal del Colorado. Restada por esta causa la fuerza del río, los sedimentos, (marcados en gris), se extendieron y depositaron en la desembocadura, separando Greytown Harbor de Harbor Head, a la vez que alargaron la barra que se extendía en forma de arco entre Punta de Castilla y Punta Arenas.



Para 1872, cuando el teniente de la US Navy James M. Miller, elaboró este mapa, la barra sellaba la entrada del puerto y los barcos tenían que atracar mar afuera. A este respecto, el naturalista inglés Thomas Belt, quien en febrero de 1868 remontó la barra en un bote, impulsado por una ola gigante, escribió lo siguiente:

Hace 20 años la corriente principal pasaba por Greytown, que entonces era un puerto magnífico, al cual arribaban grandes embarcaciones; pero en los últimos años el ramal del Colorado la he ido robando poco a poco sus aguas.

Hace pocos años durante una crecida, el río ensanchó su curso y ahondó la entrada al canal del Colorado, con lo cual el puerto de Greytown se ha venido embancando. Bancos de hierbajos han cubierto lo que antes era espacioso puerto, donde hace 20 años hubiera anclado una fragata...

Desgraciadamente el Colorado desemboca en Costa Rica y el ramal de Greytown en Nicaragua, por lo que existe una constante disputa entre ambos Estados por el desagadero de este amplio río; esto hace que cualquier plan por el mejoramiento del puerto sea impracticable por el momento.

Fuente: Thomas Belt: "El Naturalista en Nicaragua". Colección Cultural de Centroamérica, 2003.



Comentarios del naturalista sueco Carl Bovallius, cuando recorrió el río San Juan en 1883, sobre cómo se desviaron las aguas del río hacia el ramal del Colorado.

(...) me contó un hacendado fincado aquí desde hace muchos años, que en medio del brazo del Colorado, ahora de más de 400 metros de ancho, se encontraba entonces un largo islote, ricamente dotado de majestuosas palmeras y otros árboles grandes.

Un nuevo colono se asentó allí, y para hacer lugar para pastar sus animales y sitio para sus cultivos de banano, despejó una gran parte del bosque. Cuando el suelo no era sostenido por la fuerza del

amarre que ofrecían las raíces de los árboles, fue el islote una fácil presa del poderoso río, que año tras año se fue llevando pedazos más y más grandes del islote, de manera que sólo el pedazo más al oeste aún se encuentra allí, bajo la forma de un banco de arena, apenas encima de la superficie del agua.

Fuente: Carl Bovalius: “Viaje por Centroamérica 1881-1883” . Fondo de Promoción Cultural. Banco de América, 1977..

COMENTARIO ACTUAL: durante el copioso invierno de 1858 las aguas del río San Juan comenzaron a desviarse hacia el ramal Colorado, proceso que ha continuado e incrementado, favorecido por los más recientes dragados de este ramal desde territorio costarricense.

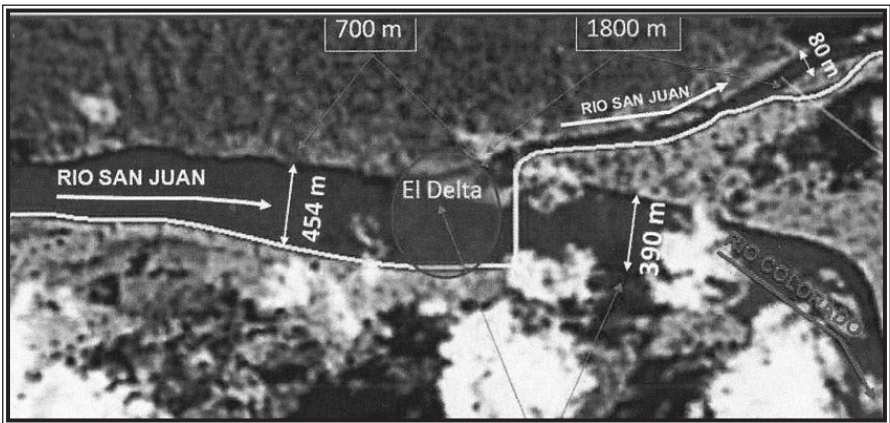
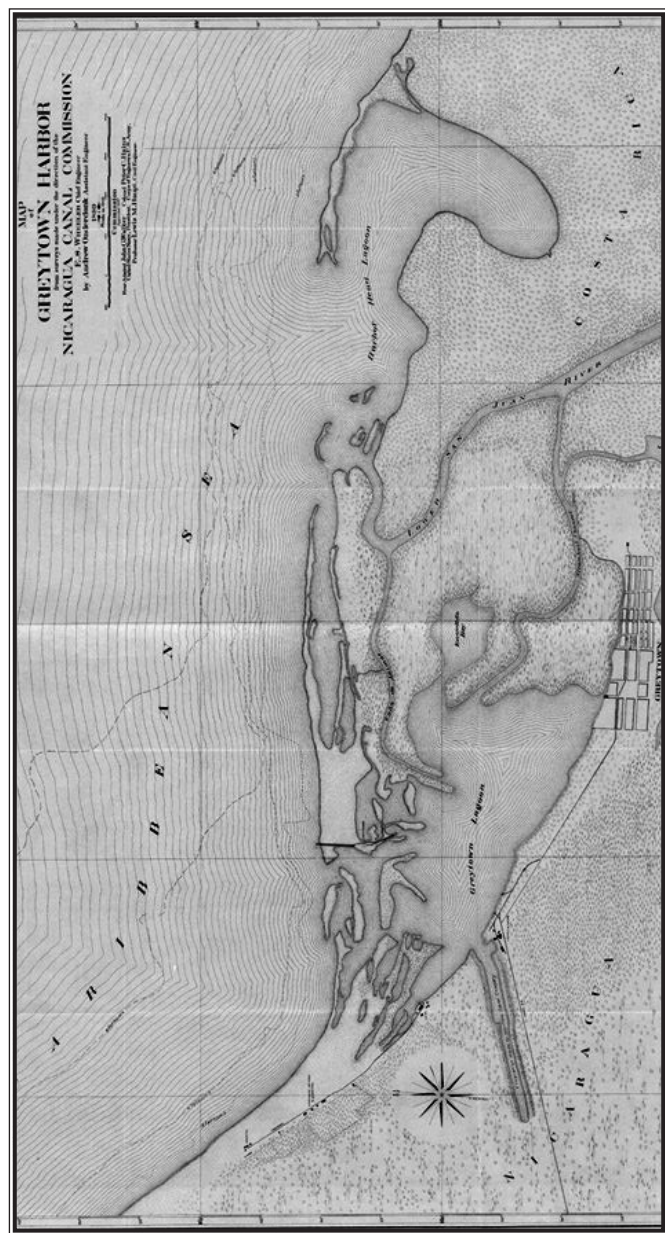
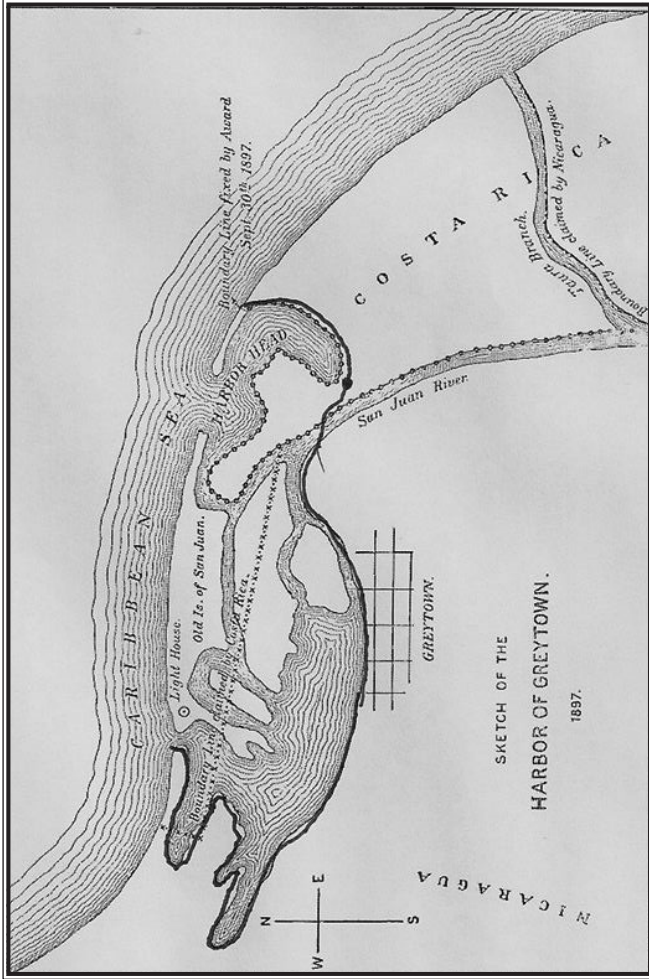


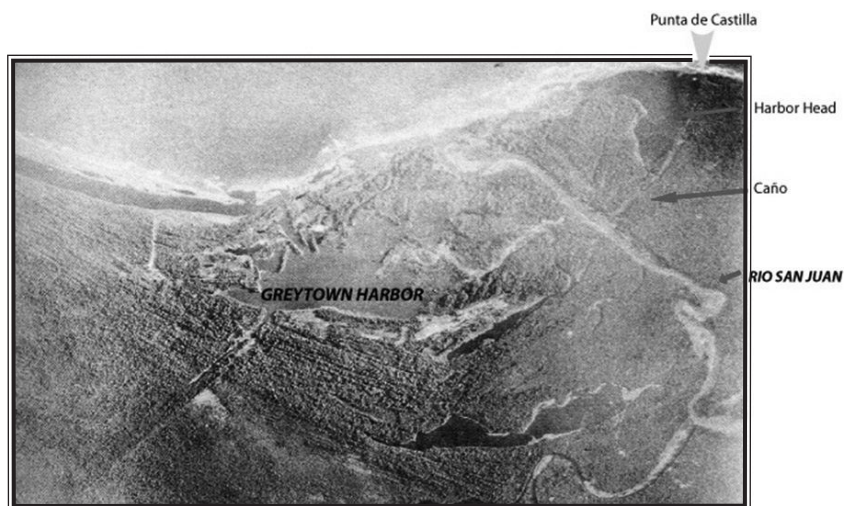
Imagen satelital reciente mostrando la desviación del mayor caudal del río San Juan hacia el ramal del Colorado. De los 454 metros de ancho que mide hoy el río antes de llegar al delta, 390 metros corresponden al Colorado y sólo 80 al San Juan. Esta desigualdad se inició en 1858, un año después de firmado el Tratado Jerez-Cañas y se ha incrementando a costa del caudal original del río a causa de dragados posteriores en el ramal del Colorado con la apertura del canal de Tortuguero paralelo al litoral costarricense. (Imagen de Google Earth)



En este mapa, elaborado en 1899 por el Cuerpo de Ingenieros de la US Navy para la Nicaragua Canal Commission, la entrada a Greytown Harbor ha sido reabierto, así como un kilómetro del canal interoceánico dragado hacia el oeste. La barra costera ha desaparecido frente a Harbor Head, separada de la anterior bahía por sedimentos que el río aportó entre ambas bahías por más de 40 años.



En este mapa de la bahía de Greytown de 1897, Alexander marcó los varios trazos de la frontera según el reclamo de cada país. Se ha delimitado en azul la ribera sur de bahía, en la época del Tratado Jerez-Cañas, firmantes que ignoraban la forma de cómo el río desembocaba en la bahía y crearon así un límite impreciso, origen de la actual discordia entre ambos países.



En la esquina superior derecha de esta primera foto aérea del delta del San Juan, (tomada en la década de 1950 por la oficina del U.S Geodesic Survey en Nicaragua), se observa Harbor Head y en su extremo sur el primer caño que la comunicaba directamente con la corriente principal.

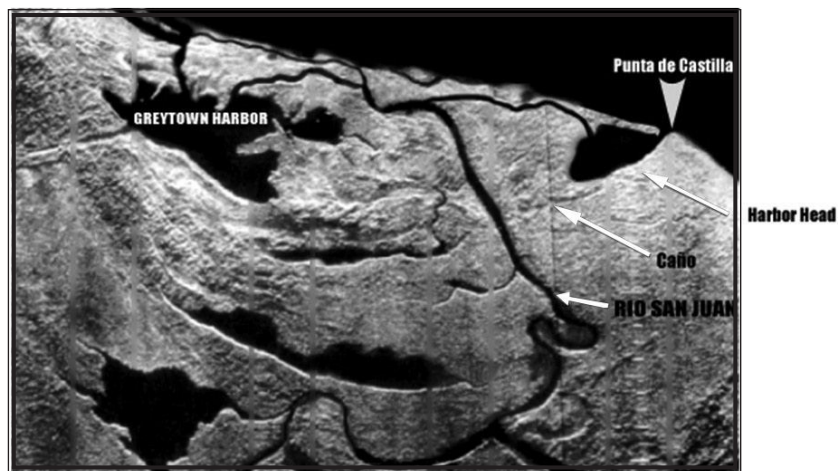
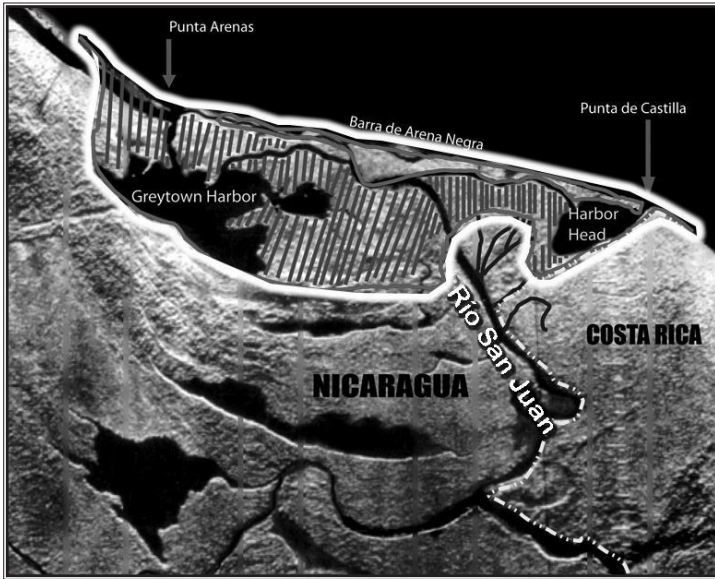
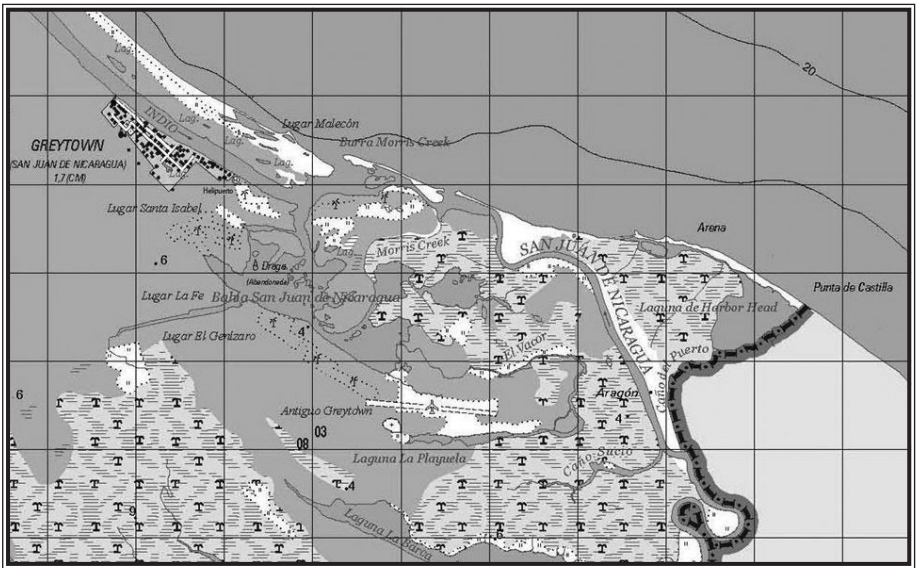


Imagen de radar (1971) del Instituto Geográfico Nacional. Se aprecian los cambios en el delta en épocas históricas, marcados por franjas paralelas que encierran varias lagunas entrampadas. También se advierte la reducción y separación de las bahías Greytown y Harbor Head por los sedimentos que a partir de 1858 ha casi borrado los caños vecinos.



Reducción de la superficie original de Greytown Harbor, tal como se extendía en 1850, (área rayada), sobrepuesta a la imagen anterior.



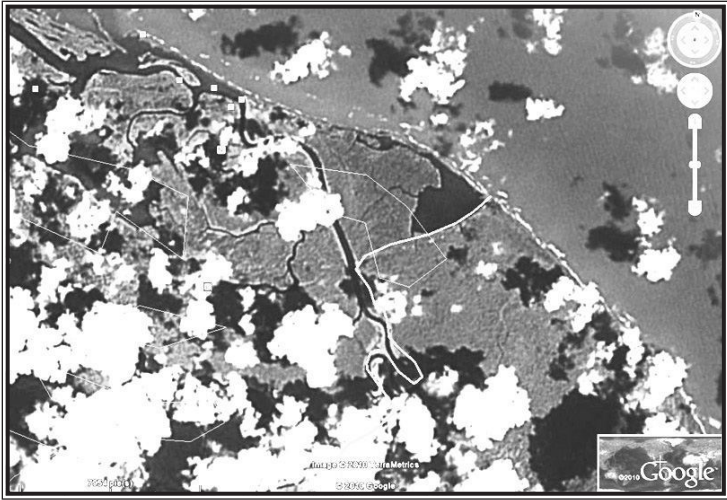
Mapa del área de Greytown actualizado por el INETER, mostrando la verdadera frontera entre Nicaragua y Costa Rica



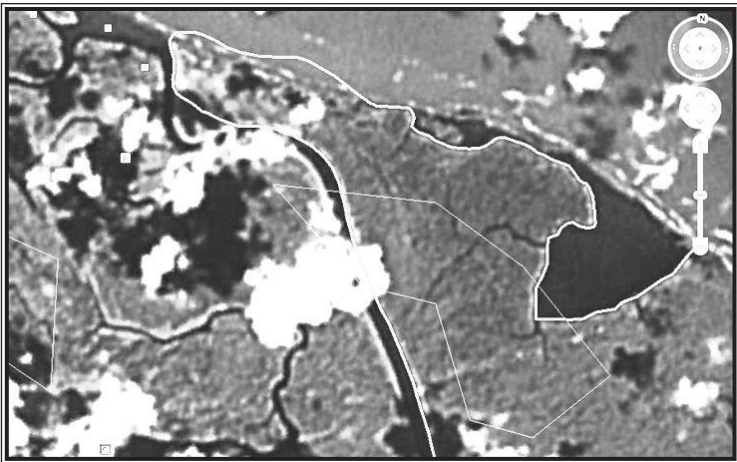
La llamada “isla” Calero de 151 km² (con borde oscuro y sombreada), pertenece a Costa Rica y está separada por el caño Taura de la “isla” Portillo de 14 km² (también sombreada y un poco más clara), la cual está también en territorio costarricense. El diminuto sector norte alrededor de Harbor Head, de sólo 3 km² (blanco y con borde claro en la ilustración), pertenece a Nicaragua según la delimitación del Laudo Cleveland-Alexander de 1897.

En este lugar, la fuerza militar de Nicaragua dismanteló una célula de narcotraficantes que trasegaban droga de Costa Rica a Nicaragua, originando un conflicto entre ambos países. Todas estas áreas

forman parte del bajo delta del río San Juan y son extremadamente pantanosas.



La correcta versión de la frontera entre Nicaragua y Costa Rica en el sector del delta, inicialmente presentada por Google Earth, y después rectificada erróneamente ante el reclamo de Costa Rica

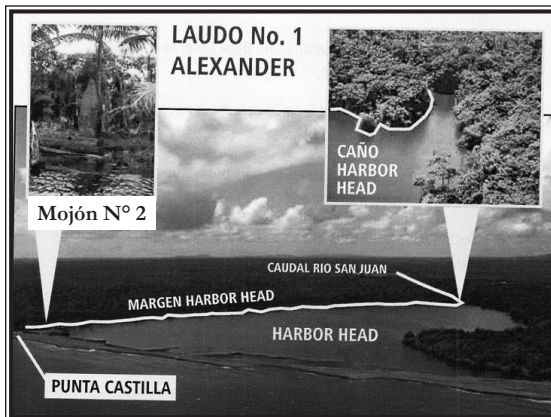


De los tres caños (1o , 2o y 3o) que comunicaban hace 112 años a Harbor Head directamente con el río San Juan, el 1o (al que se

refería el Laudo Alexander), está hoy muy sedimentado y escondido entre la vegetación del pantano. El No 2 es más visible, pero su conexión con el río está casi borrada. El 3o caño continúa abierto, aunque se aparta de la frontera, como se observa en esta imagen de Google Earth, antes que esta agencia rectificara la versión original.



La reducida laguna de Harbor Head, en el extremo oriental de Greytown Harbor, del cual quedó separada por los sedimentos acarreados y depositados por el río San Juan en su desembocadura. Se señala Punta de Castilla, primer mojón fronterizo entre Nicaragua y Costa Rica



El Laudo Cleveland-Alexander de 1897 ubica el inicio de la frontera entre ambos países a partir de Punta de Castilla, siguiendo la margen sur-oriental de Harbor Head, hasta encontrar el primer caño

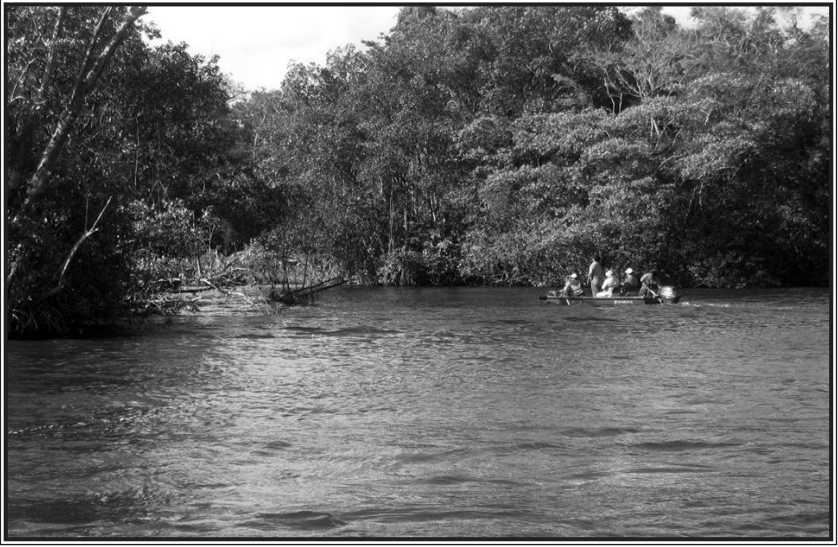
que conecta a esta laguna con el curso principal del río San Juan.



Laguna de Harbor Head y barra arenosa que la separa del mar



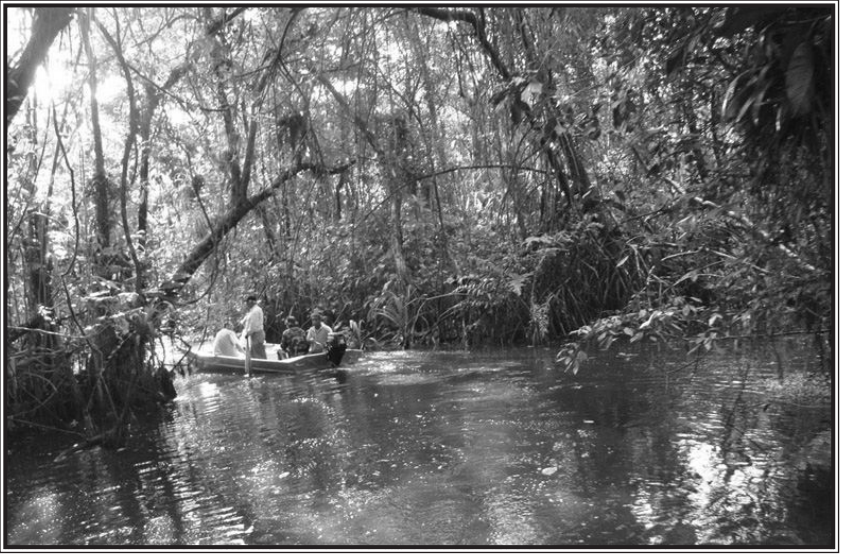
Mojón de referencia geodésica a orillas de Harbor Head



El primer caño (Caño del Puerto) en el extremo sur-oeste de la laguna.



Entrando al Caño del Puerto recién despejado.



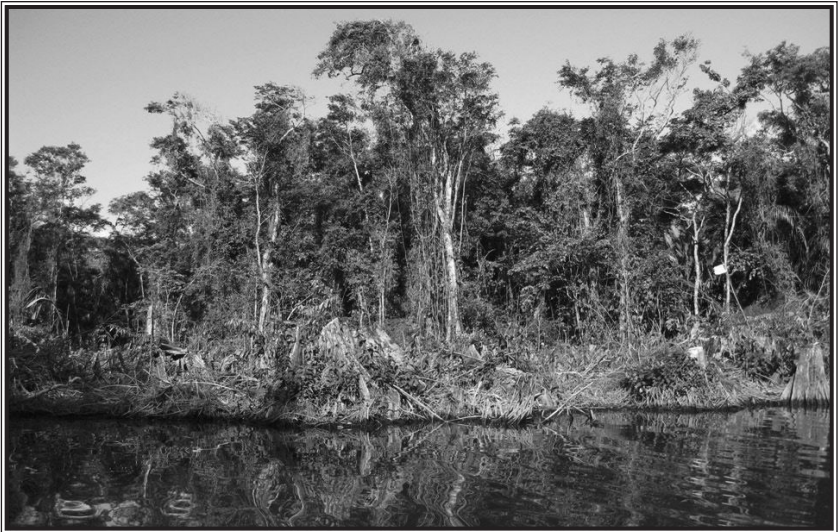
El primer caño de 850 metros de longitud que conecta Harbor Head con el curso principal del río San Juan, es una diminuta sección de la frontera entre Nicaragua y Costa Rica, la cual se prolonga por más de 200 km Paralela al río San Juan



Arboles que crecen junto al Caño (vegetación de humedal).

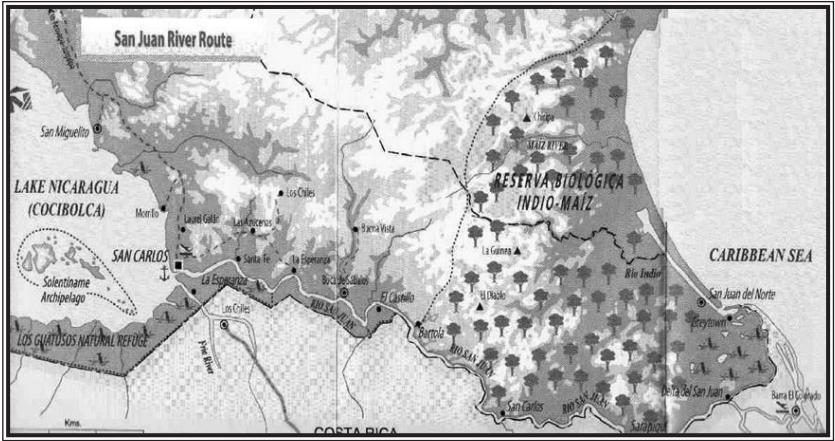


Árbol caído sobre el caño.



Remoción a las orillas para despejar el caño.

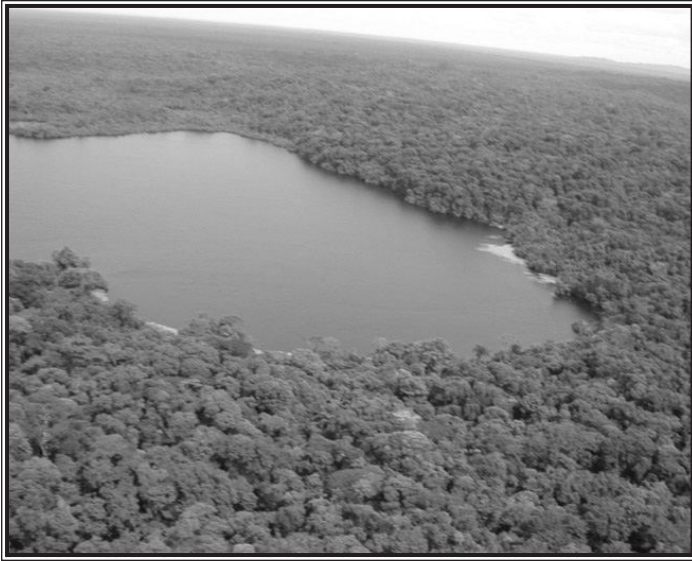
Nicaragua conserva la ecología del río San Juan, Costa Rica la destruye



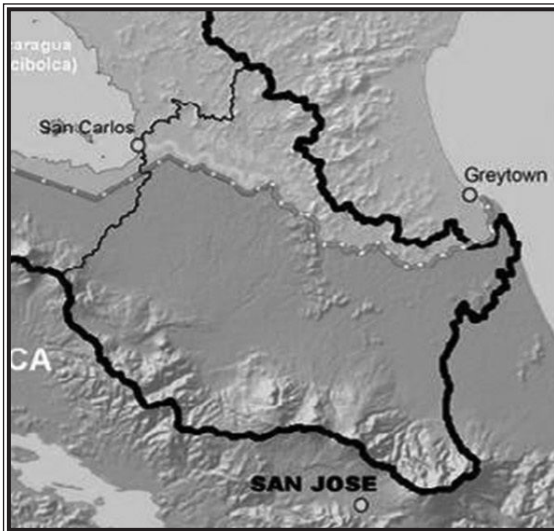
Nicaragua conserva la selva encerrada en la Reserva de Biósfera Indio-Maíz, de 3,500 km² de extensión, la cual protege de la erosión y sedimentación todo el curso inferior del río San Juan, incluyendo el delta, donde también desemboca el río Indio.



Un aspecto de la densa selva en la Reserva Indio-Maíz, ubicada al norte del río San Juan. (foto J.Incer).



La laguna Sílico, atrapada en medio del delta del San Juan y rodeada por un prístino bosque tropical, es uno de los varios humedales protegidos en el delta del río San Juan, donde se conserva una población remanente de manatíes. (foto J.Incer).



Mapa de la cuenca binacional del río San Juan

La extensa subcuenca sur, (color verde), que se extiende desde la cadena volcánica de Costa Rica a través de amplias áreas deforestadas en las llanuras Guatusos, San Carlos y Tortuguero, ha cargado con sedimentos y contaminantes las aguas del río San Juan.



El Sarapiquí es uno de los ríos que bajan de la cadena volcánica de Costa Rica, acarreando suelos, agroquímicos y productos contaminantes que se descargan en el río San Juan, cuyo curso se observa en la parte inferior de esta imagen de radar de la NASA

Comentarios del geógrafo francés Pablo Levy, en 1871, sobre la sedimentación en el río San Juan.

El Sarapiquí como el San Carlos, tienen un gran número de tributarios, pero todos tan torrentosos, que acarrean casi constantemente arenas, tierra y otros sedimentos. Por este motivo ambos son muy nocivos a la navegación del Desaguadero, y constituyen un impedimento mayor para su canalización (...)

Todos los obstáculos del San Juan, aguas arriba del San Carlos,

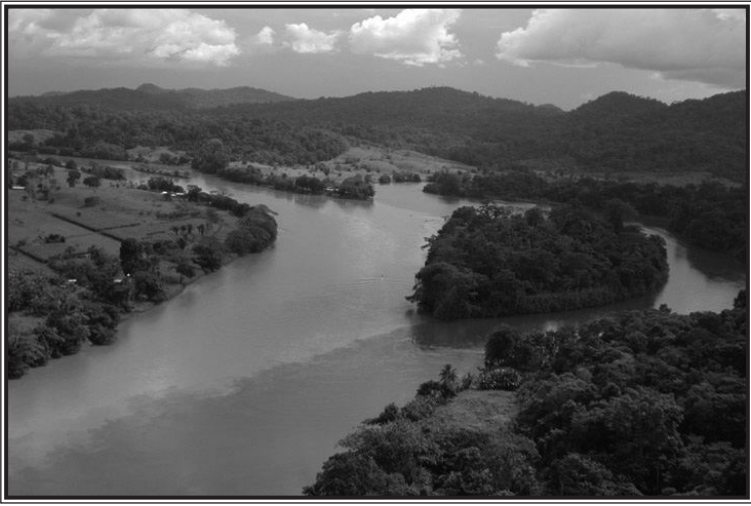
pueden fácilmente removerse por los medios prácticos conocidos, pero el único modo de evitar los inconvenientes de los ríos costarricenses sería escarbar al caudal del agua que sale de la laguna un canal lateral en la margen izquierda.

Pablo Levy: Notas Geográficas y Económicas sobre la República de Nicaragua. Fondo de Promoción Cultural. Banco de América, 1976.

Comentario actual: La extensa deforestación en el noreste de Costa Rica para actividades agropecuarias ha expuesto sus suelos de origen volcánico a una excesiva erosión, donde los sedimentos alcanzan el río San Juan arrastrados por los afluentes del país vecino. También las arenas del volcán Arenal, llevadas por el río San Carlos, han acelerado este proceso a partir de 1967.



Erosión en la ribera costarricense del río San Juan, a la altura de Remolino; un ejemplo de la fragilidad de los suelos lateríticos de contextura arcillosa, propios de las antiguas selvas que antes orillaban y protegían la ribera sur del río San Juan. (foto J.Incer).



Isla frente a la desembocadura del afluente San Carlos, formada por lodo y arena acarreados hacia el río San Juan. Las erupciones del volcán Arenal, más la deforestación, la ganadería y agricultura en el noreste de Costa Rica, son la causa natural y antrópica de la grave sedimentación y contaminación que sufre el río. (foto J.Incer).



Islote en el delta del río San Juan, formado recientemente sobre arenas volcánicas arrastradas por los afluentes procedentes de Costa Rica. Este proceso progresivo, entre otros casos de sedimentación, ha continuado obstruyendo el delta del río y la bahía de Greytown



Barrera de arenas volcánicas depositadas por el río San Juan frente al mar Caribe, en el sector entre Greytown Harbor y Harbor Head. Nótese el contraste de color entre las aguas del río y del mar.



La barra que actualmente obstruye la entrada de Greytown Harbor



La barra de arenas negras que cierra actualmente la bahía de Harbor Head.



Estrechada actualmente por la sedimentación e invadida por la vegetación flotante, la Bahía de San Juan de Nicaragua, (Greytown Harbor,) requiere ser dragada y limpiada para facilitar la navegación y el turismo. (foto J.Incer).

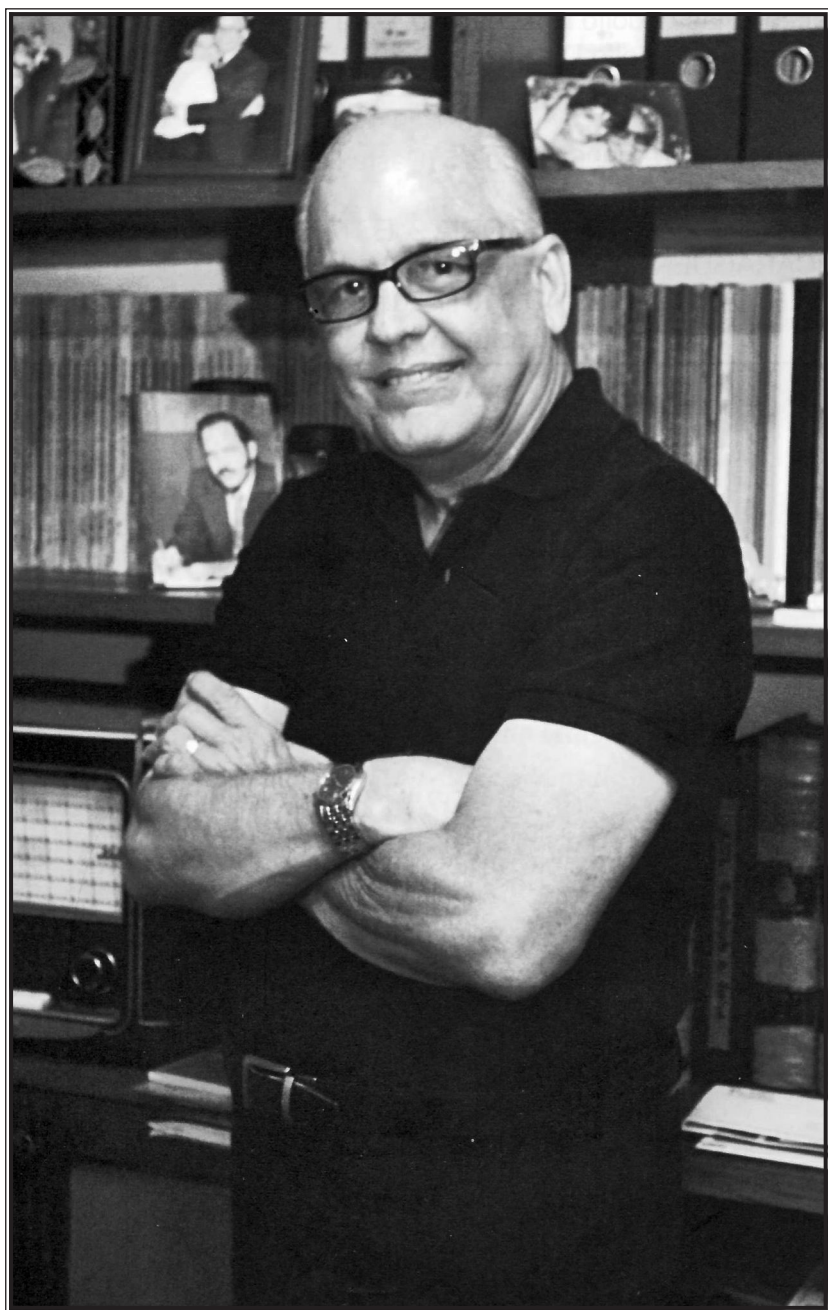


Sedimentación de Greytown Harbor, proceso acelerado desde el siglo antepasado, cuando las aguas del río San Juan fueron desviadas hacia el ramal de Colorado, lo cual ha reducido la extensión original de la bahía de 11 a 3 km² y su profundidad media de 7 a 3 metros. (foto J.Incer).



Greytown Harbor, abrigado puerto a mediados del siglo XIX, ha quedado reducido a un cuarto de su extensión original desde entonces, por efecto los sedimentos erosionados mayoritariamente de suelos costarricenses.

VII.
RESEÑAS Y NOTAS



Adolfo Díaz Lacayo

PRÓLOGO A UNA OBRA SOBRE NUESTRA AZAROSA VIDA POLÍTICA

Emilio Álvarez Montalván

Adolfo Díaz Lacayo: *Nicaragua/Gobiernos, Gobernantes y Genealogías*. Managua, Adolfo Díaz Lacayo, 2010. 1120 p.

LA HISTORIA de Nicaragua sigue siendo una continua y valiosa fuente de enseñanzas. Lástima que nos comportemos como desaplicados alumnos al repetir *ad nauseum* las dolorosas experiencias que hemos sufrido. Por ello conforta que mi amigo, ingeniero Adolfo Díaz Lacayo, nos repase la lección con el relato de 189 años (1821 a 2010) de nuestra azarosa vida política. Dentro de ese contexto, estos comentarios sostienen la tesis de que todo nuestro subdesarrollo se debe a la falta de un sentimiento de pertenencia a esa colectividad que llamamos Patria, lo que nos hace incapaces de construir una memoria colectiva que nos guíe; o sea, a la carencia de identidad nacional compartida que nos haga sentir solidarios. Con esto quiero decir que el país ha sido gobernado por cúpulas políticas exclusivas -con honrosas excepciones- que sólo atienden a sus intereses sectoriales, lo que conduce a una permanente presión de los sectores marginados, y lo que a su vez incuba la crónica inestabilidad que no da tiempo para resolver los ingentes problemas de Nicaragua.

El rico material que contiene esta obra no es una lista de sucesos aislados sin conexión, sino un registro de hechos interdependientes que permite apreciar tanto las acertadas como las equivocadas decisiones de nuestra clase política, expuestas sin contemplación alguna. Se desprende de ello que cuando las naciones extranjeras se han entrometido en nuestros asuntos, lesionando la soberanía, ha sido por nuestra incapacidad o falta de patriotismo. Por otra parte, el desinterés por la historia que muestra la mayoría de los nicaragüen-

ses revela un lastimoso *yoquepierdismo* fruto de la ignorancia y de la ausencia de un sentido nacional, pues no aceptan el pasado como propia fuente de aprendizaje sino como algo ajeno que no les incumbe incluso ante crisis perentorias. En todo caso, juzgo la tarea que acometió Adolfo durante diez años consecutivos, sin contaminaciones sectarias, como una verdadera *summa historiae nicaragüensis*.

Las casas gobernadoras

Si bien el ingeniero Díaz Lacayo no es un historiador de formación académica, posee junto a una vocación encomiable por aquella ciencia social, una base universitaria de mucha solidez, y desde luego, es un incansable y honesto investigador, de buen criterio y ameno estilo que revelan disciplina y perseverancia propias de un hombre culto que ama a su patria. La primera parte de su obra está dedicada a los hechos de interés público, mientras que la segunda despliega árboles genealógicos de familias nicaragüenses como los Argüello, Chamorro, Cuadra, Benard, Solórzano, Zavala, Sacasa, Zelaya, Díaz y Somoza, que continúan dando vástagos que ocupan frecuentemente elevados cargos gubernamentales. En ese abigarrado conjunto de familias se destacan las **casas gobernadoras**, que de alguna manera siguen representadas en la arena pública; me refiero a los apellidos Chamorro y Sacasa, el primero de ellos con una cosecha de cinco Presidentes de la República: Fruto, Pedro Joaquín (Chamorro Alfaro), Diego Manuel, Emiliano y Violeta Barrios (consorte), y el segundo con una de seis: Roberto, Juan Bautista, Anastasio (consorte), Benjamín, Luis (Somoza DeBayle) y Anastasio (Somoza DeBayle).

Observadas en conjunto, las familias nicaragüenses lucen como una frondosa arboleda cuyo tupido ramaje reconoce al menos treinta maneras de ser pariente, constituyendo lo que los sociólogos llaman **familia extensa** donde *fuera de la familia no hay confianza*, y lo que a su vez viene a explicar el frecuente nepotismo y la consanguinidad. Por lo demás, la presencia de clanes connotados y recurrentes en el surgimiento de la república ha sido frecuente entre nosotros y América Latina, bajo el nombre de **patriciado fundador**, como fue el

caso de Chile, Argentina, Perú, Ecuador y Costa Rica, entre otros.

La primera parte de la obra de Adolfo también incluye, entre sus anexos, un mapa que muestra el periplo del general Emiliano Chamorro (1909/1910) en una de sus andanzas guerrilleras contra la dictadura del general José Santos Zelaya; un trazado del recorrido del general José María Montada (1926/1927) cuando avanzó desde la Costa Caribe hasta Managua, durante la Guerra Constitucionalista; un tercer diseño con la ruta del general Augusto C. Sandino (1926/1927) cuando bajó desde el montañoso norte segoviano a las tierras de Boaco, durante la misma Guerra Constitucionalista.

Esta incubación y desarrollo de movimientos armados con intención política, en zonas alejadas de la capital, se explica por la falta de vías de comunicación que impedía al gobierno ubicarlos y perseguirlos, lejanía que también facilitaba el reclutamiento de campesinos “voluntarios” de a pie o montados, aportados por los **patronos** simpatizantes de los movimientos. En ese ambiente apartado, analfabeta y de sumisión, el ejercicio de la violencia sin fronteras le abría al campesino una oportunidad de mejorar su vida enrolándose a la revolución; en tanto que para el caudillo carismático en permanente contacto con su tropa, la aventura armada en la que ambos se jugaban la vida encarnaba el instrumento para lograrlo. Otros aspectos interesantes incluidos en los anexos se refieren a: la formación del FSLN y la sucesión de sus comandos; los caídos en la lucha contra el régimen somocista entre 1954 y 1979; y las constituyentes y constituciones de la República de Nicaragua.

Siete períodos

Entrando en materia y para mayor claridad, clasifíco este extenso material histórico en siete períodos, a saber: 1) Anarquía (1821-1854); 2) Guerra Civil seguida de la Guerra Nacional (1854-1857); 3) República Conservadora, primer parte (1857-1893); 4) República Liberal (1893-1911); 5) el regreso del conservatismo al poder coincidiendo con la intervención militar norteamericana (1912-1932); 6) Intermezzo Democrático (1929-1936); y 7) la dictadura dinástica somocista (1937-1979). El objetivo de estos comentarios

es, además de destacar la importancia de la obra, explicar el contexto en que se produjeron los hechos nacionales, el significado de aquéllos dentro del marco de los valores de nuestra cultura política, y los factores internacionales que de alguna manera los condicionaron. Debo reconocer que el aporte de Adolfo con su libro extraordinario se asemeja a un inventario de árboles, mientras que mis comentarios se dedican a presentar el bosque y el hábitat donde aquéllos se desarrollaron. Ese enfoque “gestaltista” me ha permitido recordar algunas preguntas que yo mismo me he hecho, y que hasta ahora consigo contestar apoyándome en la información brindada por el ingeniero Díaz Lacayo.

Primera *¿En qué condiciones reales se efectuó nuestra independencia de España?* La conseguimos sin disparar un tiro, producto de las habilidades diligentes, informadas e influyentes de un selecto puñado de intelectuales, incluso de terratenientes miembros de la “nobleza guatemalteca”, mientras el pueblo permanecía ignorante y alejado de los acontecimientos.

También formaban parte de la élite emancipadora algunos clérigos y exfuncionarios de la Corona española que lograron conquistar la confianza del Capitán General del Reino de Guatemala, Brigadier Gabino Gaínza, entre quienes se encontraba nuestro prócer Miguel Larreynaga. Lo sorprendente del caso es que estos partidarios de la causa emancipadora carecían de un partido organizado que les respaldara, e incluso de un fuerte apoyo social y económico que sirviera de base fundamental como sucedió en Chile, Brasil y Argentina; tampoco disponían de un militar aguerrido —un Simón Bolívar, un Antonio José de Sucre, un Bernardo O’Higgins, un José Gervasio Artigas— que con su carisma y coraje lograra mantener unidas a las cinco incipientes repúblicas centroamericanas, las cuales nunca tuvieron buena comunicación, y más bien desarrollaron en su seno gran desconfianza y celos que las condujeron a separarse y poco después a confrontaciones bélicas dentro de sus propias fronteras: Ciudad Guatemala contra Quezaltenango en Guatemala, San Salvador contra San Miguel en El Salvador, Tegucigalpa contra Comayagua en Honduras, Granada contra León en Nicaragua, San José contra

Cartago en Costa Rica; y tampoco eran, los impulsores de nuestra independencia, un grupo homogéneo racial y social que tuviera una clara concepción de la vida republicana una vez separadas las provincias istmeñas. Por todas estas debilidades congénitas, las cinco hermanas fueron pronto presa de las ambiciones expansionistas del Imperio Mexicano bajo el efímero liderato de Agustín de Iturbide.

Patricios y pueblo llano

Segunda *¿Por qué sufrimos un período de transición tan prolongado y sangriento?* Nicaragua tuvo inestabilidad desde el inicio de la Independencia. Pronto se formaron dos grupos rivales, el de León y el de Granada, que durante treinta y cinco años se disputaron el control del incipiente Estado sin que ninguno de ellos tuviera capacidad de financiar los gastos de la administración pública. Dentro de cada grupo rival, el occidental y el oriental respectivamente, había una gran separación entre la cúpula acomodada e influyente, los *Patricios*, y el *pueblo llano* desempeñándose como los nuevos “encomendados”; una verdadera división de clases sociales entre las que actuaba como conciliadora la Iglesia Católica, que todavía gozaba de los mismos privilegios de los tiempos coloniales.

Lo cierto es que este tipo de acomodo de las clases sociales no le daba seguridad a ninguno de los dos grupos, y más bien facilitaba la incursión periódica de caudillos y asaltantes que asolaban las zonas rurales y desafiaban a las autoridades constituidas, al mismo tiempo que el imperialismo británico —bajo la máscara de un Protectorado— tomaba control de la Costa Caribe y los piratas incursionaban y saqueaban ciudades importantes del país.

Al final, el localismo agravado condujo a una anarquía que remató con los horrores de una guerra civil y la contratación de tropas filibusteras por uno de los contendientes; para entonces ya Nicaragua había perdido de hecho, debido a la guerra fratricida Cerda-Argüello que requirió de reclutamiento obligatorio, el territorio de Nicoya y Guanacaste que significó 10,140 kilómetros cuadrados. Bastante más adelante, a raíz del Tratado Bárcenas-Meneses Esguerra, Nicaragua perdería el archipiélago de San Andrés (26 kms²), Providencia

(17 kms²), Santa Catalina (1 km²) y cayos adyacentes; después perdería unos 18,000 kilómetros cuadrados de territorio en litigio con Honduras, como consecuencia de un fallo definitivo de la Corte Internacional de Justicia de La Haya.

Finalmente, en cuanto al Tratado Ramírez-López que en su momento firmaran Colombia (Augusto Ramírez Ocampo) y Honduras (Carlos López Contreras), queda pendiente que la Corte Internacional de Justicia de La Haya defina cuál será la frontera marítima caribeña entre Nicaragua y Colombia.

Tercera *¿Cómo fue posible que un filibustero llegara a apoderarse de la Presidencia de la República?*. Como consecuencia de la “reelección” de Fruto Chamorro en 1854 —siendo el último Supremo Director de Estado que fue nombrado Presidente de la República (el primero) por una controversial Asamblea Constituyente—, las rivalidades entre León y Granada llegaron a tal punto que el “bando democrático” optó por contratar fuerzas mercenarias estadounidenses con el fin de imponerse a su rival granadino.

Así fue como apareció el filibustero William Walker, quien, estimulando exitosamente el odio localista e imponiendo el terror, la esclavitud y la confiscación de propiedades, logró autoproclamarse Presidente de la República de Nicaragua después de haberse quedado con el control de las armas mediante un convenio de paz celebrado con ambos beligerantes. Lo cierto es que solamente con la unidad de los nicaragüenses alcanzada a última hora, y la ayuda de los hermanos centroamericanos, se logró expulsar a los extranjeros esclavistas que contaban con el soporte de los Estados sureños de Estados Unidos.

El surgimiento del Estado-Nación

Cuarta *¿Qué elementos explican el llamado Período de Los Treinta Años, de paz y desarrollo, en un país tan conflictivo?* Este período fue posible gracias a que después de la lucha contra los filibusteros surgió un almácigo de familias orientales, entrelazadas y progresistas, de arraigo económico y gozando de prestigio por su compromiso en

la lucha contra Walker, que asumió la responsabilidad de dirigir el Estado cediendo cuotas de poder a la oligarquía occidental.

Para entonces las clases orientales habían adquirido, vía denuncia y por unos pocos pesos, grandes extensiones de tierras nacionales incultivadas que dieron origen a la “hacienda” como blasón de la estirpe criolla, y al capital nacional, además de que eran comerciantes exitosos con países de ultramar a través del Gran Lago y el Río San Juan.

Por otra parte, la paz lograda durante más de tres decenios se debió a que elites y pueblos compartían los mismos valores enmarcados en un régimen paternalista cuyos elementos eran: religión católica, propiedad privada, y defensa a todo coste del orden establecido con apoyo del ejército, mismo en el que habían servido como jefes la mayoría de los sucesivos gobernantes que funcionaron como “*primus inter pares*” alternándose en el poder.

Poco a poco fue surgiendo el Estado-Nación a medida que las instituciones coloniales iban siendo reemplazadas por las nuevas, aunque quedaron intactas algunas como la preeminencia de la jerarquía católica que funcionaba como censora, el efecto civil del matrimonio religioso, los ejidos municipales, las comunidades indígenas, el juez de mesta, el peonaje feudal de las fincas café y ganado, las elecciones indirectas en base a notables calificados por sus ingresos económicos, y la enseñanza obligatoria del catecismo católico.

Los gobernantes de este período fueron honestos y progresistas; construyeron e instalaron el ferrocarril, el teléfono, el telégrafo, repararon caminos y habilitaron diligencias, todo esto sin recurrir a préstamos extranjeros; realizaron la primera reforma educacional con profesores liberales traídos de España, y entablaron relaciones con naciones europeas y americanas. Sin embargo estos gobernantes fallaron al no preparar su relevo, mantener el statu quo institucional, rechazar de plano las reformas propulsadas mundialmente por los vientos de la Ilustración, no prever que la explosión demográfica colocaría al Patriciado en irrescatable minoría, y lo peor de todo, imaginarse que Granada sería siempre el epicentro del poder en Nicaragua.

La “aristocracia del café”

Quinta *Qué factores incubaron la primera dictadura militar, con el general José Santos Zelaya acelerando manu militare el proceso de modernización?* Debo reconocer el talante honesto y progresista de los oligarcas granadinos, y la alternabilidad en el poder que mantuvieron hasta el Presidente Roberto Sacasa. No obstante, ya eran ancianos los jefes de esos clanes de Oriente cuando cometieron el error de derrocar a un Presidente —salido del seno de los criollos— con el pretexto de que era leonés (de Occidente). Fue entonces que la oligarquía oriental aceptó los servicios de un aguerrido y ambicioso joven militar de Managua, José Santos Zelaya, para que apoyara la revolución conservadora sin reparar en que éste poseía una ideología liberal opuesta al statu quo mantenido hasta esos días, y que era además un hombre suficientemente astuto como para jugar con las rivalidades localistas que aún mantenían orientales y occidentales.

Lo más decisivo, sin embargo, fue la emergencia de una nueva clase social llamada “aristocracia del café”, en Managua, la que con más recursos líquidos para sostener una guerra pronto logró desplazar al capital latifundista oriental. Por otra parte José Santos Zelaya aparecía enarbolando la bandera del cambio que demandaba el crecimiento demográfico acelerado y que exigía mayores oportunidades para la naciente clase media ilustrada, lo que trajo como consecuencia que el aguerrido militar managüense terminara haciéndose del poder; y ante la férrea resistencia granadina a los vientos del cambio, el nuevo gobernante pasó a instaurar una severa dictadura que dominó a sangre y fuego a moros y cristianos.

Una vez consolidado en el poder, el Presidente Zelaya estableció el matrimonio civil, la enseñanza laica, la secularización de los cementerios, el divorcio, y el estímulo al artesanado; hizo pasar leyes laborales para provecho de los cafetaleros al disponer de mano de obra cautiva, logró la reincorporación de La Mosquitia o Costa Caribe, organizó un ejército nacional bien entrenado, y removió la subvención estatal a la Iglesia Católica cuyos jerarcas criticaban acremente el laicismo gubernamental.

No obstante, estos ímpetus reformistas y modernizadores fueron empañados por el militarismo del Presidente y la violenta persecución de los disidentes, lo que aunado al hecho de que nunca fue electo directamente por el voto popular sino por constituyentes o reformas constitucionales ad hoc, hicieron que el Presidente José Santos Zelaya terminara proyectándose como un agitador regional que contradecía las políticas trazadas por Estados Unidos, potencia mundial emergente que buscaba estabilidad en el vecindario del Canal Interoceánico a través de Panamá.

El Protectorado

Sexta *¿Cómo se explica la gran inestabilidad en el país ante el regreso del Partido Conservador al poder y la simultánea intervención de los marinos norteamericanos?*

Para comenzar, se cometió el mismo error de antaño. Uno de los bandos en pugna solicitó y logró que una fuerza extranjera viniera a ayudarle a gobernar, en vez de arreglarse con los líderes disidentes. Para el gobierno estadounidense esta petición de fuerzas militares le venía de perlas, pues pacificando al país anfitrión podía garantizar la seguridad istmeña y obtener a la vez una opción para construir un canal a través de Nicaragua e instalar una base para mantener la vigilancia regional. Eran momentos en que nuestro país no terminaba de organizarse.

Con el partido gobernante desunido y en permanentes intrigas y complots con el fin de conseguir para su líder la preferencia de la marinería norteamericana, y con una oposición beligerante apoyada por un país en discordancia con Estados Unidos, las fuerzas extranjeras terminaron dirigiendo Nicaragua en todos sus aspectos hasta convertirlo de hecho en un Protectorado; el pretexto de este intervencionismo global fue custodiar personas y propiedades estadounidenses, para así permanecer por veinte años como fuerzas de ocupación.

Lo que vino a precipitar las cosas fue el golpe de Estado dado por el general Emiliano Chamorro el 25 de Octubre de 1925, suceso

que unos seis meses después provocaría la Guerra Constitucionalista (1926/1927) apoyada por México. Fue en este complicado escenario que se inscribió la presencia de guerrillas que propugnaban por el retiro de las fuerzas foráneas del territorio nacional.

Cuando finalmente estas fuerzas abandonaron Nicaragua dejaron la simiente de una Guardia Nacional preparada para funcionar como un pequeño apéndice de los intereses de seguridad de Estados Unidos, y además, dejaron montado un mecanismo legal para asegurar que las elecciones fueran honestas y eficientes. Si bien es cierto que la ocupación extranjera dañaba la soberanía nacional, también es verdad que estas fuerzas trajeron algunos adelantos como la medicina preventiva, el ordenamiento de las finanzas públicas, la creación de un consejo electoral apartidista, una moneda nacional fuerte y estable, y una administración de aduanas eficiente y profesional.

El Espino Negro

Séptima *También intriga conocer las condiciones en que el liberalismo volvió a la Presidencia de la República, para que poco después se instalara una dictadura dinástica.* Hubo varios factores que dan la explicación. Debe reconocerse que tanto la población como las fuerzas interventoras estaban cansadas con quienes proseguían montando conflictos armados en que morían ciudadanos norteamericanos en un país extraño, realidad que poco a poco vino aumentando la crítica de la propia ciudadanía estadounidense.

A la postre, una misión especial enviada por el presidente Calvin Coolidge y encabezada por Henry L. Stimson fue recibida en Nicaragua como posible portadora de la paz. A pesar de la división del Partido Liberal, la facción rebelde que lideraba el general José María Mancada, amenazada por los *marines* con reducirles por la fuerza si no aceptaban negociar las condiciones impuestas por ellos, llegó a acuerdos con la misión especial mediante el Pacto del Espino Negro (4 de Mayo de 1927) basado en un memorando previamente firmado por el Presidente Adolfo Díaz.

Este pacto fue rechazado unos días después por el general Augusto C. Sandino, quien se negó a entregar las armas para iniciar de

inmediato su tenaz y heroica resistencia armada en las montañas del norte nicaragüense. En base a uno de los acuerdos del pacto referido, las elecciones nacionales de 1928 —que ganó el general José María Moncada— y de 1932 —que ganó el doctor Juan Bautista Sacasa— fueron dirigidas y supervisadas por autoridades de Estados Unidos.

Papel de Sandino

Octava *Como aún es controversial la figura de Sandino en algunos sectores, ¿cuál fue su papel y cuáles sus logros?* La figura de héroe nacional de Augusto C. Sandino se fundamenta en los cinco años que dedicó a la salida de las fuerzas interventoras norteamericanas de Nicaragua, y en su muerte alevosa ordenada por su rival Anastasio Somoza García, entonces y siempre Jefe Director de la Guardia Nacional de Nicaragua; con esta alevosa muerte Somoza García eliminó a un poderoso rival, fin del famoso guerrillero que fue facilitado al meterse en la contienda por el poder. Con el paso del tiempo la bandera de Augusto C. Sandino sería reivindicada por un movimiento político-militar que se enfrentó a la Guardia Nacional, conservando su talante antiintervencionista.

La dictadura dinástica

Novena *¿Cómo logran Somoza García y sus hijos gobernar Nicaragua durante casi cuarenta y tres años seguidos, con estabilidad?* Somoza García comprendió desde el primer momento (1933) que la Jefatura de la Guardia Nacional era su mejor carta de triunfo para colmar sus ambiciosas pretensiones presidenciales, mismas que no podían ser colmadas sin antes superar dos obstáculos: el guerrillero Augusto C. Sandino que denunciaba como ilegal a una Guardia Nacional que ya Somoza García manejaba como su feudo, y su cercano parentesco con el presidente Juan Bautista Sacasa (su tío político) a quien no podía suceder por prohibición constitucional.

Estos dos estorbos fueron superados por Somoza García sin reparo alguno; el primero, asesinando a Sandino, su único adversario con posibilidades de detenerlo; y el segundo, con la renuncia forzada del presidente Sacasa efectiva el 6 de junio de 1936. Por lo demás,

los nicaragüenses en general, fastidiados por tantos conflictos sangrientos, se hallaban sumidos en extrema pobreza por el desplome de la economía debido a la brutal caída de los precios del café, los efectos devastadores del terremoto de 1931 en Managua, y la paralización del norte del país a consecuencia de las guerrillas.

Cabe destacar que la escogencia de Anastasio Somoza García para Jefe Director de la Guardia Nacional había sido curiosamente apoyada por Juan Bautista Sacasa, Emiliano Chamorro y José María Moncada, aunque cada uno de ellos por distintas razones. Ya en la Presidencia de la República y con los principales dirigentes opositores en el exilio, Somoza García se dedicó a afianzar su dictadura-utilizando a la Guardia Nacional a su antojo y a preparar a sus hijos Luis y Anastasio para que le sucedieran; finalmente Somoza García logró *convenir* (1938) con el sector civilista de conservatismo —encabezado por Carlos Cuadra Pasos— para que integrara la Asamblea Constituyente que había sido convocada, misma que le extendió su período presidencial original (1 de enero de 1937 a 1 de enero de 1941) hasta el 1 de mayo de 1947.

Más adelante Somoza García logró firmar dos pactos más, el *Pacto Cuadra Pasos-Somoza o Pacto de Conciliación Nacional* (1948) y el *Pacto Chamorro-Somoza o Pacto de Los Generales* (1950), con los que consiguió salvar su cara frente a un Estados Unidos que insistía en que Somoza García “mantuviera la estabilidad” del país haciendo arreglos con una oposición que integraba las “paralelas históricas”, mientras esta primera potencia atendía sus grandes problemas de la Segunda Guerra Mundial y *subsecuente Guerra Fría; esta situación culminó como un tercer convenio* con los conservadores, el *Pacto Somoza-Agüero o Kupia Kumi* (1971) firmado por Anastasio Somoza DeBayle y Fernando Agüero Rocha.

En todo caso, la larga dictadura dinástica somocista logró un extraordinario desarrollo del país aprovechando el acceso a préstamos a largo plazo y bajos intereses y abriendo nuevos mercados para las exportaciones, lo que naturalmente se tradujo en el correspondiente crecimiento del PIB; así mismo logró la paz social con la promulgación del Código del Trabajo y la creación del Instituto Nicara-

güense de Seguridad Social (INSS), aunque también fue verdad que la distribución de las ganancias no llegaba a la población de pocos ingresos; lo que al fin vino a minar esta dictadura dinástica, fue su desmedido apetito por la riqueza y su cínica y constante violación de los derechos humanos.

No podemos terminar esta novena respuesta sin dejar consignado que: 1) Anastasio Somoza García terminó sus días el 29 de Septiembre de 1956 en un hospital de Panamá, ocho días después de haber sufrido un atentado contra su vida: tenía entonces 60 años. 2) Luis Somoza DeBayle murió el 13 de Abril de 1967 en Managua, después de una congestión que le devino en un infarto coronario masivo: tenía entonces 44 años. 3) Anastasio Somoza DeBayle llegó al final de su vida el 17 de Septiembre de 1980 en Paraguay, víctima de un atentado ejecutado por una escuadra al mando de un guerrillero argentino: tenía entonces 55 años.

Los pactos políticos coyunturales

Décima ¿Qué papel han jugado los diversos pactos políticos que se han firmado en Nicaragua? Si es verdad que todo conflicto bélico o político termina en una victoria o en un arreglo, los pactos en Nicaragua nunca han sido estratégicos para corregir las deficiencias institucionales, sino más bien, coyunturales; por ello me impresionan esos arreglos como paréntesis, los que al agotarse por las contradicciones que siempre surgen, hace que los pactantes regresen a la confrontación; y es que sucede así porque no se resolvió la raíz del problema, que es la falta de consenso permanente en las reglas de juego que deben presidir las elecciones de autoridades estatales.

En vez de ello los pactos han servido para repartición de cuotas de poder, de tal manera que desanima comprobar que después de 189 años de vida independiente, las élites políticas de turno *no han podido convenir en esa respuesta estratégica*. Para reforzar esto último, basta recordar que Nicaragua ha pasado por dieciséis Constituciones Políticas de las cuales: dos quedaron en *proyecto* (julio de 1848 y enero de 1911), una fue *desconocida* (abril de 1854) y estalló la Guerra Civil seguida de la Guerra Nacional, dos fueron *non nata* (abril

de 1911 y abril de 1913), y once se convirtieron en *Máxima Ley de la República* (1826, 1838, 1858, 1893, 1905, 1911, 1939, 1948, 1950, 1974, 1987); además de algunos intentos de reformar la correspondiente Carta Magna para legalizar una que otra reelección presidencial, como los casos de Bartolomé Martínez y José María Moncada, entre otros.

Los tratados canaleros

Undécima *¿Qué importancia ha tenido en nuestra historia la excepcional posición geográfica de Nicaragua?* Sin duda que la ha tenido, desde el comienzo de la Colonia cuando los españoles exploraron el desaguadero del Gran Lago hacia el Océano Atlántico a través del Río San Juan. Esta es la ruta que siempre ha despertado el interés de las grandes potencias y de los vecinos para construir un canal interoceánico a través de Nicaragua y dominar el área istmeña, y que también ha perturbado nuestra soberanía nacional por las intrigas desatadas al tratar de conseguir la correspondiente autorización legislativa para ejecutar esta gran obra.

He aquí la lista de instrumentos jurídicos internacionales que Nicaragua u otros países han firmado y que se relacionan con la realización de este gran proyecto: 1) Tratado Clayton-Bulwer (1850 entre Estados Unidos e Inglaterra, excluyendo a Nicaragua); 2) Tratado Jiménez-Montealegre (1869 con Costa Rica); 3) Tratado Zaval-Frelinghuysen (1884 con Estados Unidos); 4) Tratado Hay-Pauncefote (1900 entre Estados Unidos e Inglaterra, relacionado con el Tratado Clayton-Bulwer de 1850); 5) Protocolo Hay-Corea (1900 con Estados Unidos); 6) Tratado Sánchez-Merry (1901 con Estados Unidos); 7) Convención CharnorroWeitzel (1913 con Estados Unidos); 8) Tratado Bryan-Chamorro (1914 con Estados Unidos).

La figura del caudillo

Duodécima *¿Qué consideraciones merece la figura del caudillo?* La figura del caudillo es típica en países en vías de desarrollo donde existe gran desigualdad socioeconómica y tendencia a vivir en desorden y corrupción, sin reglas de juego confiables; en ese marco, el caudillo

logra encarnar los anhelos de las grandes mayorías desesperadas que buscan un atajo que pronto conduzca a mejorar su situación de miseria extrema.

Es, en el fondo, una especie de encantamiento, producto del carisma mágico envuelto en populismo mesiánico, lo que lleva al caudillo a adueñarse del poder absoluto que *le convierte en un dictador que sólo la violencia puede deponer*. Esta comunicación sui generis es sin embargo de doble vía, ya que el caudillo se vuelve a su vez dependiente de las masas que le fascinan: es una codependencia que *sólo termina con la muerte del protagonista*. En nuestra cultura es frecuente que los dos “encantadores de serpientes” —cuando existen en la misma época— terminen en una guerra sin cuartel, o bien en un pacto político que es una especie de paréntesis que utilizan los caudillos para descansar de las refriegas y luego *regresar bien oxigenados y listos para la siguiente confrontación*.

Tres síntomas de nuestra patología política

De todo el abundante y confiable material histórico recogido por el ingeniero Adolfo Díaz Lacayo, puedo concluir que son tres los síntomas más llamativos y dañinos de nuestra patología sociopolítica. El primero es la **inestabilidad crónica** debida a que las elites políticas no se han podido poner de acuerdo en un código electoral confiable, honesto y eficiente en un clima de libertad, situación que produce inseguridad y que traba el desarrollo; el segundo es el **alto nivel de pobreza**; y el tercero, **la corrupción** de todo tipo y a todos los niveles.

En cuanto a las causas de nuestras patologías, la más sobresaliente es el **bajo nivel de educación**, que a su vez desencadena la clásica escala de baja producción, bajo salario y baja nutrición; este cuadro explica la fragilidad de las elecciones, y la escasa participación del ciudadano de bajo nivel educativo en los asuntos públicos puesto que no los entiende y termina siendo víctima de los demagogos para poder sobrevivir.

La segunda en importancia es la **carencia de un sentido nacional compartido**, pues la mayoría elites políticas y sus clientelas

se interesan más por crear grandes escenarios in-alcanzables o ser empleados del gobierno, que por enfrentarse a la lucha cotidiana de la vida. La tercera causa está en los **valores obsoletos de nuestra cultura política**, de las cuales el personalismo es el más dañino. Como factor coadyuvante tenemos el **alto nivel de crecimiento demográfico**, superior al crecimiento promedio del producto interno bruto por habitante.

Como conclusión, *aseguramos* que la tarea de enmendar todos estos vicios es de mediano y largo plazo, y tiene que sustentarse en una **educación continuada** de las grandes mayorías de Nicaragua. En ese campo, consideramos esta **summa historiae nicaragüensis**, del ingeniero Adolfo Díaz Lacayo, como una valiosísima y patriótica joya que contribuirá a cultivar e incentivar a la juventud estudiosa.

DOCUMENTOS, SOCIEDAD E IDENTIDAD. UNA REFLEXIÓN DESDE LA REALIDAD EN NICARAGUA

Ligia Madrigal Mendieta

Resumen

Los archivos documentales no son únicamente un instrumento burocrático a la espera de los investigadores de la historia. Son producto del quehacer y la dinámica social, pues están vinculados hondamente a las decisiones y a los giros dramáticos que la historia presenta como tema de estudio el día de hoy.

Existe una vinculación entrañable entre estos documentos compilados en un archivo y ese quehacer constante de la sociedad en busca de sus aspiraciones, en la tarea incesante por satisfacer sus necesidades más sentidas: la felicidad, la vida, el derecho de la propiedad, etc. Y, a su vez, es posible reconocer que esto está entrañablemente ligado al sentido de identidad colectiva que la sociedad alimenta día a día teniendo a la historia reflejada en esos documentos como hilo conductor, en el cual se reconocen todos los seres de una sociedad.

Invariablemente, la sociedad vuelve a la historia, a su pasado con el propósito de reconocerse en el mismo, en los actos que lo llenan, que se han elaborado en momentos cruciales o no del pasado; y de ese mismo pasado extrae los documentos que lo revelan. Archivos, sociedad e identidad son tres elementos intrínsecos de una misma dimensión: la ineludible actitud del ser humano por reconocerse en su pasado y es a través de los documentos que puede conocerlo.

El archivo refleja la historia vivida que la sociedad pretende, día con día desentrañar del olvido, y al mismo tiempo con ello elabora el instrumento a través del cual se reconocen los individuos de toda

sociedad; ese es el pasado, es la historia. Es decir, los actos colectivos a través de los cuales el ser humano decide su vida, su futuro y le da sentido a su pasado para reconstruirlo.

El trabajo que pretendemos elaborar vuelve al examen de esa relación entre los archivos que actualmente recopila expresiones materiales del pasado de la sociedad con el propósito de hacer historia que es un instrumento de la identidad colectiva.

Documentos, sociedad e identidad

Los documentos son, por antonomasia, las fuentes para el estudio del pasado y aunque algunos de poca imaginación no lo entiendan aun, esto no tiene que ver con posiciones “positivistas”. Personalmente no creo que en Nicaragua se haya escrito alguna vez una historia de este tipo. Lo que hace que el manejo de documentos históricos y su trabajo e interpretación sea aun una tarea pendiente.

La intensa actividad administrativa que se vivió en Nicaragua desde que esta fuera fundada hasta el día de hoy, ha promovido la confección de infinidad de documentos de todo tipo, en especial de carácter político. Documentos que en buena parte no han sido incorporados a los quehaceres investigativos de la historia de Nicaragua.

Sin embargo, no interesa enfocarnos en ese tema sino en otro que ha estado más oculto. Este tiene que ver con la posesión básica de la documentación y su debida preservación como fuente de la memoria colectiva en función de la identidad nacional, un aspecto necesario en todo país para consolidar el espíritu nacional.

Siempre que pensamos en cultura nacional o identidad evocamos las costumbres de la sociedad, la ejecución de las fiestas patronales, las creencias, los usos y otros; pocas veces reparamos en el acervo documental que nuestra sociedad ha sido capaz de producir a lo largo de su historia y que le pertenece como algo consustancial a su espíritu de nacionalidad y como producto de su intensa vida. Pero es lógica esa actitud en nuestra sociedad, pues no hemos aprendido a preservar el documento histórico como una produc-

ción original, vernácula: mucho menos a relacionarlo con la identidad nacional.

De ahí que surjan muchas preguntas a esta afirmación. ¿Cuál es la relación de aquellos documentos como el Acta de los Nublados, el contrato con el filibustero, el texto del Kupia-Kumi y tantos otros con nuestra memoria colectiva o la identidad? ¿Acaso tengan estos mismos un aporte en la construcción de la identidad nacional? ¿Qué tipo de relación establecen los documentos de la historia de Nicaragua con lo folclórico, lo típico, lo nacional? Si acaso fuera así, ¿desde cuándo debemos reconocer esa relación? ¿Ha sido desde siempre?

Esto es, como vemos, un tema profundo que es necesario abordar en función de promover las medidas necesarias para la preservación del documento como posesión colectiva de la sociedad cuyos giros del pasado lo hicieron posible.

Desde que los españoles llegaron a Nicaragua en 1523 redactaron documentos acerca de la realidad que empezaba a vivir el país y de la que ya habían vivido antes las sociedades indígenas. Los documentos de toma de posesión que elaboraron Gil González Dávila y Andrés Niño son una muestra de ello. Pero también se empeñaron en documentar la historia pre colonial de los pueblos indígenas buscando su origen, por ejemplo en el trabajo de Gonzalo Fernández de Oviedo y Bobadilla y tantos otros cronistas.

Desde aquel momento los sucesos de la provincia y la república posterior fueron documentados reflejando en ellos decisiones vitales, acuerdos políticos, informes acerca de una realidad; en fin, todo aquello que reflejaba el modo de ser, la forma de tomar las decisiones, la manera de llevar a cabo su propia vida. En esas decisiones se habrían reflejado creencias o habrían estado determinadas en sus formas discursivas por elementos de cosmovisión de la sociedad.

Es decir, por elementos propiamente culturales que son muy caros y sentidos para los nicaragüenses. Esa realidad es la que pretendemos ahora mismo descubrir en nuestro trabajo, pues creemos en la conexión intrínseca entre esos documentos históricos y la identidad de un país, cualquiera que sea.

Documentos y quehacer vital

El instrumento básico para hacer pervivir el recuerdo o lo sucesos de la historia es la escritura. No quiere decir esto que los pueblos ágrafos no tengan un pasado que conservar, pero la escritura ayudó a los pueblos a preservar su pasado de mejor manera dependiendo menos de los mitos y las leyendas. La escritura les permitió iniciar una construcción del pensamiento con elementos más definitivos y estables.

La escritura se empezó a utilizar para reflejar las decisiones del poder, darlas a conocer y preservarlas ante la memoria de la colectividad. Por eso hemos de acceder al hecho que todo documento que se elaborara a partir de ese momento tendría efectos sociales y permanentes en la sociedad. Nuestra historia patria comenzó a escribirse bajo la premisa que el pasado instruía para la construcción del futuro. Al menos, así lo concebía el historiador Francisco Ortega Arancibia:

“Siendo la historia la maestra de la vida, es indispensable que en sus útiles enseñanzas, la luz de la verdad del pasado alumbré con todo su esplendor el camino del futuro por donde tiene que marchar la humanidad, para que la juventud sepa huir de los escollos en que dieron sus antepasados, y para que las sociedades puedan encontrar el bienestar que buscan en su constante agitación”.¹

En cuanto al uso del documento, Ortega Arancibia no es el mejor ejemplo, pues muchos de sus escritos apelan al recuerdo de lo vivido que se almacena en la memoria; y le otorga al documento un uso, quizás, secundario. Pero eso no niega que se había reconocido una imperiosa necesidad por reconstruir el pasado en los documentos y retenerlos, pues se tenían desde ya como prueba física de los acontecimientos.

Un ejemplo de esto es cualquiera de las ordenanzas reales que se dieron a conocer en la naciente provincia de Nicaragua para regular

¹ Ortega Arancibia, Francisco. *Nicaragua en los primeros años de su emancipación política*, en Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano No. 120. Managua. Septiembre/1970. Pág. 2.

las relaciones entre las diferentes etnias que existían en el país.

Igual sucede con aquellos documentos de toma de posesión que refieren parte de las circunstancias del nacimiento de nuestra nación y, por supuesto, la presencia de los conquistadores en nuestro suelo. Ellos mismos, en su afán por interpretar el origen indígena de la sociedad, habrían llevado a cabo entrevistas para conocer esas circunstancias. Es la tarea que realizó Francisco de Bobadilla, quien deja ver de dónde habrían partido los pueblos originarios.² Este documento estableció, definitivamente, nuestro origen mesoamericano y la conexión de nuestros pueblos con los grupos mexicanos de donde procedían.

Ante las publicaciones que se han hecho de esta obra, el historiador Jorge Eduardo Arellano habría señalado en una ocasión... ”... *deseamos que estas ediciones aumenten y tengan una mayor promoción y que una inmensa mayoría de los nicaragüenses pudieran afirmar estas palabras de Rubén Darío: “En Oviedo (...) supe de nuestra tierra antigua y de sus encantos originales”.*³

Por otro lado, el texto de muchas de las ordenanzas reales era extraño, quizás, para los indígenas; pero lo obedecían o hacían el esfuerzo por obedecerlo partiendo del hecho que habían perdido la guerra y la obediencia debida a sus dioses que los habían condenado de esa manera. En esto se conjugan no solo el texto de los documentos españoles presentados, sino también la realidad adversa que rodeaba a los indios junto con sus creencias religiosas.

Aunque debemos señalar que es muy particular el caso de la sociedad nicaragüense en donde, a pesar de las diferentes ordenanzas que se emitieron para evitar la relación entre negros africanos e indios, estos hayan encontrado la manera de burlar lo dispuesto

² La versión aludida la recrean cronistas como Antonio de Herrera, Juan de Torquemada; además de las presentadas por Bobadilla y Oviedo. Coinciden en señalar su consulta con los “alfaquies”, la figura de las dos montañas en medio de una laguna y por otro lado, el hecho de haber emigrado por grandes necesidades como el hambre, el sometimiento y otros.

³ Arellano, Jorge Eduardo, *Voces indígenas y letras coloniales de Nicaragua y Centroamérica*. Centro Nicaragüense de Escritores. Managua. 2002, pág. 33.

y establecer una relación tan estrecha que conllevó la fusión de dos fuentes étnico-culturales del mestizaje que ahora conocemos. Quizás ello tenga que ver con el verdadero espíritu de El Güegüense que ya estaba presente en la sociedad. Al respecto, vale mencionar las opiniones de especialistas que lo señalan como el ícono de mestizaje.⁴

El rescate de textos coloniales fue y sigue siendo una tarea primordial de todo historiador, como sucedió con los textos de El Güegüense en el siglo XIX, el cual fue la prueba fehaciente de las bases de la nicaraguanidad, como parece señalar Arellano con los textos coloniales, pues (...) *postulan la necesidad de establecer los orígenes a través de textos orales y escritos, populares y letrados, de la identidad indohispana, - por utilizar un concepto familiar a Augusto C. Sandino- de nuestra cultura*".⁵

Igual cosa habría sucedido con el texto de la Independencia o el Acta de los Nublados que provocaran tan confusas circunstancias en el momento y cuyos efectos se extendieron en forma de guerras civiles durante muchos años más. Las guerras civiles son reconocidas ahora como parte de un ambiente de cultura política que se generó desde aquellos días.

En ese caso es importante notar que el documento oficial por sí mismo instituyó una realidad que perduró y es, de alguna manera, la explicación de las raíces de la violencia en Nicaragua que tuvo hondas repercusiones hasta el día de hoy en nuestra sociedad. Al respecto, es ilustrativo un editorial escrito a mediados del siglo XIX mencionaba:

*Desde nuestra independencia de la España hasta el año de 1856 no disfrutamos un periodo de tres años de paz, ni de dos, ni de uno tal vez ni de momentos, porque cuando el cañón no tronaba anunciando el exterminio era porque exhaustos de combatir, nos parábamos a cobrar aliento para nuevos combates*⁶

⁴ Es necesario señalar los trabajos realizados por Carlos Mántica, Jorge Eduardo Arellano y otros.

⁵ Arellano, Jorge Eduardo Opus cit, pág. 7.

⁶ Un editorial de ayer para reflexionar ahora la paz en *Revista Conservadora del*

Igual se puede decir de cualquiera de las constituciones políticas que se hayan firmado en la era republicana del país, especialmente la de 1854 cuando la sociedad se vio nuevamente sacudida por la guerra civil hasta llegar a la permanencia de extraños que amenazaron la integridad del país. El trauma que dejara la Guerra Nacional trajo consigo la redacción de una nueva constitución política, cuyo texto y documento fue, para muchos políticos del siglo XIX, el mejor y más estimado documento.

Hermenegildo Zepeda, uno de los legisladores de aquel momento señalaba *deberíamos congratularnos recíprocamente porque hemos merecido la confianza del pueblo para formar su Código fundamental. Deberíamos vanagloriarnos de ser escogidos como sus intérpretes para consignar en aquel Código santo su voluntad espresada (sic) por nuestros labios.*⁷

Cada uno de esos ejemplos documentales revelan cómo el texto oficial escrito perduró con sus efectos especialmente por el hecho que la sociedad nicaragüense está volcada al quehacer político y con ello establece una actitud frente al poder y frente a los temas más sensibles de su vida. Lo que lo ha llevado plenamente a elaborar un fino hilo conductor entre los sucesos históricos que le ha tocado vivir.

La llamada identidad nacional nace en el inconsciente reconocimiento que esos sucesos históricos generaron como una influencia poderosa sobre el espíritu colectivo. Pues, de una u otra manera, el suceso y las decisiones tomadas en el transcurso del mismo se oficializó en un documento y afectaron la vivencia personal y colectiva.

La importante producción documental del periodo decimonónico, debido a la intensa actividad política, especialmente las guerras, y el nacimiento del Estado como aparato regulador, dejó un notable acervo histórico documental, cuya principal lección, en aquellos momentos, era evitar caer en los errores del pasado. Así lo mencionaron

Pensamiento Centroamericano No. 72. Managua. Septiembre/1966, pág. 3.

⁷ Zepeda, Hermenegildo. La Constitución del año 1858, en *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano* No. 72. Managua. Septiembre/ 1966, pág. 5.

los historiadores del momento:

Si los graves errores cometidos en los cien años que conmemoramos han sido retardatarios y han acumulado pesimismo en la mente y desmayos en el corazón, empeñémonos en que el siglo que va a empezar pueda resarcirnos de tan hondos males para que no resulten definitivamente estériles los sacrificios de nuestros padres, y la obra de la patria...⁸

Es evidente que el texto del documento adquiriría mayor valor cada vez, especialmente en las cuestiones políticas. Esto explica la actitud de los conservadores por la firma de acuerdos políticos con los agentes de la intervención norteamericana y la generación de nuevos conflictos militares como la guerra de 1926.

Los liberales de la generación de 1926 no fueron a la guerra solamente porque Emiliano Chamorro haya provocado “el lomazo”, sino porque estaban impelidos por la idea que el texto de la Constitución de 1911 les asistía e hicieron suya aquella propuesta. El reclamo por la “constitucionalidad” se volvió, de pronto, un argumento vital en sus manos que provocó, por un lado, la guerra civil y posteriormente el movimiento de liberación nacional de Augusto C. Sandino.

La perdurabilidad del mensaje escrito se hizo sentir en estas circunstancias como también en otros momentos de la historia de la humanidad. Este fue el temor del fundador de la dinastía somocista al negarse a inscribir el periodo del movimiento de liberación nacional a la historia oficial del país, pues el temor a la influencia negativa que su conocimiento pudiera generar contra el mismo sistema, como en verdad sucedió en su momento.

Respecto a las obras de Carlos Fonseca y su labor de rescatar textos perdidos relacionados con la gesta de Sandino se escribe:

(...) perseguía recobrar en su más precisa dimensión política, la gesta, el pensamiento y la magnitud histórica del General de Hombres Libres, por tanto tiempo sometida al ocultamiento, la deformación y la

⁸ Pinceladas en el primer centenario de la Independencia, en *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano* No. 120. Managua. Sept/1970, pág. 9

*calumnia enemigas o al folklorismo y la caricatura de los fariseos.*⁹

Así, pese al intento de Somoza García por ocultar todo el periodo de seis años de guerras que asolaron el país, evitando inscribirlo en la historia oficial del país, entró en funcionamiento la historia oral que, generación tras generación, llevó hasta años después la noticia del conflicto suscitado entre 1927 y 1934. Valga esto para mostrar la diferencia que hace lo escrito de lo que ha quedado en el recuerdo.

El documento escrito ha demostrado a través de la historia una poderosa influencia en el modo de vida de cada sociedad y no hablamos solamente de aquellos documentos escritos como el Corán o la Biblia, sino de simples textos que se habrían escrito en una hoja de papel cualquiera pero que provocaron giros importantes en cada momento. Estos habrían dado vida a documentos históricos en los cuales la sociedad se reconoce no tan solo por las preferencias políticas que reflejara, sino también porque se han terminado reconociendo como parte entrañable del pasado.

El documento escrito ya forma parte, invariablemente, de la historia común de un pueblo, se constituye en la base de ese espíritu colectivo de nacionalidad que integra a todos y revive constantemente su pasado. De ahí que la permanencia de la historia en el tiempo presente de cada sociedad sea una actitud indeclinable pues nada puede construir sin tomar en cuenta el espíritu del pasado que marca a aquella sociedad.

El peso de los documentos históricos en la mentalidad colectiva

En nuestro quehacer cotidiano recurrimos a hábitos, costumbres y usos elaborados en el pasado: el santiguado, el complicado ritual funerario y todas las miles formas de convivencia que no han sido elaboradas en el presente, sino solamente socializadas; es decir, aprendidas por la colectividad en su contacto con las generaciones anteriores. Es decir, la historia o rasgos de la historia vuelven al pre-

⁹ Fonseca, Carlos. Obras. T. 2. Viva Sandino. Editorial Nueva Nicaragua. Managua. 1985, pág. 13.

sente. Igual sucede con la noción de los documentos escritos, aunque no siempre tengamos conciencia que estos existan o influyan en nosotros.

Pero el caso es que el texto de los documentos amolda nuestro quehacer cotidiano, igual que las costumbres que repetimos constantemente, pues nuestro sistema de vida aun se acopla al texto de aquellos documentos del pasado. Un ejemplo de esto es que nuestra sociedad conoció de las nuevas dimensiones de la democracia con la abolida constitución de 1893, pero a su vez este espíritu fue retomado por las constituciones posteriores, muy a pesar del deseo de los conservadores por retroceder unos años.

En esos mismos años encontramos la actitud de la sociedad creyente ante el recientemente instituido “matrimonio civil”, que fue rechazado por aquellos pero fue adoptado por otros no tan creyentes y haciendo de esto parte normal de la convivencia social.

Igual sucede con las nuevas regulaciones acerca del trabajo y el capital reflejadas en el Código del Trabajo y la Seguridad social emitidas en la década del 40 por el régimen dictatorial de Somoza sobre cuyos textos construimos nuestra legislación de hoy en día. O la naturaleza laica del Estado que se asentó constitucionalmente después de un largo proceso en la Constitución de 1893.

De manera que ya fuera por coerción o porque la sociedad lo consideró necesario e inevitable, fue asimilando lo acordado y presentado en un texto escrito a su manera de vivir, sin mayores argumentos. Si revisamos la sociedad actual encontraremos en ello que los gestos, las costumbres, las creencias que ahora sostenemos en ese espacio intangible de nuestro ser, fue alguna vez escrito en un documento como un acuerdo que debía ser tomado en cuenta y puesto en práctica.

El periodo de crisis que viviera la capital provincial de León en la segunda mitad del siglo XVI conllevó a que las autoridades reales decidieran trasladarse progresivamente a residir en Granada. Con ello se dieron disposiciones para trasladar la Caja Real, es decir, aquella institución que se encargaba de cobrar los tributos a la población.

Esta decisión no tuvo repercusiones inmediatas, pero se fue acoplando en la mentalidad de la época como una callada contradicción que explotaría en los años posteriores a la Independencia como una contienda entre ciudades y que tanta relevancia llegó a tener en la mentalidad decimonónica como el localismo geográfico que tantas guerras despertó en el país. Es decir, no hubo nunca un nombramiento para cambiar la capital de la provincia durante la colonia, pues eso conllevaba una disposición no solo real sino también eclesiástica, pero si hubo el traslado de funciones claves hacia Granada que le dieron el funcionamiento de capital.

Y aquel proceso fue generando una abierta competencia entre leoneses y granadinos por demostrar ser el mejor recinto para la capital. Así, a pesar del traslado de León en 1610 y el inicio de construcción de la nueva catedral que le reinstalaba como capital provincial, las autoridades siguieron por un tiempo residiendo en Granada, lo que marcó el curso de los años siguientes entre las dos poblaciones.

Ese conflicto entre las ciudades, como sabemos, se fue exacerbando en la medida que se publicaban nuevos documentos que incentivaban al odio y a la confrontación. La pertenencia a una u otra ciudad era ya un incentivo en la mentalidad colectiva muy fuerte y si a eso agregamos otros documentos que representaban el sentir de nociones simbólicas más sentidas como lo religioso, el conflicto era aun mas grave. Un ejemplo de ello lo encontramos en el documento emitido por el Padre Pedro J. Chamorro de Granada en contra de las autoridades de León.

La vitalidad del pasado de una sociedad está, pues, reflejada en esos documentos que se escribieron en cada momento de su pasado. En ellos se refleja y está documentada la fundación del país que ahora conocemos, la naturaleza de sus gentes que se fue conformando en ese mundo de relaciones sociales que se pretendió regular conscientemente; en los actos rituales que cumplió rutinariamente (tanto anual como mensual y día a día) y que quedaron registrados en los documentos de la iglesia o en cualquier otro documento oficial.

LA GUERRA NACIONAL Y LA BATALLA DE SAN JACINTO (Sesión Solemne de la Asamblea Nacional Hacienda San Jacinto 20-sept.-2011)

Roberto Sánchez Ramírez

LOS MONUMENTOS son una forma de recordar los grandes hechos de la historia, a los personajes que se distinguieron por la independencia, libertad y defensa de su Patria; a próceres, héroes y mártires; a quienes se han destacado en la política, la ciencia, la literatura, el arte o la paz.

Gigantescas edificaciones, arcos triunfales, estatuas y bustos, son el medio para tratar de conservar la memoria de algo o de alguien. Igual se ponen sus nombres a calles, avenidas, parques, montañas, volcanes, ríos, lagos, ciudades, países y hasta a la moneda nacional. Se busca de alguna manera de mantener el recuerdo.

El doctor Ernesto Guevara de la Serna, más conocido como el “Ché” Guevara, expresó que la mejor manera de rendir homenaje a un héroe es imitando su ejemplo. Carlos Fonseca Amador, refiriéndose al General Augusto C. Sandino, dijo que es una especie de camino. Sería una ligereza, agregó, reducirlo a la categoría de una efeméride anual. Según Carlos, es necesario el estudio organizado de la vida e ideas de Sandino.

Si no somos capaces de estudiar, investigar o conocer, los grandes hechos y personajes de la historia, ¿qué sentido tiene levantar un monumento, palabra que equivale a memoria? ¿Qué clase de recuerdo tendremos y qué ejemplo vamos a imitar si no sabemos nada de la vida y obra de los héroes? ¿Qué camino puede ser Sandino, cuando no se tienen los elementos que lo definen como el parámetro de nuestra conducta? Se corre el riesgo de que sea un

camino con los baches del servilismo, el oportunismo, la adulación y la corrupción.

Se ha escrito nuestra historia manipulandola a favor de los intereses partidarios. Se evade o distorsiona la realidad. Se acomoda para que no pase de ser narraciones intrascendentes. Hechos, fechas y nombres son transmitidos a nuestra juventud, sin las bases conceptuales que permitan aprender del pasado, la conducta a seguir en el presente para un futuro mejor. No debe extrañarnos que nuestros jóvenes ubiquen a Rafaela Herrera combatiendo en San Jacinto o se confunda el nombre del filibustero William Walker con el whiskey Johnnie Walker, ignoro si azul, negro o rojo. De las horas dedicadas a la Semana de la Patria, el mayor tiempo es para el entrenamiento de las bandas de guerra y de las gimnasias rítmicas, poco para estudiar la vida y obra de nuestros héroes, los grandes acontecimientos de nuestra historia.

Frecuentemente nos referimos a la Guerra Nacional de 1856, omitiendo la Guerra Civil, iniciada en mayo de 1854, entre legitimistas (conservadores) y democráticos (liberales). Recordemos que el 28 de febrero, pocos meses antes, la Asamblea Constituyente había decretado el cambio de Estado de Nicaragua a República de Nicaragua y de Jefe de Estado a Presidente. El primero fue el general Fruto Chamorro Pérez, legitimista.

El 28 de diciembre de 1854, el Presidente Provisorio Democrático (liberal), Francisco Castellón Sanabria, firmó en León, con el filibustero norteamericano, Byron Cole, un tratado para traer filibusteros a Nicaragua. La concesión fue cedida por Cole al filibustero William Walker, quien llegó al puerto de El Realejo, en Chinandega, el 16 de junio de 1855.

Walker, un conocido esclavista sureño, nacido en Nashville, Tennessee en 1824, era médico, abogado y periodista. Fiel creyente del Destino Manifiesto, consideraba que los Estados Unidos tenían el derecho de dominar a los demás países americanos, desde que obligaron a México en 1848, a aceptar que la frontera de Texas fuera en el Río Bravo y ceder los territorios de Nuevo México y Alta California. Bajo esa concepción imperialista, Walker, proclamó en 1854, la

República de Sonora, asumiendo la presidencia, hasta que fue expulsado por las autoridades mexicanas.

Con Walker se inicia la historia del intervencionismo norteamericano en Nicaragua, a petición de políticos nicaraguenses, igual que sucedió en 1912, 1926 y la década de 1980. Razón tuvo aquel mexicano, cuando le dijo a Sandino en Tampico, México, que los nicaraguenses eran “una bola de vende patria”. Apenas llegados los filibusteros atacaron Rivas, el 29 de junio, pero fueron derrotados, destacándose el maestro Emmanuel Mongalo Rubio que incendió el sitio donde estaban los filibusteros.

El 13 de octubre de 1855, Walker, se tomó Granada y comienza uno de los períodos más vergonzosos de nuestra historia patria. Las principales autoridades municipales le ofrecieron al filibustero ser Director Provisorio de la República, (equivalente a Presidente), además de Comandante en Jefe del Ejército. En los documentos oficiales le pusieron el nombre de Guillermo Walker. El sacerdote católico nicaraguense, Agustín Vigil, en la misa dominical, llamó al filibustero: “enviado de la Providencia, iris de la concordia, angel tutelar de la paz y estrella del norte de las aspiraciones de un pueblo atribulado”.

El filibustero Walker exigió negociar con los legitimistas (conservadores) que estaban en Masaya, como no aceptaron, el 22 de octubre de 1855, ordenó fusilar al Canciller del gobierno legitimista, licenciado Mateo Mayorga. La orden la ejecutó el nicaraguense Ubaldo Herrera, fiel servidor de los filibusteros, muerto por soldados legitimistas, en el actual empalme de San Benito, el 2 de agosto de 1856. Amenazó Walker que continuaría fusilando a importantes ciudadanos de Granada, si no se aceptaban sus condiciones.

En Masaya surgen dos bandos, uno llamado de los “exaltados” que exigían se atacara de inmediato a Walker. Otro bando, conocido como los “moderados”, optaron por pactar con Walker y evitar que fusilaran a parientes suyos. Se da la proclama del Prefecto, General Pedro Joaquín Chamorro Alfaro de los “exaltados”, que escribió: “Si para lograr tan noble objeto (derrotar a Walker) fuese necesario derramar la sangre de mi familia y amigos que allí existen, sangre

adorada para mi en buena hora, si ella sirve para regar el árbol de la independencia”.

Cuántas veces, en momentos difíciles de nuestra historia, el resultado ha dependido de los “exaltados” o de los “moderados”, estos se impusieron en 1855. El general Ponciano Corral, con fecha 23 de octubre, firmó un tratado con Walker, en el que se nombró Presidente Provisorio de Nicaragua a Patricio Rivas y al filibustero Walker, General en Jefe del Ejército de Nicaragua, fue el primer norteamericano en serlo, ya que los seis Jefes Directores de la Guardia Nacional de Nicaragua, desde mayo de 1927 hasta octubre de 1931, fueron oficiales de la Marina de los Estados Unidos.

Acusado de traición, el general Ponciano Corral fue detenido y juzgado por un tribunal compuesto sólo por filibusteros norteamericanos. Walker ordenó su fusilamiento en la Plaza de Granada, el 8 de noviembre de 1855. Con fecha 10 de noviembre, el ministro norteamericano en Nicaragua, John Hill Wheeler, proclamó su lealtad a Walker al reconocer el gobierno de Rivas. Varios filibusteros comenzaron a ocupar importantes cargos gubernamentales. Un estafador y líder esclavista, Parker H. French, primero fue Ministro de Hacienda y después nombrado Ministro de Nicaragua en los Estados Unidos.

En una carta, fechada en Granada el 13 de noviembre de 1855, el llamado coronel Birkett D. Fry, dice a un amigo en San Francisco: “los dos partidos del país se odian tanto que jamás podrán unirse contra los americanos”. El colmo es que en los Estados Unidos, se hablaba de centroamérica como el futuro “Imperio Sureño”. Se mantenía una campaña permanente a favor de Walker, en la que participó hasta el candidato del Partido Demócrata, James Buchanan, quien alcanzó la Presidencia de los Estados Unidos.

El 20 de junio de 1856, se produce el rompimiento entre Walker y el Presidente Rivas. Ocurre otro hecho bochornoso, cuando el filibustero nombra Presidente Provisorio de Nicaragua a Fermín Ferrer, el que convoca a elecciones a realizarse del 22 al 24 de junio. Violando la Constitución vigente, Walker se autoproclama “Presidente de Nicaragua”. Toma posesión el 12 de julio de 1856, firman el Acta, los nicaragüenses Fermín Ferrer y Mateo Pineda.

Las votaciones fueron objeto de burlescos comentarios entre los filibusteros, ya que fue público que cada uno de ellos votó las veces que quiso. Según el corresponsal del Nueva York Times, en algunas poblaciones hubo más votos que la cantidad de habitantes, incluyendo mujeres, niños y personas de pocos recursos económicos que no podían votar. La votación se limitó a unos pocos departamentos, sin embargo, hubo muchos festejos a los que acudió la alta sociedad granadina. Fermin Ferrer, en su discurso dijo: “Felicitó a nuestros hermanos de Estados Unidos que nos vienen a enseñar el arte del autogobierno”.

Existen suficientes documentos y pruebas que demuestran que Walker nunca fue legalmente Presidente de Nicaragua. Eso fue establecido con claridad por la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua. El hecho debe recordarse como una de las acciones que afrontan y llenan de vergüenza, sin embargo, esos sentimientos se mantienen ante el reconocimiento que como “Presidente”, aún se le hace a Walker.

Hace pocos años, la Lotería Nacional, imprimió el rostro de los presidentes que ha tenido Nicaragua en los vigésimos y hasta se publicaron afiches, se incluyó la efigie del filibustero Walker. Pero el colmo fue que en el Banco Central de Nicaragua, se montó una exposición de retratos de los presidentes, también figuró el filibustero. Obras de conocidos historiadores nicaraguenses reconocen a Walker su calidad de presidente, esos textos son parte del material de consulta en la clase de Historia de Nicaragua. Entonces ¿qué Semana de la Patria celebramos? Si todavía hay nicaraguenses e instituciones nacionales que exaltan la memoria del filibustero que tanto daño causó a nuestro país.

Entre los primeros Decretos de Walker estuvo el que confiscaba todas las propiedades raíces, muebles o semovientes de todo ciudadano que hubiera auxiliado a los enemigos del Estado o declarados traidores por el gobierno. Para hacer cumplir este decreto, Walker trajo a Nicaragua a un delincuente, William Kissane Rogers, en febrero de 1856, vino directamente de la famosa cárcel de Sing Sing, Nueva York, Estados Unidos. Walker le dio el grado de Mayor y le

nombró Comisionado en Jefe de las Confiscaciones.

Walker decretó que todos los decretos, acuerdos y órdenes deberían ser en español e inglés. El 22 de septiembre de 1856, firmó en Granada, el decreto que reimplantaba la esclavitud. La presencia de Walker en Nicaragua significó represión, fusilamientos y confiscaciones. También sumió en la degradación a los nicaraguenses que se prestaron a sus intereses, alternando con los filibusteros, incluso en eventos sociales, como ocurrió con las clases altas de Granada y León. El clero católico ofició más de un tedeum y cuando su “toma de posesión presidencial”, se inventó un obispo que le acompañara en el estrado y cantara un tedeum.

Desde febrero de 1856, Costa Rica declaró la guerra a Nicaragua. El Presidente Juan Rafael Mora Porras, en su proclama del 1 de marzo dijo: “Marchemos a Nicaragua a destruir esa falange impía. No vamos a lidiar por un pedazo de tierra”. Repito, según el presidente Mora Porras, no se venía a Nicaragua a lidiar por un pedazo de tierra. Sin embargo, terminada la guerra, mediante el Tratado Cañas-Jérez, Nicoya y Guanacaste pasaron a ser parte del territorio costarricense. Costa Rica logró, además, derechos de navegación sobre el Río San Juan, originando conflictos que todavía persisten. Se pretendía incluso, internacionalizar las aguas del lago de Nicaragua.

Debe reconocerse que los costarricenses, en marzo, en la Batalla de Santa Rosa, en Costa Rica y en la de Rivas, el 11 de abril de 1856, tuvieron gran cantidad de bajas, entre ellas, Juan Santamaría que incendió el Mesón donde estaban los filibusteros. Es el Héroe Nacional de Costa Rica. Fue también determinante en la guerra contra Walker, el apoyo y presencia de los generales José Joaquín Mora Porras y José María Cañas Escamilla de Costa Rica; José Santos Guardiola Bustillo, los hermanos Florencio y Pedro Xatruch de Honduras; Rafael Carrera, Mariano Paredes y José Víctor Zavala de Guatemala; José Gerardo Barrios Espinoza y Ramón Belloso de El Salvador.

El 26 de agosto de 1856, Walker firma en Granada, el Decreto confiscando los vapores y propiedades de la Compañía Accesoría del Tránsito, afectando los intereses del principal propietario, Comodo-

ro Cornelio Vanderbilt. Éste logró el apoyo del presidente Franklin Pierce.

Realizó una campaña contra Walker en los principales periódicos, como El Herald de Nueva York. Vanderbilt se alió con el gobierno de Costa Rica para maniobrar contra Walker a lo largo del Río San Juan y en San Juan del Sur. Logró dañar la imagen de Walker en los Estados Unidos acusándolo de haberse adueñado por la fuerza de propiedades de norteamericanos en Nicaragua. Se considera que fue un error el de Walker haberse confrontado con un hombre tan poderoso.

Presionados por los ejércitos centroamericanos, reunidos en León, el 12 de septiembre de 1856, legitimistas, encabezados por el general Tomás Martínez Guerrero y los demócraticos, por el general Máximo Jerez Tellería, firmaron el Pacto Providencial, declarando la guerra a Walker. Se inicia la Guerra Nacional que terminaría en mayo de 1857, cuando Walker abandona Nicaragua, sin rendirse, bajo la protección de la Marina de los Estados Unidos. Entre ambas fechas, se dieron más combates que costaron las vidas de muchos nicaragüenses y centroamericanos, afectados también por el cólera. En diciembre de 1856, Granada fue incendiada al extremo que los filibusteros colocaron un rótulo que decía: "Aquí fue Granada". Que quede bien claro, la Guerra Nacional se inició el 12 de septiembre de 1856, antes lo que hubo fue una Guerra Civil, con la intervención de filibusteros norteamericanos.

¿Por qué fue tan importante la Batalla de San Jacinto? El triunfo de las tropas legitimistas se consideró como una señal providencial del Pacto celebrado en León, aunque cuando se dió el combate todavía no se conocía el acuerdo. El sitio era considerado el más importante para el abastecimiento de carne por ser una zona ganadera que hasta entonces controlaban los filibusteros. La propiedad había sido confiscada por Kissane a la familia Bolaños. Desde inicio de septiembre la casa hacienda estaba ocupada por tropas legitimistas al mando del Coronel José Dolores Estrada Vado.

Enterado Walker de que se había cortado el abastecimiento de carne, decidió enviar una tropa para desalojar a los nicaragüenses. El

5 de septiembre se produjo el primer ataque que fue rechazado. Regresaron el 14 al mando de Byron Cole, en mayor número y mejor armados.

Se discute si San Jacinto fue un combate o una escaramuza, dependiendo del tiempo que duró el combate y las bajas por ambas partes. Independiente a esas consideraciones de carácter militar, la derrota en San Jacinto fue determinante en la moral de las tropas filibusteras, triunfalistas y arrogantes. Fueron muertos Byron Cole, el firmante de la contrata con Castellón; Charles Callahan, Calvin O'Neal, Lewis D. Watkins, Robert Milligan, Wiley Marshall.

Fue un combate desigual, en número de hombres y modelos de armas. Doscientos filibusteros y unos 160 nicaraguenses, en su mayoría, vestidos con cotonas, caites y rifles de chispa. Los indios flecheros de Matagalpa semidesnudos y descalzos. Los filibusteros bien uniformados con sus casacas, armados de rifles Mississippi Minnie y revólveres Cole.

Las bajas por ambas partes pasó de más de cincuenta, muchos indios flecheros resultaron muertos. Faltaron hombres y armas, pero a los nicaraguenses les sobró el valor, como lo demostró Andrés Castro con su histórica pedrada en la cabeza del filibustero.

Durante muchos años el protagonismo estuvo limitado al parte oficial elaborado por el coronel Estrada Vado. Desde 1956, año del centenario de la batalla, se ha logrado reunir más documentos y testimonios que permiten identificar 52 nombres de los participantes en el combate.

Se han esclarecido acciones que contribuyeron a la derrota filibustera. Queda la incógnita de que si los caballos fueron arriados por los campistas que estaban en la hacienda o si escaparon de los corrales, lo cierto es que fueron parte de la victoria pues los filibusteros creyeron al escuchar el ruido que eran tropas que venían sobre ellos y huyeron.

Además de José Dolores Estrada Vado y Patricio Centeno, principales jefes, consta los nombres, entre otros de Carlos Alegría, Francisco de Dios Avilés Reñazco, Francisco Sacasa, Abelardo Vega, José

Luis Coronel, Alejandro Eva, Miguel Vélez Morazán, Adán Solís, Bartolo Sandoval, Basilio Lezama, Espiridión Galeano, Francisco Gómez, Salvador Bolaños, Manuel Marengo, José Siero, Juan Fonseca, Liberato Cisne, Joaquín Artola, Ignacio Jarquín, Andrés Castro, Venancio Zaragoza, Macedonio García, Vicente Vigil, Andrés Zamora, Julián Artola, Trinidad Cubero.

Pasada la Guerra Nacional, ¿qué fue de Nicaragua?, ¿de nuestros héroes?, ¿sirvió de algo la muerte de tantos nicaraguenses, la destrucción y el cercenamiento de nuestro territorio? Después del gobierno binario o chachagua de los generales Martínez y Jerez, junio-noviembre de 1857, Martínez Guerrero ganó las elecciones. En 1863, en forma ilegal, lanza su candidatura para la reelección presidencial. Además los resultados de los comicios fueron calificados de fraudulentos. Los generales Máximo Jerez Tellería, José Dolores Estrada Vado y Fernando Chamorro Alfaro, uno de los más destacados militares legitimistas, se oponen al continuismo de Martínez Guerrero, se rebelan y alzan en armas, derrotados son obligados a salir al exilio.

El 24 de abril de 1863, el general Martínez Guerrero, mediante Decreto, degrada a los tres generales y los reduce a clase de último soldado. El 21 de julio es asesinado a traición en Honduras, el general Chamorro Alfaro. El general Estrada Vado, exiliado en Costa Rica, durante cuatro años, vivió con grandes limitaciones. En carta a un amigo, fechada el 14 de febrero de 1868, en San José, dice: “No crea que yo culpo a mi Patria por lo que me sucede y de que esté arrepentido de los sacrificios que por ella hice, no; si tuviera ocasión haré lo que sea mi saber de patriota con la misma fé, sin la esperanza que me sea pagado. Yo sé prácticamente cuál es el premio que se da a los que se sacrifican por la Patria”.

El gobierno del presidente, general Fernando Guzmán Solórzano, reivindicó al general Estrada Vado, nombrandolo General en Jefe del Ejército de la República, el 27 de junio de 1869, falleció el 12 de agosto. Sus restos fueron sepultados en la Catedral de Managua. Después del terremoto de diciembre de 1972, permanecieron en el abandono, hasta que se les trasladó a su ciudad natal, Nandai-

me, en agosto de 1999. Así quedaron en la misma iglesia en la que fue bautizado con el nombre de Joseph de los Dolores, llamado así por su origen mulato. Había nacido el 15 de marzo de 1792.

La mayoría de nombres de los personajes de la Guerra Nacional de 1856 y de la Batalla de San Jacinto, poco se recuerdan. El nombre del general Fernando Chamorro Alfaro, apenas se menciona, ni existe monumento o placa que tenga presente su memoria, hasta sus restos se ignora dónde quedaron. El General Tomás Martínez Guerrero, a pesar de sus errores políticos, fue determinante en la derrota de los filibusteros, sus restos están en el Cementerio Occidental de Managua, trasladados del de Guadalupe, en León. Sus restos yacen bajo un ángel de mármol, también olvidados.

En el cementerio de Masaya nunca se le ha rendido homenaje al Mayor General Carlos Alegría. La tumba del General Máximo Jerez Tellería está en el Cementerio Guadalupe de León, recordado a veces. En el Cementerio San Pedro de Managua, se perdieron casi todas las tumbas de los héroes. Se ha logrado identificar las de los generales Francisco de Dios Avilés Reñazco, Andrés Zamora y Florencio Xatruch, General en Jefe de los Ejércitos Aliados de Centroamérica. Los restos de Andrés Castro se perdieron, cuando en los años cincuenta del siglo pasado, se dieron las grandes exhumaciones y sus parientes los trasladaron a una comarca cercana a Tipitapa, ignorándose dónde se encuentran. Uno de los pocos que ha sido honrado con un monumento, es Patricio Centeno, en el Cementerio de Jinotega.

El General José Dolores Estrada Vado fue declarado en 1971, Héroe Nacional de Nicaragua, igual título recibieron Enmanuel Mongalo Rubio y Andrés Castro. Al sur de la Laguna de Tiscapa se levanta la estatua al general Estrada Vado, rodeada permanentemente por menesterosos y alcohólicos. Durante uno de los desfiles hípicas de las fiestas agostinas, varios borrachos tomaron puntería lanzándole al rostro latas de cervezas, uno de ellos le quebró la nariz que permaneció así varios años, ya fue restaurada. El Ejército de Nicaragua ha sabido honrar los nombres de nuestros héroes, el Centro Superior de Estudios Militares lleva el nombre de General de Divi-

sión José Dolores Estrada Vado y la Escuela Nacional de Sargentos se llama Andrés Castro.

Permítanme recordar el homenaje que se brindó aquí en San Jacinto en septiembre de 1955. Era director del entonces Instituto Nacional Central “Miguel Ramírez Goyena”, el joven profesor chontaleño Guillermo Rothschild Tablada. El bibliotecario, un recién bachillerado matagalpino, Carlos Fonseca Amador, de 19 años. Nosotros promediábamos entre los 15 y los 17 años. Se decidió que la mejor manera de celebrar el 99 aniversario de la batalla era interpretarla, escenificarla en el mismo lugar donde había ocurrido en 1856.

El gran problema hace 56 años, igual que ahora, era la ignorancia de los hechos y de sus personajes. Sólo conocíamos el parte oficial del general Estrada Vado. Consultamos a historiadores como don Sofonías Salvatierra y el doctor Ildefonso Palma Martínez, con la ayuda del profesor Ramón Chow Díaz. En un pizarrón, más que todo con imaginación, el “chavalero”, en medio de un gran alboroto, trazábamos con tiza el supuesto plano de la batalla.

A medida que íbamos tomando conciencia sobre la Guerra Nacional de 1856 y la Batalla de San Jacinto, también surgieron problemas. En nosotros, se había comenzado a desarrollar un sentimiento anti-intervencionista y anti-imperialista. Nadie de los estudiantes queríamos interpretar el papel de filibustero. Se resolvió cuando se pusieron aparte a todos los que eran “cheles”. También fue un problema decidir quién iba a ser de Andrés Castro.

En los patios del Ramírez Goyena, antigua Plaza de El Caimito, todas las tardes ensayábamos la batalla, entre gritos y estallidos de bombas de mecate. Hicimos un acuerdo con los institutos nacionales de Matagalpa y Chontales para ir juntos a San Jacinto, todo coordinado por Carlos Fonseca Amador. Así, el 14 de septiembre de 1955, hace 56 años, venimos hasta la casa-hacienda que estaba casi destruida, atravesando campos de sonsocuite, sembrados de cornizuelo. Fue una gran motivación para nuestras vidas. Con el tiempo, varios se integraron a la lucha de liberación nacional, en contra de la tiranía somocista.

Entre aquellos jóvenes que marchamos juntos aquel día, tengo presente a caídos en combate, como Jorge Navarro “Navarrito”, Francisco “Chico” Buitrago Castillo, Eduardo Medina Borgen y al propio Carlos. Aquella experiencia nos impactó tanto que en el siguiente curso escolar, desde su inicio, comenzamos una colecta pública para levantar un monumento a Andrés Castro. Profesores, estudiantes, inspectores, el personal de limpieza y la población, logramos reunir la cantidad que nos había pedido la escultora Edith Gron, la que también puso su cuota. El modelo para la estatua fue Silvio “Bill” Turcios Ramírez, padre de Oscar Turcios Chavarría, asesinado por el somocismo en Nandaime, en septiembre de 1973. Anastasio Somoza García solicitó estar presente en la inauguración, a la entrada de la carretera a San Jacinto, lo que fue rechazado, causando el enojo del dictador.

En el acto oficial del gobierno, a los jóvenes estudiantes del Ramírez Goyena nos colocaron alrededor del sitio donde estaba sentado Somoza García, con sus invitados especiales. Qué íbamos a saber aquel día, tal como se supo, años después, que Rigoberto López Pérez, presente también ahí, no realizó su cometido por no causar víctimas entre los estudiantes. Faltaban pocos días para que cumpliera su patriótica acción. Todavía no se había hecho realidad la parte de su poema en el que dice: “Yo estoy buscando al pez de la libertad / en la muerte del tirano”.

A 155 años de aquella histórica batalla, estamos donde nuestros soldados derrotaron a los filibusteros. Nicaragüenses voluntarios casi todos, igual que los del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua (EDSNN) del General Augusto C. Sandino. Aquí, donde los indios flecheros rescataron la dignidad de sus ancestros. Aquí, donde fue la alborada de la Guerra Nacional, en la que unidos, nicaragüenses y centroamericanos, terminaron con el proyecto expansionista y esclavista del filibustero Walker.

El reto de la historia está siempre presente. Ser “exaltados” para combatir al invasor extranjero y sus aliados nacionales o “moderados” para pactar traidoramente en contra de los intereses de la Patria. Firmes, aunque sea vestidos con cotona, de caites y hasta descalzos.

Consecuentes ante el ejemplo del general Estrada Vado, prefiriendo ser degradado a clase de último soldado, con dignidad, que ser general convertido en servil vasallo.

Reviva Andrés Castro, lanzando la piedra libertaria. Reviva “Chico” Gómez, persiguiendo filibusteros hasta caer muerto de cansancio. Reviva el campista Joaquín Artola, montado en pelo, lazando y ahorcando filibusteros. Surquen los aires las flechas de los indios matagalpinos. Que se sienta el olor de la pólvora de los rifles de chispa. Que se oigan los relinchos de los caballos. Así, nosotros seremos capaces de rendir el verdadero homenaje a nuestros héroes, imitando su ejemplo.

EL LIBRO DE MICHEL GOBAT:
ENFRENTANDO EL SUEÑO
AMERICANO / NICARAGUA BAJO
EL DOMINIO IMPERIAL DE ESTADOS UNIDOS

Germán Romero Vargas

EN LOS años recientes varios historiadores norteamericanos han estado realizando investigaciones serias sobre la historia económica, social y política de Nicaragua con base tanto en los archivos nicaragüenses como norteamericanos. Los resultados han sido varias tesis doctorales, casi todas desgraciadamente inéditas, un buen número de artículos y algunas publicaciones. Entre estas últimas figura el libro de Michel Gobat, *Enfrentando el sueño americano. Nicaragua bajo el dominio imperial de Estados Unidos*, traducción al español de la edición original en inglés, *Confronting the American Dream: Nicaragua under U.S. imperial Rule*, Duke University, traducción hecha por Francis Kinloch y publicada por el INHCA, de la U.C.A, en Managua 2010.

El libro se divide en nueve capítulos y cubre el período que va desde la llegada de William Walker a Nicaragua, en 1855, hasta la Revolución Sandinista de 1979. Una obra de largo aliento que trata a como el título lo indica de las relaciones diplomáticas entre Nicaragua y los Estados Unidos. Tanto el objetivo del autor como los cambios ocurridos en ambos países durante el período estudiado presentan problemas metodológicos de carácter histórico extremadamente difíciles de resolver.

Buena parte del libro se funda en la tesis doctoral de Gobat sustentada en la Universidad de Chicago en 1998, *Against the Bourgeois Spirit: The Nicaragua Elite under U.S. Imperialism, 1910-1934*, excelente contribución que esclarece en forma erudita la intervención

norteamericana en Nicaragua durante ese período. Aborda, aspectos económicos y sociales hasta entonces inéditos en la historiografía nicaragüense. El levantamiento popular de Granada en 1912, más detallada en la tesis que en el libro, era prácticamente ignorada en todas las publicaciones históricas anteriores. La brutalidad de este levantamiento social, más que político, trae a la mente los levantamientos de Cleto Ordoñez de 1823 y los de 1845 y 1849 que sacudieron violentamente al país. El autor señala que ni en la Guerra Constitucionalista de 1926 ni en la Insurrección de 1979 se vio algo parecido desde el punto de vista social. La política norteamericana en el período de 1910 a 1934 y sus consecuencias para la sociedad en su conjunto están cuidadosamente analizadas.

Las partes dedicadas a la intervención de Walker y al período anterior a la muerte de Sandino son provocativas y discutibles. Provocativas por cuanto las posiciones del autor nos lleva a hacer nuevos planteamientos acerca de varias incógnitas no resueltas en la historia de Nicaragua. Discutibles por algunas omisiones que son fundamentales para una mejor comprensión de las relaciones U.S.-Nicaragua.

En las diferentes etapas del período estudiado es necesario tomar en cuenta, entre otros, lo que eran los Estados Unidos en tiempos de Walker y en los años anteriores. En el año de 1855 el “Sectional Conflict” en los Estados Unidos estaba entrando en una fase violenta con el Kansas-Nebraska Act. La economía norteamericana se basaba en la agricultura y el principal producto de exportación era el algodón de las plantaciones sureñas con mano de obra esclava africana. Hablar de “Imperialismo” en ese momento nos parece anacrónico y está fuera de lugar. La primera expresión del “imperialismo” norteamericano data de la guerra hispanoamericana de 1898. Para entonces Estados Unidos era ya la primera potencia industrial del mundo. La intervención de Walker se ligaba más bien al expansionismo territorial que habría iniciado la nueva nación en 1803 con la compra a Francia de Luisiana. La doctrina del “Manifest Destiny” más que una motivación era la expresión de ese expansionismo, su justificación y no lo contrario. Cuando la frontera se cerró oficialmente en 1890, los Estados Unidos entraron en una nueva fase. Eran ya la primera

potencia industrial a nivel mundial y no habían más territorios contiguos que anexar. Si volvemos los ojos hacia Nicaragua, encontramos condiciones históricas diferentes según se tratara de 1855 o de 1909.

El análisis que el autor hace de la élite granadina en los años de 1910 a 1934 es excelente. En este sentido la historia social de Nicaragua se esclarece profundamente, pero esta oligarquía era nueva y la situación en que se hallaba en 1855 no era la de 1909 como tampoco en la que se hallaría después del fin de la intervención norteamericana que concluyó en 1932.

La oligarquía remonta sus orígenes a la aristocracia colonial del siglo XVIII. Con la independencia trató de establecer su hegemonía. Pero otros sectores se oponían. La lucha sería larga y cruenta de 1821 a 1857. Desde el punto de vista de la historia de Nicaragua, la derrota de Walker en 1857 fue esencialmente el triunfo de la aristocracia granadina que ahora se transformaba en oligarquía. Su triunfo fue facilitado por Walker. Ilustración excelente de la teoría de Karl Popper de los “efectos inesperados”. La Nicaragua de 1909 era diferente.

En 1855 la oligarquía iba en ascenso. En 1909, iba en descenso. La intervención norteamericana, a partir de esta última fecha, iba a acelerar ese descenso, como lo ilustra muy bien el autor y como lo constata con melancolía Carlos Cuadra Pasos en sus “Memorias”. Descenso no quiere decir ni fin ni derrota. En las últimas páginas del libro el autor plantea una pregunta extremadamente provocativa e interesante y que nos lleva a 2011. El autor, al igual que muchos otros académicos, enfoca el tema, sin resolverlo, de la participación de los descendientes de la oligarquía, de los “Caballeros Católicos”, en la Revolución Sandinista y su gobierno. La respuesta no nos la da el autor. A través de las páginas del libro encontramos, sin embargo, muchos elementos que pueden ayudar a contestar la pregunta. No es menos cierto que esa participación activa tiene una explicación económica y social más que política o ideológica.

En conclusión, tenemos una obra histórica interesante para entender algunos aspectos de la historia de Nicaragua, tanto por la

solidez de las fuentes como por la seriedad intelectual del autor. Su lectura es enriquecedora y nos ayuda a una mejor comprensión de la sociedad Nicaragüense en su devenir histórico. Incompleta, es verdad, como todo trabajo de investigación histórica. Discutible, también, como toda obra de las ciencias sociales.

El Pedrarias Dávila de Marco A. Cardenal

Cardenal Tellería, Marco A.: *Pedrarias Dávila / Un hombre de acción y su tiempo*. Bloomington, Trafford Publishing, 667 p. Colaboración de Luis Valera Cardenal.

A sus copiosos aportes precedentes, *Nicaragua en su historia* (2002) y *Nicaragua: breve recorrido histórico* (2005), Marco A. Cardenal Tellería suma el presente, exhaustivo panorama del proceso de la conquista española en América, centrado en la férrea figura de Pedrarias Dávila.

Constando de quince capítulos ilustrados, esta obra aprovecha una apreciable bibliografía, transcribe algunos documentos significativos (entre ellos el testamento de Pedrarias, dictado en San Lucar de Barrameda el 20 de marzo de 1514) y expone, con sentido didáctico, los hechos que determinaron la impronta europea en el Nuevo Mundo a finales del siglo XV y principios del XVII.

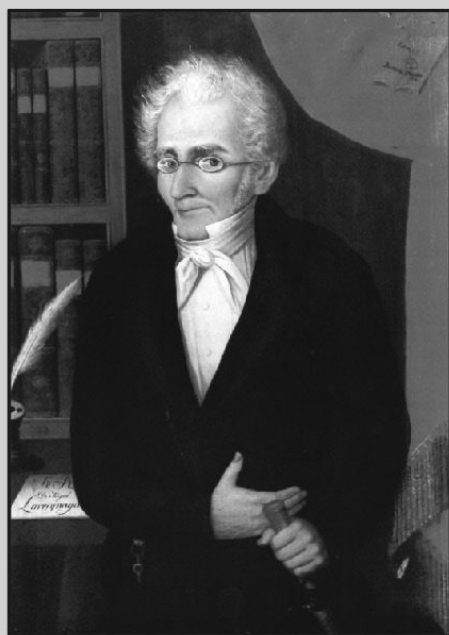
Se trata de un libro de consulta, imprescindible para conocer a fondo la personalidad de Pedrarias y su actuación en España, Castilla del Oro y Nicaragua. Felicitamos a Cardenal Tellería, miembro correspondiente de la AGHN, por su tenaz y meritoria labor. / JEA

VIII. ACTIVIDADES

Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua

Segunda Época

TOMO LXX



EL TOMO LXX DE LA RAGHN

JEA

Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, Segunda época. tomo LXX (70), noviembre, 2010. 242 p.

EN SU significativo tomo LXX (70), el segundo publicado en 2010, la Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua ofrece los siguientes aportes. Se inicia con dos trabajos de nuestro presidente Jaime Íncer Barquero, y vicepresidente Aldo Díaz Lacayo: el primero leído en Buenos Aires durante el XII Congreso de la Asociación Iberoamericana de Academias de Historia el 6 de agosto; y el segundo, también leído, esta vez el 12 de julio en la UNAN-Managua, como discurso inaugural del X Congreso Centroamericano de Historia.

A continuación, se presentan los discursos de ingreso a la AGHN de José Reyes Monterrey (en la categoría de honorario) y de Rafael Casanova Fuertes y Bonifacio Miranda Bengochea (en la de correspondientes). Los tres fueron pronunciados en el correspondiente acto solemne que tuvo lugar en la Pinacoteca del Banco Central de Nicaragua el 25 de agosto. Reyes (Managua, 1931), Casanova Fuertes (Rivas, 1954) y Miranda Bengochea (Granada, 1957) han desplegado sus labores en las aulas universitarias de la UNAN-Managua, UCA, UPONIC, UNIVAL y UNI-VALLE, entre otras.

Dos incursiones desconocidas de corsarios sudamericanos en nuestras costas, poco antes de la independencia; una reflexión sobre las dimensiones estructural y coyuntural de la historia; la evocación de una trayectoria vocacional hacia la disciplina historiográfica, la puntualización de la conciencia de clase en los movimientos populares de la Nicaragua del Pacífico y del Centro entre 1845 y 1849,

más la necesidad de reinterpretar y reescribir nuestra historia —específicamente la contemporánea— son los contenidos de esas colaboraciones inéditas.

Por su lado, la historia colonial de Nicaragua se privilegia en una sección integrada por cinco documentadas investigaciones del suscrito y una monografía sobre la gobernación interina de Francisco Castañeda, a principios del siglo XVI, elaborada por Róger Norori Gutiérrez. En la sección de Documentos, se incluyen dos piezas: una manuscrita, tomada del Archivo de la Prefectura de Granada y descubierta por Mario Tapia, consistente en una denuncia de los indios de Masatepe en 1880; la otra impresa, de 1924, aportada por Róger Norori y que no es sino un intercambio de cartas entre el Recaudador de Aduanas, el norteamericano Clifford D. Ham, y el Presidente de la República Bartolomé Martínez.

La siguiente sección abarca cuatro trabajos de temas variados que tienen de autores a los colegas José T. Mejía, Eddy Kühn, Norman Caldera Cardenal y Fernando López Gutiérrez. No es necesario enumerarlas. Basta subrayar su carácter inédito y sus novedosos datos. También insertamos en esta sección una nota sobre Angélica Balladares, tomada de la obra *La evolución histórica de los derechos de las mujeres en Nicaragua* (2010), escrita y editada por la Asamblea Nacional.

Por su lado, el aporte de Marvin Saballos Ramírez ha merecido inaugurar una nueva sección: *Nicaragua y la Segunda Guerra Mundial*. En ella, Saballos Ramírez investiga el origen, desarrollo y fin de la base naval de los Estados Unidos en Corinto: ¡toda una preciosa monografía!

En la sección VII, Fuentes, se rescata un breve análisis sobre la obra pionera del historiador guatemalteco Ernesto Chinchilla Aguilar, *La inquisición en Guatemala* (1953), escrito por Manuel Ignacio Pérez Alonso (León, Nicaragua, 21 de diciembre, 1916-México, D.F., 31 de julio, 2007), de grata memoria para quienes le conocimos y admiramos.

Finalmente, la sección VIII, con algunas reseñas de libros pu-

blicados en el 2010 y detallando nuestras actividades de mayo a noviembre, cierra este tomo auspiciado por la Embajada de China Taiwan —a la que agradecemos su apoyo— e impreso en los talleres de la Asamblea Nacional.

No en vano el 27 de abril de 2010 se firmó el Acuerdo de Cooperación y Colaboración entre la misma Asamblea y nuestra Academia, en virtud del cual ésta quedó constituida en órgano de consulta de ese Poder del Estado en temas de interés geográfico e histórico.

Otro logro que debe destacarse este año fue la presencia nicaragüense, por vez primera, en una convocatoria a nivel iberoamericano de estudiosos de la historia. En efecto, tanto nuestro presidente como nuestro secretario participaron en el XII Congreso de la Asociación Iberoamericana de Academias de Historia, celebrado en Buenos Aires del 2 al 7 de agosto, habiendo obtenido la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua su ingreso a dicha asociación.

ACTIVIDADES DE LA AGHN

Ligia Madrigal Mendieta

INDICAMOS A continuación las principales actividades desarrolladas por la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, en el período de diciembre 2010 a octubre 2011, destacando su quehacer en la difusión de la historia y geografía nacional.

La AGHN, a 77 años de su fundación —cumplidos el pasado 20 de septiembre 2011— sigue comprometida con el desarrollo de la educación, cultura y preservación de nuestra memoria documental, encauzando sus acciones en el fortalecimiento de éstas, a partir de sus diversas publicaciones, conferencias, pronunciamientos relacionados con hechos históricos y conflictos limítrofes, asesorías a instituciones públicas en materia de su competencia, apoyo en el trabajo de organización de archivos de instituciones públicas y entes

autónomos, además de reconocimiento a personalidades que han contribuido a enriquecer los conocimientos de nuestro pasado y a fortalecer nuestros valores culturales, entre otros.

Asamblea General de Miembros

De acuerdo con sus estatutos, la AGHN realizó el jueves 16 de diciembre 2010, su Asamblea General Ordinaria correspondiente a este año. Fue desarrollada en la Biblioteca “Roberto Íncar Barquero” del Banco Central de Nicaragua, institución que ha venido apoyado nuestro quehacer, al facilitarnos sus instalaciones para la ejecución de muchas de nuestras actividades. Asistieron 16 miembros de los 30 que integran nuestra Asamblea General y concluyó con un Almuero.

Presupuesto 2011

En enero de este año, la Asamblea Nacional de Nicaragua dio continuidad al apoyo económico para la AGHN, entregados de forma parcial por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y distribuidos en el transcurso del año en diferentes rubros.

Donación de la RAGHN y adquisición de nuevas publicaciones

Una acción constante de la AGHN continúa siendo la entrega en calidad de donación de su publicación *revista de la Academia de Geografía e Historia*; distribuida a instituciones afines, bibliotecas públicas, universidades y miembros de la AGHN.

A fin de incidir en el desarrollo del acervo bibliográfico de nuestra asociación, fueron adquiridos seis ejemplares del libro *El Río San Juan Alcances y límites de la sentencia de la Corte Internacional de Justicia*. Autor: Manuel Madriz Fornos.

Producto de la colaboración brindada por la AGHN para la impresión del libro: *Nicaragua/ Gobiernos, Gobernantes y Genealogías*, de Adolfo Díaz Lacayo, recibimos cinco ejemplares de ésta obra.

En calidad de donación, por parte del doctor Jorge Eduardo Are-

llano, ingresaron a la AGHN 4 libros, acerca de la Historia de los Hospitales Coloniales de Hispanoamérica, del doctor Fidel Aguirre Medrano (Cuba I, Cuba II, México I, México II).

De parte del IHNCA-UCA y en calidad de canje, recibimos la Revista de Historia, edición no. 23-24.

Continuidad de asesorías a instituciones públicas en materia de archivos y bibliotecas

Atendiendo nuestros estatutos vigentes, que reafirman el compromiso institucional de rescate y protección de documentos relacionados con la historia nacional, la AGHN continúa el trabajo de asesoramiento y apoyo a instituciones públicas y privadas en materia de organización y preservación de archivos.

Realización de una nueva fase del Proyecto Censo-Guía de Archivos:

Con la colaboración del Ministerio de Cultura de España, a través de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, se sigue desarrollado el censo-guía de archivos. En el año 2011, participaron las siguientes instituciones públicas, a saber: Medicina Legal, Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM), Archivo Municipal de Diriamba, Archivo parroquial de San Jorge Rivas, Archivo parroquial San Pedro (Rivas) y el Archivo Municipal de Ciudad Darío.

Acciones en el marco del Convenio de Colaboración con la Asamblea Nacional

Diagnóstico de la Biblioteca. Entre los meses de diciembre 2010 a febrero 2011, fue desarrollado un diagnóstico de la Biblioteca “Javier Avilés” de la Asamblea Nacional de Nicaragua. Ideado dentro del proceso de modernización de esta institución, su objetivo es iniciar una serie de cambios dirigidos a fortalecer sus diversas funciones que permitan incidir significativamente en el quehacer del Poder Legislativo. Los resultados finales fueron presentados a la

Comisión de Modernización de la Asamblea Nacional, presidida por el Ingeniero René Núñez, el 5 de julio, 2011.

Exposición “El Delta del Río San Juan”. El jueves 3 de marzo de 2011 a las 03:00 p.m., el doctor Jaime Incer Barquero, Presidente de la AGHN, realizó una exposición a los Diputados de la Asamblea Nacional, acerca de los cambios en el delta del Río San Juan, desde 1858 hasta la fecha, demostrando que el actual dragado que emprende Nicaragua se realiza dentro de nuestro territorio.

Atención a consulta. Realizada por el doctor Santiago Rivas Leclair, Asesor del Presidente de la Asamblea Nacional sobre los hechos históricos relacionados con los movimientos independentistas en Nicaragua.

Repatriación de la pieza escultórica “El Águila” (versión femenina)

En la sesión ordinaria de Junta Directiva de la AGHN, correspondiente al mes de marzo 2011, fue recibido el señor Enmanuel Serger, miembro de la comisión de repatriación de la pieza escultórica “El Águila” (versión femenina), la que actualmente se conserva, fragmentada, en Smithsonian Institution, Washignton D.C.. La AGHN respaldó su iniciativa de repatriar dicha pieza.

Cumplimiento ante instituciones públicas

De forma trimestral, son elaborados y presentados al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el detalle de gastos de la AGHN en sus distintos rubros. Estos informes fueron presentados en los meses de abril, julio y octubre, 2011; permitiendo el desembolso de los pagos trimestrales.

Ingreso de nuevos miembros/Acuerdo No.1/2011

En su reunión ordinaria, correspondiente al mes de abril, 2011 y celebrada en la Sala de Medios Audiovisuales de la Biblioteca “Roberto Incer Barquero”, del Banco Central de Nicaragua, la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua tomó el siguiente acuerdo:

1. Que una de sus funciones es reconocer a personalidades y profesionales que han emprendido, por iniciativa propia, la tarea de estudiar y difundir nuestras raíces culturales y valores artísticos, como también los acontecimientos de nuestra historia.
2. Que el ingeniero mecánico y electricista Francisco Gutiérrez Barreto (Masaya, 1936) ha reunido en cuatro volúmenes amenos artículos en los cuales despliega su afición musical –centrada en los ritmos del Caribe–, conocimientos precisos de nuestros artistas y vivencias personales y colectivas de la Managua de ayer.
3. Que el periodista Joaquín Absalón Pastora (León, 1938) ha elaborado la biografía de uno de nuestros más grandes compositores en *Camilo Zapata: vida y canto* (2003) y contribuido a la historia de nuestra radiodifusión nacional en *Medio siglo de radio* (2006), además de compilar en libro testimonios educativos y musicológicos, siendo el último *Encuentro con los clásicos* (2010).
4. Que el ingeniero civil y administrador de empresas Adolfo Díaz Lacayo (Managua, 1940) ha demostrado tanto un afán de genealogista como un profundo interés por ordenar cronológica y minuciosamente los hechos políticos de nuestro país, desde la independencia hasta hoy, en su obra: *Nicaragua/Gobiernos, Gobernantes y Genealogías* (2010).
5. Que la directora y profesora de danza Irene López (Managua, 1945) ha desarrollado, desde hace más de cuarenta años, una constante labor como pionera artística de la danza folclórica, proyectándola internacionalmente, enseñándola en centros públicos y privados, creando soberbios espectáculos como *Los hijos del maíz* (1977) y *El Gran Pícaro* (2003), aparte de redactar la investigación *Indias, Inditas, Negras y Gitanas/Los bailes de marimba en el Pacífico de Nicaragua* (2007). Y
6. Que el docente universitario y escritor Armando Zambrana (Granada, 1950), ha publicado siete libros, entre ellos el análisis *Civiles y militares! 100 años en Nicaragua* (2001), el estudio antropológico *El ojo del mestizo o la herencia cultural* (2002), más las novelas de contenido histórico *Ruinas* (2006) –sobre José de

la Cruz Mena- y *Benjamín Zeledón/Sangre generosa, sangre de libertadores* (2009).

Acuerda:

1. Otorgar a Francisco Gutiérrez Barreto, Joaquín Absalón Pastora, Adolfo Díaz Lacayo y Armando Zambrana la categoría de MIEMBRO CORRESPONDIENTE de nuestra Academia, y a Irene López la de MIEMBRO HONORARIO.
2. Entregarles sus diplomas respectivos, firmados por el Presidente y refrendados por el Secretario, en ceremonia pública que se organizará el día 26 de mayo, 2011.

Doy fe en la ciudad de Managua a los once días del mes de mayo, 2011. Jorge Eduardo Arellano. Secretario.

Acuerdo No.2 2011

En su sesión ordinaria, correspondiente al mes de mayo, 2011 y celebrada en la Sala de Medios Audiovisuales de la Biblioteca “Roberto Incer Barquero”, del Banco Central de Nicaragua, la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua tomó el siguiente acuerdo:

1. Que en el artículo 14 de sus estatutos, publicados en La Gaceta del primero de septiembre de 2008, se establece que para restituir a los miembros de número que faltaren los candidatos deberán presentar su solicitud con el apoyo de un miembro de número activo, secundado por otro, y finalmente aprobado por la Junta Directiva;
2. Que el miembro honorario Wilfredo Navarro Moreira, en carta del primero de abril de este año, cumplió con dicho artículo, respaldado por las firmas de Roberto Sánchez Ramírez y Francisco X. Aguirre Sacasa, ambos miembros de número activos
3. Que la Junta Directiva, considerando el aporte de Navarro Moreira a la historiografía nacional (6 obras ampliamente documentadas sobre las gestas y los líderes liberales a finales del siglo XIX y principios del XX) decidió por unanimidad acoger dicha candidatura en su reunión citada del 10 de mayo de 2011.

Acuerda:

1. Otorgar la categoría de Miembro de Número a Wilfredo Navarro Moreira, quien ocupará la vacante dejada por nuestro recordado colega Ignacio Briones Torres.
2. Entregarle su diploma correspondiente en la ceremonia pública que se realizará el próximo 26 de mayo, de 2011.

Doy fe en la ciudad de Managua a los once días del mes de mayo, 2011. Jorge Eduardo Arellano/ Secretario.

Acuerdo No. 3/2011

En su reunión ordinaria, correspondiente al mes de agosto, 2011 y celebrada en la Sala de Medios Audiovisuales de la Biblioteca “Roberto Incer Barquero”, del Banco Central de Nicaragua, la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua tomó el siguiente acuerdo:

Considerando:

1. Que en su ámbito internacional una de las funciones de la Academia ha sido mantener relaciones con estudiosos de las tres Américas y del Caribe.
2. Que el pensador chileno Eduardo Devés-Valdés ha colaborado con nuestra Academia y con la UNAN-Managua, habiendo concretado su aporte en la coedición de la obra NICARAGUA/ IDEAS SIGLO XX, impresa por LOM Editores, en Santiago de Chile, 2005.
3. Que el doctor Devés-Valdés, de sólida formación y ejemplar práctica académica, es un investigador notable de nuestra América, especializado en pensamiento latinoamericano contemporáneo, redes intelectuales en América Latina en el siglo XX y pensamiento de las regiones periféricas.

Acuerda:

1. Otorgar a Eduardo Devés-Valdés, en reconocimiento de su labor intelectual, la categoría de Miembro Correspondiente de nuestra Academia.
2. Entregarle su diploma respectivo, firmado por el Presidente y

refrendado por el Secretario, durante la conferencia que impartirá en la Pinacoteca del Banco Central el próximo 11 del mes corriente.

Dado en Managua, a los nueve días del mes de agosto de 2011.
Jorge Eduardo Arellano. Secretario/AGHN

Comunicado de la AGHN sobre el Día de la Madre en Nicaragua

Desde hace varios años, tanto en medios escritos como radiales, se ha difundido que el Día de la Madre lo instituyó el gobierno de Anastasio Somoza García en homenaje a la fecha de nacimiento de su suegra, supuestamente acaecido un 30 de mayo.

En estos días se han publicado tres breves artículos reiterando este dato, arraigado desde hace muchos años en la memoria popular. En uno de ellos, aparecido en la página de Opinión de *El Nuevo Diario* (viernes, 3 de junio, 2011), se postula que debería cambiarse la fecha y somete esta iniciativa a la opinión pública.

Consultada sobre el tema, la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua aclara:

1. Que el nombre de la suegra de Somoza es Casimira Sacasa, hija de Roberto Sacasa Sarria (27 de febrero, 1840-2 de julio, 1896) y de Ángela Sacasa Cuadra, habiendo su padre ejercido la Presidencia de la República primero en forma provisional —como sustituto del mandatario Evaristo Carazo— del 6 de agosto de 1889 al 23 de diciembre de 1890 y luego constitucionalmente del 1° de marzo de 1891 al 31 de mayo de 1893.
2. Que la señora Casimira Sacasa no nació un 30 de mayo, sino el 18 de enero de 1872 y falleció el 28 de junio de 1953. Por tanto, Somoza García no pudo rendir tributo alguno a su suegra el día de su natalicio, ya que no fue el 30 de mayo.
3. Que la fecha exacta del inicio oficial del 30 de mayo como Día de la Madre en Nicaragua fue instituido el 5 de julio de 1940, cuando se publicó en la Gaceta, Diario Oficial, No. 148 el Decreto 69 del 29 de mayo del mismo año que así lo establecía.

4. Que dicha fecha se modificó pasándola al último domingo de mayo, de acuerdo con la Gaceta, Diario Oficial No. 72 del 26 de mayo de 1977, que publica el Decreto 589 del 20 de noviembre de 1966, el cual disponía tal modificación.
5. Que el Gobierno de Reconstrucción Nacional, en la Gaceta Diario Oficial, 128 del 7 de junio de 1980, restituyó la fecha original del 30 de mayo, al difundir el Decreto 440 del 24 de mayo de 1980 que ordenaba dicha restitución.

En consecuencia, la Academia insta a los medios a no continuar repitiendo ese lamentable error. Finalmente, comunicamos que desde finales de los años 30 del siglo XX ya era celebrado el Día de la Madre —y precisamente el 30 de mayo— en nuestro país. Así lo revela el artículo del intelectual Arturo Duarte Carrión, “El culto a la Madre” (*Élite*, Managua, núm. 6, mayo 30, 1939, p. 3) y una nota en el mismo número de esa revista. Ahí se informa que un grupo de damas y caballeros se habían constituido para celebrar en 1939 el Día de la Madre con una misa campal en el capitalino parque de Santo Domingo.

Dado en Managua a los siete días de junio de dos mil once.

Emilio Álvarez Montalván, Presidente honorario; Jaime Íncar Barquero, Presidente; Aldo Díaz Lacayo, Vicepresidente; Jorge Eduardo Arellano, Secretario; Ligia Madrigal Mendieta, Tesorera; Germán Romero Vargas, Primer vocal; Roberto Sánchez Ramírez, Segundo vocal; Eddy Kühl Aráuz, Tercer vocal; Carlos Alemán Ocampo, Cuarto vocal.

Visita a la AGHN del doctor José Roberto Faraco Braga, autor del libro *El Brasil a través de las tres Américas*

En la sesión ordinaria de Junta Directiva de la AGHN, correspondiente al mes de julio 2011, fue recibido del doctor José Roberto Faraco Braga, autor del libro *El Brasil a través de las tres Américas*, quien ofreció una amplia exposición sobre el contenido del libro y su misión actual de contribuir a gestionar la construcción de un monumento, en un punto de la Carretera Panamericana de Nicara-

gua, que reconozca y perpetúe la memoria de los pioneros de la ruta intercontinental.

Participación y asistencia a conferencias

Miércoles 13 de julio, 2011. 4. p.m. Presentación del documental de la Catedral de León, en la Universidad de Ingeniería (UNI). El doctor Jorge Eduardo Arellano y la Maestra Ligia Madrigal Mendieta, Secretario y Tesorera de la AGHN, intervinieron en el acto, ofreciendo sus aportes acerca de la importancia de que la Catedral de León, haya sido incluida en la Lista del Patrimonio Mundial de la Humanidad, por el Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

Martes, 26 de julio, 6.30 p.m. Ciclo de Charlas “El autor y su obra”, Ofrecida por el doctor Jorge Eduardo Arellano, Secretario de la AGHN, en el Instituto de Cultura Hispánica.

Jueves 4 de agosto, 6.30 p.m. Santo Domingo y la Religiosidad Popular, a cargo de don Roberto Sánchez Ramírez, Miembro Directivo de la AGHN, en el Instituto Nicaragüense de Cultura Hispánica.

Jueves, 28 de julio a las 11 a.m. en la UNAN-MANAGUA. “Historia de los Procesos Electorales en el Siglo XX”. Conferencia a cargo del doctor Aldo Díaz Lacayo, Vicepresidente de la AGHN.

Conferencia “El pensamiento latinoamericano y la integración intelectual de la región”

En coordinación con el Departamento de Historia de la UNAN-Managua, fue organizada y desarrollada la conferencia “El pensamiento latinoamericano y la integración intelectual de la región”, dictada por el doctor Eduardo Deves, reconocido intelectual chileno. Fecha: jueves 11 de agosto, 2011.

Hora: 4.00 p.m. Local: Pinacoteca de la Biblioteca “Roberto Incer Barquero” del Banco Central de Nicaragua.

La visita del doctor Devés a Nicaragua fue realizada como parte de un recorrido por 100 ciudades de América Latina, con el fin de

promover la campaña “Compromiso de la intelectualidad con sus pueblos en el Bicentenario”.

En esta conferencia, la AGHN, hizo entrega del Diploma de Miembro Correspondiente al doctor Devés.

Presentación y promoción de los libros de la Fundación Uno y la AGHN

La Academia de Geografía e Historia de Nicaragua está uniendo esfuerzos con Fundación UNO, en función de promover el desarrollo cultural e identidad nacional de nuestro pueblo, incentivando el hábito de la lectura a través del conocimiento de nuestra historia y literatura. Para ello, estamos desarrollando programas televisivos donde se presentan y comentan importantes obras de Historia, Literatura y Geografía. Éstas presentaciones tienen lugar todos viernes en horario de 7:00 a 8:00 a.m. en el Canal 23, Programa “Danilo Lacayo en Vivo”. Este primer ciclo de presentaciones, se ha desarrollado los viernes 2, 9, 16 y 23 de septiembre, 2011 y está previsto a concluir en el mes de diciembre del corriente año.

Medallas y botones-insignias de la AGHN

Respondiendo a solicitudes de Miembros de la AGHN, interesados en adquirir la medalla y botón insignia, en el mes de agosto 2011 se realizó nueva cotización a Industrias de la Riva (Guatemala).

Reuniones de Junta Directiva

La Junta Directiva de la AGHN ha venido realizando ininterrumpidamente sus reuniones ordinarias mensuales, las que tienen lugar los primeros martes de cada mes en la Biblioteca “Roberto Incer Barquero” del Banco Central de Nicaragua. En éstas, se discuten y aprueban la actividades realizadas por nuestra institución.

Presencia de la AGHN en Sesión Solemne de la Asamblea Nacional

De acuerdo con el Convenio firmado con la Asamblea Nacio-

nal el 27 de abril de 2010, la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua fue invitada a la Sesión Especial de ese poder del Estado en conmemoración del 190 aniversario de la Independencia de Centroamérica, del 163 aniversario de aprobación de la primera Constitución Política de la República de Nicaragua y el 55 aniversario de la Batalla de San Jacinto. Nuestro Tercer Vocal, Roberto Sánchez Ramírez, intervino con un discurso. La Sesión fue celebrada en la hacienda San Jacinto el martes 20 de septiembre de 2011.

Charlas en el Instituto Loyola

En conmemoración de las fiestas patrias, el Instituto Loyola, de Managua, organizó una serie de charlas. La AGHN estuvo representada por sus miembros de número y de la junta directiva Roberto Sánchez Ramírez y Jorge Eduardo Arellano (JEA). Si el promero disertó sobre sugerencias para impartir en forma amena las clases de historia de Nicaragua, el segundo expuso una síntesis de la época de los Treinta Años y su consolidación republicana. Ambas charlas tuvieron lugar la tarde del 12 de septiembre y a ellas asistieron todos los profesores de secundaria del Instituto.

Reportajes históricos especiales de JEA

Cabe destacar, finalmente, los reportajes históricos especiales que, desde septiembre de 2008, mantiene la AGHN a través de su secretario y director de nuestra revista en *El Nuevo Diario*. Tenías relevantes y poco conocidos de historia nacional y centroamericana se desarrollan los domingos, cada quince días, en ese medio. Entre los reportajes más recientes, figuran “Rafaela Herrera: doncella heroica de nuestra época colonial” (14 de agosto), “La rebelión insurgente de Granada en 1811-12” (11 de septiembre), “Los próceres ticos graduados en las aulas superiores de León” (25 de septiembre) y “La educadora católica Elena Arellano: en el centenario de su muerte” (9 de octubre).

Terminó de imprimirse este número 71 de la
RAGHN el noviembre de 2011. Consta de
500 ejemplares impresos en papel bond.

Para su composición se utilizaron los
tipos Adobe Garamond Pro
y Cordial en 12 puntos.

Managua, Nicaragua

